Comité de
Estudios
Médicos

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

CONTRATO NO. 4600103422 DE 2025

PERIODO DE VERIFICACIÓN: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME : 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE:	**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN- SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA**
CONTRATISTA:	**COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS S.A.S**
NIT:	**900.294.794-5**
REPRESENTANTE LEGAL:	**ANDRÉS MAURICIO RANGEL MARTÍNEZ**
CC:	**91.529.981**
OBJETO:	**PRESTAR SERVICIO PARA LA ATENCIÓN BÁSICA Y DIFERENCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE Y EN CALLE**
VALOR INICIAL:	**VEINTIDÓS MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($22.123.977.887).**
DURACIÓN INICIAL:	**DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO**

información@
menteplena.com.co
322 84 53

INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge los avances, logros y desafíos en la ejecución del contrato suscrito entre el Comité de Estudios Médicos y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, cuyo objeto es brindar atención diferencial a la población mayor de 18 años en situación de y en calle. Este contrato responde a la necesidad de garantizar un enfoque integral en la intervención de esta población, a través de acciones que promuevan su bienestar, acceso a servicios básicos y la posibilidad de resignificar su estilo de vida con miras a la inclusión social.

En el marco del contrato, se han desarrollado diversas estrategias y actividades de carácter técnico, asistencial, profesional, administrativo y operativo, destinadas a ofrecer una atención integral (básica y diferencial) a las personas en situación de y en calle. La prestación de estos servicios se ha llevado a cabo mediante la operación de unidades móviles y la atención en los centros especializados dispuestos por la Alcaldía de Medellín, en los cuales se garantizan acciones fundamentales como el autocuidado, la alimentación, el sueño reparador y la derivación a otros componentes del sistema de atención.

Además, se ha priorizado la atención a personas con necesidades especiales y a aquellas que expresan la voluntad de iniciar procesos de cambio en su estilo de vida. A través de estrategias de reducción del daño y atención integral, se han promovido acciones para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas y fortalecer habilidades orientadas a la construcción de un proyecto de vida viable, con la perspectiva de facilitar su inclusión social como ciudadanos con derechos y deberes.
De manera complementaria, se han desarrollado procesos de adquisición, procesamiento y análisis de información relevante sobre la población atendida y los diferentes componentes del sistema de atención. Este ejercicio ha permitido optimizar la toma de decisiones, mejorar la planificación de la intervención y fortalecer la efectividad de las estrategias implementadas, asegurando un impacto significativo en la calidad de vida de la población beneficiaria.

Este informe detalla las actividades ejecutadas durante el período en revisión, resaltando los resultados obtenidos, los retos enfrentados y las estrategias de mejora continua para fortalecer la atención brindada. Se presentan los indicadores de gestión, los principales logros alcanzados y los desafíos pendientes, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos del

contrato y contribuir a la consolidación de un modelo de atención integral, digno y humanizado para la población en situación de y en calle del Distrito de Medellín.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

1. INFORME TÉCNICO

1.1 COMPONENTE INTERVENCIÓN EN CALLE

Este componente tiene como propósito identificar a la población en situación de y en calle en los sectores donde se encuentran asentamientos o en aquellos lugares señalados por la percepción ciudadana dentro del Distrito. A partir de esta identificación, se gestionan las respectivas derivaciones a los diferentes componentes de atención y se activan las rutas necesarias para su intervención.

Bajo un enfoque de planificación territorial basado en nodos estratégicos dentro del Distrito, se implementan mecanismos de trabajo y vinculación en las comunas involucradas. Este proceso considera las características específicas de la población en situación de calle y las dinámicas sociales que se generan en su entorno. Dicho enfoque permite comprender los contextos en los que se encuentran estas personas y diseñar estrategias de intervención territorial que faciliten su acceso a servicios básicos y promuevan la articulación con otras instancias para fortalecer las acciones dirigidas tanto a la población atendida como a la comunidad en general.

El abordaje territorial mediante nodos cuenta con el respaldo del equipo del proyecto y, en los casos requeridos, se coordina con otras entidades y sectores como espacio público, medio ambiente, infancia, seguridad, entre otros. Asimismo, se fomenta la participación de la comunidad local en las estrategias de intervención. El objetivo es impulsar prácticas que contribuyan a la protección y el bienestar de esta población, evitando acciones que perpetúen la habitancia en calle y promoviendo intervenciones más efectivas y sostenibles a largo plazo.

1.1.1 Cumplimiento de indicadores:

INDICADORES	MES							
	Ene 10 al 31	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago

información@menteplena.com.co
322 84 53

Número de usuarios remitidos a los centros de básica.	5377	7110	7627	9210	12457	13408	13721	14331
Número de interacciones con comerciantes.	200	447	396	454	496	1011	726	491
Número de interacciones con líderes	0	0	0	0	0	1	2	4
Número de Interacciones con instituciones	6	27	16	7	8	19	18	11
Número de verificaciones mensuales de PQRS.	14	28	27	23	40	53	29	42
Número de usuarios de y en calle atendidos en la estrategia centro de escucha itinerante	6	29	43	50	30	182	367	554
Número de recorridos nocturnos	0	3	582	336	253	379	672	698
Número de acciones con otros actores	8	17	10	5	6	13	13	7

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Actividades realizadas por Centro de escucha Presupuesto Participativo comuna 10:

1. Centros de escucha itinerantes en la comuna 10.
2. Centros de escucha en barrio estación Villa - sector Cúcuta con Zea.
3. Centros de escucha en barrio Colón - Transitorio San Juan.
4. Articulación con otras dependencias.
5. Realización de feria de servicios en Estación Villa.
6. Informe Cúcuta con Zea – Estación Villa: Insumo para construir informe de acción popular.
7. Actividad población en condición de calle PID.

Descripción de actividades:

1. **Centros de escucha itinerantes:**

Esta actividad tiene como objetivo brindar atención psicosocial y en salud primaria a población en condición de calle en la comuna 10 a través del equipo conformado por profesionales en trabajo social, APH y dupla de educadores.
Para el mes de agosto se realizaron un total de 13 centros de escucha itinerantes en la comuna 10 en donde se prioriza atención en sectores en donde mayormente confluye población en condición de calle como lo son el barrio Estación Villa, San Benito y barrio Colón. Si bien se buscó tener lugares de referencia para ubicar el equipo, se hacía recorrido de manera itinerante en sectores aledaños para atraer la población a la atención y posible derivación a los centros de atención básica.

Puntos de referencia intervenidos:

- Estación Villa: Se prioriza sector de Cúcuta con Zea y se realiza recorrido por cancha Joga Bonito, plazoleta Rojas Pinilla, avenida de Greiff y alrededores de Centro Día.
- San Benito: Se realizó recorrido por avenida Ferrocarril, y se intervino sector Minorista.
- Barrio Colón: Se ubicó al equipo en la sede transitorio San Juan, los recorridos itinerantes se hicieron en Parque San Antonio, Orejas de “niquitao”, barrio Colón, avenida San Juan, avenida Bolívar y parque las Luces.

Actividades realizadas por Centro de escucha Presupuesto Participativo comuna 10:

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Descripción de actividades:

1. **Centros de escucha itinerantes:**

Esta actividad tiene como objetivo brindar atención psicosocial y en salud primaria a población en condición de calle en la comuna 10 a través del equipo conformado por profesionales en trabajo social, APH y dupla de educadores.

Durante el periodo del contrato se realizaron un total de 52 centros de escucha itinerantes en la comuna 10 en donde se prioriza atención en sectores en donde mayormente confluye población en condición de calle como lo son el barrio Estación Villa, San Benito y barrio Colón. Si bien se buscó tener lugares de referencia para ubicar el equipo, se hacía recorrido de manera itinerante en sectores aledaños para atraer la población a la atención y posible derivación a los centros de atención básica.

Puntos de referencia intervenidos:

- Estación Villa: Se prioriza sector de Cúcuta con Zea y se realiza recorrido por cancha Joga Bonito, plazoleta Rojas Pinilla, avenida de Greiff y alrededores de Centro Día.
- San Benito: Se realizó recorrido por avenida Ferrocarril, y se intervino sector Minorista.
- Barrio Colón: Se ubicó al equipo en la sede transitorio San Juan, los recorridos itinerantes se hicieron en Parque San Antonio, Orejas de “niquitao”, barrio Colón, avenida San Juan, avenida Bolívar y parque las Luces.
- Avenida del Río: Recorrido entre las calles 44 y 67.
- Otros: Barrios Prado y Boston, av. La Playa, Avenida oriental, Parque Bolívar y Villanueva.

Atenciones Centro de Escucha:

Mes	Personas atendidas por mes	Atenciones trabajo social	Atenciones APH
Junio	97	66	34
Julio	261	72	200
Agosto	202	41	177
Total	560	179	411

CENTRO DE ESCUCHA - COMUNA 10	
ATENCIONES	**560**
PERSONAS	**479**

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

ZONA CON MAS POBLACIÓN ATENDIDA	
Avenida de Greiff	109
Calle 56 Carrera 54	58
Estación Villa	94
Barrio Colón	57
Viaducto prado	21
Otras zonas	218
TOTAL	**557**

* Se hace claridad que algunos beneficiarios repitieron atención ya que fueron atendidos en diferentes meses/momentos.

Atención trabajo social:

El área de trabajo social a través de atenciones individuales realiza la identificación de los usuarios y la clasificación de los mismos a través del diligenciamiento de la ficha de ingreso (entrevista inicial y/o de actualización).

En total se atendieron a 179 beneficiarios de los cuales a 150 se les realizó ficha de entrevista. Los restantes fueron orientados a procesos de retorno humanitario, replanteamiento de proyecto de vida, derivación a seguimiento entre otros.

Atención APH

La actividad principal del funcionario es acercarse al beneficiario en condición de calle e indagar sobre su estado de salud, si requiere alguna intervención como curación se le brinda la atención in situ, acompañada de una charla o asesoría para evitar riesgos de infección. Se evalúa la condición del beneficiario y según necesidad se deriva a centros de atención o al servicio médico ofrecido por secretaría de salud a través del programa de Ancla.

Atenciones más frecuentes:

Las atenciones más frecuentes son de diferentes tipos de infección por heridas abiertas y contaminadas; también se observan usuarios con gripa. En caso algunos con afecciones respiratorias y cefalea estos usuarios son derivados al servicio médico de Ancla para que reciban una atención más especializada.

En los últimos dos meses se implementó la estrategia de entrega de Kits de autocuidado y preservativos, esta actividad pedagógica va acompañada de una charla de sensibilización sobre el uso del preservativo, la importancia de la salud sexual y reproductiva, el autocuidado.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

2. **Centros de escucha en barrio Estación Villa**

Con estas actividades se da respuesta a requerimiento de ciudad en donde se ha interpuesto la acción popular. Es un lugar en donde hay una alta cantidad de personas en condición de calle que sólo acceden a servicios de autocuidado por desconocimiento de los demás servicios del sistema. Se está realizando una labor pedagógica por parte de los educadores quienes en el proceso de abordaje e intervención socializan estos servicios motivando al uso de ellos como los son los procesos de reducción de riesgos y daños, planes retorno, atenciones en salud, entre otros. En este lugar se realizaron 23 centros de escucha; es decir el 43% de centros de escucha se priorizaron en este sector.

3. **Articulación con otras dependencias:**

Recorridos articulados con Unidad de Niñez y con ICBF en respuesta a la acción popular interpuesta en Cúcuta con Zea:

- Entre el mes de junio se tuvieron recorridos programados con ICBF por lo menos una vez por semana.
- Con la unidad de niñez entre los meses de julio y agosto se tuvieron recorridos programados los días martes de cada semana.
- Durante estos recorridos en el sector fueron pocos los menores de eddad observados, a quienes se lograba identificar no se acogieron a la oferta institucional.

4. **Feria de servicios en Estación Villa**
 Esta actividad se realiza mes a mes y que también obedece a la acción popular. Se realizaba la última semana del mes en el centro de desarrollo social del barrio Estación Villa en inmediaciones del sector de Cúcuta con Zea. Contó además de la presencia del sistema de atención para habitantes de calle a través del centro de escucha con la participación de la secretaría de Salud y sus programas/estrategias de atención de Medellín te quiere saludable.

5. **Informe Cúcuta con Zea – Estación Villa: Insumo para construir informe de acción popular.**
 Este informe se envió cada mes y fue válido como insumo para sustentar las acciones realizadas en cuanto a captación y derivación en la dirección carreras 54 entre calles 56 y 57; acciones del centro de escucha y espacios de articulación con otras dependencias.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

6. **Actividad población en condición de calle PID.**

Durante el mes de agosto todos los miércoles el equipo estuvo haciendo presencia en la malla del parqueadero del Museo de Antioquia ubicada en la calle 53 entre carreras 53 y 54. Este espacio es usado por la población PID como lugar de consumo y punto de encuentro y atención para cambio de jeringillas y demás parafernalia con las entidades prestantes encargadas.

La mayor cantidad de atenciones en este sector fueron realizadas por el área de APH quien ha tenido una asertiva interacción con la población de este sector que ya lo reconoce por su labor. Además, ha tenido la posibilidad de hacer seguimiento a usuarios con heridas que requieren continuidad en curación de heridas.

Logros

- Gracias a las estrategias implementadas se logra atender 479 beneficiarios y brindar 560 atenciones en el periodo, una cifra cercana a la meta propuesta por el proyecto de centro de escucha para el año en curso.
- La disposición del equipo para realizar entrevistas de ingreso y actualización a población sin identificar permitió alcanzar un número importante y así reducir la cantidad de usuarios sin entrevista que hoy habitan las calles del distrito.
- Se logra fortalecer la intervención en la malla del parqueadero del Museo de Antioquia. Lugar donde la población ha sido compleja de intervenir por las diferencias y prejuicios que se tienen del sistema habitante de calle.
- Partiendo de la primicia que un centro de escucha es una red comunitaria que busca atender población vulnerable, este ha sido el principal logro en lo que comienza a plantearse la estrategia del sistema de atención para habitantes de calle en la comuna 10 con el recurso priorizado del presupuesto participativo. La articulación con la corporación Surgir, la Secretaría de Salud y sus diferentes programas de atención en territorio, Secretaría de participación ciudadana, Unidad de Niñez y unidad de Familias de la secretaría de Inclusión Social; comienza a tejer un entramado de acciones corresponsables a favor de beneficiar la población habitante de calle.
- La población en barrio Estación Villa comienza a reconocer el equipo de centro de escucha y su labor.
- La atención de APH ha posibilitado un mayor acercamiento con la población en condición de calle de la comuna.

Oportunidad de Mejora y dificultades

- El centro de escucha durante la ejecución del contrato no presentó dificultades que entorpecieron su labor.
- Como oportunidad de mejora se sugiere la posibilidad de poder contar con analgesia para el área de APH.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Sugerencias y Recomendaciones:

- Dado la alta demanda de atención en salud que hay por parte de usuarios en territorio se sugiere fortalecer la articulación con el programa ANCLA, ya que fue común durante este periodo encontrar población (una cantidad importante) que se resistía asistir a este servicio denunciando malos tratos, displicencia o finalmente insatisfacción en el servicio.

Informe de Centro de Escucha Itinerante

El Centro de Escucha Itinerante, como parte del componente de Calle, dentro de sus funciones también desarrolla la estrategia de Regreso Humanitario Voluntario, orientada a brindar acompañamiento integral a habitantes de calle que desean regresar voluntariamente a sus ciudades de origen. Esta acción responde a la necesidad de ofrecer alternativas dignas y humanas a una población históricamente excluida.

El propósito fundamental de esta estrategia es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de calle en situación de vulnerabilidad en Medellín, mediante el regreso asistido y seguro a sus lugares de origen, donde puedan acceder nuevamente a redes de apoyo familiar o comunitaria.

Con las intervenciones del centro de escucha durante el mes de agosto se sensibilizan a 75 usuarios.

Acciones realizadas

Se realizó articulación con los centros de atención básica para evaluar los perfile poblacionales que acceden al traslado humanitario desde allí se estructuró un plan de acción el cual consiste en:

- Usuario clasificado y con ficha.
- Tiempo en la calle.
- Motivo de querer regresar a su lugar de origen
- Contacto de la red de apoyo.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Solicitud de recursos.
- Traslados a las diferentes terminales.
- Acompañamiento en la compra del tiquete.
- Acompañamiento en el abordaje del bus.
- Se carga la información del contacto de la red de apoyo del usuario en el aplicativo de la personería para su respectivo seguimiento.
- Se realizaron actividades de promoción y prevención de enfermedades infectocontagiosas, para estas actividades se entregaron a los usuarios kits de autocuidado (cuchillas de afeitar, toallas higiénicas, desodorante, cepillo de dientes, preservativos).
- Se realizaron curaciones a los usuarios que presentaban heridas y las respectivas curaciones a ANCLA.
- Se realizó verificación de que los usuarios pertenezcan al sistema de salud.
- Se realizó verificación de base de datos de la registraduría para identificar aquellos casos de gratuidad para cedulación y en caso de ser efectivo se orienta a los usuarios para realizar el proceso en la OPADI.

Logros

Con las estrategias de retornos humanitarios se logró que los usuarios dispuestos para estos volvieran a sus lugares de origen y afianza el reencuentro con sus familias y la sociedad.

Se realizaron:

7 centros de escucha itinerantes
5 centros de escucha centro de diagnóstico y derivación sagrado corazón.
5 retornos humanitarios

información@
menteplena.com.co
322 84 53



Fecha: 26/08/2025

Lugar: Canalización del metro santa lucia.

Actividad: se realiza intervención a usuario asentado en la canalización de la estación santa lucia. Se deriva a centro día 2 para continuar con proceso.



Fecha: 5/ 08/2025

Lugar: Centro de escucha itinerante parque bolívar.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Actividad: Atención a Usuario quien solicita tramite de documento. Se le brinda kit de autocuidado.



Fecha: 22/08/2025

Lugar: Centro de escucha itinerante Terminal del norte

Actividad: Usuario el cual se interviene y se deriva para ser atendido por APH y realizarse Autocuidado.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



Fecha: 26/08/2025

Lugar: Canalización estación santa Lucia

Actividad: Intervención de trabajadora social a usuario el cual es derivado a centro dia 2 para continuar preproceso.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

CENTRO DE ESCUCHA				
No	**FECHA**	**CANTIDA DE USUARIOS**	**ACTIVIDAD**	**LUGAR**
1	1/08/2025	2	Seguimiento regresos humanitarios	Centro de diagnóstico y derivación sagrado corazón.
			Regreso Humanitario	
2	4/08/2025	1	Seguimiento Regreso Humanitarios	Centro de diagnóstico y derivación sagrado corazón.
3	5/08/2025	14	Escucha activa	Parque Bolívar
			Derivación a preproceso, derivación APH	
			Kit de autocuidado	
4	6/08/2025	16	Escucha activa	Parque Bolívar
			Kit de autocuidado	
			derivación Para Autocuidado	
			Seguimiento de Regreso Humanitario	
			Tramite de Documento	
5	8/08/2025	1	Regreso Humanitario	Centro de diagnóstico y derivación sagrado corazón.

información@menteplena.com.co
322 84 53

6	12/08/2025	2	escucha Activa	Seccional Luis Alfonso Arango.
			Kit de autocuidado	
7	14/08/2025	10	Tramite de documento	Estación Hospital.
			derivación Autocuidado y APH SC	
			Kit de Autocuidado	
			Escucha Activa	
8	20/08/2025	10	Kit de autocuidado	Glorieta San Diego.
			derivación a casa del Egresado	
			Escucha activa.	
9	21/08/2025	1	Regreso Humanitario	Centro de diagnóstico y derivación sagrado corazón.
10	22/08/2025	9	Escucha activa	Terminal del Norte.
			derivación Sagrado corazón	
			Contención y derivación 123	
			Kit de autocuidado	
		1	Regreso Humanitario	Centro de diagnóstico y derivación sagrado corazón.
11	26/08/2025	5	Escucha Activa	Sede Educativa Federico Ozonan
			Tramite de Documento	
			Kit de Autocuidado	
		3	derivación Centro Dia 2	Canalización santa Lucia.
			Intervención	

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

NODO 1:

Actividades realizadas por cada nodo:

En el periodo de agosto 2025 se cumplió con obligaciones contractuales donde se realizaron actividades y acciones direccionadas a las problemáticas que se presentan en el territorio con respecto al Habitante de Calle, dichas actividades se enuncian a continuación:

- Atención y orientación a funcionarios (Educador – Operador
- Terapéutico) para el desempeño en territorio, orientación metodológica y operativa.
- Programación de cronograma de actividades y turnos a ejecutar.
- Atención de requerimientos en territorio.
- Atención de informes administrativos.
- Informe de gestión de actividades.
- Actualización de datos cuantitativos de puntos críticos.
- Acciones con otros actores.
- Interacciones con Instituciones.
- Reunión de equipo profesional (Staff).
- Requerimientos de Estrategia de Sostenibilidad Medellín.
- Reporte de novedades diarias de funcionarios (Incapacidad, Calamidad, Inasistencia, entre otras).
- Requerimientos 123 social.
- Requerimiento 23 salud
- Reporte a entidades como Niñez – Emvarias – Espacio Público.
- Operativos diurnos (Focalizado)
- Intervención a la estrategia de gerencia del centro Puesto de Mando Unificado Social (PMUS) La Playa – Oriental
- Intervención con gestores comunitarios profesionales de Corresponsabilidad Ciudadana.
- Atención y verificación de PQRS

Puntos Críticos:

Desde el nodo 1, se realizó un reporte semanal de cada punto crítico con el objetivo de actualizar la información sobre las intervenciones, derivaciones, personas atendidas, novedades y alertas que puede está presentando el entorno. Durante el mes de agosto, se trabajó con los puntos críticos identificados, lo que permitió tener una visión integral de la situación y toma de decisiones en pro de mejorar la atención y el seguimiento a los entornos referenciados.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

1. Estaciones Metro Prado / Hospital Calle 67 – 63
2. Estaciones Metro Prado / Hospital Calle 63 – 57
3. Corredor del Río Sentido sur norte - San Juan Puente del mico
4. Glorieta – Minorista
5. AV de Greiff
6. Cúcuta X La Paz
7. Parque de Berrio - Plaza Botero-Centro de Medellín
8. Parque de Las Luces
9. AV 33 Glorieta de Exposiciones
10. Glorieta Alpujarra
11. Barrio Triste - San Benito

A estos puntos críticos se alertó desde coordinación la posibilidad de tener referenciado puntos nuevos que se presenten presencia de habitante de calle los cuales se direccionan a puntos exactos del nodo como son:

1. Bajo puente peatonal Plaza Mayor (IDEA) calle 41 con Cra 54 (Plaza Mayor punto fijo)

2. A.V Ferrocarril Puente Peatonal (A.V. Colombia Estación Cisneros punto fijo)

3. Casa de la Justicia (Manrique)

4. A.V. Greiff (I.E San Benito punto fijo).

5.Bajo los Puentes Colombia (Asentamiento y agresividad de H.C punto fijo)

Dentro de los puntos críticos que tenemos desde el nodo 1 a nivel ciudad se puede resaltar que han mejorado en aspectos físicos, en despeje de presencia de habitante de calle: Parque de Las Luces y Glorieta Alpujarra. Se continúa con el sostenimiento e intervención en los puntos.

Estaciones Metro Prado / Hospital Calle 67 – 63 - Estaciones Metro Prado / Hospital Calle 63 – 57:

La zona presenta un alto flujo de actividades diurnas (comercio), y es objeto de intervención por parte del Sistema de Atención al Habitante de Calle. Debido a la gran cantidad de comercio y la cercanía de zonas de alto consumo se sustancia psicoactivas (SPA) el habitante de calle tiende a afianzarse en el espacio, sin embargo, gracias a las intervenciones diurnas y nocturna especialmente con el acompañamiento de la Policía Nacional ha logrado despejar el asentamiento constante del habitante de calle.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Corredor del Río Sentido sur norte - San Juan Puente del mico:

La zona es objeto de intervenciones diarias, apoyadas por una dupla de educadores que ofrecen servicios de orientación y resocialización a la población de habitantes de calle. Aunque la población es receptiva y se encuentra asentada en la zona, utilizando como mobiliarios (cambuche) y espacios públicos de manera permanente, no acepta los servicios ofrecidos. La disposición física de la zona, particularmente los bajos de los puentes, parece favorecer la permanencia y el afianzamiento de los habitantes de calle en el área.

Glorieta – Minorista:

La glorieta y sus alrededores presentan un alto asentamiento de habitantes de calle. No se observan mobiliarios en la zona. Los habitantes de calle se refugian bajo los puentes peatonales, donde duermen sobre cartones y cobijas. También utilizan las sombras de los árboles para consumir sustancias psicoactivas (SPA). Se presume que hay una población significativa de habitantes de calle que consumen drogas inyectables en la zona. La concentración de personas en situación de calle es alta, lo que sugiere una situación compleja que requiere atención especializada. Articulación con otras dependencias que hagan acompañamiento a la movilización del habitante de calle de manera constante (secretaria de Espacio Público – Secretaría de Seguridad)

AV de Greiff:

La Avenida de Greiff enfrenta una problemática compleja relacionada con la presencia de habitantes de calle, el consumo de sustancias psicoactivas y la seguridad en general. Esta zona durante largas épocas se ha convertido en un punto de concentración para personas en situación de calle, lo que genera inconvenientes para los transeúntes, comerciantes, estudiantes y usuarios del espacio público. El consumo de sustancias como el bazuco es común, y se presume que existen actividades ilegales como la venta de drogas y otros delitos, como riñas y atracos. La ocupación inadecuada del espacio público con mobiliarios improvisados (cambuches) y la acumulación de residuos orgánicos y voluminosos contribuyen a la contaminación visual y los problemas de higiene en la avenida. Para abordar esta situación, se propone implementar un enfoque integral que involucre a la Secretaría de Inclusión Social y otras dependencias, con el objetivo de brindar atención en salud y apoyo social para la rehabilitación de las personas en situación de calle.

Cúcuta X La Paz:

La zona enfrenta una problemática compleja que requiere una atención integral, caracterizada por la drogadicción y la falta de control en el entorno, lo que

información@
menteplena.com.co
322 84 53

deteriora la calidad de vida de los habitantes y comerciantes, y aumenta el riesgo de vulnerabilidad para cualquier persona. El consumo de sustancias es masivo y genera una gran cantidad de residuos. Para abordar esta situación, se requiere una articulación integral entre todos los actores relevantes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y reducir los riesgos asociados.

Parque de Berrio - Plaza Botero-Centro de Medellín:

Entre las problemáticas que presenta la zona se encuentra la drogadicción asociada a la presencia de habitantes de calle. La zona a lo largo de la historia ha sufrido un deterioro paisajístico notable, con un aspecto descuidado que refleja la falta de mantenimiento y cuidado. Este espacio es un punto clave de encuentro para los habitantes de calle, quienes se asientan de manera masiva en la zona. La presencia de habitantes de calle genera inseguridad para los turistas y visitantes, lo que puede afectar negativamente la imagen del sector. La zona es muy concurrida debido a la estación del metro Medellín de Parque Berrío, que es un punto clave gracias a su ubicación céntrica, lo que atrae un alto flujo de comercio y visitantes. Se ha logrado debilitar la presencia de habitante de calle en un porcentaje muy evidente toda vez que se hace presencia institucional de manera interdisciplinaria y de manera constante.

Parque de Las Luces:

La zona enfrenta una problemática significativa generada por la presencia de habitantes de calle, quienes deterioran el mantenimiento y el embellecimiento de los espacios públicos, lo que afecta negativamente la seguridad. La acumulación de residuos y los malos olores crean una sensación de abandono e inseguridad, lo que se agrava por la concentración de habitantes de calle en el lugar. No es un punto recuperado debido a que sigue estando la presencia de habitante de calle

AV 33 Glorieta de Exposiciones:

La zona referenciada se ha convertido en un espacio de asentamiento para los habitantes de calle, quienes aprovechan los separadores y los bajos del puente para asentarse. Aunque no es un lugar muy concurrido por habitantes de calle en comparación con otras zonas, cuando se produce un asentamiento, su impacto es notable y visible a nivel ciudad. En el mes de agosto se cuenta con entre 3 a 5 habitantes de calle, los cuales el equipo de educadores interviene manera constante durante jornada diurna y nocturna para lograr deshabituar especialmente un mobiliario (cambuche que permanece en el césped que hace la función de cortinas que tienen las paredes del puente peatonal Plaza Mayor. A este punto debajo del puente peatonal se evidencia la necesidad constante de una dupla que levante y sostenga el lugar.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Glorieta Alpujarra:

La glorieta de Alpujarra se encuentra ubicada en una zona estratégica, rodeada de edificios administrativos públicos y un espacio conocido por atraer presencia de habitantes de calle especialmente para el reciclaje y las dádivas. Esta zona se ha convertido en un lugar de asentamiento para los habitantes de calle, quienes aprovechan los bajos del puente para resguardarse. Aunque la glorieta de Alpujarra y la glorieta de Exposiciones no son muy concurridas por habitantes de calle en comparación con otras zonas, cuando se produce un asentamiento, su impacto es notable y visible a nivel ciudad.

Barrio Triste - San Benito:

La presencia de personas en situación de calle, el presunto comercio ilegal de drogas y la inseguridad crean un ambiente desafiante para la población que vive en la zona. El reciclaje es una de las actividades que atrae a los habitantes de calle y los lleva a afianzarse en el sector. La zona es altamente comercial, con una gran variedad de productos que se fabrican allí, como madera, textiles y productos industriales. Sin embargo, la falta de control sobre los residuos genera problemas de hacinamiento, higiene y seguridad. A nivel ciudad, se han establecido estrategias de intervención y abordaje en cada uno de los puntos críticos para mitigar las afectaciones en salud que sufren los habitantes de calle y que les impiden tener conciencia de los deterioros a su salud integral. Para lograr esto, se trabaja en articulación con varias dependencias, incluyendo la Policía Nacional, Espacio Público, Emvarias, la Secretaría de Salud y líderes comunitarios, entre otros.

A nivel distrital, se han establecido estrategias de intervención y abordaje en cada uno de los puntos críticos para atender a la población habitante de calle, con el objetivo de mitigar las afectaciones en salud que impactan negativamente su bienestar integral. Para lograr esto, se trabaja en articulación con secretarias que cumplen con atención territorial como son Emvarias - Policía Nacional, Espacio Público - Secretaría de Salud y líderes comunitarios, entre otros.

Activación de rutas.

En los espacios de intervención, y según las necesidades identificadas, surge la obligación de articular con otras instituciones para atender a la población habitante de calle, considerando que es difícil lograr su movilización voluntaria debido al uso inadecuado de los espacios públicos. El alcance de los educadores

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

(duplas) en el proceso de intervención es limitado, por lo que se requiere la colaboración de otras entidades. Algunos de los servicios que se ofrecen incluyen:

- Infancia y Adolescencia: Traslado de niños, niñas y adolescentes en riesgo o vulnerabilidad social a instituciones que puedan atender sus necesidades específicas.

- 123 Salud: Traslado de usuarios en etapa de gestación o con problemas de salud a unidades hospitalarias para recibir atención médica oportuna.

- Traslado Humanitario: Traslado de usuarios de otras ciudades con redes de apoyo efectivas y que desean regresar a sus lugares de origen.

- Albergues y recuperación física y enfermedades infectocontagiosas: Empalme de usuarios en los Centros de Básica para solicitar cupo en los albergues y brindar atención especializada.

- Centro de Traslado por Protección (CTP): Con esta estrategia hacemos activación de ruta para garantizar derechos a la seguridad, la vida, la integridad, etc. Se cuenta con debilidad para el cumplimiento del servicio y se evidencia limitación en la atención especializada (capacitación o recursos), falta de seguimiento, falta de comunicación y coordinación.

Interacción con instituciones o actores de la comuna

- Verificación de PQRSD en el Centro de Formación de Antioquia (CEFA).
- Verificación de PQRSD en I.E San Juan Bosco.
- Verificación de PQRS I.E San Benito.
- Recorrido en Ecoparque Montecarlo, secretaria de Medio Ambiente.
- Acompañamiento y recorridos a la intervención en calle.

Programación de cronograma:

Se realiza programación de turnos durante el mes, siendo de manera estratégica a las necesidades y requerimiento del cumplimiento del servicio y contratación laboral, se abarca la atención de 24 horas los 7 días de la semana, se cumplen con los siguientes horarios.

DESCRIPCION	HORARIO
T1 (LUN / SAB)	**5:00 AM - 01:00 PM**
T1A (LUN / DOM)	**5:00 AM - 11:00 AM**

informacio
menteplena.co
322 84 53

T1H (LUN / VIER)	5:00 AM - 02:30 PM
T2 (LUN / SAB)	12:00 PM - 08:00 PM
T2B (LUN / DOM)	12:00 PM - 06:00 PM
T2J (LUN / VIERN)	10:30 AM - 8:00 PM
T3 (LUN / SAB)	8:00 AM - 4:30 PM
T3C (LUN / DOM)	8:00 AM - 2:30 PM
T4 (DOM /FEST)	6:00 AM - 6:00 PM
T5 (NOCTURNO)	9:00 PM - 5:00 AM
T5D (NOCTURNO DOMINICAL)	9:00 PM - 5:00 AM
T6 (LUN / VIER)	07:00 AM 05:00 PM
T7 (SEMANA/POST)	07:00 AM - 05:00 PM
T8 (LUN / VIER)	07:00 AM - 05:00 PM
T8 E (LUNES / VIERNES - DOMINGO)	07:00 AM - 02:30 PM
T8 F (LUN / SAB)	08:00 AM - 04:30 PM)
T8 G (LUNES / SABADO - DOMINGO)	08:00 AM - 02:30 PM)
T9 CENTRO DE ESCUCHA (LUNES / VIERNES)	06:00 AM - 04:00 PM

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Se logra organizar el las siguientes zonas y el talento humano disponible asignado al Nodo 1.

Zona asignada	Turnos	
	5:00 AM - 12:50 PM	12:00 M – 7:50 PM
Estaciones Metro Prado / Hospital Calle 67 - 63	2 funcionarios	2 funcionarios
Estaciones Metro Prado / Hospital Calle 63 - 57	2 funcionarios	2 funcionarios
Corredor del Río Sentido sur norte - San Juan Puente del mico.	2 funcionarios	No se cumple
Glorieta – Minorista	2 funcionarios	2 funcionarios
A.V de Greiff	2 funcionarios	2 funcionarios
Cúcuta X La Paz	2 funcionarios	No se cumple
Parque de Berrio - Plaza Botero + Custodia de Fuentes	4 funcionarios	2 funcionarios
Parque de Las Luces	2 funcionarios	2 funcionarios
AV 33 Glorieta de Exposiciones	2 funcionarios	2 funcionarios
Glorieta Alpujarra	2 funcionarios	2 funcionarios
Barrio Triste - San Benito	2 funcionarios	2 funcionarios
Monitor de ruta cuadrante 1	1 funcionarios	1 educadores
Monitor de ruta cuadrante 2	1 funcionarios	1 educadores
Monitor de ruta cuadrante 3	1 funcionarios	1 educadores
Monitor de ruta cuadrante 4	1 funcionarios	1 educadores
Intervención noche grupo 1	5 funcionarios	-
Intervención noche grupo 2	4 funcionarios	-
Intervención focalizada día	2 funcionarios	-

Actividades Articuladas

- Participación en sostenimiento de actividades de Feria de las Flores.
- Articulación con Corresponsabilidad Ciudadana, para combatir puntos críticos que se presentan en cada sector, llevando la campaña “Hay otras formas de ayudar”.

Aspectos relevantes de la intervención articulada.

- Las intervenciones desarrolladas a través del plan focalizado diurno están mostrando resultados positivos. Aunque no se ha logrado una recuperación total del lugar intervenido, se ha observado una disminución perceptible en la

información@
menteplena.com.co
322 84 53

población que se encuentra en las mangas de la glorieta Minorista y los bajos del puente, plaza Botero, que han sido los dos puntos con mayor frecuencia de intervención. Además, la población habitante de calle comienza a reconocer la intervención y, al ver la llegada del personal, se desplaza del lugar por su propia voluntad o medios.

- El fortalecimiento de los servicios que cubren necesidades básicas como alimentación, autocuidado y alojamiento ha motivado a la población para acceder a ellos.

- El servicio del regreso voluntario humanitario ha sido muy bien recibido por la población, que lo ve como una oportunidad para mejorar su situación.

- La coordinación efectiva con la Policía Nacional ha permitido brindar apoyo en puntos críticos como Plaza Mayor, lo que ha contribuido a mejorar la seguridad y la atención en la zona. Esta articulación debe ser mejorada con secretaria de seguridad.

- La cercanía al comercio y el turismo, así como la presencia en territorio hotelero, ha permitido deshabituar al habitante de calle en zonas como Hotel Nutibara y Plaza Botero, lo que ha mejorado la percepción de la zona para los visitantes y residentes.

Logros

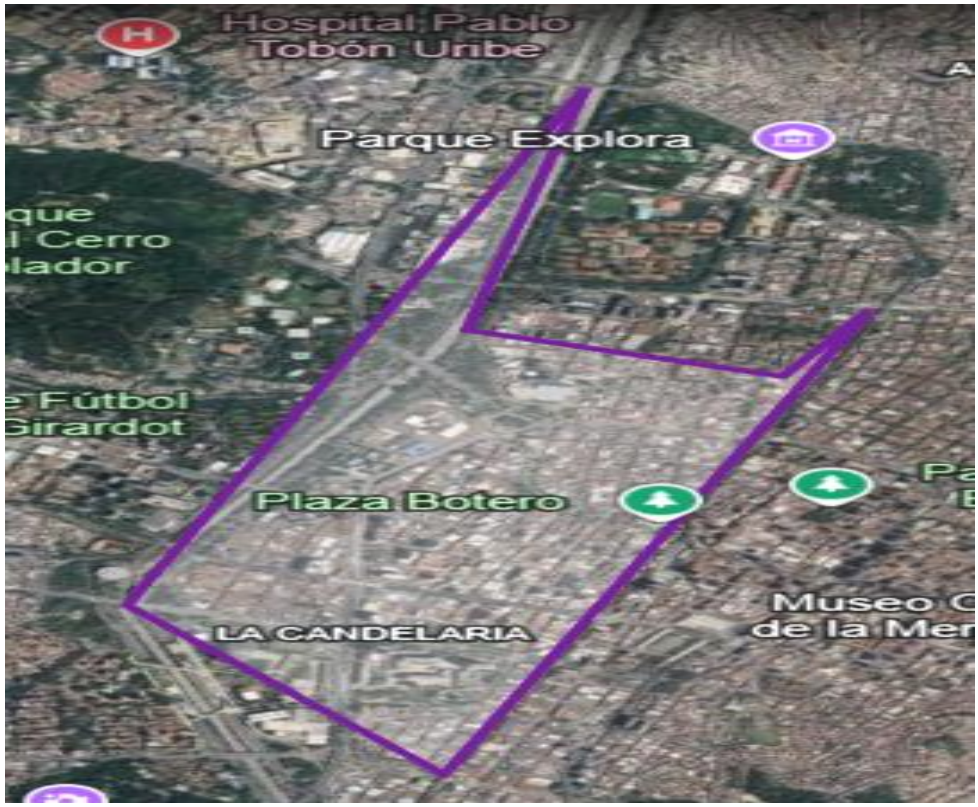
- La activación de rutas de atención con la unidad de niñez es efectiva, el tiempo de respuesta en la inmediatez ha permitido que las duplas de calle puedan avanzar en los recorridos asignados.
- Aumento de talento humano para la intervención en calle.
- Con la asignación de puntos fijos en Glorieta Plaza Mayor, Glorieta Alpujarra y de 5:00 a.m. a 7:50 p.m. En el puente IDEA se ha disminuido la solicitud de quejas por presencia de habitantes de calle en el sitio. Incluso la glorieta de la Alpujarra se logra recuperar de presencia de habitantes de calle ya que Espacio Público también hace presencia de manera permanente en el lugar.

Descripción geográfica

1. El nodo 1 comprende parte de la comuna 10 y un pequeño tramo de la comuna 4.
 Adicional, para requerimientos a necesidad de la comunidad se hace responsable de las comunas 1 – Santo Domingo y 3 Manrique.

Enlace del perímetro:
https://earth.google.com/earth/d/1aVPcgn4KOFV40sXbD6jnFM8cjlGPs40j?usp=drive_link

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



Mapa del perímetro

En comuna 10 los barrios son: Calle Nueva, Alpujarra, Guayaquil, Corazón de Jesús, San Benito, Estación Villa. Parte de los barrios: Prado (sólo viaducto del metro), Candelaria, Chagualo, Jesús de Nazareno.

En comuna 4: Solo la avenida del río sentido sur – norte en el sector Universidad de Antioquia y Parque Norte.

La nomenclatura que divide el perímetro del Nodo 1 con los demás nodos es:

- Avenida del río entre calles 44 y 78.
- Desde la calle 37 (Avenida 33) hasta la calle 62 por Avenida Ferrocarril.
- Desde calle 37 hasta calle 67 Entre avenida Ferrocarril (Carrera 57) y Avenida Bolívar (Carrera 51).

Estrategias implementadas para la intervención

- Articulación con Espacio Público para la intervención en Avenida de Greiff.
- Solicitud de intervención a equipo Ancla en Plan focalizado día.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Articulación con Medio Ambiente y Emvarias para realizar jornada de limpieza en recorrido.
- Articulación con gestores comunitarios desde corresponsabilidad ciudadana desde el mismo sistema Habitante de calle.
- Ubicación de sede en Hotel Nutibara para estar más cerca la comercio y turismo.

Oportunidad de Mejora

Se requiere más presencia de Policía Nacional al ser requerida por el sistema de habitante de calle especialmente desde el componente en calle, este se activa por dos factores bien sea por la seguridad del funcionario y/o por la movilidad de los usuarios que permanecen asentado con agresividad en puntos críticos.

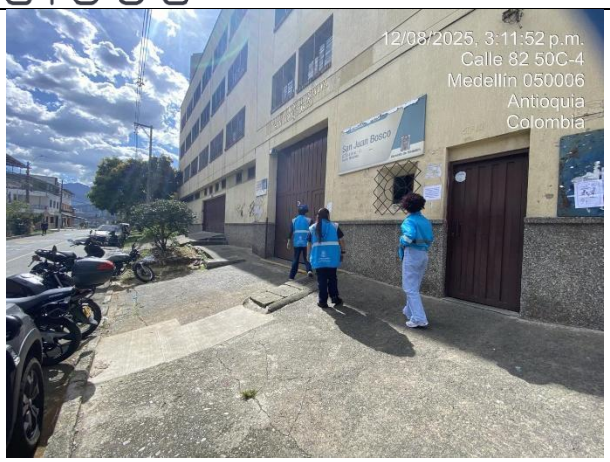
Número de verificación de PQRSD

Para el mes de agosto desde nodo 1 se realizó la verificación tres (3) de PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias)

- Informe técnico en requerimiento a Niñez
- Solicitud 202510246835
- Solicitud 202510237911


Fecha: 05 de agosto 2025
Lugar: Parque De Bolívar
Actividad: Acompañamiento a centro toma territorial y Centro de escucha itinerante

informacio
menteplena.co
322 84 53



Fecha: 12 de agosto 2025

Lugar: Institución Educativa San Juan Bosco (Comuna 4)

Actividad: Verificación de PQRSD



Fecha: 12 de agosto 2025

Lugar: Institución Educativa San Benito

Actividad: Verificación de PQRSD

informacio
menteplena.co
322 84 53


Fecha: 12 de agosto 2025
Lugar: Institución Educativa CEFA
Actividad: Verificación de PQRSD


Fecha: 13 de agosto 2025
Lugar: Plaza Mayor
Actividad: Intervención con usuarios en calle.

informacio
menteplena.co
322 84 53

 
Fecha: 21 de agosto 2025
Lugar: A.V La Playa – A.V Oriental
Actividad: Inicio de PMUS estrategia de Gerencia del Centro de la comuna 10


Fecha: 23 de agosto 2025
Lugar: Ecoparque Montecarlo
Actividad: Acompañamiento a secretaria de Medio Ambiente en recorrido Montecarlo

informacio
menteplena.co
322 84 53


Fecha: 23 de agosto 2025
Lugar: Versalles
Actividad: Visita para oferta institucional por alerta de la comunidad en cuanto a H.C haciendo mal uso de espacio público.

	
Fecha: 23 agosto 2025	
Lugar: Ecoparque Montecarlo.	
Actividad: Recorrido para evidenciar presencia de habitantes de calle.	

NODO 2

Descripción Geográfica:

El nodo dos se encuentra delimitado de la siguiente forma, teniendo cómo referencias los límites entre oriente – occidente y sur – norte:

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Oriente: CR 46 con límite con Manrique comuna 3, CR 46 con límite con Villa Hermosa comuna 8 y CR 38 con límite con Buenos Aires comuna 9.

Occidente: CR 50 con límite del viaducto del metro.

Sur: Avenida 33 costado Norte.

Norte: CL 125 en límite con Bello.

Tabla 1.

DELIMITACIÓN NODO 2

Imagen realizada en Google Earth

El Nodo Dos se encuentra delimitado entre las siguientes comunas y barrios:

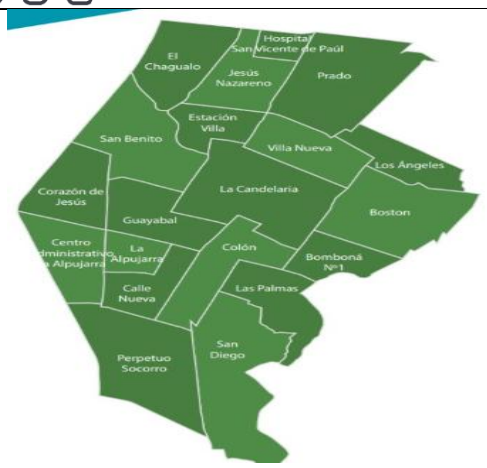
Tabla 2.

COMUNA	NOMBRE COMUNA	BARRIOS	DELIMITACIONES
4	Aranjuez	San Isidro, Palermo, Los Álamos, Moravia, Sevilla, San Pedro, Las Esmeraldas, La Piñuela, Aranjuez, Campo, Valdéz, Brasilia, Miranda, Parque Norte, Explora y Jardín Botanico.	CR 46 por el Oriente con límite de la comuna 3. CL 108 por el norte hasta con límite de la comuna 2.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

		 Fuente: https://www.medellin.gov.co/es/conoce-algunos-datos-generales-de-la-ciudad/	CR 61 por el occidente con Avenida Regional desde la Universidad de Antioquia.
2	Santa Cruz	La Isla, El Playón de Los Comuneros, Pablo VI, La Frontera, La Francia, Andalucía, Villa del Socorro, Villa Niza, Moscú N° 1, Santa Cruz, La Rosa.  Fuente: https://www.medellin.gov.co/es/conoce-algunos-datos-generales-de-la-ciudad/	CR 46 por el Oriente con límite de la comuna 1. CL 108 por el sur con límite de la comuna 4. CR 61 por el occidente con Avenida Regional desde la CL 108. CL 125 por el norte con límite del Municipio de Bello.
10	La Candelaria	Prado, Jesús Nazareno, El Chagualo, Estación Villa, San Benito, Guayaquil, Corazón de Jesús, Calle Nueva, Perpetuo Socorro, Barrio Colón, Las Palmas, Bomboná N° 1, Boston, Los Ángeles, Villa Nueva, La Candelaria, San Diego.	CR 50 sentido occidente con límite en la comuna 10, lo que divide las limitaciones con el Nodo 1. CR 46 sentido oriente con

información@
menteplena.com.co
322 84 53

		 Fuente: https://www.medellin.gov.co/es/conoce-algunos-datos-generales-de-la-ciudad/	límite a la comuna 8 Villa Hermosa. CR 38 sentido oriente con límite a la comuna 9 Buenos Aires. Avenida 33 sentido sur en el costado Norte. Calle 67 sentido norte con límite en la comuna 4 Aranjuez.

Actividades Realizadas Nodo 2

Las acciones ejecutadas en el periodo de tiempo estipulado, estuvieron enmarcadas en procesos operativos, psicosociales, administrativos, técnicos y territoriales, con el fin de abordar la problemática del asentamiento del HDYEC (Habitante de y en Calle) en el Distrito, acercando la oferta institucional para el restablecimiento de los derechos del HDYEC, estas actividades se enuncian a continuación:

- PMUS (Plan de Mando Unificado Social).
- Cronograma de actividades.
- Atención de requerimientos ciudadanos e institucionales en territorio.
- Entrega de informes administrativos y de Gestión.
- Actualización de datos cuantitativos de puntos críticos.
- Acciones con otros actores.
- Interacciones con Instituciones.
- Staff.
- Recorridos de zonas para la Estrategia de Sostenibilidad Medellín.
- Requerimientos de Estrategia de Sostenibilidad Medellín.
- Reporte de novedades del Personal (Incapacidad, Calamidad, Inasistencia, entre otras).

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

- Acompañamiento y supervisión de Educadores.
- Requerimientos 123 social.
- Operativos Diurnos.
- Coordinación de intervención interinstitucional con las diferentes entidades.
- Operativos nocturnos.

Dichas actividades han permitido estructurar planes de trabajo estratégicos, posibilitando una intervención más efectiva en el momento de responder a la problemática de HDYEC.

Distribución del Personal de Educadores en los Puntos Críticos.

ZONA	EDUCADORES	TURNO 5AM – 1 PM	TURNO 12AM – 8 PM
Parque Bolívar / Junín	8	4	4
Corredor Avenida Oriental	16	8	8
Oreja Av. Oriental – San Juan	4	2	2
Plazuela San Ignacio	2	2	2
Parque Boston	4	2	2
Av La Playa	6	4	2
Prado (Carreras 42 a 50 entre calles 57 y 67)	12	8	4
Sevilla (Calles 67 y 69 entre Carreras 49 y 52)	4	2	2
Moravia (Carreras 52 a 58 B entre calles 81 y 88)	4	2	2
Parque del Periodista	4	2	2
IE Antonia Santos	4	2	2
Teatro Pablo Tobón Uribe	4	2	2
Lovaina (Calles 70 a 73 entre carreras 51 y 52)	4	2	2
Puente Ahorcado (CR 46 CL 67) Barranquilla	4	2	2
Exteriores de las carpas	4	2	2
Punto Fijo Leonisa	4	2	2
Reacción	2	2	
Focalizado	7	7	

Es de anotar que en el mes actual se ha generado un plan de acción diferencial, debido a la implementación de la estrategia del PMUS (Puesto de Mando Unificado), donde se han asignado 16 duplas, divididas de forma estratégica en 8 duplas por la playa y 8 duplas por la oriental, entre los horarios 7:00 am a 9:00 am y de 4:00 pm a 7:00 pm y luego las duplas regresan a sus zonas habituales, esto con el ánimo de generar un plan candado en los horarios más álgidos, estrategia

que se ha desarrollado en articulación con Espacio Público, Gerencia del Centro y Medio Ambiente.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Activaciones de Rutas.

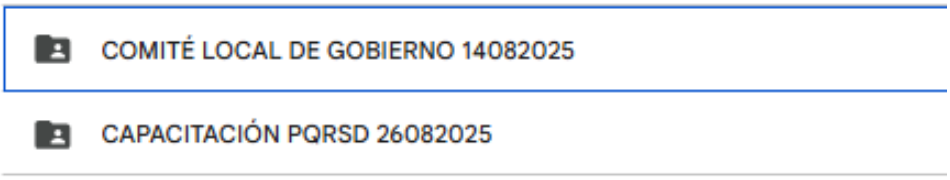
En los tiempos de intervención se evidenció la necesidad de articular con otras instituciones para la intervención de la población, debido a que el alcance de los Educadores en el proceso de la intervención, no les permite dar continuidad a los procedimientos dependiendo las características y perfiles poblacionales que se atienden en el territorio, por ende, se generó activación de las siguientes rutas:

- Infancia y Adolescencia: Traslado de NNA (Niños, niñas y adolescentes) en riesgo social para Instituciones que atienden el perfil.
- CTP (Centro de traslado por protección): Traslado de usuarios para la protección del sujeto y de la comunidad.
- 123 salud: Usuarios con enfermedades biológicas con necesidad de traslado a Unidad Hospitalaria.
- Traslado Humanitario: Usuarios de otras ciudades con red de apoyo efectiva y con deseo de retorno, activando traslado a otras ciudades.
- Albergues recuperación física y enfermedades infectocontagiosas: Empalme de usuarios en los Centros de Básica para solicitud de cupo en los albergues para el aislamiento.

Interacciones con Instituciones.

Se interactuó con actores claves del territorio para identificar las zonas y lugares estratégicos para intervenir la población HDYEC según las recomendaciones de las instituciones.

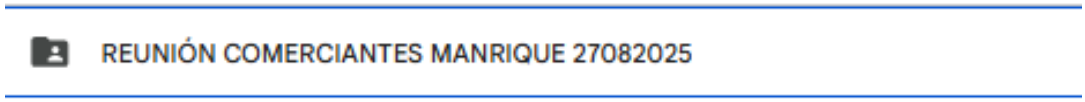
A continuación, se evidencian los diferentes escenarios que se acompañaron:

Interacciones con Instituciones

Evidencias cargadas en Drive con el link: https: https://drive.google.com/drive/folders/1owNwUjnzuibPs1a2gRWRTQo3K6HOwU0Q?usp=sharing

Interacciones con Líderes

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

De igual forma se dio apertura a espacios de interacción con líderes de los territorios, con el ánimo de recibir las problemáticas y/o sugerencias para la mejora de la intervención en el territorio, estos espacios se enuncian a continuación.

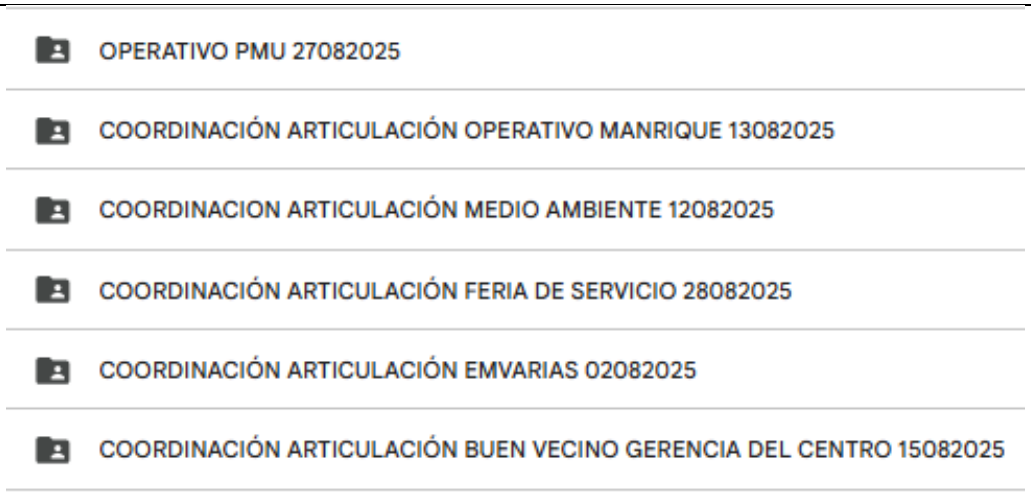
Interacciones con Líderes

Evidencias cargadas en Drive con el link: https://drive.google.com/drive/folders/10z9flbWohrz51hAsosT9822L-_Me4Wcd?usp=sharing

Acciones con otros actores.

Luego de la interacción con las instituciones y la planeación de acciones, se acompañó, coordinó y orientó las siguientes acciones en el territorio, generando un impacto significativo en los puntos críticos referenciados por la comunidad.

En estas actividades se logró recuperar espacios de ciudad que se encontraban en condiciones críticas, debido al asentamiento de usuarios HDYEC, manejo inapropiado de residuos sólidos y voluminosos, expendio de SPA (Sustancias Psicoactivas).

Dichas actividades se enuncian a continuación.

ACCIONES CON OTROS ACTORES

Evidencias cargadas en Drive con el link: https://drive.google.com/drive/folders/1khPMQBDeCuvYm36yCNeDA-jGEuqf5cZL?usp=drive_link

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Actividades Articuladas.

Algunas de las estrategias de intervención que se realizaron de forma articulada con otras instituciones en el periodo fueron:

Aseo y ornato

Programación Cronograma.

En el mes de Julio se orientó el equipo de la siguiente manera:

Plan Focalizado Diurno: Grupo de Educadores conformado por diez (10) educadores, quienes intervienen en bloque cuando hay lugares con asentamientos numerosos de HDYEC.

Plan Reacción: Dupla de Educadores que intervienen requerimientos ciudadanos frente al asentamiento de HDYEC, trasladándose a diferentes lugares del Distrito de forma efectiva y oportuna.

Dupla en Zona: Dos Educadores con recorridos asignados, teniendo en cuenta los puntos críticos de cada zona y las problemáticas que se presentan en el sector.

Dupla en Puntos Fijos: Dos Educadores asignados para permanecer en un punto en específico, para evitar que los HDYEC se asienten en el sector y lograr que se desacostumbre de su estadía en el sector.

Horarios.

F

								SEMANA HASTA EL 3 DE AGOSTO								SEMAN			
								1		2		3		4		5		6	
ITEM	NUMERO DE CEDULA	NOMBRE	SEXO	CARGO	FECHA DE INGRESO	NUMERO DE MOVIL	NODO	ZONA	V	ZONA	S	ZONA	D	ZONA	L	ZONA	M	ZONA	M
1	11806169	PALACIOS PALACIOS JHON WILMER	M	OPERADOR TERAPEUTI	10/01/2025	3194534932	2	FOCALIZA DO	D	FOCALIZA DO	D		D	FOCALIZA DO	XD	FOCALIZA DO	12	FOCALIZA DO	12
9	39456925	OCAMPO AMARILES ANGELA MARIA	F	OPERADOR TERAPEUTI	1/03/2025	3244345000	2	Monitor de Ruta Móvil	11	Monitor de Ruta Móvil 8	11		D	Monitor de Ruta Móvil 8	12	Monitor de Ruta Móvil 8	12	Monitor de Ruta Móvil 8	12
15	7174988	CARDONA RUA JORGE ALBERO	M	EDUCADOR DE CALLE	11/04/2025	3018550404	2	Oreja Av Oriental	D	Oreja Av Oriental	D		D	Oreja Av Oriental	12	Oreja Av Oriental	12	Oreja Av Oriental	12
27	1003434059	BENITEZ CASTRO JHONNY ALBERTO	M	EDUCADOR DE CALLE	11/04/2025	3135127584	2	Av. La Playa 2	11	Av. La Playa 2	11		D	Av. La Playa 2	11	Av. La Playa 2	11	Av. La Playa 2	11
31	1013341621	IBARGUEN GARCIA PAULA ANDREA	F	EDUCADOR DE CALLE	20/03/2025	3207355013	2	Parque del Periodista	12	Parque del Periodista	12		D	Parque del Periodista	11	Parque del Periodista	11	Parque del Periodista	11
35	1017275831	MOLINA LINCE CARLOS ANDRES	M	EDUCADOR DE CALLE	15/04/2025	3003738556	2	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	11		D	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	11
39	1020488736	SIERRA NARVAEZ KEVIN ALEJANDRO	M	EDUCADOR DE CALLE	23/04/2025	3003529124	2	Barrio Prado	D	Barrio Prado	D		D	Barrio Prado	12	Barrio Prado	12	Barrio Prado	12
41	1026886272	GUZMAN BEDOYA XIMENA	F	EDUCADOR DE CALLE	11/04/2025	3004492953	2	COSTADO OCCIDENT	12	COSTADO OCCIDENT	12		D	COSTADO OCCIDENT	11	COSTADO OCCIDENT	11	COSTADO OCCIDENT	11
53	1078385401	MURILLO AMPUDIA LEYVIS YARITZA	F	EDUCADOR DE CALLE	14/03/2025	3102155991	2	Barrio Prado	11	Barrio Prado	11		D	Barrio Prado	11	Barrio Prado	11	Barrio Prado	11
56	1078856219	MURILLO MOSQUERA INGRID MARCELA	F	EDUCADOR DE CALLE	18/02/2025	3008203056	2	Parque de Boston	11	Parque de Boston	11		D	Parque de Boston	11	Parque de Boston	I	Parque de Boston	I
57	1094886096	TABARES MONTOYA CARLOS EDUARDO	M	OPERADOR TERAPEUTI	2/05/2025	3215968488	2	FOCALIZA DO	10	FOCALIZA DO	D		D	FOCALIZA DO	10	FOCALIZA DO	10	FOCALIZA DO	10
62	1128457162	ASPRILLA SANCHEZ YURLEY	F	EDUCADOR DE CALLE	10/01/2025	3233514213	2	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	11		D	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	11
69	1152453101	BUSTAMANTE CASTAÑEDA JUAN	M	EDUCADOR DE CALLE	11/04/2025	3003611045	2	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	F		D	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	11
73	1214732161	HENAO SERNA NATALIA ANDREA	F	EDUCADOR DE CALLE	11/04/2025	3508083888	2	Corredor verde Av	12	Corredor verde Av	12		D	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	11	Corredor verde Av	11
75	1017480852	PALACIOS MENA CAROLINA	F	EDUCADOR DE CALLE	24/04/2025	3127900282	2	Barrio Prado	11	Barrio Prado	11		D	Barrio Prado	12	Barrio Prado	12	Barrio Prado	12
78	1214746710	RAMIREZ QUINTERO DUBEY ALEJANDRO	M	EDUCADOR DE CALLE	24/04/2025	3023955902	2	COSTADO OCCIDENT	11	COSTADO OCCIDENT	F		D	COSTADO OCCIDENT	11	COSTADO OCCIDENT	11	COSTADO OCCIDENT	11
84	1000404579	CARDENAS ARENAS JOHAN ESTEBAN	M	EDUCADOR DE CALLE	12/06/2025	3108703080	2	Oreja Av Oriental	11	Oreja Av Oriental	11		D	Oreja Av Oriental	11	Oreja Av Oriental	11	Oreja Av Oriental	11
90	79868497	GONZALEZ PEÑA MARTIN ROSENDO	M	OPERADOR TERAPEUTI	24/07/2025	3504225424	2	FOCALIZA DO	10	FOCALIZA DO	D		D	FOCALIZA DO	10	FOCALIZA DO	10	FOCALIZA DO	10

Cronograma.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

						SEMANA DEL 25 AL 31 DE AGO		
						29	30	31
	NUMERO DE CEDULA	NOMBRE	CARGO	8:00 AM EN ADELANTE ZONA	ESTRETEGIA GERENCIA DEL CENTRO 6:00 AM A 8:00 AM ZONA	V	S	D
	1025888272	GUZMAN BEDOYA XIMENA	EDUCADOR DE CALLE	COSTADO OCCIDENTAL Parque Bolívar	Corredor verde Av oriental 1 Av la Playa - San Juan NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE	D	11H	D
	1077425417	PALOMEQUE MURILLO YAHISNEY	EDUCADOR DE CALLE SIM	COSTADO OCCIDENTAL Parque Bolívar	Corredor verde Av oriental 2 Av la Playa - San Juan SUR - NORTE - COSTADO ORIENTE	11	11	D
	1007612852	ORREGO MORALES YERCILIA DE JESUS	EDUCADOR DE CALLE	COSTADO ORIENTAL Parque Bolívar	Av. La Playa 1 (Hotel Nutibara- Av. Oriental) COSTADO SUR	11	11	D
	1011390403	ROJAS URIBE LUIS MIGUEL	EDUCADOR DE CALLE	COSTADO ORIENTAL Parque Bolívar	Av. La Playa 1 (Hotel Nutibara- Av. Oriental) COSTADO SUR	11	11	D
	32182900	MURILLO JOANNA KATHERINE	EDUCADOR DE CALLE X	Corredor verde Av oriental 1 Av la Playa - San Juan NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE	Av. La Playa 1 (Hotel Nutibara- Av. Oriental) COSTADO SUR	11	11	D
	1088527769	HERNANDEZ OSORIO STIVEN DE JESUS	EDUCADOR DE CALLE SIM	MATERNIDAD	Av. La Playa 1 (Hotel Nutibara- Av. Oriental) COSTADO SUR	11	11	D
	1078896219	MURILLO MOSQUERA INGRID MARCELA	EDUCADOR DE CALLE	Corredor verde Av oriental 2 Av la Playa - San Juan SUR - NORTE - COSTADO ORIENTE	Corredor verde Av oriental 2 Av la Playa - San Juan SUR - NORTE - COSTADO ORIENTE	D	11H	D
	1140975380	GOMEZ SANCHEZ AYLAN DAREK	EDUCADOR DE CALLE	Corredor verde Av oriental 2 Av la Playa - San Juan SUR - NORTE - COSTADO ORIENTE	Corredor verde Av oriental 2 Av la Playa - San Juan SUR - NORTE - COSTADO ORIENTE	11	11	D
	1128457162	ASPRILLA SANCHEZ YURLEY	EDUCADOR DE CALLE	Corredor verde Av oriental 3 Villanueva - Av la Playa NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE	Corredor verde Av oriental 3 Villanueva - Av la Playa NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE	D	11A	14
	1152453101	BUSTAMANTE CASTAÑEDA JUAN FELIPE	EDUCADOR DE CALLE	Corredor verde Av oriental 3 Villanueva - Av la Playa NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE	Corredor verde Av oriental 3 Villanueva - Av la Playa NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE	D	11A	14
	1214732161	HENAO SERNA NATALIA ANDREA	EDUCADOR DE CALLE	Corredor verde Av oriental 4 Villanueva - Av la Playa SUR - NORTE COSTADO ORIENTE	Corredor verde Av oriental 3 Villanueva - Av la Playa NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE	D	11A	14
	1123803287	HERRERA SUAREZ SOL KATERINE	EDUCADOR DE CALLE X	Corredor verde Av oriental 4 Villanueva - Av la Playa SUR - NORTE COSTADO ORIENTE	Corredor verde Av oriental 3 Villanueva - Av la Playa NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE	11	11	D

Aspectos Relevantes en el Proceso de Intervención:

El mes anterior se recuperaron varios puntos críticos y en el transcurso del mes se han sostenido, dado a las estrategias de intervención que se han implementado, por medio de la permanencia en puntos fijos, permitiendo mitigar y disminuir la presencia de HDYEC en zonas cómo: Leonisa CL 38 CR 47, Cl 49 CR 39, Prado Centro CL 60 CR 50, El Palo con Perú CL 55 CR 45, Oreja de San Juan CL 44 CR 46, Puente del Ahorcado CL 67 CR 46.

En el periodo de tiempo actual se han logrado recuperar la manzana de las urbanizaciones Prado de Villa Nueva y Sol de Villa Nueva, las cuales tienen una demanda en contra del distrito por la problemática de presencia de Habitantes de Calle en el territorio, donde se han implementado estrategias cómo: Participación en grupos de Whatsapp con la comunidad, compartir número telefónico para requerimientos e interacción con la comunidad para atender las novedades que se presentan en la zona.

Logros.

Se han sostenido estrategias que han dado resultados en el proceso de intervención:

- Reconocimiento de la institucionalidad por parte de la comunidad, debido a estrategias de comunicación que se han implementado para mantener una información efectiva y oportuna con los residentes de los lugares donde se presenta la problemática de HDYEC, esta estrategia ha consistido en hacer parte de grupos de Whatsapp donde se comparten fotografías e información con respecto a la intervención que se hace en el territorio.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Mayor cubrimiento del territorio de la Avenida Oriental y La Playa, debido al incremento de 32 Educadores, es decir 16 duplas interviniendo en el sector y abordando más el territorio para la mitigación de la presencia de Habitantes de la y en Calle..

- Presencia en zonas por requerimientos: Los ciudadanos, actores y empresarios, realizaron reporte al número personal del Enlace del nodo, solicitando requerimientos para la intervención de HDEC en diferentes territorios, permitiendo generar una reacción de atención inmediata y oportuna.

Estrategias Implementadas para la Intervención.

- Se divide el territorio de Nodo 2 de forma estratégica para los recorridos de los vehículos que se tienen asignados al nodo y ser más efectivos en el territorio.

- Grupo de Whatsapp informativo que permite identificar los recorridos en los que se encuentran los vehículos en tiempo real, minimizando las brechas a la suposición por parte de los Educadores que se encuentran en el territorio y fomentando el trabajo articulado y la comunicación asertiva para la efectividad de la función laboral.

- Reportes cada hora por medio de los radios, informando las ubicaciones y gestiones que se encuentran realizando los monitores de ruta, manteniendo una comunicación asertiva y efectiva entre el equipo.

Cuadrantes

informacion
menteplena.com
322 84 53

CUADRANTES DE MÓVIL NODO 2			
CUADRANTE # 1		**CUADRANTE # 2**	
MÓVIL 5	COSTADO ORIENTAL Parque Bolívar	MÓVIL 6	Parque de Boston
	COSTADO OCCIDENTAL Parque Bolívar		Teatro Pablo Tobón Uribe
	NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE Corredor verde Av oriental / Villanueva - Av la Playa		Plaza Flores, I.E María Santos y Hector Abad
	SUR - NORTE COSTADO ORIENTE Corredor verde Av oriental / Villanueva - Av la Playa		Av. La Playa - (Hotel Nutibara- Av. Oriental)
	NORTE - SUR COSTADO OCCIDENTE / Corredor verde Av. Oriental / Av. La Playa - San Juan		Av. La Playa (Pablo Tobón Uribe - Av. Oriental)
	SUR - NORTE COSTADO ORIENTE Corredor verde Av. Oriental / Av. La Playa - San Juan		Palazuela San Ignacio
	Parque del Periodista		Oreja Av Oriental Punto Fijo
CUADRANTE # 3		**CUADRANTE # 4**	
MÓVIL 7	Barrio Prado Centro 1 CL 58 - 63 CR 50 - 50C	MÓVIL 8	REACCIÓN
	Barrio Prado Centro 2 CL 63 - 67 CR 50 - 50C		Sevilla (Calles 67 y 69 entre Carreras 49 y 52)
	Barrio Prado Centro 3 CL 63 - 67 CR 50 - 46		Moravia (Carreras 52 a 58 B entre calles 81 y 88)
	Barrio Prado Centro 4 CL 58 - 63 CR 50 - 43		Lovaina (Calles 70 a 73 entre carreras 51 y 52)
	CUBRE LAS ZONAS DEL CUADRANTE 4 CUANDO LA MÓVIL 8 ESTÁ APOYANDO EN REACCIÓN		Puente Ahorcado (CR 46 CL 67) Barranquilla

Cuadrantes divididos en cuatro sectores de forma estratégica.

Número de verificaciones de PQRS

Se realizó la verificación de seis (6) casos reportados, para las proyecciones de PQRS en el territorio del nodo 2 y dar respuesta oportuna en los tiempos establecidos por la ley. A continuación, se desglosan las intervenciones realizadas:

#	RADICADO	ZONA
1	202510253014	Jardín Botánico
2	202510240481	San Benito
3	202510267042	Candelaria
4	202510262087	Prado Centro
5	202510274654	Candelaria
6	202510274040	Candelaria

Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO

informacio
menteplena.co
322 84 53

FOTO 1	FOTO 2
	
Fecha: 02/08/2025	Fecha: 26/08/2025
Lugar: Sevilla, Moravia	Lugar: FUCOT
Actividad: Intervención Territorial	Actividad: Operativo Interinstitucional

NODO 3

Componente de intervención en calle, actualmente ubicado en la SEDE CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LAURELES Comuna 7 - 11 y 12, actualmente cuenta con el recurso humano y logístico, el cual, se relacionarán más adelante, designado para el territorio **Nodo 3**, con el cual de manera permanente se suplen las necesidades de intervención a la habitanza en calle en este territorio.

A saber...

1. Actividades Realizadas del día a día

Como labor el enlace profesional de Nodo 3, se ven comprometidas múltiples actividades propias de competencia, principalmente las que tienen que ver con la jurisdicción asignada; siendo el encargado de apoyar, articular, direccionar y supervisar las actividades de intervención en la zona; así como también conocer las necesidades y convertir las mismas en oportunidades de mejora que permitan como equipo de trabajo, enfocar los esfuerzos en el fortalecimiento del programa, siempre en busca de mejorar el servicio.

Coordinación y direccionamiento del personal de educadores de calle

informacio
menteplena.co
322 84 53

Actividad que se lleva a cabo en la SEDE DE DESARROLLO SOCIAL Laureles comuna 11, labores que inician desde las 5:00 am, proporcionado un lugar adecuado y en condiciones para los educadores y operadores terapeutas. Desde este espacio se brindan las instrucciones necesarias para la prestación del servicio respectivo, y de acuerdo con el turno asignado. Así mismo garantizar que el personal salga en condiciones óptimas, con los implementos necesarios para su autocuidado. Se garantiza además los recursos de movilidad para su traslado.

Espacio además que permite el encuentro con cada uno de los monitores de ruta, educadores y operador terapéuticos, donde se registra la hora de entrada y salida en cada uno de los turnos, 5 am a 12:50 pm y de 12:00 pm a 7:50 pm y jornada de 7:00 am a 5:00 pm para el equipo de focalizado LAURELES. Se toma un momento de apoyo, inducción e instrucciones para la supervisión y control del territorio, asegurando las duplas ya registradas en malla de horarios, para las diferentes intervenciones.

Actividades llevadas a cabo.

- Atención y orientación a los colaboradores (Educador – Operador terapeuta) para garantizar el desempeño en territorio, su pedagogía metodología y operatividad.
- Programación de cronograma de actividades y turnos a ejecutar.
- Atención de requerimientos en territorio.
- Atención de informes administrativos.
- Informes administrativos y de gestión de actividades.
- Actualización de datos cuantitativos de puntos críticos.
- Acciones con otros actores.
- Interacciones con Instituciones y comunidades
- Reunión de equipo profesional (Staff), programada para los lunes, espacio que permite evaluar y analizar la gestión de cada uno de los equipo de trabajo.
- Recorridos de zonas para la Estrategia de Sostenibilidad, con el fin de identificar el estado actual de las zonas y el reconocimiento de nuevas.
- Requerimientos de Estrategia de Sostenibilidad.
- Reporte de novedades diarias de funcionarios (Incapacidad, Calamidad, Inasistencia, entre otras).
- Requerimientos 123 social.
- Operativos diurnos.
- Coordinación de intervención interinstitucional con Medio Ambiente.
- Operativos nocturnos.

informacion
menteplena.co
322 84 53

Cumplimiento diligenciamiento de documentos estratégicos y matrices de información y seguimiento.

Este cumplimiento es de carácter permanente y se da por disposición de la coordinación del componente cuando es necesario la consolidación de información estratégica para la toma de decisiones o información específica frente a las dinámicas históricas de cada territorio.

Actividades de tipo Administrativo del Nodo 3

Dentro de las facultades como profesional y enlace para el cargo que se ha consignado, además de las actividades diarias que se tienen bajo la responsabilidad como enlace de Nodo 3, están todas aquellas labores que se realizan con el fin de satisfacer las necesidades de tipo administrativo y operativas del Nodo, así como también facilitar un buen ambiente laboral evitando alta o media rotación del Talento Humano.

Malla novedades de personal

Este documento se debe diligenciar en línea a través de la plataforma Google Drive de manera semanal los días viernes, en donde se debe plasmar inicialmente la proyección de los puntos en terreno que van a intervenir cada uno de los educadores durante la semana correspondiente y el horario que se debe cumplir en la medida que las novedades así lo permitan. Adicional a esto, esta malla debe ser verificada, revisada y si es el caso modificado cada día de la semana, toda vez que pueden surgir cambios por diversas situaciones o por ausencias laborales de los educadores.

Zonas y distribución de duplas

	T1	T2
San Juan - La Macarena (CR 72 - CR 63)	MANUEL BABILONA - GINA MORENO -	ANDRES ARANGO - DAMARYS MORENO
San Juan (CR 82 - CR 70)	GIOVANY ZUÑIGA - ZULY MARTINEZ	LUCELLY CANO - ELVIN VELEZ
Canalización (Santa Lucia - Suramericana)	MILTON GAMBOA - VALERIA CORDOBA	SONIA GARCIA - ELKIN JOSE JIMENEZ
Cra 70 (Colombia - San Juan)	JUAN SEBASTIAN JIMENEZ - EDIN DURANGO	KELLY PAOLA - WILSON ALZATE
Cra 70 (UPB -San Juan) Incluidas circulares	ANDRES CARDENAS - MARCELA MOLINA	FRANQUII QUINTERO - KAROL MOSQUERA
Parque 1 - Av Nutibara desde la 73 hasta Bulerias	EYDA JOHANA- MARTHA MARTINEZ	BIANKA GARCIA - EDWAR TORO
Parque 2 - Desde la 73 hasta la 80 y Acasias CL 35 entre la 73 y la 82		
Av Bolivariana (CR 65 - 73)		ETANISLADA - HUGO QUEJADA
Av 33 (Calle 33 entre carreras 65 y 80 - La Picacha)	GISSEL GUARIN - JUAN ESTEBAN GUTIERREZ	JEISSON NARANJO - WILSON LUCUMI - CARLOS ZAPATA
Avenida Colombia (CR 82 - CR 70)	ANDERSON ALVAREZ - JAMES ARISTIZABAL	SANTIAGO BENITEZ - MELISSA ACOSTA - WILSON ALVAREZ
Avenida Colombia (CR 74 - CR 63)		

Distribución nocturno

informacio
menteplena.co
322 84 53

NOCTURNO 1	NOCTURNO 2
WILSON LUCUMI	LILIA OSORIO
WILSON ALVAREZ	ERICK FANDIÑO
MARTHA HERRERA	ELKIN AYALA

Malla y registro de turnos y novedades

						SEMANA HASTA EL 3 DE AGOSTO												SEMANA	
						1		2		3		4		5		6			
NOMBRE	SEXO	CARGO	FECHA DE INGRESO	NUMERO DE MOVIL	NODO	ZONA	V	ZONA	S	ZONA	D	ZONA	L	ZONA	M	ZONA	M		
LUCUMI RIVAS WILSON	M	EDUCADOR DE CALLE	14/01/2025	3022870314	3	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5 7,20	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5 7,20	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5D 7,20	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5 7,20	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5 7,20	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5 7,20		
VELEZ PALACIOS ELVIN ANTONIO	M	EDUCADOR DE CALLE	11/03/2025	3144859293	3	(UPB -San Juan) Incluidas circulares	T2 7,20	(UPB -San Juan) Incluidas circulares	T2 7,20	DOMINGO SAGRADO CORAZON	T4 11,00	(UPB -San Juan) Incluidas circulares	T1 7,20	(UPB -San Juan) Incluidas circulares	T1 7,20	(UPB -San Juan) Incluidas circulares	T1 7,20		
MENA CHAVERRA SILVIO	M	EDUCADOR DE CALLE	14/01/2025	3104518466 - 3127110522	3	N/A	C 0,00	MONITOR RUTA 1	T1 7,20	FERIA SAGRADO CORAZON	T4 11,00	MONITOR RUTA 1	T2 7,20	N/A	C 0,00	MONITOR RUTA 1	T2 7,20		
HERRERA LOPEZ MARTHA LUCIA	F	EDUCADOR DE CALLE	14/01/2025	3008865384	3	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5 7,20	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5 7,20	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5D 7,20	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5 7,20	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5 7,20	NOCTURNO SAGRADO CORAZON	T5 7,20		
RODRIGUEZ SERNA ETANISLADA	F	EDUCADOR DE CALLE	15/04/2025	3234832070	3	Bulerias, Parque 2 - Desde la 73	T2 7,20	Bulerias, Parque 2 - Desde la 73	T2 7,20	FERIA SAGRADO CORAZON	T4 11,00	Bulerias, Parque 2 - Desde la 73	T1 7,20	Bulerias, Parque 2 - Desde la 73	T1 7,20	N/A	C 0,00		
MARTINEZ NIÑO MARTHA YANETH	F	EDUCADOR DE CALLE	11/04/2025	3142950888	3	Bulerias, Parque 2 - Desde la 73	T1 7,20	Bulerias, Parque 2 - Desde la 73	T1 7,20	N/A	D 0,00	Bulerias, Parque 2 - Desde la 73	T2 7,20	Bulerias, Parque 2 - Desde la 73	T2 7,20	Bulerias, Parque 2 - Desde la 73	T2 7,20		
GARCIA LAVERDE BIANKA	F	EDUCADOR DE CALLE	1/03/2025	3206144280	3	73), Av 33 (Calle 33 entre	T2 7,20	73), Av 33 (Calle 33 entre	T1 7,20	N/A	D 0,00	73), Av 33 (Calle 33 entre	T1 7,20	73), Av 33 (Calle 33 entre	T1 7,20	73), Av 33 (Calle 33 entre	T1 7,20		
GARCIA SAAVEDRA SONIA	F	EDUCADOR DE CALLE	16/01/2025	3214882182	3	n (Santa Lucia - Suramericana)	T2 7,20	n (Santa Lucia - Suramericana)	T1 7,20	N/A	D 0,00	n (Santa Lucia - Suramericana)	T1 7,20	n (Santa Lucia - Suramericana)	T1 7,20	n (Santa Lucia - Suramericana)	T1 7,20		
ALVAREZ MIRA ANDERSON ANDRES	M	EDUCADOR DE CALLE	20/02/2025	3044345622	3	Cra 70 (Colombia - San Juan)	T1 7,20	Cra 70 (Colombia - San Juan)	T1 7,20	N/A	D 0,00	Cra 70 (Colombia - San Juan)	T2 7,20	Cra 70 (Colombia - San Juan)	T2 7,20	Cra 70 (Colombia - San Juan)	T2 7,20		

Cumplimiento puntos críticos

Este cumplimiento se debe consolidar de manera diaria con el fin de establecer la información actual respecto de la población de habitantes de calle que se encuentran asentados en cada una de las zonas que componen el territorio Nodo

Cruce de información planillas de registro intervenciones

Se continúa reforzando para todo el equipo de trabajo, la necesidad de registrar toda la información por medio de la plataforma. Garantizando así una caracterización más pura en las bases de datos. Todo debe ser ingresado en el momento de la intervención EN NUESTRA PLATAFORMA por parte de nuestros

Operadores Terapeutas y Educadores, garantizando la consulta en base de datos para evitar duplicidad en la información.

informacio
menteplena.co
322 84 53

Atención casos remitidos por la línea de emergencia 123 Social del SHC

El componente cuenta con una articulación directa con la línea de emergencia 123 Social a través de un grupo en Telegram "***Componente de Calle SHC***", esta dependencia remite de manera directa y constante el reporte de los casos que ingresan a esta línea, donde se requiere de atención especial por parte del componente a quien se le disponga.

GEOREFERENCIACIÓN PUNTOS CRÍTICOS

Es Importante resaltar que, de acuerdo con la última percepción y resultados para este mes de Agosto, continuamos recuperando parques 1 y 2 de laureles, Esto gracias al esfuerzo constante, sensibilización a la comunidad, y constante sostenimiento en zona. Los puentes en sus glorietas de la 80 con san juan y la 80 con Colombia hemos, se ha venido como Nodo 3 recuperando de manera simultánea. Parques en sus alrededores que se han venido realizando sostenimiento constante y sensibilización a la comunidad y comerciantes en general.

1. Se continúa con el sostenimiento de parques 1 y 2 laureles.

2. Con el apoyo de equipo de focalizados, se genera también presencia de sostenibilidad para la recuperación total de estos espacios, así como también de:

 a. Upb (entradas principales Upb, corredor peatonal alrededor de la Upb)

 b. Puente Bulerias (presencia constante y sostenibilidad de zona)

 c. Deprimido Upb con la 33

 d. Glorietas 80 con san Juan y 80 con Colombia, así como también parques aledaños.

informacic
menteplena.co
322 84 53



Gráfica

Puntos críticos que se han logrado identificar en el territorio		
• La 70 Entrada Éxito de la 70 Circular 1 puerta UPB .		Barrio Naranjal, situación de riesgo para educadores, se ha venido interviniendo con articulaciones..
• Canalización Estadio – Estación Metro Suramericana – Cra 73 santa lucia		

información@menteplena.com.co
322 84 53

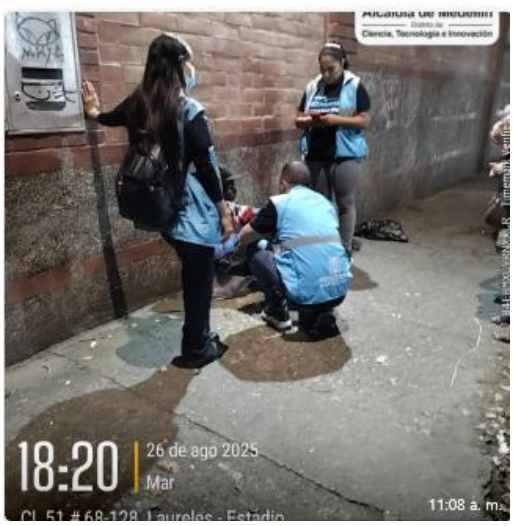
• UPB y alrededores – puente Bulerías. Sostenibilidad zona con equipo de focalizados.		**Estrategia implementada** • Fuerte presencia de duplas en los diferentes turnos,
• Barrio Arrabal, zona en la que no podemos ingresar, sin embargo, se hace sostenimiento en sus alrededores. Sensibilizando a los recicladores.		• Presencia constante de nuestra estrategia focalizados

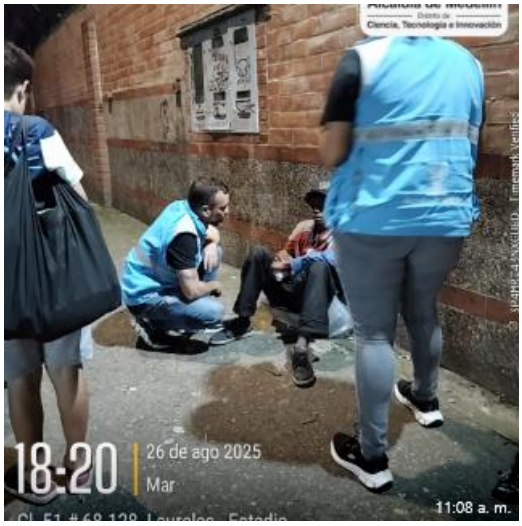
Rutas

1. **Línea de emergencia 123 Social**: A través de esta línea se pueden activar las siguientes rutas:

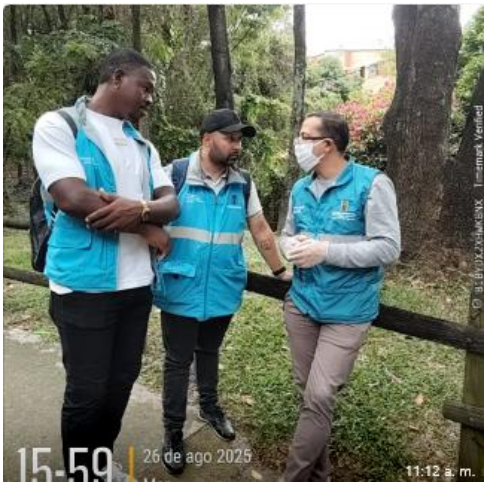
 Habitante de calle emergencia (Atención en salud)
 NNA en riesgo o con derechos vulnerados
 Módulo de Migrantes
 Atención para usuarios con casos de psiquiatría
 Articulación unidad de la niñez, quienes apoyan el proceso, seguimiento y buen fin para el restablecimiento de derechos de los menores de edad.

informacio
menteplena.co
322 84 53





Acompañamiento por parte de espacio público para estrategia focalizados
Apoyo de otras dependencias en terreno: Ruta que se activa con otras dependencias como Subsecretaría de Espacio Público, EMVARIAS y Policía Nacional; etc., con la cual se pretende suplir una necesidad prioritaria derivada de la intervención en terreno con los habitantes de calle.





Estrategias implementadas para la Intervención

En Nodo 3 se continúa trabajando en las estrategias de intervención en el territorio, especialmente en algunos de los puntos previamente identificados y que requieren de especial atención, esta estrategia tiene que ver con realizar de manera constante intervenciones articuladas con otras dependencias como Secretaría de Seguridad, secretaría de Medio Ambiente, Subsecretaria de espacio

público, EMVARIAS y Policía Nacional, etc. Acciones propuestas con el compromiso de dar continuidad y sostenibilidad a los escenarios recuperados.

informacion
menteplena.co
322 84 53

Derivaciones a los diferentes componentes de Atención Básica:

Actividad del diario y del deber ser de nuestros educadores y operarios terapéuticos en calle, la cual se activa una vez es dada la intervención y la creación de la necesidad que los funcionarios ofrece y que se da desde la voluntariedad del HC. Desde la aceptación se da a la derivación hacia cualquiera de los centros, en cuyo lugar y espacio recibirá la atención necesaria para su bienestar.



Aspectos relevantes en el proceso de intervención

En las actividades de intervención que se han desarrollado en el territorio se ha podido identificar algunos aspectos relevantes que afectan de manera notoria la dinámica del programa:

El primero tiene que ver con la dificultad de poder realizar derivaciones de los usuarios intervenidos en las comunas 7, 11 Y 12, y es que la mayor parte de usuarios intervenidos cuentan con un posible arraigo familiar en la zona, lo cual igualmente afecta el interés de este tipo de población por acceder a los beneficios del programa.

Segundo que al tratarse de una zona tan comercial como lo es laureles, la dadivosidad de algunos comerciantes facilita la estancia en calle de algunos

usuarios, lo que imposibilita llevar a cabo la oferta institucional para algunas duplas.

informacionmenteplena.co 322 84 53

Logros

- El número de intervenciones y derivaciones por parte del equipo de educadores en terreno ha aumentado de manera proporcional.
- Se ha logrado identificar y priorizar algunos escenarios que requieren de especial atención de intervención respecto a la problemática de habitanza en calle, especialmente siendo gestión del equipo de Focalizado.
- Se ha logrado la articulación de esfuerzos interinstitucionales que permitieron atacar la problemática de habitanza en calle.
- Acercamiento e interacción con la comunidad, quienes han mostrado su total apoyo a las políticas impulsadas por la Secretaría de Inclusión Social a través del programa de Habitantes de Calle.
- Plantear y proponer estrategias articuladas que han permitido trabajar en pro de la población de habitantes de calle.
- Consolidar información estadística y perceptiva sobre la habitanza en calle en este territorio, que ha permitido por medio de la estadística, encontrar resultados favorables en las zonas correspondientes al NODO 3.
- Se ha logrado recuperar en un 99.99% parques 1 y 2 de laureles, identificando un total de 9 personas aproximadamente, 5 intervenciones promedio y entre 2 y 3 derivaciones por semana, es de aclarar que esto se debe al trabajo fuerte y constante de los educadores y operadores terapeutas, tratándose de no habitantes de calle allí establecidos sino por el contrario habitantes de calle transitorios por el sector.
- En un 90% se ha logrado recuperar las glorietas de la 80 con san juan, la 80 con Colombia y sus parques aledaños, esto gracias al trabajo de las duplas, educadores, articulación y equipo de focalizado.
- Parroquias como San Clemente, San Joaquín, Santa Teresita, la América, la Consolata, son espacios que se han recuperado en un 90%, gracias al trabajo constante, la sensibilización que se ha venido realizado en todo el sector, logrando además comunicación con los Curas Párrocos, logrando con ellos que en sus cultos logren también sensibilizar a sus feligreses.

INFORME DE GESTIÓN AL DIA 29 DE JULIO DE 2025

Zona/Educador/Dupla	Intervenciones

informacio
menteplena.co
322 84 53

Avenida Colombia (CR 63 - CR 80)	78
Avenida San Juan entre carrera 63 y 80./Carrera 80 desde calle 50 hasta calle 33	35
Calle 50 entre carreras 63 y 82.	9
Canalización (CR 63 HASTA CR 78)	38
Carrera 70 entre calle 50 y 44	101
Conquistadores (Bulerias, 33, La Pichaca)	22
Cra 70 (Colombia - San Juan)	22
Cra 70 (UPB -San Juan) Incluidas circulares	39
Parques de Laureles 1 y 2 (Iglesia La Consolata, Av. Nutibara hasta Bulerías y Parques Laureles)	32
San Juan (CR 63 - CR 82)	43
Carrera 70 entre calles 44-43-42 circular 1,2,3,4,5	37
Avenida San Juan entre carrera 63 y 80./Carrera 80 desde calle 50 hasta calle 33.	24
Parque de Belén calle 30a carrera 76.	18
3. Puente de la 80 con San Juan	17
Canalización Estadio	55
Otro	49
Grand Total	619

Zona/Educador/Dupla	Derivaciones
Avenida Colombia (CR 63 - CR 80)	37
Avenida San Juan entre carrera 63 y 80./Carrera 80 desde calle 50 hasta calle 33	15
Calle 50 entre carreras 63 y 82.	3
Canalización (CR 63 HASTA CR 78)	8
Carrera 70 entre calle 50 y 44	75
Conquistadores (Bulerias, 33, La Picacha)	2
Cra 70 (Colombia - San Juan)	14
Cra 70 (UPB -San Juan) Incluidas circulares	20
Parques de Laureles 1 y 2 (Iglesia La Consolata, Av. Nutibara hasta Bulerías y Parques Laureles)	8
San Juan (CR 63 - CR 82)	24
Carrera 70 entre calles 44-43-42 circular 1,2,3,4,5	36
Avenida San Juan entre carrera 63 y 80./Carrera 80 desde calle 50 hasta calle 33.	4

informacion
menteplena.com
322 84 53

Parque de Belén calle 30a carrera 76.	**11**
3. Puente de la 80 con San Juan	**1**
Canalización Estadio	**6**
Otro	**15**
Grand Total	**279**

Nodo 4

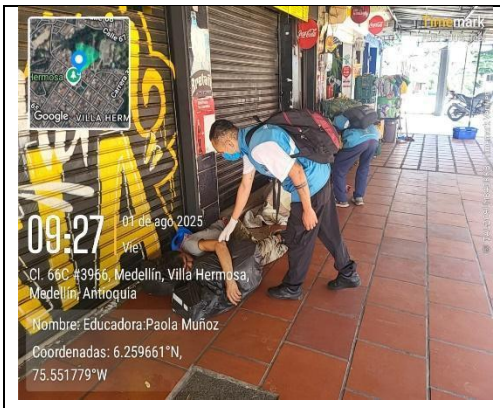
Actividades realizadas por Nodo:

Por parte de los Educadores de Nodo 4 se han venido realizando diferentes acciones de sostenimiento en puntos ya conocidos por los HC y que constantemente son intervenidos por el Enlace y personal de Inclusión Social.

INTERVENCIONES









informacion@
menteplena.com.co
322 84 53









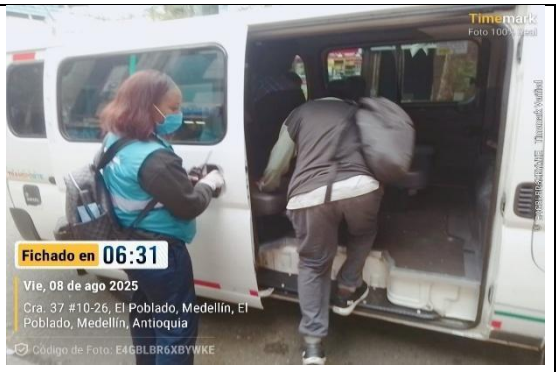
DERIVACIONES





informacion@
menteplena.com.co
322 84 53





ASÌ VA MEDELLÌN – **ZONAS MEJORADAS**







Parque Lineal de Ciudad del Río

Otras articulaciones

Feria de las Flores

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

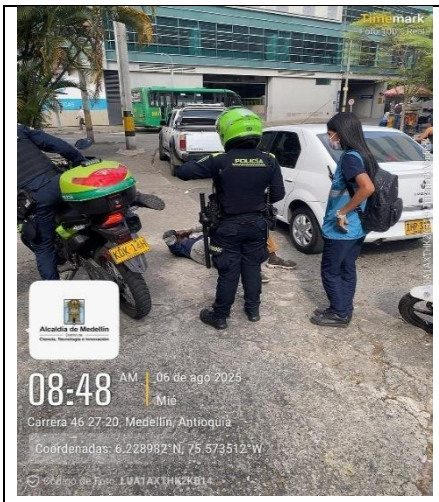




informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

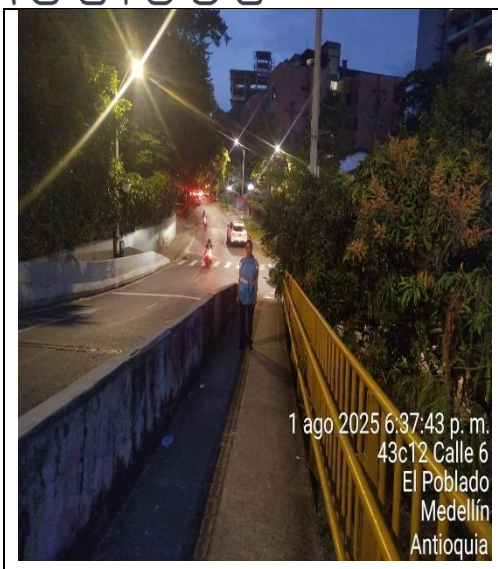








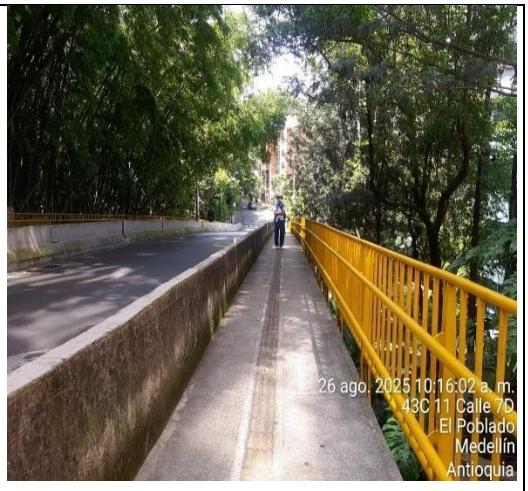
informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



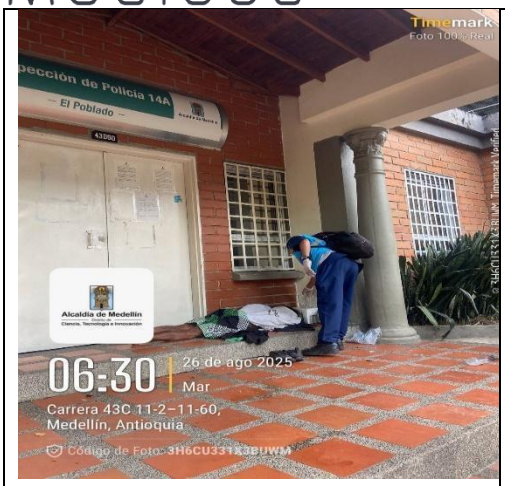


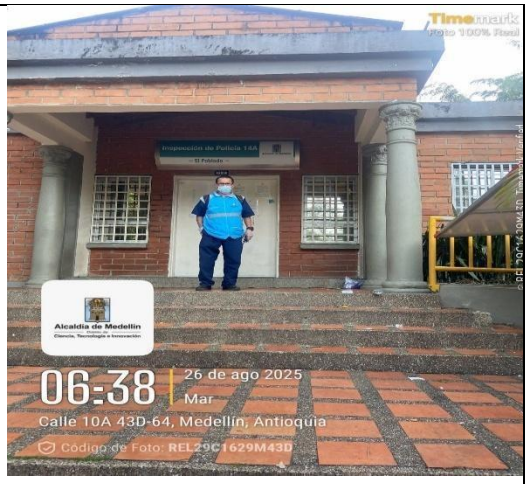
Almagran y Puente de Astorga





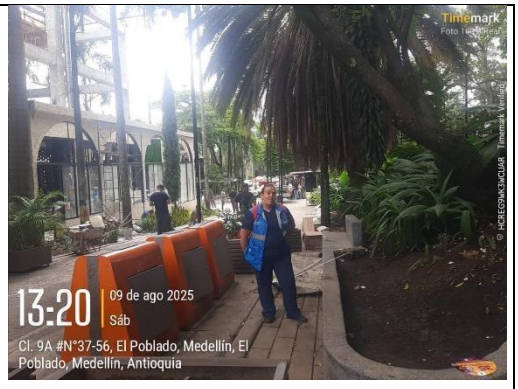
informacion@
menteplena.com.co
322 84 53





EN PROCESO DE RECUPERACION









informacion@
menteplena.com.co
322 84 53













- ✓ Acompañamiento al personal de Educadores a la salida o llegada de su servicio de cada turno (05:00 am,1:00pm, 12:00 pm a 08:00pm) entrega de elementos para el servicio de cada turno.
- ✓ Alimentar el Cronograma General de Intervención en Calle con los cambios correspondientes a las necesidades del servicio.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- ✓ Realizar informes para la Coordinación.
- ✓ Alimentar los Puntos Críticos de Cada Semana
- ✓ Coordinar las diferentes intervenciones con otras secretarías como Secretaría de Medio Ambiente para recuperar quebradas, desmonte de cambuches, jornadas de ornato, jornadas de capacitación y sensibilización a los comerciantes, Espacio Público, EMVARIAS, PONAL y Salud 123 Social.
- ✓ Las demás que me sean asignadas.

Puntos de Responsabilidad

La Comuna 14 de El Poblado tiene asignados 14 puntos de Responsabilidad y zonas de responsabilidad como lo son: (Los Colegios, Transversal Superior, Inferior, Intermedia, Los Balsos), los cuales de manera permanente son atendidos por el personal de Educadores (Duplas) que se encuentran en el sector, los puntos a tener en cuenta son:

- La calle 30, Premium Plaza, sector de Punto Clave, Hospital General, Centro Comercial San Diego, Avenida EL Poblado, sector del Perpetuo Socorro.

- La 30 Bancolombia, Industrial, Servientrega por la Regional, hasta Monterrey, Girando hasta Monterrey y subiendo por parques del río, Museo de Arte Moderno hasta Punto Clave.

- La 10 subiendo, Vizcaya, Sector de los colegios, Los Balsos, Transversal Superior e Inferior, La 10A bajando hasta la carrera 48, Avenida las Vegas.

- Sector de Astorga, Parque de El Poblado, Parque Lleras, Provenza, Parque de las Bailarinas, Parque de la presidenta, 5G.

- La Aguacatala, La Rosa mística, EAFTI, 4 Sur, Estación Aguacatala, desde la Frontera Envigado Medellín, hasta el parque de El Poblado.

Es de tener en cuenta que estos puntos son visitados constantemente por todo tipo de personas, nacionales y extranjeras, las cuales ven en El Poblado una forma de conocer la Cultura del País, realizar inversiones en propiedad horizontal y en el sector comercio, atrayendo consigo una

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

gran cantidad de habitantes de calle que aprovechan la bonanza para subsistir el día a día, en especial zonas de El Lleras, Provenza, La Presidenta, donde se ha venido trabajando de manera articulada con la Policía Nacional y Espacio Público.

Activación de rutas.

Nombre de la Ruta	Procedimiento realizado
Transporte Humanitario	En coordinación con el Personal de Educadores, Trabajo Social y funcionaria de Salud, se realizaron 4 Ingresos durante el mes para Traslado Humanitario los cuales han contado con la asesoría de profesionales en el área de la salud para retornar a sus lugares de origen.
PONAL	Se continua con el apoyo de la PONAL para el traslado al CTP "Centro de Traslado por Protección" en aplicación del Artículo **155** del Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana, Ley **1801** de 2016, o para el desmonte de Inmobiliarios Improvisados.
Derivación de Usuarios	Dentro de las funciones que realizamos en el Territorio por medio de los Educadores de Calle, y el suscrito, se encuentra la Derivación de Usuarios a los diferentes **Centros de Atención Básica** CAB, para lo cual nos apoyamos en los educadores de Móviles, los cuales cumplen una función primordial a la hora de hacer las derivaciones a CD y SC.
Desmonte de Inmobiliarios Improvisados.	Cada mes en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Espacio Público, EMVARIAS, PONAL y Componente de Calle, se realizan actividades interinstitucionales para el desmonte de los Inmobiliarios Improvisados "**Cambuches**" Los educadores de Inclusión Social continúan con sus funciones de INTERVERNCIÒN Y DERIVACIÒN.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Zonas Duras	El Nodo 4 se apoya en el profesional asignado para las zonas duras (andenes y calles) para recolección de todo tipo de basuras y residuos que estén obstruyendo el adecuado uso de las vías públicas.
Zonas Verdes	O Zonas “blandas” quebradas, parques, jardines, mangas, etc. en los cuales se evidencie un deterioro por el uso inadecuado de los residuos sólidos, son zonas que constantemente son intervenidas de manera interinstitucional, EMVAIRAS – Componente de Calle.
123 Social - Salud	Durante los últimos dos meses se ha venido interviniendo de forma articulada con el 123 social en casos como usuarios con comportamientos agresivos, psicológicos y de resistencia a la oferta institucional. Los cuales requieren apoyo de PONAL, 123 Social, Personería e Inclusión Social.

Interacciones con Instituciones o Actores de la Jurisdicción

➔ **Articulaciones**: Se realiza articulación con las diferentes instituciones para implementar otras formas de ayudar.

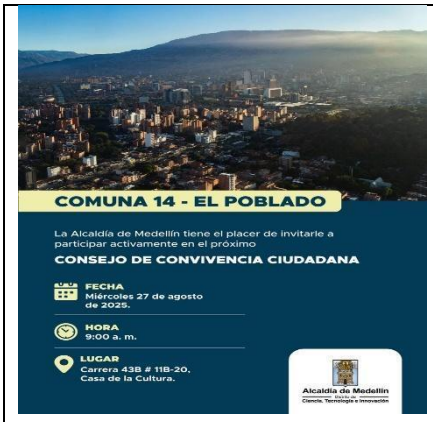




Acciones

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

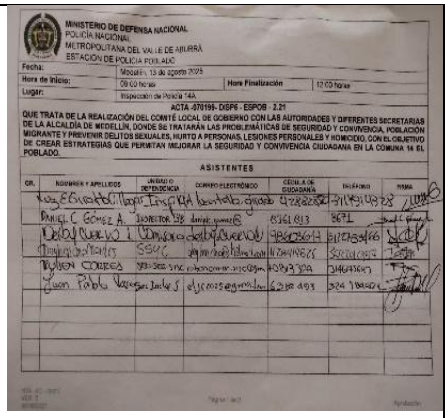
Asistencia al Consejo de Convivencia Ciudadana Comuna 14, del 27/08/25





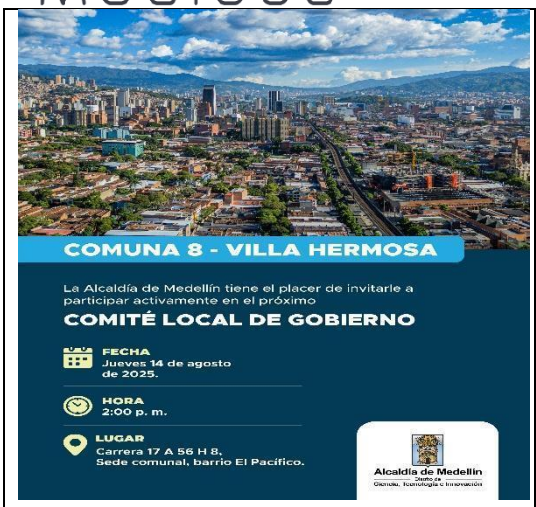
Asistencia al Comité Local de Gobierno Comuna 14 El Poblado – 13/08/25




MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
ESTACION DE POLICIA POBLADO
ACTA -070199- DISPE - ESPOB - 2.21
QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE GOBIERNO CON LAS AUTORIDADES Y DIFERENTES SECRETARIAS DE LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN, DONDE SE TRATARAN LAS PROBLEMÁTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, POBLACIÓN MIGRANTE Y PREVENIR DELITOS SEXUALES, HURTO A PERSONAS, LESIONES PERSONALES Y HOMICIDIO, CON EL OBJETIVO DE CREAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN MEJORAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA COMUNA 14 EL POBLADO.
ASISTENTES

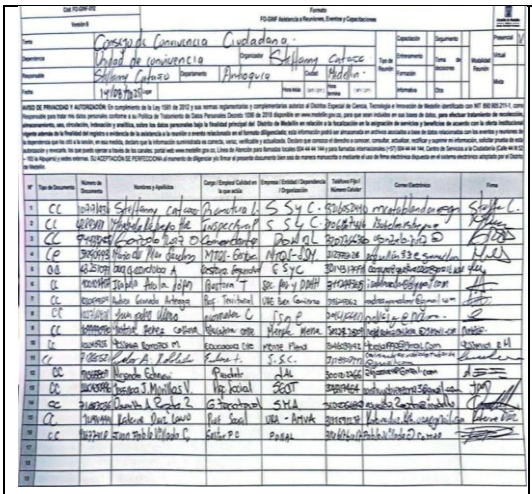
Asistencia al Comité Local de Gobierno Comuna 8 Villa Hermosa – 14/08/25

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53





Asistencia al Comité Local de Gobierno Comuna 8 Villa Hermosa – 14/08/25





Programación de Cronograma

Para la Comuna 14 El Poblado actualmente se viene realizando una programación mensual del Cronograma de Actividades diarias, el cual está dividido en dos Turnos, uno de 05:00 am a 20:00 horas (20:00).

Los Cronogramas de los Turnos cada mes, permite:

I. Conocer mejor sus zonas o sectores de intervención

información@
menteplena.com.co
322 84 53

II. Estar más enfocados en Intervenir y Derivar que en (lo que les falta para cambiar de zona)
III. Generar acercamientos más profundos en la comunidad, con procesos de empatía, confianza y articulación territorial
IV. Poder delimitar las zonas de su jurisdicción con mayor precisión para futuros requerimientos.
V. Apropiarse de sus responsabilidades como Educadores al ser la primera cara visible del Distrito de Medellín.
VI. Poder conocer las problemáticas y necesidades de cada una de sus zonas.

El Cronograma se publica cada semana teniendo en cuenta las necesidades del servicio y aquellos requerimientos que puedan afectar la dinámica de los procesos psicosociales y de efectividad en las intervenciones y derivaciones como lo son los apoyos a jornadas de ornato, desmonte de cambuches, operativos nocturnos y diurnos, capacitaciones, entre otras, así como visitas del señor alcalde a las Comunas (8/9) y zonas de El Poblado.

Actividades Articuladas

Dentro de las Actividades Articuladas que se han venido realizando durante el presente mes se encuentran:

I. Apoyo a los Operativos Nocturnos con PONAL, Espacio Público, 123 Social.
II. Apoyo a los Operativos Diurnos con Espacio Público, Emvarias, PONAL y el 123 Social
III. Apoyo en los procesos de Retorno Humanitario con la Trabajadora Social y Componente de Salud (Auxiliar de Enfermería).
IV. Intervención en zona de la Transversal Superior con apoyo de PONAL.
V. Articulación con los y las presidentas de Juntas de Acción Comunal y PONAL en los procesos de Intervención y Derivación de los HC en zonas álgidas de El Poblado.
VI. Articulación con la Promotora Local de Gobierno de la Comuna 14 para procesos de intervención en la jurisdicción.
VII. Articulación con la Gestora de Territorio en Campañas Ana María Mosquera y Daniela Varela en la gestión de Campañas “Otras Formas de Ayudar”

VIII. Articulación con 123 Social.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Aspectos relevantes en el proceso de Intervención.

Se han logrado conformar una excelente sinergia entre los diferentes grupos de apoyo como PONAL, Espacio Público, Secretaría de Medio Ambiente, EMVARIAS, 123 Social, Apoyo Logístico de lo referente a vehículos para el transporte de las Duplas, Trabajo Social y Salud

Logros

Durante el presente mes se logró realizar dos derivaciones de casos especiales uno en la Cl 10 con Cr 40 y otro en la Cr 36 con Cl 7, a los cuales se les aplicó el Protocolo **ABCD** (A-PONAL, B-123 Social, C-Ambulancia Medicalizada y D-Personería).





informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

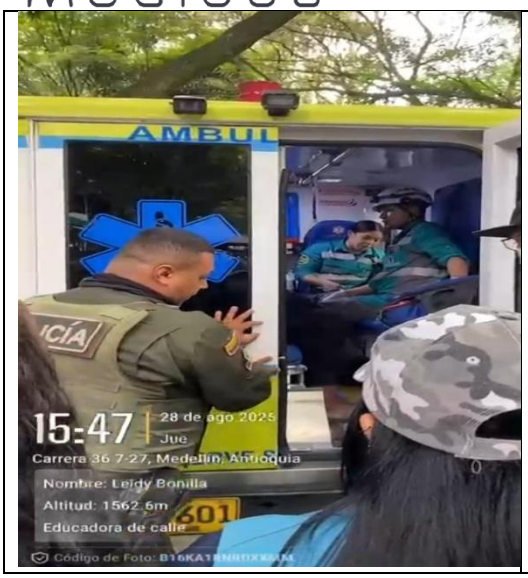








informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



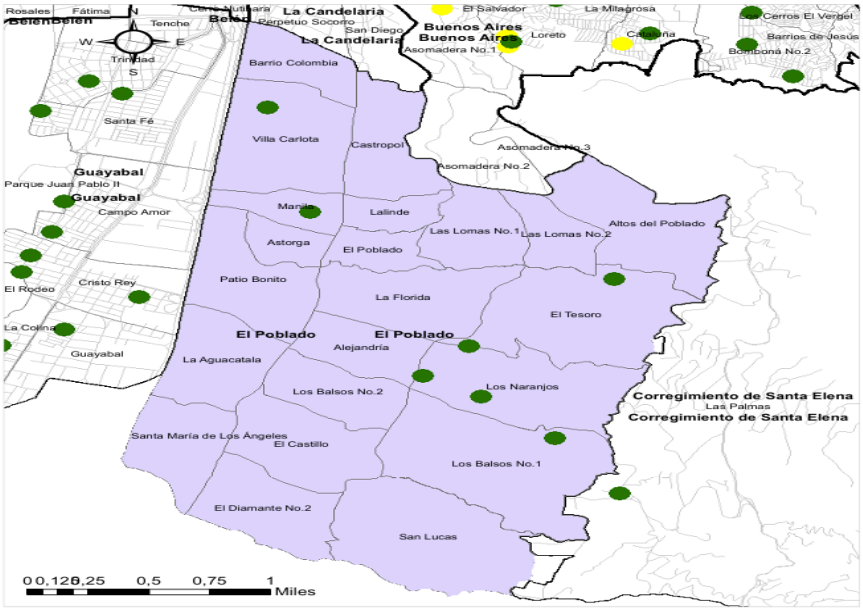


Descripción Geográfica

Descripción geográfica de las Comunas, Barrios y su correspondiente delimitación del Nodo 4.

La Comuna No. **14 El Poblado**, es una de las 16 comunas de Medellín, capital del Departamento de Antioquia. Se encuentra ubicada en la zona suroriental y limita por el norte con el corregimiento de Santa Elena y con las comunas Buenos Aires # 9, La Candelaria # 10, partiendo desde la Avenida Los Industriales con la calle 29, subiendo por la calle 26 hasta encontrarse con La vía Las Palmas por el barrio Altos del Poblado. Por el oriente con el corregimiento de Santa Elena, por el suroriente con el municipio de Envigado y por el occidente con la Comuna # 15 Guayabal. Coordenadas: 6°14´09”n 75°34´30”O.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



La Comuna 14. El Poblado, está conformada por 24 barrios, con la siguiente demografía: **Rango de edad** entre 0-14 años – 63.416 = 30.3, de 15-39 años -97.328 = 39.4, entre 40-64 años – 28.775 =24.4, más de 65 años – 5.385 = 5.6. Total 194.704 del 100%.

Tiene una extensión de 1.432.58 hectáreas, equivalentes al 14% del área urbana de la ciudad y el 4% del total de la ciudad. Sus principales quebradas son La Presidenta y La Aguacatala, es la comuna más extensa y también la menos poblada en términos relativos.

El 52,24% del total de individuos que participan en la comuna corresponde a las mujeres. Además, **prevalece la población adulta** entre 29 a 54 años (37,55%). Se resalta en esta comuna una gran participación de jóvenes con el 40,82%.
Tomado de: Si Ciudadanía https://siciudadania.co

La anterior gráfica nos permite comprender cómo la población adulta podría ser la más interesada en generar alertas en relación a la presencia de Habitantes de Calle en la jurisdicción del Poblado.

En referencia al Índice de Participación Ciudadana IPCM “Indicador que mide la calidad de la participación ciudadana de Medellín”, la cantidad de individuos participantes que no hacen parte de las iniciativas propuestas o proyectos de beneficio comunitario es del total del 66.94% del total de la muestra, lo cual significa un reto para el Componente de Calle poder articular y vincular a la ciudadanía en la Comuna 14 El Poblado, con el fin que juntos podamos generar

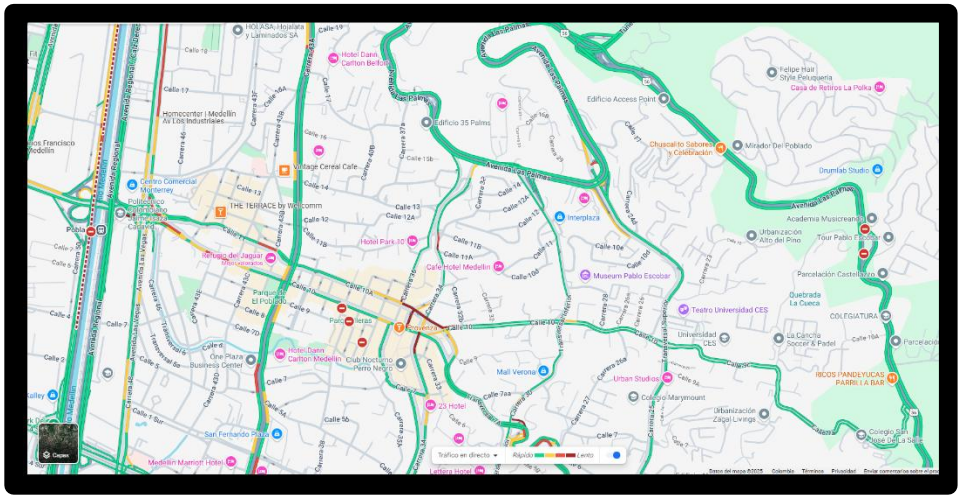
espacios de conocimiento y estrategias para mitigar la presencia de Habitantes de Calle en sus diferentes dinámica.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Se podrían plantear estrategias desde el Componente de Calle, para que a partir de las Organizaciones Sociales que representa el 96, se articulen acciones focalizadas al cumplimiento de la Ley 1641 de 2013 “Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la Política Pública Social para Habitantes de Calle y se dictan otras disposiciones”, y Acuerdo Metropolitano N° 24 “formulación y adopción de la Política en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá…”

Puntos Críticos con mayor asentamiento de habitantes de calle, con las actividades desarrolladas enfocadas a disminuir la disminución de la concentración de HC y sus derivaciones.

- Sector **La 10 A, la 10, Transversal Superior, Inferior, Los Balsos, Zona Escolar de El Poblado**: Desde la Cr 43B, y Cr 43A, con Cl 9 y Cl 10 (Parque de El Poblado) va desde la Cl 17, hasta la Cl 7D (Parque Lineal La Presidenta), subiendo por la Cl 10 del Poblado, del Parque hacía arriba, entre Cr 40 y 39, con Cl 9 y Cl 10 (Parque Lleras), hasta la Cr 34, Oriente, Vizcaya, a bajar por la Cl 10A, dirección norte, hasta puente de Manila, donde comienza la Cl 11, hasta la Cr 43 A Avenida El Poblado.



- Punto Crítico de Manila ubicado entre la Cr 43B 11-30, Quebrada La Poblada, Cl 11 con 43B y 43D, sobre un lote sin funcionamiento presencia de 1 HC, reciclador e instalación de cambuche, acumulación de basuras, donde se han realizado varias intervenciones.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

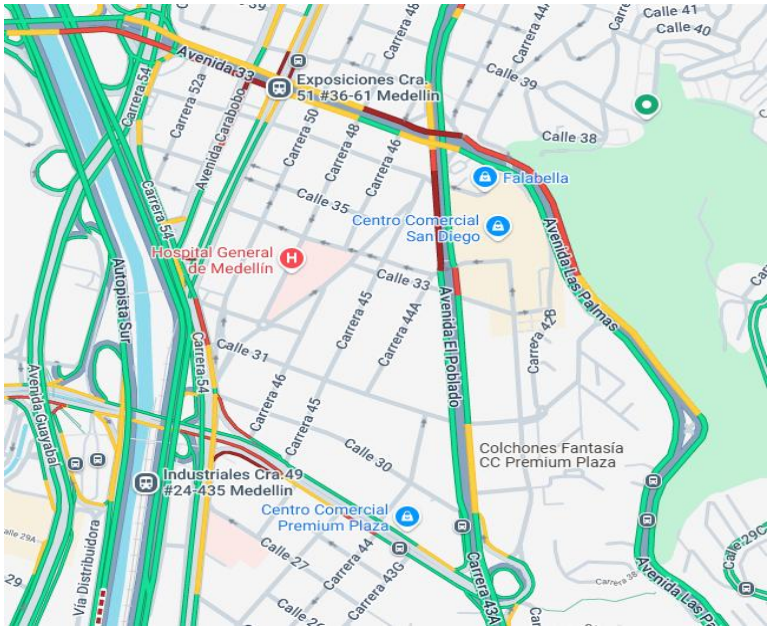
- Punto detrás de Carulla, Cl 10 A con Cr 42. HC Héctor de Jesús Morales, utilización de cambuche y reciclaje. Se interviene constantemente.

- Cl 10 con la Cl 10 A zona comercial, se observaba anteriormente entre 9 y 12 usuarios ocupando la acera o alrededores de los establecimientos para descansar, situación que ha venido disminuyendo con 6 a 8 usuarios. Quedan muy pocos los que se dedican al reciclaje.

- Sector **La 30 Industriales/Premium Plaza, El Perpetuo Socorro**:

 Desde la carrera 53 hasta la carrera 70, con calle 30 A (Clínica Medellín), a bajar por la Calle 30, sentido Suroriente, cerca de la canalización de la Cl 30.

 Subiendo por la Avenida Industriales Cr 48 primer punto Crítico en Plaza Mayor, pasando por la Cl 33 hasta la glorieta de San Diego, bajando por la Cr 43A (Avenida el Poblado) entre Premium Plaza, sector de la Cl 30 y Punto Clave.



- Sector **La 30 Bancolombia**:

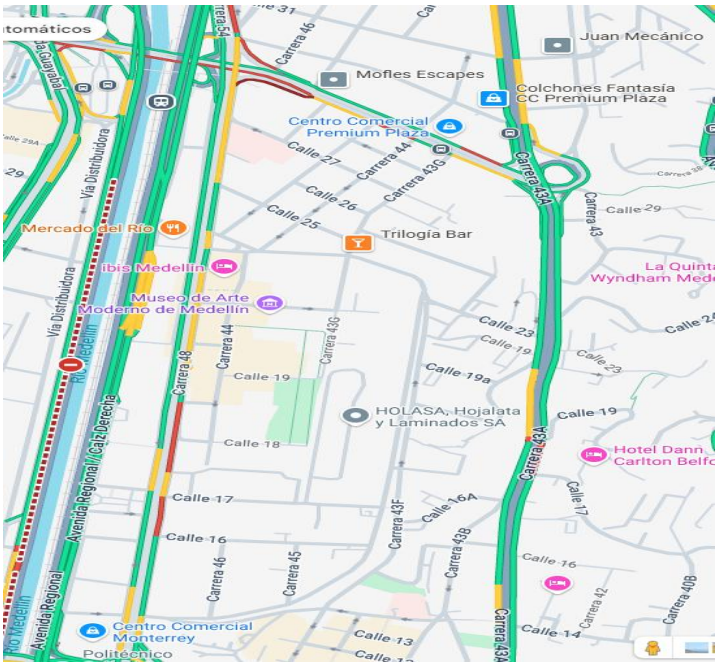
 Comprende dirección norte Calle 30 Bancolombia, Avenida del Río, Villa Carlota, Ciudad del Río, Sector de la avenida Industriales Cr 48, Monterrey, hasta Las Vegas, sector sur, Cl 14, Castropol, a subir por la Cr

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

43A, Avenida El Poblado dirección oriente, a bajar nuevamente por la 30.

Entre Cr48 Avenida Industriales, Cl 29 y 27 con Cr46 Punto Clave, Cl 29 hasta la Cr 43 Premium Plaza.

Zona crítica alrededor de la Notaría 3ra Cl 17 y 20 con Cr 48. Se presenta asentamiento de usuarios en situación de calle, separación de reciclaje, aproximadamente 6 y 12 usuarios, sin acceder a la oferta institucional.

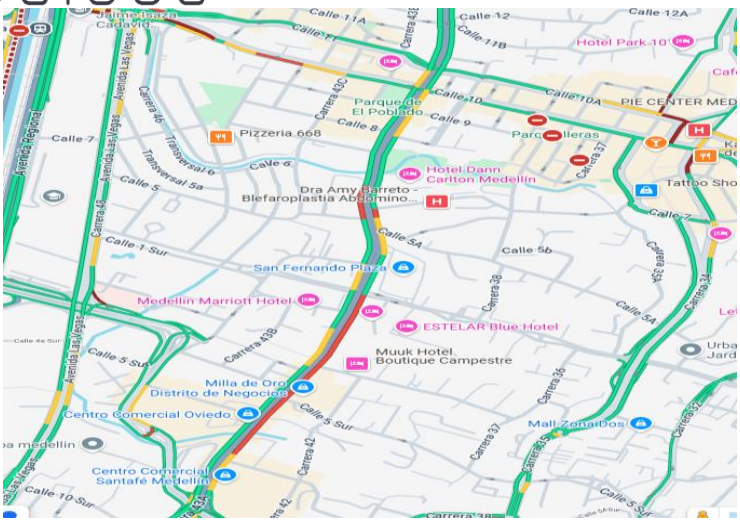


- Sector **Poblado Astorga**:

 Punto crítico entre la Cl 8, Cr 43 A, sector Provenza, Parque del Poblado, Cl 1, sector de 5G y Cr 48. Se evidencia aproximadamente entre 9 y 13 usuarios transitorios, 2 de ellos permanentes en zona del Parque del Poblado, 1 más en el Parque de la presidenta.

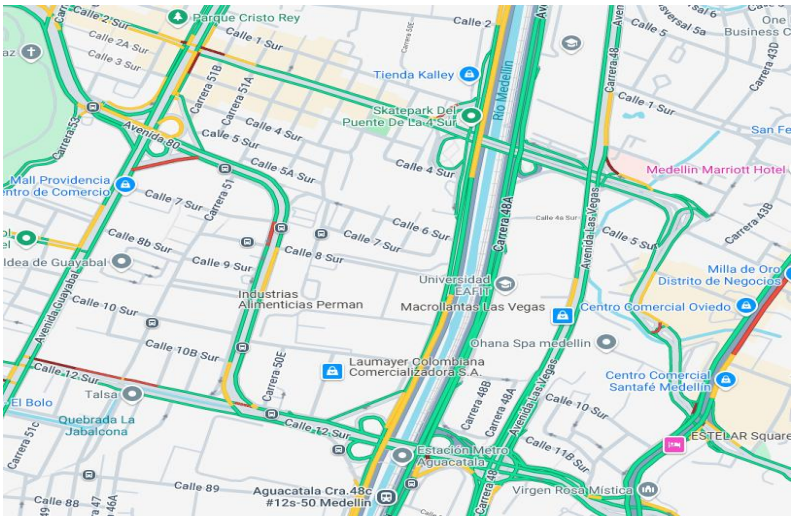
 Se tiene como prioridad el Puente de Astorga, paso peatonal se observan de 2 a 3 usuarios No HC, situación que se atiende de manera frecuente en coordinación con la PONAL y apoyo de Espacio Público.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53



- Sector **Intercambio vial la Aguacatala.**

Se observa como punto crítico la Cl 12C Sur con Cr 43 A (Avenida del Poblado) 2 ciudadanos que viven debajo del puente, se dedica al reciclaje, no acepta oferta institucional, ya se ha realizado intervención con Espacio Público para el retiro de los “cambuches”



Estrategias Implementadas para la Intervención

Desde el Enlace de la Secretaría de Inclusión Social se vienen implementando diferentes estrategias para la intervención y Derivación de los usuarios (Habitantes de Calle) entre las cuales se encuentran:

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- ✓ A la hora de intervenir las quebradas y zonas verdes por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, el Enlace dispone el acompañamiento de 1 o 2 Duplas de Inclusión Social y Familia, para garantizar la completa intervención y derivación de los HC que se puedan encontrar en estos recorridos.

- ✓ De igual forma dicha estrategia se viene implementando en los recorridos de los cerros tutelares, periferias, y operativos de desmonte de cambuches en la jurisdicción de Nodo 4, comunas 8 y 9.

- ✓ Se recopila información en las JAC, CCC y CLG relacionada con la presencia de HC en lugares específicos, los cuales son intervenidos de manera oportuna con el apoyo de EMVARIAS, PONAL, y Espacio Público.

- ✓ Se viene realizando acompañamiento a los diferentes operativos diurnos y nocturnos dispuestos por la Coordinación del Componente Habitante de Calle, con el fin de mitigar los asentamientos y presencia de HC en las diferentes zonas álgidas y puntos críticos del Distrito de Medellín en lo referente a la habitanza de los usuarios en zonas donde el comercio, la industria y la cultura se han vuelto un atractivo para su subsistencia.

Número de verificaciones de PQRS

- Se verificó con el responsable de las PQRS, así

Sector	Cantidad	Estado Actual
N/A	4	N/A

Durante el pasado mes se presentaron 4 quejas o PQR en la Comuna 14 de El Poblado y comunas asignadas.

Registro Fotográfico

Nodo 5

Actividades realizadas por cada Nodo:

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

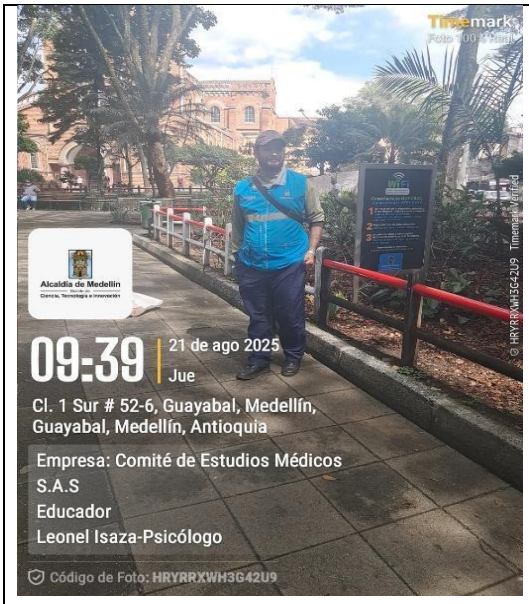
Durante el presente mes se realizaron diferentes actividades de intervención en la jurisdicción de corresponsabilidad de Nodo 5, así: Canalización de AltaVista desde la Carrera 83 hasta la carrera 76, Calle 19 hasta la calle 33. Unidad Deportiva María Luisa Calle. CC. Arkadia, Calle 30 - Parque de Belén – CC Molinos – U. de Medellín – Carrera 81 – Canalización – Unidad Intermedia de Belén - Carrera 70, Av. Guayabal entre Calle 6 y Calle 8 sur. Desde Carrera 51 a Carrera 58 Parque Cristo Rey Av. 80- (skatepark puente 4 sur) Corredor Verde -Jardines, Sector del Zoológico - desde la calle 14 - Av. Guayabal hasta Calle 29 A - Postobón - Comfenalco. División Av. Guayabal jardineras corredor Verdes, Calle 30 desde la carrera 70 hasta la estación Industriales – Canalización - Zonas verdes – Unidad deportiva Belén – Mariana Pajón-Clínica Medellín, Alrededores de la Terminal y Aeropuerto - Glorietas – desde Cl 20 a Cl 8 sur - Entre Cr 59 - Cr 66B - Parque Biblioteca, Avenida guayabal - Circo de Medellín - Autopista Norte-Sur- CR50 – CR53, Entre Cl 29 A - Cl 30A Sotomotor, Unidad Deportiva Belén Entre CL 30 A - CL 33 entre CR 65 y CR 69 Unidad deportiva de Belén - Parroquia nuestra señora de Fátima - Estación Metroplús Fátima, Clínica de Vida- Parque Biblioteca -CL14 Belén, Carrera76 Hogar Infantil Laguito Av.80 - Colegio inmaculada- Instituto Sagrado de la Salle - Mall gran vía-Canalización-Mall la Mota-Clínica las Américas, Barrio Antioquia CL 20 a CL 26 y Trv. 23 entre CR 59 y Cl 66B Malla Aeropuerto hasta la Cl 30, Campo Amor Carrera 51 a Carrera 53 entre Calle 7 a Calle 12, Loma de los Bernal Carrera 83 a la CR.81-CL 17 a CL 5. Centro deportivo la Nubia- Parque la Nubia-Zonas verdes de Carrera 83- Calle 15- Sector Urb. Portón de Galicia- Sede Social la nubia, Autopista Norte-Sur desde la Calle 29 hasta la Calle 10 Vía Distribuidora y La Colinita - entre CL 7 sur y CL 12 sur y entre Carrera 52 y Carrera 53 Sector el Bolo.

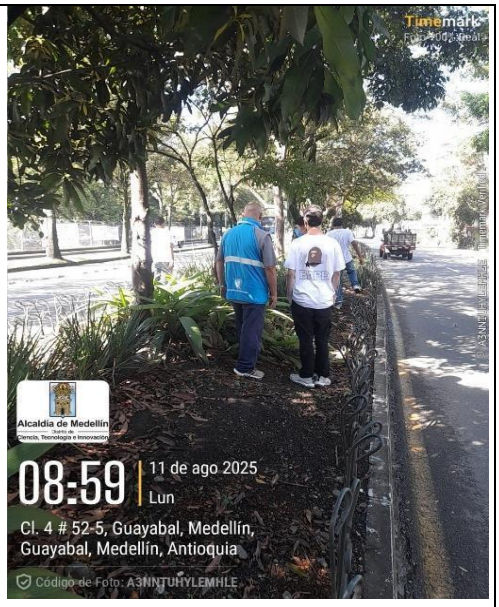




informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- La sostenibilidad que se realizó en diferentes sectores fue de manera permanente entre ellos se pueden mencionar Parque de Cristo Rey. Avenida Guayabal con calle 12b Sur Sector del Bolo, Zonas aledañas con presencia de habitantes en situación de calle. La realización de estas intervenciones se llevó a cabo con el fin de mejorar las condiciones del espacio público y promover un entorno más limpio, seguro y ordenado para la comunidad.



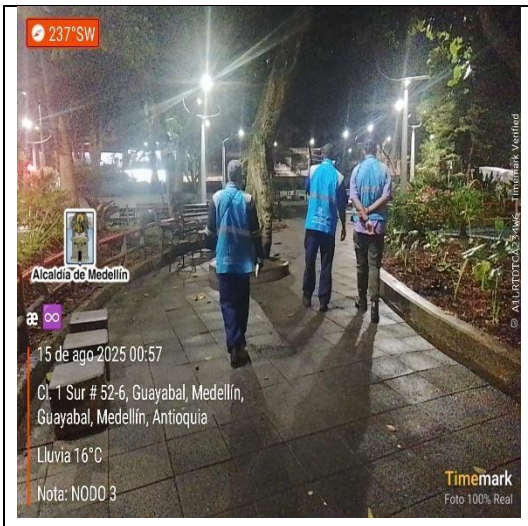






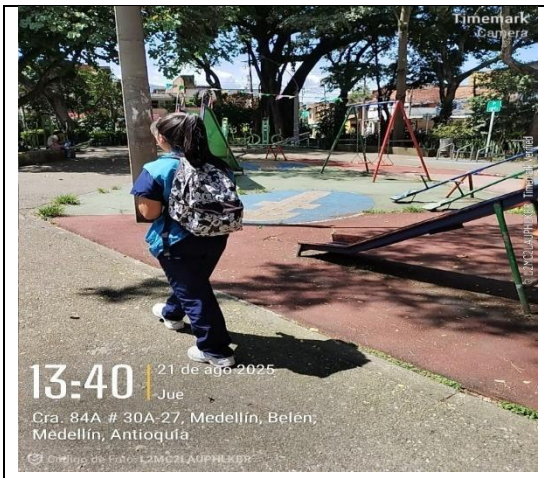
- Se realiza sostenimiento del sector de Guayabal .

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53





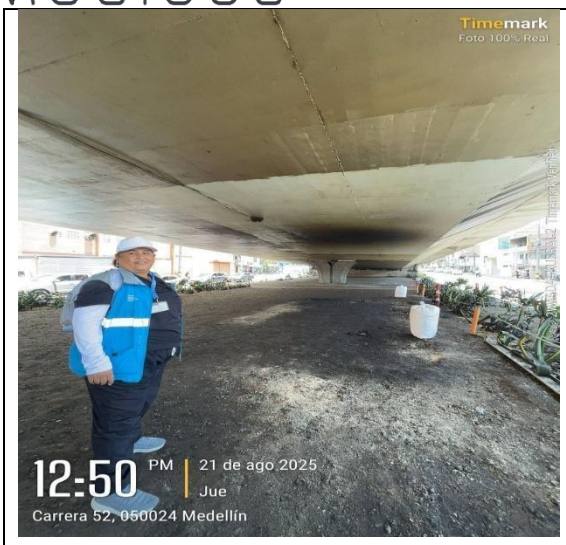
- Se realizan intervenciones y sostenimientos en sector de Belén, Casas abandonadas de la 80, Parque los Quimbaya, Parque Principal de Belén, Unidad Intermedia de Belén frente a la Canalización AltaVista, Sector del Centro Comercial los Molinos, Calle 30 Estación Metroplús Fátima, Clínica de Medellín. Unidad Deportiva de Belén.

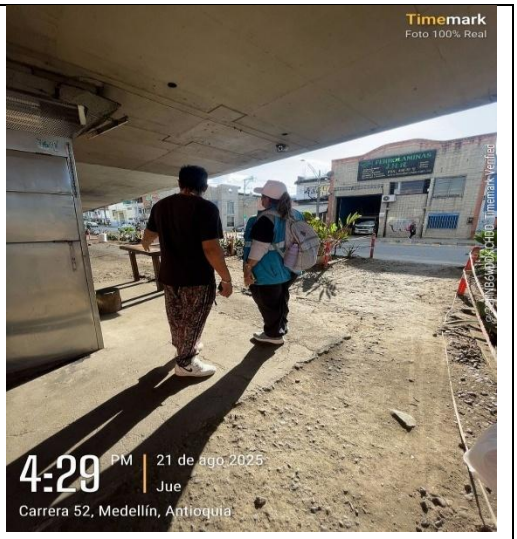




- Se realizan intervenciones y sostenimientos en sector de la Calle 10 con la Avenida Guayabal, Sector del Zoológico y Postobón.

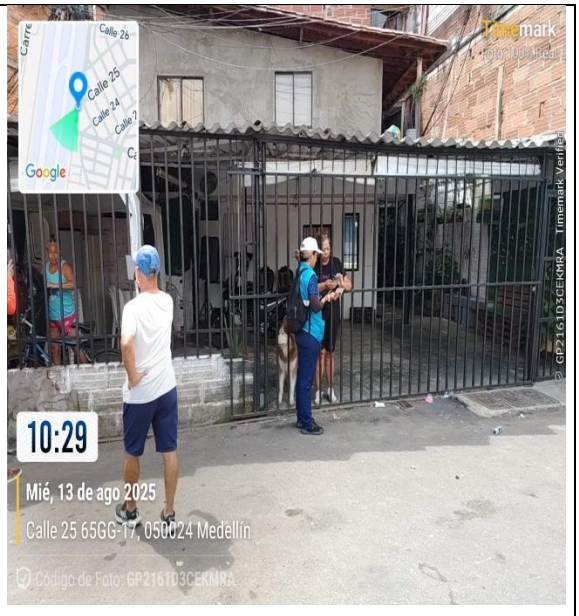
informacion@
menteplena.com.co
322 84 53





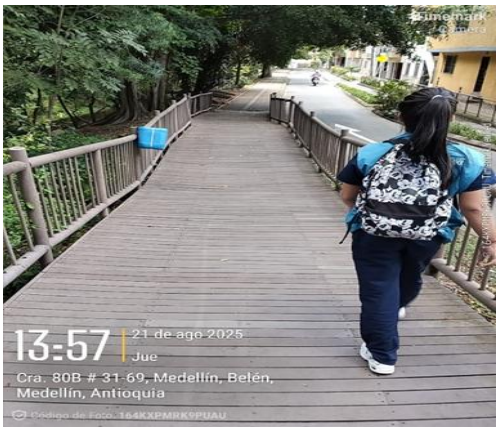
- Se realiza sostenimiento en el sector de Aeropuerto Olaya Herrera, Terminal de Transportes, Malla del Aeropuerto, entre otros.

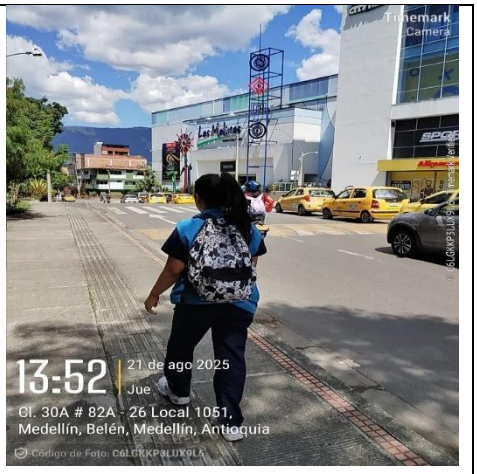




- Se realiza intervención y sostenimientos en sector del centro Comercial Molinos, Quebrada de AltaVista.

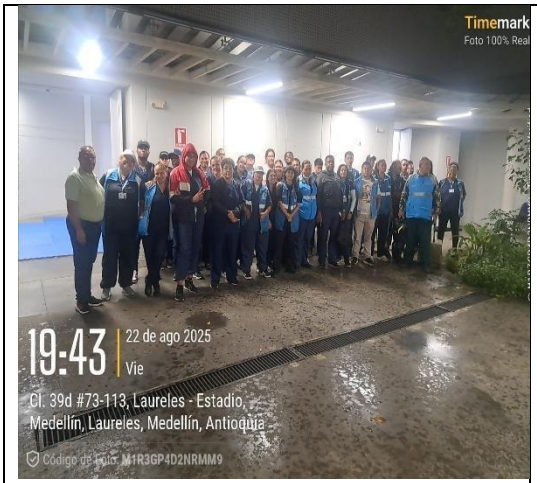
informacion@
menteplena.com.co
322 84 53





Sumado a lo anterior por parte del Enlace del Nodo 5 se realizan las siguientes actividades, así:

- ✓ Acompañamiento al Personal de Educadores a la salida o llegada de su servicio de cada turno los cuales son 05:00 a.m. a 12:50 pm y de 12:00 m a 7:50 p.m. Entrega de elementos para el servicio de cada turno como son Guantes, Alcohol, tapabocas y radios.





- ✓ Realizar diariamente los turnos de los educadores de acuerdo a las novedades que se presenten. De igual forma informar de manera inmediata las novedades de los educadores a Talento Humano.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

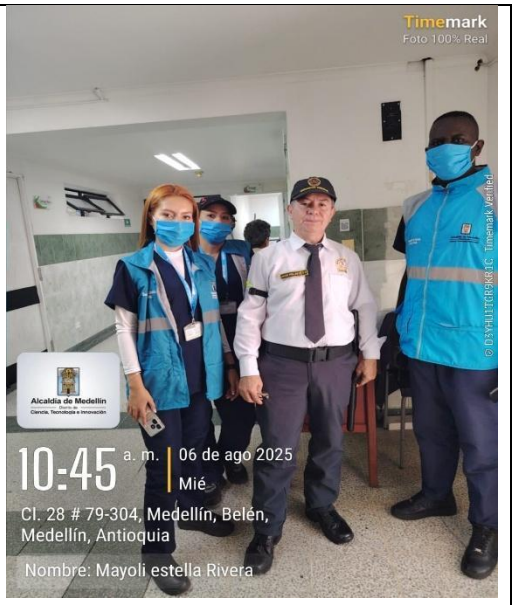
- ✓ Realizar las actividades que dispone la Coordinación como el Plan Focalizado de los puntos críticos y atención de requerimientos





- ✓ Verificar los casos del Telegram que sean de responsabilidad del Enlace de Nodo de situaciones de HC, en este periodo se presentaron dos casos.





- ✓ Asistir a las reuniones de corresponsabilidad del Enlace de Nodo de acuerdo a lo dispuesto por el Señor Coordinador.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- ✓ Suministrar la información que se debe incluir en la información de Puntos Críticos de cada semana.
- ✓ Realizar las Diferentes Actividades del Plan Focalizado de Intervención en los diferentes territorios de los Nodos en coordinación con otras entidades de la Administración como son secretaria de espacio Público, Emvarias, Policía Nacional, Secretaría de Medio ambiente y Jardín Botánico para recuperar quebradas, desmonte de cambuches, jornadas de ornato.
- ✓ Las demás que sean asignadas.

1) Puntos Críticos

La Comuna 15 Guayabal tiene asignados 2 Puntos críticos los cuales de manera diarias y permanente son atendidas por los Educadores que se encuentra en Duplas en los sectores críticos, los puntos a tener en cuenta son:

I. Av. Guayabal – Av. 80 - Cristo Rey - Glorieta de la Calle 10 – Avenida Guayabal - Carrera 80 Cristo Rey - Campoamor. Avenida Regional Calle Estación del Metro El Poblado. División Avenida Guayabal corredor Verde – Jardines.

II. Terminal – Aeropuerto, Sector recorrido: Alrededores y mallas de la Terminal y Aeropuerto - Glorietas – Barrio Antioquia - Carrera 65.

Es de tener en cuenta que estos puntos críticos son visitados constantemente por todo tipo de personas, nacionales y extranjeras, especialmente el Terminal de Transporte y el Aeropuerto Olaya Herrera. De igual manera en este sector es en su gran mayoría es Empresarial e Industrial y con presencia de empresas de representación Nacional e Internacional como es el Mall Automotriz donde hay marcas de Vehículos Extranjeros de Alta Gama. Esta situación trae consigo la presencia de una cantidad de habitantes de calle y recicladores que aprovechan estas empresas para subsistir el día a día, lo cual demanda una mayor presencia y cantidad de Educadores en la jurisdicción que permita garantizar una cobertura tanto en vehículos como a pie por las diferentes zonas de la Comuna de Guayabal.

2) **Activación de rutas**.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Nombre de la Ruta	Procedimiento realizado
PONAL	El General William Castaño Ramos – Comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, ha dispuesto un personal de forma diaria en articulación que se realiza por intermedio de la señorita Subintendente Eliana, contando así diariamente con el apoyo de dos uniformados disponible para casos en que los HDEC no comprenden la oferta institucional y se tornan agresivos con el personal de Educadores que se encuentran en territorio siendo necesario su traslado al CTP "Centro de Traslado por Protección" en aplicación del Artículo **155** del Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana, Ley **1801** de 2016, o para el desmonte de Inmobiliarios Improvisados. 
Derivación de Usuarios	Dentro de las funciones que realizamos en el Territorio por medio de los Educadores de

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

	Calle, y el suscrito, se encuentra la Derivación de Usuarios a los diferentes **Centros de Atención Básica** CAB, para lo cual nos apoyamos en los educadores de Móviles, los cuales cumplen una función primordial a la hora de hacer las derivaciones a CD y SC. También se tiene permanentemente articulación y apoyo del personal de profesionales que prestan sus servicios en estas instalaciones, así como con su Coordinador. 
Zonas Duras	El Nodo 5 se apoya en el profesional asignado para las zonas duras (andenes y calles) para recolección de todo tipo de basuras y residuos

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

	que estén obstruyendo el adecuado uso de las vías públicas.  

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

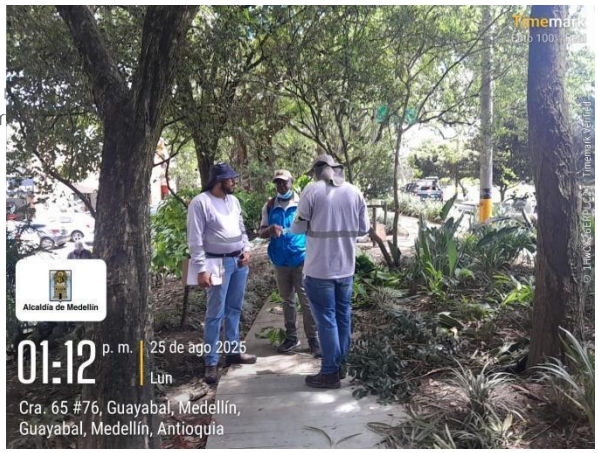
	
Zonas Verdes	Zonas “blandas” quebradas, parques, jardines, mangas, etc. en los cuales se evidencie un deterioro por el uso inadecuado de los residuos sólidos, son zonas que constantemente son intervenidas de manera interinstitucional, EMVARIAS – Componente de Calle. 

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

3) **Interacciones con Instituciones o Actores de la Jurisdicción**
 Se realiza jornada de aseo y ornato en coordinación con la Secretaría del medio ambiente.

informacio
menteplena.com
322 84 53





-Comité Local de Gobierno Comuna 15 Guayabal.

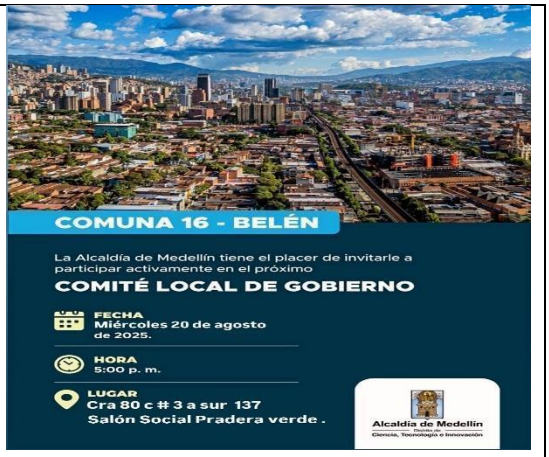




-Comité Local de Gobierno Comuna 16 Belén.

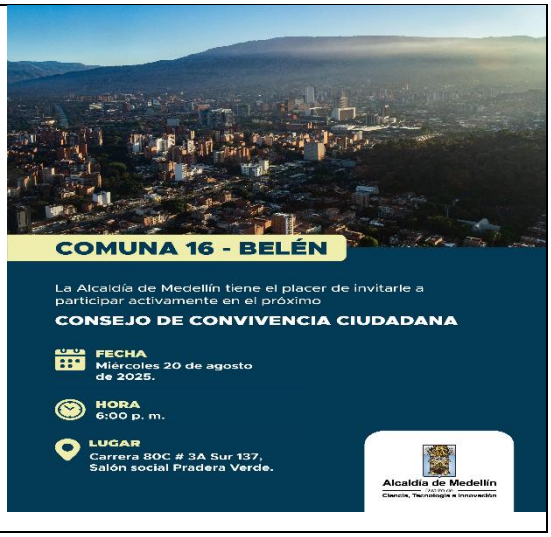
informacion@
menteplena.com.c
322 84 53





-Consejo de Convivencia Ciudadano 16 Belén





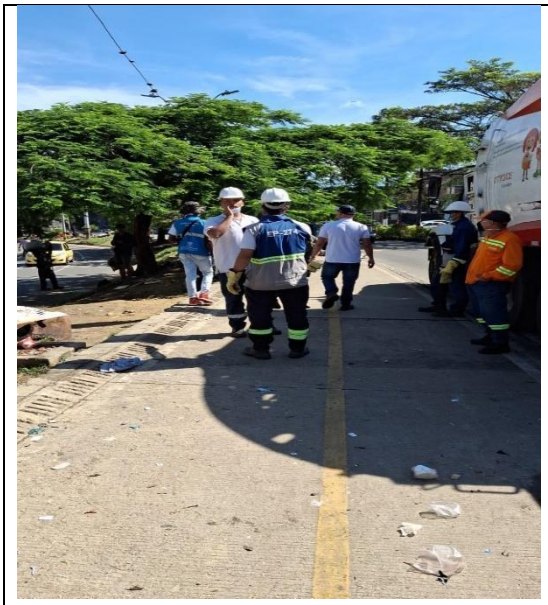
4) **Actividades articuladas**

Se realiza articulación con Espacio Público, Secretaría el Medio Ambiente, secretaria de infraestructura, EPM, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Seguridad y Emvarias en el Sector de las Mallas del Aeropuerto Olaya Herrera Calle 20 con Carrera 67, día 10 de Julio desde las 8:00 a 10:30 am.

informacio
menteplena.com
322 84 53









informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

De

acuerdo a la estrategia y directriz definida por el Señor Javier Alexander Torres León Señor Coordinador del Componente, se viene nombrando una dupla a diario para mantener el cuidado de las Fuentes emblemáticas de Medellín en donde el Nodo 5 tiene como responsabilidad la que está Ubicada en el Pueblito Paisa.



5) Estrategias implementadas para la Intervención

Se sigue desarrollando la estrategia del Plan Focalizado de Intervención para el Habitante de Calle, especialmente en el sector de la avenida Guayabal desde la calle 12 sur hasta la calle 10, y sector de mallas del aeropuerto Olaya Herrera en el barrio Antioquia. Esta estrategia activa un componente interinstitucional y articulado que involucra a personal de la Secretaría de seguridad (componente de intervención en calle), la Subsecretaría de Espacio Público, la Secretaría de Salud y la Policía Nacional. Esta estrategia se desarrolla en jornadas diurnas y nocturnas, llegando a sectores previamente identificados que, por su dinámica asociada a la habitabilidad en calle, requieren una atención prioritaria e intervenciones de alto impacto.

Como parte de la estratégica del componente como es el del Retorno Humanitario los educadores del Nodo siguen ofertando este servicio y

aportando Usuarios a este servicio en articulación con las funcionarias encargadas del Programa.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

También es importante mencionar la situación de Inseguridad que las duplas de educadores se han visto en situaciones de atracos a mano armada. Los dos casos que se presentaron fueron cerca al Circo de Medellín en el Turno de la mañana aproximadamente a las 5:30 a.m. y el segundo caso se presentó alrededores de Postobón y la cruz roja aproximadamente a las 6:30 p.m. en donde les lograron Hurtar el Celular al Monitor de Ruta y al Conductor de la Móvil.

Nodo 6

Actividades Realizadas

Dentro de la dinámica permanente del componente de intervención en calle, la labor como enlace profesional de Nodo compromete múltiples actividades propias de su competencia, principalmente las que tienen que ver con su jurisdicción; siendo el encargado de apoyar, articular, direccionar y supervisar las actividades de intervención en su zona junto con su equipo de colaboradores; así mismo de generar estrategias que permitan medir de manera constante la efectividad de la intervención, con el fin de plantear nuevas estrategias con las cuales se fortalezca el programa, siempre en busca de mejorar el servicio.

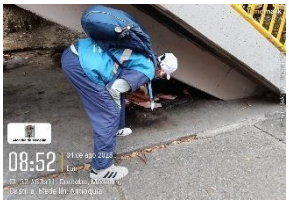
Coordinación y direccionamiento del personal de educadores de calle

Esta actividad se desarrolla de manera diaria, dando inicio en la sede del componente (Carrera 36 # 7 – 26 Poblado) en donde se debe recibir al personal de educadores que inicia su jornada laboral a las 08:00 am; en este escenario se deben impartir las instrucciones pertinentes frente al respectivo turno, así mismo garantizar que el personal salga en condiciones anímicas y físicas aptas para prestar un buen servicio, garantizando así el cumplimento de los horarios establecidos y el suministro de los elementos necesarios para el mismo, así mismo que cuenten con los recursos de movilidad para su traslado.

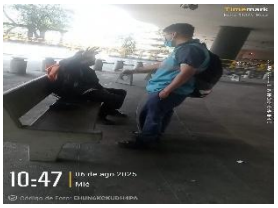
Durante el transcurso del turno (08:00am – 04:20pm) se lleva a cabo actividades de apoyo, supervisión y control constantes en terreno, con el fin de verificar que se estén realizando las tareas de intervención en la zona asignada para cada dupla de educadores.

informacio
menteplena.co
322 84 53

Descripción Actividad	Intervenciones en territorio Nodo 6 por parte del equipo de educadores del componente de Intervención en Calle; comuna 5 Castilla, comuna 6 Doce de Octubre, Corregimiento San Cristóbal; actividades de intervención y derivación de usuarios en donde se lleva a cabo el acercamiento de la oferta institucional dispuesta para este tipo de población. **Zonas de intervención – Puntos Críticos** ➢ Sector Caribe ➢ Parque Juanes de la Paz ➢ Terminal del Norte ➢ Unidad Deportiva Rene Higuita – Girardot ➢ Parque la Félix – Parque del Morro ➢ Parque Biblioteca Gabriel García Márquez ➢ Corregimiento San Cristóbal

Fecha	Registro Fotográfico
01/08/2025	  
02/08/2025	  
04/08/2025	  

informacio
menteplena.com
322 84 53

05/08/2025	  
06/08/2025	  
08/08/2025	  
09/07/2025	  
11/08/2025	  
12/08/2025	  

informacio
menteplena.com.co
322 84 53

13/08/2025	  
14/08/2025	  
15/08/2025	  
16/08/2025	  
19/08/2025	  

informacio
menteplena.com.co
322 84 53

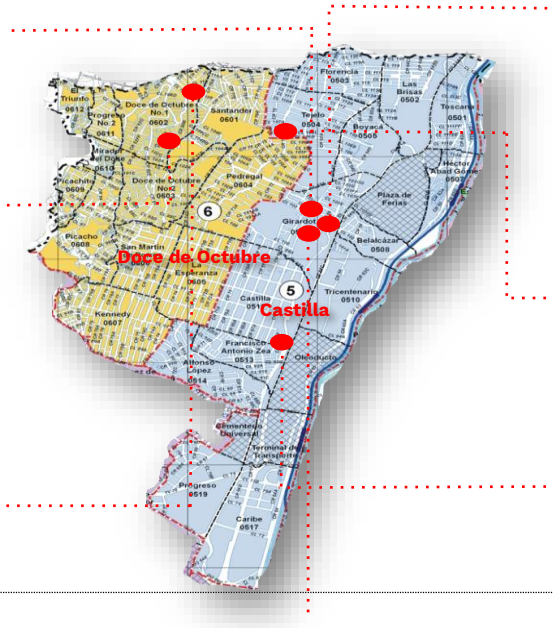
20/08/2025	  
21/08/2025	  
22/08/2025	  
23/08/2025	  
25/08/2025	  
26/08/2025	  

informacio
menteplena.com.co
322 84 53

27/08/2025	  
28/08/2025	  

2. Resultados intervenciones y derivaciones

De manera permanente el equipo de educadores adscritos al **Nodo 6** realizan recorridos por algunos puntos críticos previamente priorizados y los cuales presentan un mayor índice de problemática respecto a la presencia de habitantes de calle.

Puntos críticos territorio Nodo 6		
Cra 67 con calle 103 DD barrio **Girardot** Corredor verde rivera de la quebrada La **Tinaja** de manera frecuente se observan cambuches con habitantes de calle y acopios de reciclaje.		Cra 69 con calle 101 barrio **Girardot**, unidad deportiva **Rene Higuita** Lugar de asentamiento permanente de habitantes de calle, acopio de reciclaje y consumo de estupefacientes.

informacio
menteplena.com
322 84 53

Cra. 80 con calle 104 barrio **12 de Octubre** Sector periférico de la biblioteca Gabriel García Márquez, rivera de la quebrada la **Tinajita**, asentamiento de habitantes de calle. En la visita que se realizó a ese punto se evidencia la presencia de 30 habitantes de calle, cambuches y consumo de estupefacientes.		Carrera 74 con calle 106C barrio **Tejelo** Parque la **Félix**, asentamiento permanente de población habitante de calle, se ha evidenciado un aproximado de 50 personas.
Carrera 75A con calle 106B barrio **Tejelo** parque denominado el "**Morro**" asentamiento permanente de 40 habitantes de calle aproximadamente, cambuches, acopio de material de reciclaje y consumo permanente de estupefacientes.		Carrera 65 con calle 94 barrio **Castilla** Bajo el **puente de la madre Laura**, lugar de asentamiento permanente de habitantes en condición de calle, pernoctan en cambuches improvisados.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Carrera 67 con calle 101 barrio
Girardot

Sector de la feria ganadera, presencia permanente de habitantes en condición de calle, consumo de estupefacientes.

Puntos en los cuales se distribuye de manera diaria el equipo descrito a continuación, con cubrimiento de una dupla de educadores por cada zona, llevando cabo de manera semanal una rotación de este personal a fin de que cada uno de ellos conozca de manera integral el territorio:

DISTRIBUCIÓN PERSONAL NODO 6		
DUPLA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**SECTOR ASIGNADO**
	Enzo Arturo Arboleda Benítez	Monitor de Móvil
1	Kelly Johana Vera Muslaco	Sector Caribe
	Mateo Ortiz Varela	
2	Michel Alexandra Úsuga Puerta	Parque Juanes de la Paz
	Andrés Felipe Morelos Rojas	
3	Vanessa Palacios Londoño	Terminal del Norte
	Erik Ramírez Lopera	
4	Ximena Isabel Restrepo	Unidad Deportiva Rene Higuita - Girardot
	Diego Alejandro Martínez Murillo	
5	Jhonatan David Caro Valencia	Parque la Félix – Parque del Morro
	France Lid Zapata Bolívar	
6	Nicolas Abraham Vivas Molina	Parque Biblioteca Gabriel García Márquez
	Eliana Marcela Arenas Ortiz	

7	Un educador cada semana	Apoyo Grupo Focalizado Nocturno

informacic
menteplena.co
322 84 53

En este momento el Nodo 6 tiene asignado un equipo de 13 educadores en total, número que puede variar de manera constante, cada vez que surja una novedad relacionada con el talento humano.

Durante el mes de **agosto** se obtuvieron los siguientes resultados estadísticos respecto de intervenciones y derivaciones en el territorio de Nodo 6

Intervenciones	***Derivaciones***
261	*46*

Cumplimiento diligenciamiento de documentos estratégicos y matrices de información y seguimiento.

informacic
menteplena.co
322 84 53

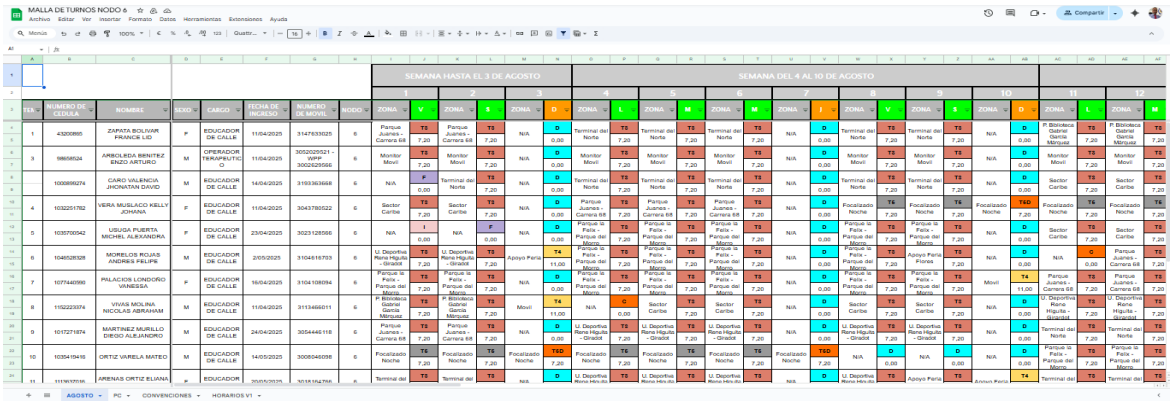
Este cumplimiento es de carácter permanente y se da por disposición de la coordinación del componente cuando es necesario la consolidación de información estratégica para la toma de decisiones o información específica frente a las dinámicas históricas de cada territorio.

Actividades de tipo Administrativo del Nodo 6

Dentro de las actividades diarias que se tienen bajo la responsabilidad como enlace de Nodo 6, se cuenta igualmente con todas las labores que se realizan con el fin de suplir las necesidades de tipo administrativo no solamente en la parte operativa del Nodo sino también en lo que tiene que ver con el manejo del Talento Humano.

➔ Malla novedades de personal (**Agosto**)

Este documento se debe diligenciar en línea a través de la plataforma Google Drive de manera semanal los días viernes, en donde se debe plasmar inicialmente la proyección de los puntos en terreno que van a intervenir cada uno de los educadores durante dicha semana y el horario que van cumplir. Adicional a esto esta malla debe ser verificada, revisada y si es el caso modificado cada día de la semana, toda vez que pueden surgir cambios por diversas situaciones o por ausencias laborales de los educadores.



➔ Reporte incapacidades, inasistencias, otras.

Esta actividad está relacionada con reportar en línea a través de un formulario de Google (https://forms.gle/mZcVqBhwa6926XYW8), de manera diaria y cada vez

que se presente cualquiera de las novedades relacionadas más delante con alguno de los educadores.

información@menteplena.co
322 84 53

Incapacidades medicas	*Permisos*
Calamidades familiares	*Ausencias Injustificadas*
Renuncias	*Abandono de puesto*
Licencias remuneradas	*Cancelación de contrato por periodo de prueba*
Solicitud de permiso	*Reporte atención medica*

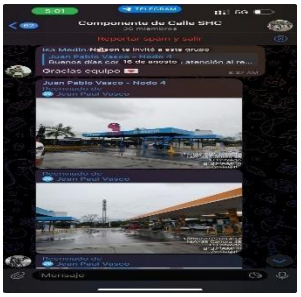
➔ Cumplimiento puntos críticos

Este cumplimiento se debe consolidar de manera diaria con el fin de establecer la información actual respecto de la población de habitantes de calle que se encuentran asentados en cada una de las zonas que componen el territorio Nodo 6 teniendo en cuenta los puntos críticos ya previamente identificados y priorizados.

PUNTOS CRITICOS - NODO 6 (04 AGOSTO -10 AGOSTO)										
No.	PUNTO - ZONA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL SEMANA	PROMEDIO X DIA
1	Terminal del Norte	5	7	6	6	5	4	X	34	6
2	Caribe	4	4	3	4	4	4	X	23	4
3	Parque Juanes de la Paz	3	6	5	6	6	7	X	33	6
4	Parque la Félix – Parque del Morro	6	8	9	7	7	8	X	45	9
5	Unidad deportiva Rene Higuita - Girardot	2	1	2	3	0	2	X	10	2
6	Parque Biblioteca Gabriel Garcia M.	3	5	3	4	4	3	X	22	4

Atención casos remitidos por la línea de emergencia 123 Social del SHC

El componente cuenta con una articulación directa con la línea de emergencia 123 Social a través de un grupo en Telegram "***Componente de Calle SHC***", en donde esa dependencia remite de manera directa y constante el reporte de los casos que ingresan a esa línea, en los cuales se requiera la atención del componente de calle para con los habitantes de calle.



Activación de Rutas

informacio
menteplena.co
322 84 53

El sistema de Habitantes de Calle cuenta con una serie de programas alternos dispuestos por la Alcaldía de Medellín para el beneficio de los usuarios en terreno, los cuales deben activarse mediante una ruta de atención que da inicio una vez se disponga de la necesidad en terreno y se direcciona de manera articulada entre el enlace de Nodo, equipo de educadores y demás dependencias comprometidas.

Rutas

- **Línea de emergencia 123 Social**: A través de esta línea se pueden activar las siguientes rutas:

 Habitante de calle emergencia (Atención en salud)
 NNA en riesgo o con derechos vulnerados
 Módulo de Migrantes
 Atención para usuarios con casos de psiquiatría

- **Retorno Humanitario**: Recurso que se activa a través del enlace de trabajo social del componente de atención en calle, con el cual se busca el regreso de los usuarios a su núcleo familiar en otras regiones del país.

 Para el mes de agosto el Nodo 6 reportó el retorno humanitario de 1 usuario.

Fecha	Datos del Usuario	Registro Fotográfico
24/08/2025	Edna luz tres palacios Edad:60 Cédula:43699112 Retorno humanitario hacia Nechí – Antioquia	

- **Apoyo de otras dependencias en terreno**: Ruta que se activa con otras dependencias como Subsecretaría de Espacio Público, EMVARIAS y Policía Nacional; etc., con la cual se pretende suplir una necesidad prioritaria derivada de la intervención en terreno con los habitantes de calle.

informacion@
menteplena.com.c
322 84 53

- **Derivaciones a los diferentes componentes de Atención Básica**: Esta ruta es la más frecuente dentro de la labor diaria del equipo en calle, la cual se activa una vez se surta la intervención del usuario y proceda su aceptación ante la posibilidad de llevar a cabo su derivación hacia cualquiera de los centros, en cuyo escenario recibirá la atención necesaria para su bienestar.

Interacción con otras entidades, Comunidad o actores en el territorio

Dentro de las labores y actividades desarrolladas como enlace de Nodo, se encuentran las interacciones que de manera frecuente se llevan a cabo con otro tipo de entidades o dependencias, así como también con la comunidad, con el propósito de desarrollar actividades estratégicas y de impacto en el territorio.

Fecha	Descripción Actividad	Registro Fotográfico

Actividades articuladas

El componente de intervención en calle actúa de manera constante con otras dependencias de la alcaldía de Medellín y otras entidades, esto con el fin de adelantar acciones articuladas en donde se pretende impactar las diferentes problemáticas, entre ellas la habitanza en calle.

Descripción	Actividades de apoyo y acompañamiento a intervenciones y recorridos coordinados y articulados con otras secretarías o dependencias, con el fin de articular actividades en pro de dar solución a las diferentes problemáticas que afectan el territorio. Secretaría de Seguridad Secretaría de Inclusión Social Secretaría de Medio Ambiente Subsecretaría de Espacio público Gobierno Local EMVARIAS Policía Nacional

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Fecha	Tipo de Actividad	Registro Fotográfico
31/07/2025	**Desmonte de Cambuches** Barrio Castilla Actividad desmontaje de mobiliarios improvisados (cambuches) realizada en articulación con Sec. de Seguridad, Subsec. Espacio Público, EMVARIAS y Policía Nacional. NOTA: No se reportó para el mes de julio ya que el informe correspondiente a esa vigencia fue entregado para el día 29/07.	 
05/08/2025	**Recorrido – Intervención** Barrio el Progreso – Castilla Actividad desmontaje de mobiliarios improvisados (cambuches) realizada en articulación con presencia de Sec. de Seguridad, Gobierno Local, Sec. Medio Ambiente, Subsec. Espacio Público, EMVARIAS.	 

información@
menteplena.com.co
322 84 53

05/08/2025	**Intervención** Cancha la Tinaja – Castilla Intervención y apoyo a evento denominado “Tablado Musical Feria de Flores” que se llevó a cabo en la cancha la Tinajita del Doce de Octubre.	 
13/08/2025	**Recorrido – Intervención** Quebrada Mal Paso – Castilla Actividad de ornato y recuperación de zonas y corredores verdes en el sector de la Cancha el Polvorín en articulación con Sec. Medio Ambiente Sec. de Seguridad, Gobierno Local, Subsec. Espacio Público, EMVARIAS.	 
22/08/2025	**Centro de Escucha Itinerante** Barrio Castilla Terminal del Norte Estrategia liderada por el componente de intervención en Calle del Sistema de Habitantes de Calle denominada “**Centro de Escucha Itinerante**”, programa con el cual se traslada a cada uno de los territorios la atención directa para los usuarios, poniendo a disposición todo el portafolio de servicios que la	 

información@
menteplena.com.co
322 84 53

	Secretaría de Inclusión Social tiene para el beneficio de los habitantes de calle.	

Aspectos relevantes en el proceso de intervención

En las actividades de intervención que se han desarrollado en el territorio se ha podido identificar algunos aspectos relevantes que afectan de manera notoria la dinámica del programa, los cuales se mantienen vigentes:

El primero tiene que ver con la dificultad de poder realizar derivaciones de los usuarios intervenidos en las comunas 5 y 6, toda vez que los centros de atención básica se encuentran ubicados en la parte céntrica de la ciudad de Medellín, situación que evidencia un inconformismo en los usuarios teniendo en cuenta la distancia para el retorno hacia los puntos en donde de manera permanente se encuentran asentados.

Otro aspecto que se ha identificado en dicho territorio es que la mayor parte de usuarios intervenidos cuentan con un posible arraigo familiar en la zona, lo cual igualmente afecta el interés de este tipo de población por acceder a los beneficios del programa.

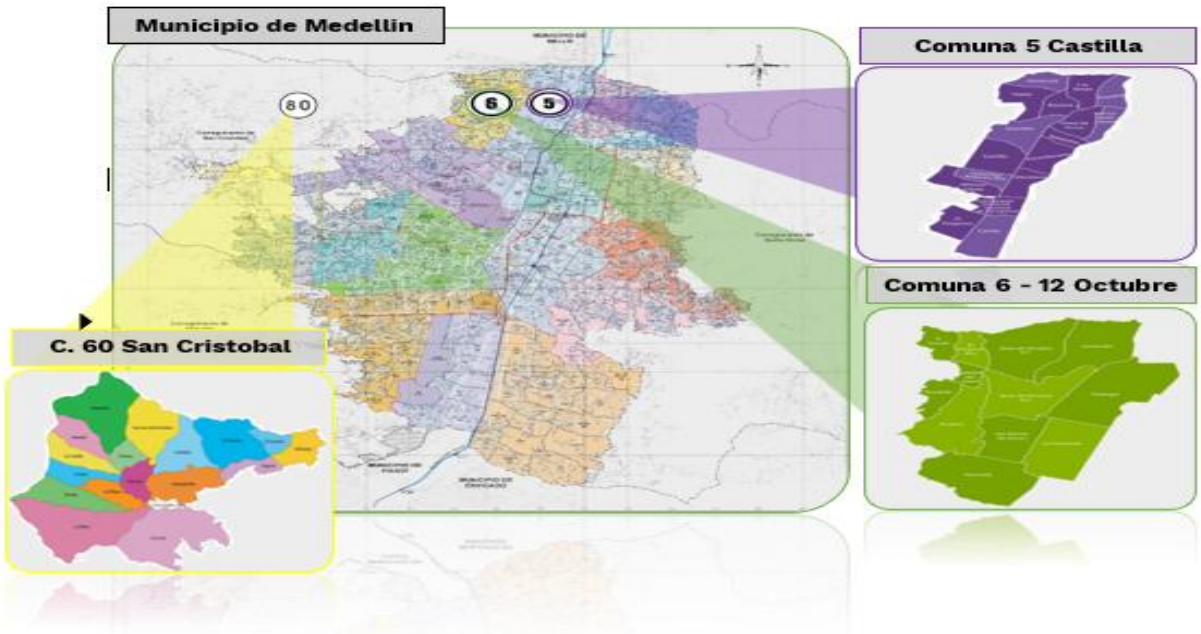
Así mismo se ha identificado de manera reciente una problemática que se viene presentando de manera frecuente específicamente en la terminal del Norte, se trata de la presencia de núcleos familiares que por diversos factores quedan varados en dicho escenario, toda vez que venían en tránsito con destino a otras regiones del país, básicamente por falta de recursos, lo que ha permitido su asentamiento en este lugar. Para esta problemática se ha implementado el retorno humanitario activando la ruta a través de la línea de emergencia 123 social.

informacic
menteplena.co
322 84 53

Logros

- Dinamizar y articular de manera constante el trabajo del equipo en terreno, con el fin de generar estrategias innovadoras que permitan generar impacto y contribuir a la disminución de las cifras de la habitanza en calle.
- El número de intervenciones y derivaciones por parte del equipo de educadores en terreno ha aumentado de manera proporcional.
- Identificar y priorizar algunos escenarios nuevos que requieren de especial atención de intervención respecto a la problemática de habitanza en calle.
- Se ha logrado la articulación de esfuerzos interinstitucionales que permitan atacar la problemática de habitanza en calle.
- Acercamiento e interacción constante con la comunidad, quienes han mostrado su total apoyo a las políticas impulsadas por la Secretaría de Inclusión Social a través del programa de Habitantes de Calle.
- Plantear y proponer estrategias articuladas que permitan trabajar en pro de la población de habitantes de calle.
- Consolidar información estadística y perceptiva sobre la habitanza en calle en este territorio Nodo 6.

Descripción Geográfica Territorio Nodo 6



información@
menteplena.com
322 84 53

Comuna 5. Castilla

Delimitación	Desde la carrera 62 Av. Regional hasta la carrera 75 (Tejelo)
	Desde la calle 67 (Caribe) hasta la calle 120A (Florencia)

Se encuentra ubicada en la zona noroccidental, en la parte baja de la ladera cercana al río Medellín, donde las pendientes son moderadas, razón por la cual presenta cierta regularidad dentro de un tejido ortogonal. Limita por el norte con el municipio de Bello; por el oriente con el río Medellín, por el sur con la comuna No. 7 Robledo, y al occidente con las comunas 6 Doce de Octubre y 7 Robledo.

Barrios:

1	Toscana	**8**	Las Brisas
2	Florencia	**9**	Tejelo
3	Boyacá	**10**	Héctor Abad Gómez
4	Belalcázar	**11**	Girardot
5	Tricentenario	**12**	Castilla
6	Francisco Antonio Zea	**13**	Alfonso López
7	Caribe	**14**	El Progreso

Comuna 6. Doce de Octubre

Delimitación	Desde la carrera 72 (Pedregal) hasta la carrera 86C (El Triunfo)
	Desde la calle 89A (Kennedy) hasta la calle 116A (12 de Octubre)

Se encuentra ubicada en el costado noroccidental de Medellín, en la ladera de uno de los cerros tutelares de la ciudad. Sus límites son: por el Norte: Con el barrio París del municipio de Bello, por el Oriente: Con la Comuna Cinco Castilla, por el Sur: Con la Comuna Siete Robledo, por el Occidente: Con la vereda El Picacho del corregimiento de San Cristóbal (especialmente con el Cerro Picacho).

Barrios:

1	Santander	**7**	Doce de Octubre No. 1

informacio
menteplena.com
322 84 53

2	Doce de Octubre No. 2	**8**	Pedregal
3	La Esperanza	**9**	San Martin de Porres
4	Kennedy	**10**	Picacho
5	Picachito	**11**	Mirador del Doce
6	Progreso No. 2	**12**	El Triunfo

Comuna 60. Corregimiento San Cristóbal

El Corregimiento 60. San Cristóbal, como parte del área rural de Medellín, está localizado en la Zona Centro Occidente del Municipio y se encuentra dividido administrativamente por la cabecera urbana y 17 veredas.

Veredas:

1	Boquerón	**10**	El Llano
2	San José de la Montaña	**11**	Naranjal
3	La Ilusión	**12**	La Cuchilla
4	El Yolombo	**13**	El Uvito
5	El Carmelo	**14**	Las Playas
6	El Picacho	**15**	El Patio
7	Pajarito	**16**	La Palma
8	Pedregal Alto y Bajo	**17**	La Loma
9	Travesías		

Estrategias implementadas para la Intervención

De manera reciente se han implementado estrategias de intervención en el territorio, especialmente en algunos de los puntos previamente identificados y que requieren de especial atención, esta estrategia tiene que ver con realizar de manera constante intervenciones articuladas con otras dependencias como Secretaría de Seguridad, secretaría de Medio Ambiente, Subsecretaria de espacio público, EMVARIAS y Policía Nacional, etc. Acciones propuestas con el compromiso de dar continuidad y sostenibilidad a los escenarios recuperados.

Verificaciones PQRSD

PQRSD Nodo 6: Durante la presente vigencia se dio repuesta a 3 peticiones formales provenientes de la ciudadanía; sin embargo, en los recorridos que se han efectuado residentes de la zona han puesto en conocimiento de manera

directa su inconformismo por la problemática actual que se viene presentando con los habitantes de calle en algunos puntos específicos.

informacic
menteplena.co
322 84 53

PQRSD Componente de Intervención en Calle: Dentro de las responsabilidades alternas que se tienen como enlace de Nodo, se cuenta igualmente con el cumplimiento diario respecto a la atención de las PQRSD que son derivadas al componente; esta tarea comprende la responsabilidad de articular con el personal en terreno para que en tiempo real se verifique la información consignada en el requerimiento ciudadano y a su vez se impulse la oferta institucional designada para la población de habitantes de calle; una vez se desarrolla la actividad se debe consolidar la información recolectada y proyectar la respuesta vía documento que posteriormente será remitida al correo electrónico pqrshabitantedecalle@menteplena.com.co.

Durante la vigencia del mes de **agosto** se dió respuesta a un total de **42 PQRSD**

CONSOLIDADO PQRSD - AGOSTO 2025																
Componente de Intervención en Calle																
Relación de peticiones de acuerdo a cada territorio																
COMUNAS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**
NODO 1	1		0							1						
NODO 2		0		2						9						
NODO 3							1				6	2				
NODO 4								0	1					6		
NODO 5													0		3	7
NODO 6					0	2										
Comuna 60 - Corregimiento San Cristóbal (1 Petición)																
TOTAL: 42 PQRSD																

Para esta vigencia las peticiones ciudadanas tuvieron su mayor índice en las comunas 16, 14 Y 11 con 7 Y 6 registros respectivamente, en comparación el periodo anterior (julio) se puede evidenciar un aumento porcentual del 25% respecto de dichos requerimientos; se puede evidenciar un patrón repetitivo respecto de zonas con problemática frecuente y recurrente de habitanza en calle como es el caso de la canalización de Belén (Carrera 80 con calles 25, 26,37 y 28 “Quebrada el Chocho”).

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

14. Verificaciones PQRSD

PQRSD Nodo 6: Durante la presente vigencia se han radicado de manera formal por parte de la ciudadanía del sector Nodo 6 las peticiones relacionadas más adelante; sin embargo, en los recorridos que se han efectuado residentes de la zona han puesto en conocimiento de manera directa su inconformismo por la problemática actual que se viene presentando con los habitantes de calle en algunos puntos específicos.

DIRECCION	BARRIO	RADICADO
Carrera 76C # 112 A 02	Doce de Octubre	202520125157

PQRSD Componente de Intervención en Calle: Dentro de las responsabilidades alternas que se tienen como enlace de Nodo, se cuenta igualmente con el cumplimiento diario respecto a la atención de las PQRSD que son derivadas al componente; esta tarea comprende la responsabilidad de articular con el personal en terreno para que en tiempo real se verifique la información consignada en el requerimiento ciudadano y a su vez se impulse la oferta institucional designada para la población de habitantes de calle; una vez se desarrolla la actividad se debe consolidar la información recolectada y proyectar la respuesta vía documento que posteriormente será remitida al correo electrónico pqrshabitantedecalle@menteplena.com.co.

Durante la vigencia del mes de **julio** se dió respuesta a un total de **29 PQRSD**

CONSOLIDADO PQRSD - JULIO 2025
Componente de Intervención en Calle
Relación de peticiones de acuerdo a cada territorio

Comité de Estudios Médicos

informacio
menteplena.co
322 84 53

COMUNAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
NODO 1	1		1							0						
NODO 2		1		2						3						
NODO 3							4				4	2				
NODO 4								0	0					3		
NODO 5													0		3	4
NODO 6					0	1										
TOTAL: 29 PQRSD																

Para esta vigencia las peticiones ciudadanas tuvieron su mayor índice en las comunas 7, 11 y 16 con 4 registros en cada uno de estos territorios, sin embargo, dichas cifras no son tan significativas, toda vez que en comparación el periodo anterior (junio) se puede evidenciar una disminución porcentual del 45% respecto de dichos requerimientos; además de esto no se presentaron patrones de repetitivos respecto de zonas con problemática frecuente y recurrente de habitanza en calle.

Lo cual puede llegar a medirse como un impacto positivo en la percepción ciudadana, situación derivada de las estrategias implementadas por el equipo de calle que han permitido fortalecer las intervenciones en puntos priorizados o de especial atención.

1.2. COMPONENTE CENTROS DE ATENCIÓN BÁSICA

Los centros de atención básica son espacios diseñados para ofrecer una serie de servicios esenciales y complementarios a la población en situación de y en calle, con el propósito de atender sus necesidades inmediatas y brindar oportunidades para su bienestar. Entre los servicios disponibles se incluyen la entrevista inicial y actualización de datos, autocuidado, lavado de ropa, atención en salud básica, apoyo psicosocial, alimentación, sueño reparador (descanso diurno y nocturno), talleres formativos y la evaluación para su posible derivación a otros programas y componentes según su perfil y necesidades.
El objetivo central de estos centros es mejorar la calidad de vida de sus usuarios, garantizando el respeto por su autonomía y dignidad. Para ello, se implementan acciones orientadas a la reducción de riesgos y daños asociados a la habitanza en calle, al mismo tiempo que se promueve un posible cambio voluntario en su estilo de vida. Esto permite dignificar su existencia como ciudadanos con derechos y deberes, con miras a su inclusión social.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Cada centro cuenta con un equipo profesional capacitado que presta asistencia y administra los recursos de manera eficiente, asegurando una atención integral que alcance al mayor número posible de beneficiarios. Se busca que estos espacios sean entornos seguros y acogedores, donde se respete la dignidad de cada persona y se fomenten hábitos saludables y conductas positivas.

El acceso a los servicios no es obligatorio, pero se establecen normas mínimas de convivencia que incluyen el respeto a la higiene personal, la convivencia pacífica, el civismo y la prohibición del ingreso de armas, el consumo de sustancias psicoactivas o cualquier actividad delictiva dentro de las instalaciones. Los usuarios pueden ingresar de manera continua durante el horario de atención sin restricciones de tiempo en su permanencia.

Este componente respeta las decisiones de vida de cada persona, proporcionando servicios básicos y la posibilidad de acceder a programas de resocialización para quienes deseen transformar su realidad. La configuración y oferta de cada centro depende de su capacidad instalada y características físicas, pero todos compartirán el compromiso de ofrecer atención digna y servicios esenciales para mejorar la calidad de vida de la población en situación de y en calle.

Como parte fundamental de la gestión de riesgos, se mantiene una estricta política de no ingreso ni consumo de drogas o armas en las instalaciones, garantizando un entorno seguro para todos los beneficiarios y el personal.

TOTAL CENTROS DE ATENCIÓN BÁSICA[1]

INDICADORES	MES							
	Ene 10 al 31	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Número de personas atendidas en el mes	7628	5284	5676	6479	6737	6246	6585	6074
Número de usuarios atendidos por trabajo social	747	945	1156	1218	1487	1522	1805	1161
Número de usuarios atendidos por psicología	747	910	1005	1054	1164	1160	1391	1057

[1]

información@menteplena.com.co
322 84 53

Número de usuarios valorados que se clasifican como habitantes DE calle	3	18	18	15	7	13	15	10
Número de usuarios valorados que se clasifican como habitante EN calle	65	101	105	81	36	28	46	30
Número de usuarios valorados que se clasifican como persona en riesgo de calle				175	119	114	265	187
Número de habitantes de calle efectivamente derivados o trasladados a otros componentes y/o proyectos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia	160	150	171	176	142	157	176	134
Número de usuarios con redes de apoyo operantes	38	41	57	40	123	89	121	73
Número de redes de apoyo contactadas	59	47	109	135	151	147	231	107
Número de entrevistas iniciales	66	111	130	271	176	152	326	227
Número de actualizaciones	5	11	6	14	18	6	6	0
Número de usuarios que se atendieron por primera vez	4324	2319	1666	1782	1635	1389	1272	359
Número de usuarios atendidos en atención básica en salud	2770	3046	3597	2651	3132	2130	2232	2556
Número de usuarios acompañados en salud.	433	547	536	557	695	532	685	379
Número de verificaciones mensuales de PQRS	18	38	74	60	65	52	64	68

información@menteplena.com.co
322 84 53

Número de usuarios atendidos en autocuidado – área de barbería	883	1065	1041	1639	1756	1158	1399	1307
Número de grupos educativos	20	50	79	67	51	71	75	48
Número de grupos deportivos y recreativos	15	42	39	37	32	23	43	34
Número de talleres recreativos	N.A.	N.A.	N.A.	32	40	40	86	59
Número de usuarios que ingresan a alguno de los servicios de manera constante[2]	S.D.	966	1414	1448	2098	1939	1861	1769

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN BÁSICA

Al tener una población fluctuante, y partiendo de la modalidad transitoria con la que se atiende a los usuarios en todas las sedes de los Centros de Atención Básica, se hace necesario exponer datos sociodemográficos que permitan caracterizar la población que ingresa a las sedes, de manera que puedan tomarse decisiones mejor fundamentadas y brindar ofertas más ajustadas a las necesidades de la población.

Para esta caracterización se hace un análisis separado por sedes, entendiendo que cada una de ellas presenta dinámicas muy diferentes y que ello es provechoso, pues permite atender la heterogeneidad del habitante de calle de una manera más amplia y precisa. Además, se basó la caracterización en el análisis de tres factores: El sexo, la edad y la clasificación del usuario en el Sistema.

[2] El número reportado en este indicador corresponde a la suma de los datos en los cinco centros de básica; no obstante, debe aclararse que es posible que una misma persona sea constante en varios centros al mismo tiempo, por lo que este dato no puede hacer referencia al número de personas como tal.

Centro Sagrado Corazón

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Sexo	Número	Porcentaje
Hombre	2611	91,6%
Mujer	240	8,4%
Total	2851	100%

Grupo de Edad	Número	Porcentaje
18 a 28 años	688	24,1%
29 a 59 años	1835	64,4%
60+ años	159	5,6%
Sin dato	169	5,9%
Total	2851	100%

Clasificación	Número	Porcentaje
Sin Entrevista	828	29,0%
Habitante DE calle	542	19,0%
Habitante EN calle	1000	35,1%
En riesgo de calle	406	14,2%

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Egresado	75	2,6%
Total	2851	100%

Centro 24 Horas

Sexo	**Número**	**Porcentaje**
Hombre	2757	88,5%
Mujer	357	11,5%
Total	3114	100%

Grupo de Edad	**Número**	**Porcentaje**
18 a 28 años	702	22,5%
29 a 59 años	1978	63,5%
60+ años	406	13,0%
Sin dato	28	0,9%
Total	3114	100%

Clasificación	**Número**	**Porcentaje**

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Sin Entrevista	862	27,7%
Habitante DE calle	818	26,3%
Habitante EN calle	939	30,2%
En riesgo de calle	476	15,3%
Egresado	19	0,6%
Total	3114	100%

Transitorio San Juan

Sexo	**Número**	**Porcentaje**
Hombre	1274	90,5%
Mujer	133	9,5%
Total	1407	100%

Grupo de Edad	**Número**	**Porcentaje**
18 a 28 años	230	16,3%
29 a 59 años	879	62,5%
60 años y más	99	7,0%
Sin dato	199	14,1%

Total	1407	100%

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Clasificación	**Número**	**Porcentaje**
Sin Entrevista	386	27,4%
Habitante DE calle	301	21,4%
Habitante EN calle	533	37,9%
En riesgo de calle	115	8,2%
Egresado	72	5,1%
Total	1407	100%

Feria de Servicios

Sexo	**Número**	**Porcentaje**
Hombre	2865	91,1%
Mujer	279	8,9%
Total	3144	100%

Grupo de Edad	**Número**	**Porcentaje**

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

18 a 28 años	711	22,6%
29 a 59 años	1843	58,6%
60 años y más	175	5,6%
Sin dato	415	13,2%
Total	3144	100%

Clasificación	**Número**	**Porcentaje**
Sin Entrevista	1037	33,0%
Habitante DE calle	613	19,5%
Habitante EN calle	976	31,0%
En riesgo de calle	448	14,2%
Egresado	70	2,2%
Total	3144	100%

1.2.1 CENTRO DE ATENCIÓN BÁSICA SAGRADO CORAZON (DIAGNÓSTICO Y DERIVACIÓN)

Es un espacio diseñado para atender y derivar a la población en situación de calle, ofreciendo servicios de protección, autocuidado, alimentación, acompañamiento psicosocial y apoyo en procesos de resocialización. Su objetivo principal es

garantizar condiciones dignas para quienes lo requieran, facilitando la reducción de daños y promoviendo alternativas de inclusión social.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Servicios que se prestan en el centro:

Sueño reparador:

- Permite a los usuarios contar con un lugar seguro donde puedan pernoctar y descansar durante el día o la noche.
- Se brindan condiciones adecuadas de higiene y seguridad.

Ración de alimentación:

- Se ofrece un refrigerio por usuario en cada turno.
- A modo de incentivo pedagógico por la participación en las actividades de la sede, y por inscribirse en el listado de preproceso, se brinda refrigerios adicionales para aumentar la adherencia de los usuarios a los grupos y al componente.
- Se cuenta con una ración de alimentación al medio día para casos de mayor vulnerabilidad (personas mayores, personas con discapacidad, enfermos) y casos de usuarios en contención porque serán próximamente derivados a otros componentes o programas. Para acceder a este beneficio el usuario debe ser valorado desde el área psicosocial y priorizado en la lista de usuarios seleccionados.

Atención psicosocial:

- Acompañamiento por parte de psicólogos y trabajadores sociales para orientar procesos de cambio y bienestar emocional.
- Espacios de escucha y atención individualizada para identificar necesidades específicas.
- Valoración de casos para Reintegros Familiares o Retornos Humanitarios.

Higiene y autocuidado:

- Acceso a duchas, sanitarios y lavamanos, además de todos los insumos de aseo necesarios para realizar el autocuidado.

- Orientación en hábitos de higiene y autocuidado.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Reducción del daño y apoyo en salud:

- Atención básica en salud y canalización a centros médicos cuando se requiera.

- Estrategias para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas por medio de la persuasión y la psicoeducación con equipo de enfermería y psicosocial.

Actividades educativas y recreativas:

- Talleres de formación en habilidades para la vida realizados por parte del área de educadores; se realizan encuentros por la mañana y espacios reflexivos en la noche.

- Espacios de recreación y desarrollo personal a cargo del área de deportes y el área de talleres.

Derivación a otros componentes del Sistema Habitante de Calle:

- Derivaciones al componente de Resignificación del Proyecto de Vida para iniciar preproceso.

- Derivaciones a los componentes de Atención y Cuidado Integral, Albergues y Reducción de Riesgos y Daños, donde se brinda atención especializada a personas con discapacidad, personas con enfermedades y personas mayores, respectivamente.

INDICADORES	**MES**							
	Ene	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
	10 al 31							
Número de personas atendidas en el mes	1963	2237	2554	2557	3030	3028	3088	2851
Número de usuarios atendidos por trabajo social	500	682	830	804	1059	1107	1185	747

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Número de usuarios atendidos por psicología	553	670	766	833	901	948	1102	833
Número de usuarios valorados que se clasifican como habitantes DE calle	0	0	0	0	2	2	1	0
Número de usuarios valorados que se clasifican como habitante EN calle	20	14	11	20	13	19	13	7
Número de usuarios valorados que se clasifican como persona en riesgo de calle				25	10	6	60	63
Número de habitantes de calle efectivamente derivados o trasladados a otros componentes y/o proyectos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia	43	34	35	61	36	41	51	36
Número de usuarios con redes de apoyo operantes	4	15	20	5	6	5	4	6
Número de redes de apoyo contactadas	25	21	50	62	92	97	84	41
Número de entrevistas iniciales	20	14	21	45	25	28	74	66
Número de actualizaciones	3	2	1	6	5	1	1	0

información@menteplena.com.co
322 84 53

Número de usuarios que se atendieron por primera vez	577	509	475	429	499	414	422	137
Número de usuarios atendidas en atención básica en salud	927	1417	1829	1037	1419	1019	902	1130
Número de usuarios acompañados en salud.	66	71	110	165	144	151	155	70
Número de usuarios atendidas en autocuidado – área de barbería	303	434	586	716	880	541	531	336
Número de grupos educativos	0	30	41	50	36	42	34	31
Número de grupos deportivos y recreativos	6	18	14	15	12	11	19	12
Número de talleres recreativos	N.A.	N.A.	N.A.	17	22	18	43	32
Número de usuarios que ingresan al servicio de manera constante	S.D.	258	326	288	364	377	355	328

1.2.2 CENTRO DE ATENCIÓN BÁSICA 24 HORAS

Es un espacio diseñado para brindar atención integral a la población en situación de calle, ofreciendo servicios de protección, autocuidado, alimentación, acompañamiento psicosocial y apoyo en procesos de resocialización. Su objetivo principal es garantizar condiciones dignas para quienes lo requieran, facilitando la reducción de daños y promoviendo alternativas de inclusión social.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Servicios que se prestan en el centro:

Sueño reparador:

- Permite a los usuarios contar con un lugar seguro donde puedan pernoctar y descansar durante el día o la noche.
- Se brindan condiciones adecuadas de higiene y seguridad.
- Se cuenta con una ración de alimentación al medio día para casos de mayor vulnerabilidad (personas mayores, personas con discapacidad, enfermos) y casos de usuarios en contención porque serán próximamente derivados a otros componentes o programas. Para acceder a este beneficio el usuario debe ser valorado desde el área psicosocial y priorizado en la lista de usuarios seleccionados.

Ración de alimentación:

- Se ofrece un refrigerio por usuario en cada turno.
- A modo de incentivo pedagógico por la participación en las actividades de la sede, y por inscribirse en el listado de preproceso, se brinda refrigerios adicionales para aumentar la adherencia de los usuarios a los grupos y al componente.

Atención psicosocial:

- Acompañamiento por parte de psicólogos y trabajadores sociales para orientar procesos de cambio y bienestar emocional.
- Espacios de escucha y atención individualizada para identificar necesidades específicas.
- Valoración de casos para Reintegros Familiares o Retornos Humanitarios.

Higiene y autocuidado:

- Acceso a duchas, sanitarios y lavamanos, además de todos los insumos de aseo necesarios para realizar el autocuidado.
- Orientación en hábitos de higiene y autocuidado.

Reducción del daño y apoyo en salud:

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Atención básica en salud y canalización a centros médicos cuando se requiera.
- Estrategias para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas por medio de la persuasión y la psicoeducación con equipo de enfermería y psicosocial.

Actividades educativas y recreativas:

- Talleres de formación en habilidades para la vida realizados por parte del área de educadores; se realizan encuentros por la mañana y espacios reflexivos en la noche.
- Espacios de recreación y desarrollo personal a cargo del área de deportes y área de talleres.

Derivación a otros componentes del Sistema Habitante de Calle:

- Derivaciones al componente de Resignificación del Proyecto de Vida para iniciar preproceso.
- Derivaciones a los componentes de Atención y Cuidado Integral, Albergues y Reducción de Riesgos y Daños, donde se brinda atención especializada a personas con discapacidad, personas con enfermedades y personas mayores, respectivamente.

El Centro de Atención 24 Horas busca no solo atender las necesidades inmediatas de la población en situación de calle, sino también ofrecer herramientas y oportunidades para mejorar su calidad de vida y facilitar su proceso de inclusión social.

INDICADORES	**MES**							
	Ene	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
	10 al 31							
Número de personas atendidas en el mes	2032	2360	2822	2976	3243	3194	3335	3114
Número de usuarios atendidos por trabajo social	247	263	326	356	302	330	451	345

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Número de usuarios atendidos por psicología	194	240	239	221	263	212	289	224
Número de usuarios valoradas que se clasifican como habitantes DE calle	3	4	8	15	5	11	5	10
Número de usuarios valoradas que se clasifican como habitante EN calle	45	71	76	57	17	6	21	20
Número de usuarios valoradas que se clasifican como persona en riesgo de calle				96	32	46	60	58
Número de habitantes de calle efectivamente derivados o trasladados a otros componentes y/o proyectos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia	117	116	136	115	106	115	125	98
Número de usuarios con redes de apoyo operantes	34	26	37	20	42	33	30	22
Número de redes de apoyo contactadas	34	26	59	73	59	50	57	66
Número de entrevistas iniciales	46	97	81	180	54	61	71	88
Número de actualizaciones	2	9	3	7	0	3	0	0

información@menteplena.com.co
322 84 53

Número de usuarios que se atendieron por primera vez	2031	728	788	704	647	516	439	103
Número de usuarios atendidas en atención básica en salud	1459	1161	1258	1062	1243	1111	1330	1426
Número de usuarios acompañados en salud.	367	476	426	392	551	381	530	309
Número de verificaciones mensuales de PQRS	18	38	74	60	65	52	64	68
Número de usuarios atendidas en autocuidado – área de barbería	459	256	225	679	696	617	868	971
Número de grupos educativos	20	20	38	17	15	29	25	11
Número de grupos deportivos y recreativos	9	24	25	22	20	12	24	22
Número de talleres recreativos	N.A.	N.A.	N.A.	15	18	22	43	27
Número de usuarios que ingresan al servicio de manera constante	S.D.	377	742	816	902	890	743	689

1.2.3. CENTRO DE ATENCIÓN TRANSITORIA SAN JUAN

Es un espacio diseñado para brindar atención integral a la población en situación de calle, ofreciendo servicios de protección, autocuidado y remisión a procesos

de resocialización. Su objetivo principal es garantizar condiciones dignas para quienes lo requieran, facilitando la reducción de daños y promoviendo alternativas de inclusión social.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Servicios que se prestan en el centro:

Higiene y autocuidado:

- Acceso a duchas, sanitarios y lavamanos, además de todos los insumos de aseo necesarios para realizar el autocuidado.
- Orientación en hábitos de higiene y autocuidado.

INDICADORES	**MES**							
	Ene	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
	10 al 31							
Número de personas atendidas en el mes	1178	1528	1179	1108	1137	1189	1429	1407
Número de usuarios que se atendieron por primera vez	194	397	4	0	0	2	1	7
Número de usuarios que ingresan al servicio de manera constante	S.D.	118	101	75	100	139	176	157

1.2.4. FERIA DE SERVICIOS

Es un espacio diseñado para albergar a la población en situación de calle, de manera que se reduzcan riesgos y daños producto de la habitanza en calle. Además, se persuade a la población de pasar a servicios de atención integral en los otros Centros de Atención Básica. Se ofrecen servicios de alimentación y uso

del espacio. Su objetivo principal es servir de puente entre la vida en la calle y la oferta institucional del Sistema, iniciando por Básica.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Servicios que se prestan en el centro:

Ración de alimentación :

- Se ofrece un refrigerio por usuario en cada turno.
- A modo de incentivo pedagógico por participar de la brigada de aseo de la sede, se brinda refrigerios adicionales para aumentar la adherencia de los usuarios a los grupos y al componente.

Higiene y autocuidado:

- Acceso a duchas, sanitarios y lavamanos, además de todos los insumos de aseo necesarios para realizar el autocuidado.
- Orientación en hábitos de higiene y autocuidado.

INDICADORES	**MES**							
	Ene	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
	10 al 31							
Número de personas atendidas en el mes	N.A.	N.A.	4309	3237	3278	3174	3313	3144
Número de usuarios atendidos por trabajo social	N.A.	N.A.	N.A.	58	126	85	169	69
Número de personas valoradas que se clasifican como habitantes DE calle	N.A.	N.A.	N.A.	0	0	0	1	0
Número de personas valoradas que se clasifican como habitantes EN calle	N.A.	N.A.	N.A.	4	6	3	11	3

información@menteplena.com.co
322 84 53

Número de personas valoradas que se clasifican como personas en riesgo de calle	N.A.	N.A.	N.A.	41	77	62	133	66
Número de usuarios efectivamente derivados o trasladados a entidades privadas	N.A.	N.A.	N.A.	3	0	0	0	0
Número de usuarios con redes de apoyo operantes	N.A.	N.A.	N.A.	15	75	51	87	45
Número de redes de apoyo contactadas	N.A.	N.A.	N.A.	0	0	0	0	0
Número de entrevistas iniciales realizadas	N.A.	N.A.	N.A.	45	78	63	142	69
Número de actualizaciones realizadas	N.A.	N.A.	N.A.	1	5	2	3	0
Número de usuarios que se atendieron por primera vez	N.A.	N.A.	4309	289	316	457	413	112
Número de grupos educativos	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	16	6
Número de usuarios que ingresan al servicio de manera constante	N.A.	N.A.	S.D.	117	525	533	587	585

1.2.5. DERIVACIONES A OTROS COMPONENTES

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Desde los Centros de Atención Básica se realizan derivaciones de usuarios a otros componentes del Sistema Habitante de Calle, buscando siempre dirigir cada persona al componente de atención que pueda suplir las necesidades puntuales de cada caso. Para estas derivaciones es necesario realizar un análisis previo y un seguimiento por parte del área psicosocial y en salud, donde además se revisan los perfiles de los diferentes componentes y se realizan procesos de empalme con los profesionales de los otros componentes con el objetivo de mejorar los índices de adherencia y garantizar la atención diferencial de la población.

La atención diferencial no solamente se ofrece en los perfiles de los diferentes componentes a los cuales se postulan los usuarios que acceden al servicio. Desde los Centros de Atención Básica también se realiza una oferta diferencial de las derivaciones según la clasificación que tienen los usuarios. Así, los usuarios clasificados como habitantes DE calle acceden a un proceso de derivación más rápido, buscando disminuir los altos riesgos que tienen al estar todo el tiempo en calle. Por su parte, los habitantes EN calle pasan por un filtro más minucioso y deben cumplir unos requisitos adicionales (por ejemplo, cumplir con una cantidad de días presentándose en los componentes), esto con el objetivo de incrementar los niveles de adherencia en los componentes a donde se derivan y disminuir los índices de deserción.

DERIVACIONES A OTROS COMPONENTES			
Componente	**Centro Día**	**Sagrado Corazón**	**Total**
Resignificación del Proyecto de Vida	70	30	100
Reducción de Riesgos y Daños	14	5	19
Atención y Cuidado Integral	6	1	7
Albergues	8	0	8
Altas Necesidades de APoyo	0	0	0

TOTAL	98	36	134

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

ACUMULADO DE DERIVACIONES A OTROS COMPONENTES						
Componente	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Resignificación del Proyecto de Vida	123	121	96	103	127	100
Reducción de Riesgos y Daños	35	46	23	28	26	19
Atención y Cuidado Integral	7	2	14	18	11	7
Albergues	7	5	7	6	10	8
Altas Necesidades de Apoyo	0	2	2	2	2	0
TOTAL	172	176	142	157	176	134

Análisis de las derivaciones no efectivas

Algunas de las solicitudes de derivación a los otros componentes del Sistema no pudieron hacerse efectivas por diversos motivos que se compilan así: (1) El usuario

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

no acepta la oferta del componente o las condiciones que se establecen para su estadía, (2) el componente no ha dado respuesta a la solicitud de cupo que se realizó, (3) el usuario está sancionado y todavía no puede regresar al componente donde se solicita cupo, (4) el usuario tiene pendientes en salud, sea de procesos administrativos o de hospitalización y no puede ingresar todavía al componente, (5) el componente no autoriza el ingreso del usuario argumentando que no aplica o no cumple con el perfil.

A continuación, se presentan dos tablas, una donde se compilan las solicitudes realizadas desde las sedes de Básica, y otra donde se recogen las solicitudes realizadas desde los hospitales. En ellas pueden verse los cupos solicitados que no pudieron hacerse efectivos y las razones por las que ello ocurre. Se destaca que en total se tuvieron 50 solicitudes de derivación no efectivas.

DERIVACIONES NO EFECTIVAS SOLICITADAS DESDE BÁSICA						
Componente/Motivo	**Usuario no acepta oferta**	**Componente no responde**	**Usuario Sancionado**	**Pendientes en salud o a la espera de cupo**	**Componente no autoriza**	**TOTAL**
Resignificación del Proyecto de Vida	13	0	0	0	0	13
Reducción de Riesgos y Daños	0	0	0	0	0	0
Atención y Cuidado Integral	4	1	1	5	1	12
Albergues	0	0	0	0	0	0
Altas Necesidades de Apoyo	1	0	0	2	1	4
TOTAL	18	1	1	7	2	29

informacio
menteplena.co
322 84 53

DERIVACIONES NO EFECTIVAS SOLICITADAS DESDE HOSPITALES						
Componente/Motivo	**Usuario no acepta oferta**	**Componente no responde**	**Usuario Sancionado**	**Pendientes en salud**	**Componente no autoriza**	**TOTAL**
Atención y Cuidado Integral	0	0	0	1	0	1
Albergues	0	10	0	8	0	18
Altas Necesidades de Apoyo	0	1	0	0	1	2
TOTAL	0	11	0	9	1	21

Otras derivaciones a ofertas del Distrito por fuera del Sistema Habitante de Calle

Desde la sede Centro Sagrado Corazón se realizaron derivaciones a otros programas y servicios del Distrito de Medellín, con el fin de atender necesidades de los usuarios clasificados como Personas En Riesgo de Calle (PRC). Esta estrategia es un plan piloto para evaluar la viabilidad de la propuesta de atención diferencial a usuarios del Sistema clasificados como PRC. Con la idea de disminuir los factores de riesgo que la atención dentro de las sedes de Básica puede representar para las PRC, se propone establecer un servicio de orientación y asesoría por parte del equipo psicosocial, donde se tengan a la mano las diferentes ofertas y servicios a las que las personas pueden acceder en el Distrito y su área metropolitana.

La oferta está constituida por programas que pueden subsanar los tres factores de riesgo más determinantes para llegar a una situación de calle en Colombia, a saber: el consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA), la violencia

información@
menteplena.com.co
322 84 53

intrafamiliar, y las dificultades socio-económicas. De esta manera, se brinda orientación para acceder a procesos de hospitalización por consumo problemático de sustancias en el E.S.E. Hospital Carisma y otras instituciones que atienden problemáticas de salud mental y adicciones. También se establecieron alianzas con la Secretaría de Juventud y sus dos proyectos "Parceros" y "Salvavidas", donde se brinda un acompañamiento integral a personas con dificultades socio-económicas. En cuanto a la población migrante, se hacen acompañamientos a las diferentes embajadas y consulados de diferentes países que tienen sede en Medellín, y se ha establecido una articulación con el programa Intégrate, donde se da asesoría y ayudas humanitarias a las personas migrantes. Por último, también se vienen estableciendo articulaciones con la Unidad Familias Medellín, de manera que las problemáticas de redes de apoyo y violencias intrafamiliares puedan abordarse de manera preventiva y que no terminen en que uno de los miembros del núcleo familiar termine en situación de calle.

En total se realizaron 43 derivaciones a ofertas y servicios dentro del Distrito de Medellín, lo que demuestra que la propuesta de establecer un equipo psicosocial que se dedique exclusivamente a orientar a las Personas En Riesgo de Calle para acceder a la oferta de servicios por fuera del Sistema, lo que configura una oferta preventiva de la habitanza en calle que puede ayudar a disminuir el aumento progresivo que viene teniendo el fenómeno de habitantes de calle en Medellín.

OTRAS DERIVACIONES PARA PERSONAS EN RIESGO DE CALLE		
Proyecto	**Entidad**	**Número de derivaciones**
E.S.E. Hospital Carisma	EPS	7
Proyecto Parceros	Secretaría de Juventud	2
Proyecto Salvavidas	Secretaría de Juventud	1
Embajadas/Consulados	Medellín	2
Proyecto Intégrate	Secretaría de Inclusión	29

informacio
menteplena.co
322 84 53

Unidad Familias Medellín	Secretaría de Inclusión	0
Otras Entidades	(Rescatados por su sangre, Alcance Victoria)	2
TOTAL		43

1.2.7. ENTREVISTAS INICIALES

El proceso de Entrevistas Iniciales y Actualizaciones de Ficha es un proceso fundamental en la recolección de información para la base de datos general del Sistema de atención al habitante de calle. Gracias a las entrevistas iniciales podemos no solo caracterizar nuevos usuarios en situación de calle, sino también tener un panorama de cómo se distribuye la población en la ciudad y, en ese sentido, qué decisiones tomar para poder mejorar la atención a sus mayores necesidades y vulnerabilidades. El proceso de entrevista inicial y actualización de fichas se realiza en las sedes de Centro 24 Horas, Centro Sagrado Corazón, Feria de Servicios y en las visitas hospitalarias. A continuación, se presenta un cuadro donde puede analizarse la cantidad de entrevistas por sede y las clasificaciones resultantes de cada una de ellas.

CLASIFICACIÓN	**Centro 24 Horas**	**Sagrado Corazón**	**Feria de Servicios**	**Visitas a hospital**	**TOTAL CENTROS BÁSICA**
Habitante DE Calle	6	0	0	5	11
Habitante EN Calle	15	7	3	4	29
En Riesgo de Calle	54	63	66	4	187
TOTAL	75	70	69	13	227

1.2.8. TRÁMITES DE CEDULACIÓN

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Atendiendo la necesidad de garantizar el derecho a la identificación que tienen de las personas en situación de calle que acceden a los servicios del componente de Centros de Atención Básica, se empieza a implementar el proceso de cedulación. Los usuarios que no pueden acceder al beneficio de la cedulación de manera gratuita, esto es, por medio del puntaje del SISBEN y la Ley de Víctimas, pueden postularse para que, previa evaluación del equipo psicosocial, desde el componente se asuma el costo del proceso de cedulación.

El proceso de cedulación es necesario en los Centros de Atención Básica porque permite garantizar otros derechos fundamentales de los usuarios, como por ejemplo, los derechos a la salud y a la educación, entre otros. Además, gracias a la activación de este beneficio, se puede acelerar la derivación de los usuarios a otros componentes de atención especializada, en los cuales es necesario contar con una afiliación a salud para poder garantizar la atención.

En primera instancia se realiza verificación en la página del SISBEN y Unidad de Víctimas, para conocer el grupo al cual pertenecen los usuarios y de este modo saber si cuentan o no con exoneración de pago para su duplicado de cédula. De los usuarios consultados, tres contaban con beneficio de exoneración de pago; por lo tanto, a los otros 13 usuarios se les realizó trámite de duplicado de cédula usando el fondo asignado al componente.

TRÁMITES DE CEDULACIÓN			
Tipo de Trámite	**Centro Día**	**Sagrado Corazón**	**Total**
Duplicados de cédula sin costo (Ley de víctimas o Sisbén)	0	3	3
Duplicados de cédula tramitados con el rubro de cedulación	12	1	13
Otros trámites realizados con el rubro de cedulación	0	0	0
TOTAL	12	4	16

informacio
menteplena.co
322 84 53

ACUMULADO DE TRÁMITES DE CEDULACIÓN					
Tipo de Trámite	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Duplicados de cédula sin costo (Ley de víctimas o Sisbén)	0	13	5	3	3
Duplicados de cédula tramitados con el rubro de cedulación	0	19	28	22	13
Otros trámites realizados con el rubro de cedulación	0	0	0	1	0
TOTAL	0	32	33	26	16

1.2.9. REGRESOS HUMANITARIOS Y REINTEGROS FAMILIARES

Los procesos de Regresos Humanitarios buscan que los usuarios provenientes de otros lugares del país o de otros países, y que actualmente reciben atención por parte del Sistema en el Distrito de Medellín, regresen a sus ciudades de origen. Este beneficio busca disminuir la vulnerabilidad adicional que genera la habitanza en calle en estado de desplazamiento o migratorio, y busca reintegrar a los usuarios con sus redes de apoyo. En total, se realizaron 6 regresos humanitarios a diferentes partes del país o a sus fronteras, en el caso de los usuarios migrantes de otros países. Para resaltar, se realizó articulación con el consulado de España para el retorno de un usuario oriundo de dicho país, quien

fue atendido en Sagrado Corazón. También se destaca el regreso humanitario de un ciudadano noruego por medio del enlace con la embajada de dicho país.

informacio
menteplena.co
322 84 53

ACUMULADO DE REGRESOS HUMANITARIOS						
Componente	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
Sagrado Corazón	11	39	37	14	19	6
Centro 24 horas	2	3	0	0	3	0
TOTAL	13	42	37	14	22	6

Este mes no se realizaron Reintegros Familiares desde las sedes Centro 24 horas y Sagrado Corazón. Estos procesos se pueden culminar gracias al contacto con las redes de apoyo por medio de llamadas telefónicas o visitas presenciales en las sedes. Al lograr fortalecer nuevamente los vínculos familiares, se permite abrir la posibilidad a que los usuarios regresen a sus núcleos familiares.

ACUMULADO DE REINTEGROS FAMILIARES						
Componente	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**

informacio
menteplena.co
322 84 53

Sagrado Corazón	0	0	0	2	1	0
Centro 24 horas	1	2	4	0	1	0
TOTAL	1	2	4	2	2	0

1.2.10. ATENCIÓN, VERIFICACIÓN Y RESPUESTA A PQRSD

Durante el periodo se realizaron un total de 191 gestiones hospitalarias orientadas a la atención de la población en condición de calle. En cuanto a las solicitudes y visitas hospitalarias, se recibieron 23 solicitudes para este tipo de acompañamiento, de las cuales se realizaron 13 visitas efectivas y 10 fueron canceladas por parte de los solicitantes. De las 13 visitas realizadas, 12 fueron entrevistas iniciales y 1 fue actualización; y la población se clasificó así: 5 personas en condición de habitante de calle, 4 habitante en calle y 4 personas en riesgo de calle.

Se gestionaron 30 cupos en otros componentes del sistema, distribuidos de la siguiente manera: 23 en el albergue de recuperación y estabilización en salud y de enfermedades infecto-contagiosas, 2 en el componente de Altas Necesidades de Apoyo y 3 en el componente de Atención y Cuidado Integral. Cabe resaltar que 3 cupos fueron cancelados antes de realizar la solicitud, debido a cambios en la condición o decisión del usuario. Se obtuvieron respuestas de los componentes en 26 de las solicitudes de cupo, y 4 están pendientes.

Durante el mes también se atendieron 110 solicitudes de información provenientes de la base de datos general, garantizando acceso oportuno y veraz a los registros disponibles. Así mismo, se solicitaron 5 traslados al componente de Centro 24 Horas, pero según la historia clínica, tres de los usuarios no cumplían con los criterios requeridos para efectuar el traslado.

Finalmente, se llevaron a cabo 23 gestiones de certificados, de las cuales 11 corresponden a cartas de pertenencia que se expidieron efectivamente, y las

otras 12 solicitudes no se completaron debido a que no se cumplían con los requisitos de clasificación.

informacio
menteplena.co
322 84 53

REPORTES	MES							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
	10 al 31							
Número de gestiones hospitalarias	95	167	223	231	254	208	231	191
Número de solicitudes de visitas hospitalarias	18	43	38	47	37	33	36	23
Número de visitas hospitalarias realizadas	18	30	30	24	17	17	21	13
Número de cupos gestionados en otros componentes	27	21	46	53	34	32	43	30
Número de verificaciones de PQRSD	18	38	74	60	65	52	64	68
Número de entrevistas iniciales en hospitales	0	22	28	40	8	15	19	12
Número de actualizaciones en hospitales	0	8	2	7	8	2	2	1
Solicitudes de información en base de datos general	S.D	S.D	89	87	145	114	125	110
Número de gestiones de certificados	S.D	S.D	36	35	35	20	25	23

1.2.11. LOGROS, OPORTUNIDADES DE MEJORA Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Logros

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Se articularon ofertas de atención con instituciones como: la **fundación Alcance Victoria** y **Rescatados por su sangre**, con el objetivo de establecer procesos de atención y acompañamiento de acuerdo con las necesidades particulares de los usuarios que no cumplían con los criterios estipulados en las especificaciones técnicas para un proceso de rehabilitación.
- Mediante la oportuna comunicación con la **Clínica de Oriente**, se logró el reingreso de un usuario con condiciones psiquiátricas en situación de calle, el cual estaba bajo medida de protección con Bienestar Familiar, promoviendo así su estabilización y evitando la pérdida del recurso institucional disponible.
- Continúa la articulación con la atención de medicina general que ofertan desde la **E.S.E Metrosalud en la sede Centro 24 horas**. Desde el componente de diagnóstico y derivación se identifican los usuarios que requieren atención primaria y se empalman los casos con el Gestor de Salud para asignación de la cita. Este servicio en salud aporta positivamente a la población afiliada a la EPS Savia salud, ya que se logra obtener órdenes médicas para radiografías, exámenes de laboratorio y remisiones a especialistas como: psiquiatría, neurología, nutrición, urología, citologías, ortopedia, entre otros, servicios que permiten mejorar la atención en salud de los usuarios.
- A partir de la articulación generada y consolidada con el área de **Trabajo Social del Hospital la María, sede San Diego** y el área de enfermería encargada del programa de tuberculosis, se facilita la entrega del medicamento de tuberculosis primera y segunda fase y los retrovirales para los usuarios con diagnóstico de VIH; esto permite que los usuarios tengan una continuidad en el tratamiento.
- Con la participación en la capacitación brindada por el equipo de **ANCLA**, se fortaleció el conocimiento sobre el abordaje del usuario habitante de calle, brindando una atención humana y diferencial, garantizando el acceso a los servicios de salud y sociales para esta población acorde con sus necesidades.
- Durante el mes, **se brindó atención a 9 usuarios sintomáticos respiratorios** y tomaron las muestras de baciloscopias para **descarte de tuberculosis**, se les sensibilizó sobre el uso adecuado del tapabocas, los cuidados que requieren y se les suministro la alimentación y medicamento según el caso.
- Con la **Secretaría de la Mujer** se participó en la temática de la sexualidad, con énfasis en la violencia sexual. Este enfoque permite identificar situaciones que suelen normalizarse, pero que en realidad constituyen

información@
menteplena.com.co
322 84 53

violencia sexual, así como conocer la ruta a seguir para realizar la debida denuncia.

- Durante este periodo se logró la gestión con el **consulado de España** para el retorno de un usuario oriundo de dicho país, quien fue atendido en Diagnóstico y Derivación y se estableció la ruta para el retorno a su país. De igual forma, se articuló con la **Fundación Remar**, ubicada en Robledo Pajarito, desde donde continuará su proceso de regreso a España.
- Se continuó durante el periodo con los procesos de alfabetización y escritura creativa en alianza con la **Corporación Surgir y La Biblioteca Pública Piloto**.
- Durante el mes de agosto se llevó a cabo la final del Mundialito, evento deportivo de fútbol que integró a diversos componentes del programa, así como a instituciones aliadas como **Surgir** y un equipo de la comunidad llamado **Girls Power**. Estas organizaciones no solo participaron activamente con sus equipos, sino que también se vincularon con un compartir para los usuarios asistentes, fortaleciendo la interacción entre diferentes actores.
- En articulación con el **INDER**, se gestionó premiación y medallería para el evento de El Mundialito; además, se realizó un partido demostrativo de voleibol y se contó con su apoyo para el juzgamiento del evento, lo que permitió una experiencia más organizada y de mayor impacto en los participantes. Los usuarios también fueron apoyo en la ambientación del evento, contribuyendo con la elaboración de decoración, carteles y elementos que permitieron embellecer el espacio, promoviendo el sentido de pertenencia.
- La estrategia del **staff de regresos humanitarios**, desarrollada entre el equipo psicosocial de Diagnóstico y Derivación y el equipo de calle todos los lunes a las 2:00 pm se considera un logro porque permite analizar los casos de los usuarios susceptibles del retorno humanitario con mayor detalle. Se posibilitó en este periodo realizar 5 regresos humanitarios, entre ellos el de un ciudadano Noruego, todo este proceso con un enfoque de derechos y deberes.
- Actualmente se tiene 1 usuario aislado en la sede Centro 24 horas con diagnóstico de tuberculosis, a la espera de cupo en el Albergue. Cabe resaltar que en este mes **se derivaron 5 usuarios al albergue de enfermedades infectocontagiosas** donde fortalecerán su tratamiento. En el componente **se les administra a 6 usuarios tratamiento de segunda fase** donde diariamente asiste a su dosis registrando estas en su tarjeta correspondiente.
- En el momento se cuenta con atención de **Médico General desde Metrosalud** para los usuarios, esta atención se hace semanalmente, los

información@
menteplena.com.co
322 84 53

días lunes. De estas atenciones se derivan órdenes para radiografías, exámenes de laboratorio y remisiones a especialistas como psiquiatría, neurología, nutrición, urología, citologías, ortopedia entre otros.

- Desde el área de gestión en salud de Centro 24 horas **se logra articular con gestores de otros componentes**, (Santa Elena, Sagrado Corazón, San Cristóbal, Reducción del Daño), para compartir contactos de instituciones para consultas, médicas, odontológicas, exámenes especializados y especialistas.
- **Se participó en feria de emprendimiento** organizada por gestión ciudadana con el grupo poblacional de necesidades especiales quienes no desean acceder a otra oferta institucional, esto con el objetivo de trabajar en la reducción de riesgos y daños y fortalecimiento de habilidades para la vida.
- Entre las personas entrevistadas en la sede Feria de Servicios, se identificaron **15 ciudadanos de nacionalidad venezolana y del Brasil** que se encuentran en el territorio nacional en condición migratoria irregular, sin contar con un permiso de permanencia vigente.
- Con el objetivo de fortalecer la **gestión del locker en la sede Sagrado Corazón**, donde los usuarios guardan sus pertenencias y evitar dificultades como posibles pérdidas, se estableció estrategia colectiva con el área educativa que permite dejar registro de los número de fichos de los usuarios en contención, los fichos de las pertenencias no reclamadas y los fichos duplicados..
- En el marco de la **Feria de las Flores**, se celebró un evento cultural alusivo a dicha festividad, con el objetivo de promover la inclusión de los usuarios en actividades representativas de la ciudad y fomentar la integración e inclusión social. La jornada incluyó una actividad de toldos municipales, donde se realizaron diferentes actividades lúdico-recreativas, un evento de trovas y un concurso de silletas, los cuales contaron con la participación de otros componentes e instituciones como surgir, que nuevamente se sumó a las actividades propuestas por el componente de atención básica. Estas actividades no solo generaron disfrute y participación, sino que también fortalecieron los vínculos sociales y el reconocimiento de la identidad cultural.
- La emisora radial **“Radio Loco”**, durante sus emisiones, permite motivar a los usuarios a participar de las diferentes actividades, motivando a la población a acercarse a los profesionales y recibir información sobre los diferentes servicios ofrecidos por las áreas y el sistema de atención en general, además este espacio es de esparcimiento y entretenimiento para los ciudadanos, dicha estrategia se realiza lunes, miércoles y viernes en la mañana durante una hora, durante este periodo se recibe reconocimiento

información@
menteplena.com.co
322 84 53

por parte de la secretaría de salud como proyecto ganados en la ciudad para promover la salud mental en el distrito, el reconocimiento se da a través de materiales y una socialización del proyecto que se realizará el próximo mes.

Oportunidades de Mejora

- En este mes el **Hospital Mental de Antioquia**, no asignó consultas para psiquiatría, por falta de agenda.
- Desde el área de vigilancia epidemiológica de la Secretaría de Salud, notifican que desde el 19 de agosto se suspendió el proceso de articulación que se tenía establecida previamente para la **recolección de muestras de baciloscopia**, justificando que están sujetos a nueva contratación. Esta situación, ha generado un impacto negativo para los usuarios sintomáticos respiratorios que son derivados por equipo de intervención en calle o Fundación ANCLA.
- Es importante **evaluar las dinámicas operativas que se implementaron en Centro Día**, ya que se ha evidenciado una menor demanda de usuarios que acceden a los servicios de atención psicosocial.
- Concertar acciones colectivas entre el equipo de la Fundación Ancla y área de salud de los centros de atención básica con el propósito de **mejorar los procesos de diagnóstico y remisión de los usuarios que requieren una atención prioritaria en salud** que respondan a las necesidades de la población, ya que se ha identificado barreras de acceso por parte del personal médico de Ancla para generar las remisiones y esto genera dificultad para realizar los traslados a las Unidades Hospitalarias.
- La **poca disponibilidad de transporte** en el componente, limita las gestiones por trabajo social, lo que conlleva a que no haya una respuesta con oportunidad y se alarguen los procesos.
- Dado que algunos usuarios no cuentan con afiliación al SGSSS, es necesario contar con un **rubro que posibilite adquirir medicamentos e insumos** para brindar una atención oportuna a la población que presentan diversas categorías de patologías generales que no se constituyen como urgencia.
- Desde el área de enfermería se observa la n**ecesidad de contar con analgesia para suministro a los usuarios** ya que la población solicita el analgésico (Acetaminofén 500mg Tableta – Ibuprofeno 400mg Tableta, Hioscina Tableta) al presentar diferentes dolencias. Adicionalmente, **se evidencia una falta de gasas y otros insumos para curaciones,** pues se ha incrementado mucho la cantidad de heridas abiertas recibidas en la sede.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Para este mes se presentaron dificultades con la **plataforma para el diligenciamiento de las entrevistas iniciales**, sin embargo, se contó de manera oportuna con de la GESIS, para solucionar dichos inconvenientes.
- Se ha presentado **demora en los regresos humanitarios**, hasta por más de dos semanas después de su aprobación. Esta dificultad está originada en asuntos logísticos del equipo del Centro de escucha quienes son los encargados de brindar el acompañamiento. Dado lo anterior es necesario realizar una reunión para analizar esta situación y establecer los correctivos que posibiliten dinamizar este servicio.
- Se evidencia **poca adherencia de los usuarios frente a las citas programadas**, lo que afecta la continuidad en los procesos de atención en salud. Se recomienda diseñar estrategias de recordatorio alternativo (carteleras, listados impresos en el componente o mensajes a través de terceros de confianza), así como reforzar procesos de sensibilización sobre la importancia de la asistencia.
- Se continúa presentando **dificultad con el funcionamiento de las máquinas de Barbería** presentando fallas técnicas en el proceso de carga, ya que la durabilidad de batería es reducida y el tiempo de espera para obtener una carga total es prolongada. Esta situación, impacta negativamente en la prestación del servicio disminuyendo no solo la cantidad de atenciones, sino también la modificación de las funciones laborales de los barberos la cual ha generado inconformidades en los funcionarios.
- En la sede Feria de Servicios **no se cuenta con un celular con el cual se pueda realizar comunicaciones con redes de apoyo**, lo cual dificulta el proceso de reintegros familiares.
- **Se extravió información relevante de gestión en salud** debido a la pérdida de datos almacenados en el computador institucional. Para evitar este tipo de eventos, se recomienda implementar un sistema de copias de seguridad periódicas en la nube o en discos externos, con el fin de garantizar la preservación de la información sensible y evitar la pérdida de registros administrativos.
- **Brindar un espacio de pasantía a los diferentes componentes**, con el objetivo de conocer los servicios ofrecidos y el modelo de atención, a su vez esto permite un mejor proceso de derivación.
- Frente el incremento de usuarios atendidos diariamente y la exigencia física y mental que ello conlleva, se identifica como oportunidad de mejora la **necesidad de incorporar pausas activas breves durante la jornada laboral**; estas pausas no solo contribuirán al bienestar físico (reduciendo molestias musculares, fatiga visual y tensión corporal), sino también, al

bienestar emocional, favoreciendo la concentración, reduciendo el estrés y mejorando la calidad de la atención brindada.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Registro fotográfico.

	
Fecha: 12/08/2025	**Fecha:** 15/08/2025
Lugar: Centro Diagnóstico y Derivación.	**Lugar:** Centro 24 horas.
Actividad: Celebración Feria de Flores.	**Actividad:** Final Torneo “Mundialito”.

	
Fecha: 06/08/2025	**Fecha:** 15/08/2025
Lugar: Centro 24 horas	**Lugar:** Centro 24 horas
Actividad: Celebración Feria de Flores.	**Actividad:** Emisora Radio Loco

1.3. COMPONENTE RESIGNIFICACIÓN PROYECTO DE VIDA – ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE CON AFECTACIÓN COMPORTAMENTAL POR CONSUMO DE SPA

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Debido a la diversidad de formas en que las personas en situación de calle asumen su día a día, es fundamental desarrollar estrategias de intervención que se adapten a sus necesidades y expectativas. En este contexto, la estrategia de Preproceso se presenta como un espacio inicial de motivación para la población interesada en ser derivada hacia la modalidad de resocialización.

Esta estrategia contempla un ciclo de hasta 27 días, durante los cuales se busca reducir el consumo de sustancias, mejorar el autocuidado e iniciar cambios en los hábitos asociados a la vida en calle. Para ello, se implementan metodologías estructuradas que incluyen espacios educativos, talleres y actividades guiadas por el equipo psicosocial, educadores y talleristas, promoviendo la adherencia y participación de los usuarios.

Los grupos de Preproceso cuentan con el acompañamiento del equipo psicosocial, que facilita las dinámicas grupales, brinda escucha activa, orientación y apoyo en los procesos individuales. La coordinación de esta estrategia está a cargo del líder del componente, quien se encarga de la planificación de los grupos y la diversificación de las metodologías empleadas. Las actividades desarrolladas en este espacio siguen una línea educativa, reflexiva y psicopedagógica, y se registran de manera sistemática en la historia psicosocial de cada usuario.

Beneficios para la población participante

Los participantes de la estrategia de Preproceso tendrán acceso a los siguientes beneficios:

Espacios de participación: Se promueve la asistencia a grupos y actividades diseñadas para su proceso de cambio. Además, en caso de alianzas con instituciones, podrán acceder a oportunidades de educación y formación laboral que faciliten su vinculación en otros espacios sociales.

Atención psicosocial: El equipo especializado brindará espacios de escucha y talleres enfocados en fortalecer la motivación al cambio.

Alimentación: Se garantizará la provisión de alimentación a las personas que hagan parte del componente.

Acompañamiento integral e individualizado: Un equipo interdisciplinario conformado por terapeutas ocupacionales, psicólogos, neuropsicólogos, trabajadores sociales y talleristas ofrecerá apoyo continuo, evaluando el progreso

de cada usuario en términos de sus capacidades ocupacionales y la mitigación del consumo de sustancias.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Identificación y fortalecimiento de habilidades y formación ocupacional: Se realizarán talleres adaptados a las capacidades de los usuarios, promoviendo el desarrollo de competencias cognitivas, físicas y emocionales.

A través de esta estrategia, se busca generar un proceso de acercamiento progresivo a la resocialización, respetando la autonomía de los usuarios y brindando herramientas que les permitan mejorar su calidad de vida y acceder a nuevas oportunidades.

Cupos utilizados en el periodo:

SEDE	CUPOS	MUJERES (PORCENTAJE)	HOMBRES (PORCENTAJE)	TOTAL PERSONAS ATENDIDAS
Resignificación del proyecto de vida	117,7%	5,6%	94,4%	233

La población atendida en el mes de agosto es mayoritariamente adulta joven–media (edad promedio 36.2, mediana 36; 51.1% entre 30–44 y 27.7% entre 18–29). Este último dato es importante, poco más de un cuarto de las personas atendidas son menores de 28 años. De este grupo etario solo 3 personas estaban clasificadas como habitantes de calle y una como egresada. Es una población donde predomina la clasificación En Riesgo de Calle. La tendencia, que también pudo observarse durante todo el contrato es que las personas clasificadas como Habitante de Calle tienen en promedio más edad que las demás clasificaciones, excepto que aquellas clasificadas como “Egresados” y que son nuevas en la atención del componente.

En efecto, la edad por clasificación se distribuye de la siguiente manera:

Egresado: 45.4 / n=9

Habitante de calle: 40.4 / n=29

No es habitante: 36.8 / n=95

En riesgo de calle: 33.6 / n=97

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Egresos y motivo

MOTIVOS DE EGRESO	INCIDENCIA
FALTA AL MANUAL DE CONVIVENCIA	15
REINTEGRO FAMILIAR Y/O SOCIOLABORAL	2
REMISIÓN A OTROS COMPONENTES	17
RETIRO VOLUNTARIO O EVASIÓN	78
Total general	112

Cumplimiento y avance de indicadores:

INDICADORES	MES							
	Ene 10 al 31	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Actividades de Promoción y prevención en Salud	4	4	4	4	5	6	8	8
Actividades por terapia ocupacional	10	10	11	10	10	10	11	11
Actividades por trabajo social	10	10	12	13	12	12	13	11

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Actividades por psicología	10	10	11	12	11	12	11	11
Actividades por neuropsicología	5	5	5	6	6	5	5	5
Actividades por área de deportes	20	20	20	20	20	20	20	20

ACTIVIDADES REALIZADAS POR ÁREAS:

Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades

Trabajo Social:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	98	113	116	115	98	122	129	100
Atención grupal	18	12	12	13	12	12	13	11

Logros:

Durante el mes de agosto se ha logrado adherencia de la red familiar de un usuario quien al momento de su ingreso al componente no refería contar con red de apoyo debido al rompimiento del vínculo familiar por múltiples problemáticas. En la actualidad el usuario se encuentra realizando un trabajo enfocado en la reestructuración del tejido familiar y fortalecimiento de este, lo que ha dado como resultado la adherencia de su madre, de sus tías y abuela, quienes han referido interés en continuar siendo una red de apoyo operante para el beneficiario, no solo a nivel afectivo, sino contemplando la posibilidad de un reintegro familiar.

En el mes de agosto se lleva a cabo 1 reintegro familiar, esto continúa siendo un logro significativo para el área de trabajo social en este proceso que realiza con

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

los usuarios y sus redes de apoyo mediante el fortalecimiento del vínculo logrando una reincorporación a la vida en sociedad positiva.

Reintegro familiar a usuario quien ingresa al componente Resignificación proyecto de vida el día 24/07/2025, clasificado en riesgo de calle y es reintegrado a su familia el día 14/08/2025 en Urrao - Antioquia. Actualmente el egresado se encuentra realizando labores del campo en la finca familiar.

Comunicación redes de apoyo:

Durante el mes de agosto se continúa evidenciando cambios positivos ante las estrategias de fortalecimiento de las redes de apoyo sociales y familiares de los usuarios a través del contacto telefónico y presencial, esto ha generado más adherencia de los usuarios al preproceso motivándolos a continuar trabajando por un reintegro socio familiar. En el mes de agosto el área de trabajo social realizó 283 llamadas con los usuarios a su red de apoyo familiar.

Visitas a usuarios en el Componente:

Durante el mes de agosto el área de trabajo social coordinó la dinámica para proporcionar los encuentros familiares llevados a cabo los domingos en los horarios 9-11 am y 2-4 pm. Estos espacios brindan la posibilidad de generar dinámicas que promuevan una interacción familiar positiva, fortalecer vínculos familiares o sociales que garanticen la corresponsabilidad, la adherencia y el fortalecimiento y reconstrucción de dinámicas sanas. Como resultado de esta iniciativa, se llevaron a cabo un total de 141 visitas por parte de las redes de apoyo.

Visitas de usuarios a su red de apoyo familiar:

Se continúan acompañando y proporcionando espacios familiares fuera de la sede por medio de las visitas domiciliarias, con la finalidad de facilitar el acercamiento y el fortalecimiento del vínculo con las familias que tienen dificultades para desplazarse hasta la institución, antes de realizar esta gestión se analizan factores de riesgo tanto para el usuario como para la red de apoyo. En el mes de agosto se realiza 1 visita domiciliaria acompañada del área de trabajo social.

Terapia Ocupacional:

informacio
menteplena.com.co
322 84 53

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	27	32	31	28	70	54	35	25
Atención grupal	10	10	11	10	10	10	11	11

Desde la ejecución de actividades terapéuticas para el mes de agosto se abordaron temas con objetivos marcados en las AVD (actividades de la vida diaria, básicas instrumentales y parte de las avanzadas) tales como el autocuidado donde se identificaron avances en hábitos de presentación personal, comportamientos en el medio social y cumplimiento de rutinas básicas; en cuanto a la productividad en talleres ocupacionales se evidencia interés en actividades prelaborales, dentro de tareas destinadas al tiempo libre y ocio los usuarios reconocen la necesidad de reemplazar espacios de posible consumo por actividades recreativas y se han promovido estrategias de exploración de intereses y prácticas deportivas como mecanismos de autocontrol y regulación emocional.

Se observa mejoría en las habilidades sociales pues la interacción con pares ha incrementado de manera positiva, disposición al trabajo en grupo y respeto a normas, disminución de conductas impulsivas en espacios grupales, al igual que el aumento en la motivación hacia la formación y participación en talleres, además de las clases teóricas y prácticas en construcción del SENA con el curso de placa huella dentro de las instalaciones del componente y talleres abordados desde secretaria de juventud con el Kit de empleo dirigido a los usuarios.

Dentro de las dificultades como grupo existen algunas alteraciones en el afrontamiento de las rutinas, participación ocupacional dadas por la pérdida de roles significativos (laboral, social, familiar) y dificultades en el afrontamiento de situaciones de estrés.

Finalmente se seguirán desarrollando estrategias de afrontamiento y tolerancia al malestar sin recurrir a conductas de consumo, y promover la inclusión en actividades productivas externas y/o vinculaciones laborales supervisadas, manteniendo el acompañamiento psicosocial interdisciplinario para garantizar

la sostenibilidad de los avances del fortalecimiento de las habilidades de los usuarios de ciclo 3.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Deportes:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención grupal	20	20	20	20	20	20	20	20

Logros:

Durante el mes de agosto se destaca la participación activa de los equipos de microfútbol femenino y masculino en el Torneo de Microfútbol realizado en Centro Día 2.

En esta oportunidad, el área deportiva se articuló con el componente centro día 2 del Sistema Habitante de Calle, fortaleciendo los procesos de inclusión y participación ciudadana.

Resultados deportivos:

El equipo femenino alcanzó el subcampeonato en su respectiva rama.

El equipo masculino obtuvo el primer lugar, consolidándose como campeón del torneo.

Impacto terapéutico y psicosocial:

La experiencia representó un avance significativo tanto a nivel anímico, físico y terapéutico. La alta motivación y el sentido de colaboración evidenciado por los participantes fortalecen su proceso de desarrollo personal, contribuyendo a la construcción de hábitos saludables, al trabajo en equipo y al fortalecimiento de su proyecto de vida.

Articulación con el Inder Medellín

información@
menteplena.com.co
322 84 53

El Inder Medellín ha venido acompañando y fortaleciendo el componente deportivo dos veces por semana, lo que ha representado un apoyo significativo para el desarrollo de nuestras actividades físicas y recreativas. Gracias a esta articulación, se ha contado con la posibilidad de acceder a diferentes escenarios deportivos de la ciudad; durante este mes, por ejemplo, se realizó una visita a La Bolera, ubicada en la Unidad Deportiva de Belén, experiencia que aportó a la motivación y diversidad en la práctica de los usuarios.

Feria de las Flores

Desde el área de deportes se organizó un torneo de microfútbol y voleibol, con una amplia y entusiasta participación de los usuarios. Este espacio no solo generó disfrute y recreación, sino que también contribuyó al fortalecimiento de procesos terapéuticos y físicos, alcanzando logros relevantes en aspectos como la integración social, la disciplina, el trabajo en equipo y la consolidación de hábitos saludables.

También se evidenció una mayor participación de los usuarios en las actividades deportivas.

Esta motivación está directamente relacionada con la implementación de horarios establecidos dentro del componente, lo cual les permite adquirir rutinas y reconocer con claridad los momentos destinados a cada actividad.

En el área deportiva, el voleibol se ha consolidado como la disciplina con mayor acogida, siendo la más practicada por los usuarios. Esta alta participación ha favorecido el fortalecimiento de la motivación, el compromiso y la constancia, permitiendo además el desarrollo progresivo de habilidades técnicas y la mejora en la práctica del deporte.

Salidas pedagógicas Deportivas

Durante el mes de agosto se realizaron dos salidas deportivas en la Cancha Sintética Alejandro Echavarría, escenario administrado por el INDER Medellín y el Distrito. Este espacio, adecuado para la práctica de diversas disciplinas deportivas, permitió una participación activa de los usuarios.

La experiencia tuvo un impacto positivo tanto a nivel terapéutico como físico, ya que favorece el proceso de recuperación de los participantes, fortalece sus habilidades motoras, promueve la integración social y contribuye al establecimiento de rutinas saludables.

Se realizó gestión con la compañía de baile Fantasía Argentina para la implementación de clases de baile en el componente.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Gracias a este proceso, se logró establecer un espacio fijo los días sábados para el desarrollo de dichas clases, actividad que se extenderá hasta el mes de noviembre. Este espacio tiene un alto valor terapéutico, ya que contribuye al bienestar físico y emocional de los usuarios, fomenta el intercambio con sus pares, fortalece el trabajo en equipo y aporta a la adquisición de nuevas habilidades sociales y motrices.

Talleres de habilidades Productivas y Ocupacionales:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Atención grupal	61	70	65	55	43	96	105	84

En el mes de agosto, durante la semana del 4 al 8, celebramos en el componente la Feria de las Flores junto a los usuarios, a quienes se organizó por comitivas que incluían al equipo de trabajo en pleno. Los espacios de los talleres fueron destinados a la elaboración de silletas, carrozas y toldos, brindando apoyo con materiales y herramientas para el desarrollo de estas actividades. Asimismo, se acompañó y se respaldó a los usuarios en todo el proceso, fortaleciendo su participación y creatividad.

Se brinda apoyo al curso del SENA en construcción (placa huella), dirigido a los usuarios de ciclo 3 y 2. En el desarrollo de esta formación, se acompaña a los instructores del SENA en aspectos como el control del orden de los participantes, la administración de materiales y la adecuación del espacio para la realización de las clases teóricas. Esta actividad se lleva a cabo todos los martes en la jornada de la mañana y es liderada desde el área de Taller en Mantenimiento Locativo.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

El 21 de agosto se participó en la Feria de Emprendimiento, a la cual fuimos invitados en los espacios de la Plaza de la Libertad – La Alpujarra. En este escenario se dio a conocer el potencial de imaginación y creatividad reflejado en los emprendimientos de los usuarios. Asimismo, fue un espacio de gran relevancia para visibilizar ante la ciudadanía la labor que, día a día, realiza el equipo en conjunto por la resocialización de cada beneficiario.

Durante el mes se llevaron a cabo talleres de bisutería con usuarios de diferentes etapas.

Con los usuarios de ciclo 2, se realizaron actividades orientadas a la creación de artículos de uso personal (manillas, aretes, pulseras, entre otros). Estos talleres tuvieron como propósito fortalecer habilidades blandas como el trabajo en equipo, el seguimiento de instrucciones y la comunicación asertiva. Se desarrollaron en horario de la tarde, a lo largo de toda la semana, con rotación semanal entre las diferentes duplas o grupos de usuarios.

Con los usuarios de ciclo 3, los talleres se enfocaron en el desarrollo de tejidos más complejos y en la aplicación de estas técnicas en la elaboración de artesanías. Estas actividades se realizaron en las jornadas de la mañana, durante toda la semana, con una rotación de grupos cada dos semanas.

En el taller de barbería con los usuarios de etapa 2, se realizaron actividades orientadas al aprendizaje de técnicas de corte, logrando avances significativos en un buen número de participantes, quienes han adquirido rápidamente destrezas en degradados y estilos con alta acogida en el mercado de la moda.

De igual manera, con los usuarios de ciclo 3 se ha trabajado en la puesta en práctica de la teoría aprendida. Una vez dominadas las técnicas básicas, estos usuarios asumen el reto de guiar y orientar a sus compañeros, siempre bajo supervisión. Con ello, se busca potenciar las habilidades ya adquiridas y fortalecer su proyección en la profesión de la barbería.

En el taller de modistería con los usuarios de etapa 2, se realizaron actividades orientadas al conocimiento y manejo de la máquina de coser: sus partes, funcionamiento, capacidad y mantenimiento. Además, se brindó formación sobre los diferentes tipos de hilos y sus usos, de acuerdo con la labor que se desarrolla. Estos espacios también buscan reforzar habilidades como la escucha activa y la atención.

Por su parte, a los usuarios de ciclo 3 les correspondió el taller de mantenimiento locativo, en el cual se enfatizó en la importancia del adecuado uso y cuidado de

las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades. Durante el proceso, se brindó asesoría sobre el manejo de las herramientas y sus múltiples aplicaciones.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Neuropsicología:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	13	25	17	18	18	13	20	20
Atención grupal	4	4	5	6	6	5	5	5

Durante el mes de agosto el área de neuropsicología abordó temáticas de tolerancia al malestar y calidad de vida. Los temas anteriormente mencionados buscan que los usuarios comprendan la importancia de gestionar sus emociones, aceptar las incomodidades y desacuerdos con las decisiones que los llevaron a vivir una vida con dificultades, perdidas, consumo de SPA y estancia o habitar la calle.

Con el grupo de ciclo 3, los usuarios aprendieron la diferencia entre dos neurotransmisores claves en el bienestar del ser humano (Serotonina y dopamina), dicha temática ayuda a que cada uno se responsabilice de la vida que quiere tener en su actualidad, y de qué manera puede obtener los beneficios de estas moléculas de manera natural sin llegar al consumo de SPA, lo anterior apoya y estimula procesos cognitivos relacionados con las funciones ejecutivas como la toma de decisiones, planeación, solución de problemas y flexibilidad cognitiva. El total de usuarios atendidos de manera grupal fue de 64.

Logros

-Seguimiento a planes de tratamiento de usuarios que pertenecen al ciclo 3

-Perfilamiento neuropsicológico de usuarios que están en ciclo 2

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

-Atención e intervención en crisis (atenciones individuales)

-Identificación de usuarios que requieren atención por psiquiatría

-Acompañamiento a usuarios que salen a brigadas de salud mental (urgencias psiquiátricas)

-Mejoramiento de procesos atencionales en los usuarios

-Aumento en la capacidad de introspección de los usuarios de ciclo 3

-Acompañamiento y apoyo a las actividades planeadas en el componente (Feria de flores Resignificación Proyecto de Vida)

Dificultades

-Las debilidades de los usuarios evidenciadas desde el área de neuropsicología (pobre control inhibitorio, inflexibilidad cognitiva, dificultades atencionales, pobre planeación, introspección parcial, entre otros) hacen que los beneficiarios presenten fluctuaciones en su conducta y emociones.

-Poco conocimiento sobre las emociones, la tolerancia a la frustración y las estrategias de afrontamiento

-Inasistencia a los talleres propuestos y poca disposición (ocasional) a las actividades

-Fluctuaciones en la motivación de los usuarios para los espacios propuestos.

Psicología:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	90	110	116	115	98	106	126	100
Atención grupal	10	11	11	12	11	12	11	11

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Durante el mes de agosto se desarrollaron diferentes intervenciones grupales y actividades psicoeducativas enfocadas en el fortalecimiento de habilidades emocionales, cognitivas y sociales. Los ejes de trabajo estuvieron orientados a la tolerancia a la frustración, toma de decisiones, estrategias de afrontamiento, cierre de ciclo de duelo, identificación de factores de riesgo, desesperanza aprendida y su impacto en la salud mental, definición de propósito de vida, role playing en prevención de recaídas, efectos del consumo de sustancias, proyecto de vida ("*Yo soy mi proyecto más grande*") y habilidades para el manejo de la ansiedad.

Se evidenció mayor participación en las actividades grupales, favoreciendo la reflexión personal y colectiva. En las sesiones sobre tolerancia a la frustración y toma de decisiones, varios usuarios lograron identificar alternativas más adaptativas para responder a situaciones de estrés y conflicto. A través del trabajo en estrategias de afrontamiento y manejo de ansiedad, algunos participantes expresaron haber puesto en práctica ejercicios de respiración y técnicas de autocontrol.

Se promovió la conciencia sobre los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias, generando debates constructivos en torno a la prevención de recaídas, reconociendo la importancia del acompañamiento y los elementos protectores dentro de su entorno. Se incentivó la reflexión en torno a la definición de un propósito de vida y la importancia de construir metas personales a corto y mediano plazo. Por último, se fomenta la solidaridad y el acompañamiento entre pares, favoreciendo la cohesión del grupo como un factor protector frente a situaciones de vulnerabilidad. Logrando identificar el componente y las actividades como un espacio seguro de expresión, aprendizaje y contención emocional.

Se identificaron resistencias emocionales frente a la expresión de sentimientos de duelo y desesperanza aprendida, lo que dificulta la profundización en ciertos temas. Se evidenció que algunos participantes mantienen baja motivación hacia el cambio, lo que refleja la necesidad de estrategias más individualizadas de intervención. Se recomienda continuar con intervenciones constantes, Promover técnicas de autocuidado y regulación emocional como parte de la rutina diaria, para favorecer la internalización de herramientas trabajadas en grupo.

Nutrición:

informacio
menteplena.com.co
322 84 53

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	85	112	112	110	88	88	119	79
Atención grupal	11	21	15	21	16	13	22	18

Para el mes de Agosto se continuó utilizando la historia nutricional habitante de calle con la nueva versión 8 como herramienta de apoyo en la valoración de los usuarios que ingresan al componente. Esta ha permitido obtener información más detallada sobre hábitos alimentarios, antecedentes personales y parámetros antropométricos, lo que contribuye a una mayor precisión en la clasificación nutricional y en la toma de decisiones para la inclusión de usuarios en dieta hipercalórica e hiperproteica cuando es necesario.

En total, se evaluaron 79 usuarios en este mes de Agosto, de los cuales:

- 8 usuarios (10%) se clasificaron en delgadez,
- 8 usuarios (10%) en sobrepeso,
- 2 usuarios (3%) en obesidad grado I,
- y 61 usuarios (77%) en normopeso.

Respecto a la evaluación nutricional antes del egreso, se logró realizar seguimiento a 17 usuarios. De estos, 3 usuarios se encontraban en un plan de alimentación hipercalórica e hiperproteica, presentando ganancias significativas de +13.5 kg, +2.6 kg y +5.4 kg; los tres lograron pasar de la clasificación de delgadez a normopeso, evidenciando una evolución nutricional favorable antes de su derivación al componente Resocialización

En cuanto al resto de los usuarios con alimentación normocalórica, se observó lo siguiente:

- 10 usuarios presentaron ganancia de peso (máxima ganancia registrada: +7.4 kg).
- 4 usuarios presentaron pérdida de peso (máxima pérdida registrada: -3.1 kg).

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Durante este mes se identificó como desventaja que no fue posible reevaluar a un mayor número de usuarios antes de su egreso, lo cual limitó la posibilidad de medir de manera más amplia los cambios en el estado nutricional (ganancia o pérdida de peso). En efecto, aproximadamente el 50% de los usuarios atendidos en el coomponente egresan por abandono del proceso y no siempre en circunstancias en las que haya sido posible realizar esa nueva valoración.

También se han presentado problemáticas frente al momento de la entrega de la alimentación. En dos ocasiones, cuando la ocupación estuvo alta, la alimentación ha sido insuficiente debido a la falta de estandarización de las porciones servidas, lo que ha implicado medidas restitutivas por parte del proveedor del servicio de alimentación para suplir la demanda. Este tipo de situaciones se podría mejorar mediante el uso de instrumentos que permitan estandarizar las porciones y así evitar esta dificultad. Adicionalmente, la mayoría de los usuarios refieren que la alimentación es insuficiente; esta percepción se comparte desde la parte nutricional, ya que pasan varias horas de ayuno entre tiempos de comida al no brindarse refrigerios de media mañana y media tarde, lo cual aumenta la sensación de hambre y puede afectar la adecuada cobertura de requerimientos calóricos y proteicos en esta población.

Auxiliares de Enfermería:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	87	87	98	156	148	159	198	249
Atención grupal	4	4	4	4	4	4	4	4

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Durante el mes de agosto por el área de enfermería se realizan actividades tales como: curaciones, administración de medicamentos, realización de tamizajes T/A, remisión a urgencias trasladado por medio de las móviles disponibles por el componente (urgencias vitales y urgencias odontológicas) y por cirujano maxilofacial 10 exodoncias realizadas en Unidad Hospitalaria Metrosalud sede poblado. 1 traslado a urgencias Unidad de metrosalud Belen, Asistencia a cumplimientos de citas programadas por el área de gestión en salud, activación de ruta atención por psiquiatría, activación de urgencias remitidos por el servicio de emergencia 123 (2 usuarios remitidos) asistencia con usuarios a la realización de toma de muestras (laboratorios),procedimientos menores (electrocardiogramas 4 usuarios), realización de TAC SIMPLE 2 usuario, cumplimiento a los indicadores establecidos por el componente en las diferentes atenciones a los usuarios día a día durante el mes reportado. Se adjuntan registros fotográficos de las gestiones realizadas.

Actividades de PyP

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	32	51	108	115	198	268	279	210
Atención grupal	4	4	4	4	5	6	8	8

A continuación, se realiza informe y análisis de las actividades de promoción y prevención que se realizaron a los usuarios del componente durante el mes de agosto de 2025, donde se educan en las actividades de:

- Educación y orientación a la asistencia de las brigadas de salud.
- Segunda jornada y Aplicación de champiojo- prevención a la PEDICULOSIS.
- Segunda jornada de desparasitación- Administración de ALBENDAZOL 200MG.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Hábitos de vida saludable y prevención de ITS- ETS.
- Brigada de salud de odontología.
- Brigada de salud mental HOMO.
- Capacitación al personal de Enfermería en ATENCION AL USUARIO EN CONDICION DE HABITANTE DE CALLE.

En las actividades realizadas y ejecutadas por el servicio de enfermería en coordinación del gestor de salud se llevó a satisfacción la realización de dichas acciones de prevención y promoción, con el objetivo que cada usuario conozca y resalta la importancia de tener hábitos, prevenir las diferentes enfermedades y el no cuidado a su salud mental y a las diferentes formas de trasmisión sexual y el buen hábito de vida que debe tener en su proceso de Resocialización, se resalta la participación al 100% de los usuarios en cada una de las acciones de prevención programadas por lo que cada actividad reflejó la importancia que los usuarios demostraron al recibir la educación de la temática orientada durante el mes, despejando dudas e inquietudes sobre los temas tratados en cada intervención de educación realizada por el servicio de enfermería y gestión en salud.

Actividad 01: Educación y orientación a la asistencia de las brigadas de salud: se orienta a los usuarios en la importancia de asistir a las citas programadas ya sean individual o grupal, para poder identificar los diferentes diagnósticos que presenten o en su defecto implementar los diferentes tipos de hábitos de vida saludable para tener una calidad de vida al 100%, la participación de los usuarios a la actividad fue de 110 usuarios.

Actividad 02: Segunda jornada y Aplicación de champiojo- prevención a la PEDICULOSIS: se convoca a todos los usuarios activos del componente donde se les explica que se iniciará jornada de aplicación de champiojo con el objetivo de prevenir la PEDICULOSIS, el cual se ha evidenciado en la institución presencia de piojos, se les explica en qué consiste la pediculosis “La pediculosis es una infestación causada por piojos, pequeños insectos parásitos que viven en el cuerpo humano, alimentándose de sangre. Esta infestación puede afectar el cuero cabelludo (pediculosis capitis), el cuerpo (pediculosis corporis) o el área púbica (pediculosis pubis o ladillas)” donde los usuarios despejan dudas y aclaran conceptos errados. A la actividad asistieron 40 usuarios

Actividad 03. Segunda jornada de desparasitación- Administración de ALBENDAZOL 200MG: se educa a usuarios de ciclo 1 y ciclo 2, en la importancia de desparasitarse por lo menos a cada 6 meses al año, esto con el objetivo de

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

prevenir parásitos que conllevan a una mala digestión o estado de salud, tanto física como mental, se le administró 2 tabletas de Albendazol de 200mg a cada usuario que participó de la actividad y resaltando que a los tres meses de debe repetir el mismo procedimiento de la administración del desparasitante. En la actividad participaron 46 usuarios.

Actividad 04: Hábitos de vida saludable y prevención de ITS- ETS: se educa a los usuarios en iniciar una calidad de vida que los conlleve a buenos hábitos de salud tanto física como mental, implementando hábitos de buena alimentación, teniendo en cuenta los tiempos de ingerir los alimentos en el desayuno, almuerzo, cena y refrigerios, por otro lado, resaltando que, si tienen excelente calidad de vida con hábitos de salud, no desmejorar tener cuidado de prevenir una ITS o ETS. A la actividad asistieron 29 usuarios.

Actividad 05: Brigada de salud de odontología: se activa servicio de odontología en Unidad Hospital sede poblado, donde educan a los usuarios en la buena higiene bucal, uso de la seda dental y a la asistencia de los controles por higiene oral, educan a usuarios en la visita periódica de al odontólogo y en la prevención de enfermedades bucales tales como: Enfermedades bucales comunes: Caries, Gingivitis, Periodontitis, Herpes labial, Candidiasis oral, Aftas bucales, Maloclusión, Mal aliento (halitosis), y Factores de riesgo y prevención:

- Mala higiene bucal: La acumulación de placa bacteriana es el principal factor de riesgo para muchas enfermedades bucales.

- Consumo de tabaco y alcohol: Aumentan el riesgo de enfermedades de las encías y cáncer oral.

- Consumo excesivo de azúcares: Contribuye al desarrollo de caries.

- Factores genéticos: Algunas personas son más propensas a ciertas enfermedades bucales.

Actividad 06: Brigada de salud mental HOMO: durante el mes de agosto se activan 2 jornadas de salud mental, donde se pide colaboración a los psicosociales y en compañía de la Neuróloga, evaluar el estado de salud de los usuarios que requieran ser remitidos a valoración por psiquiatría el cual se obtiene un número de 8 usuarios que son remitidos al HOSPITAL MENTA MARIA UPEGUI “ HOMO”, donde son recibidos por triaje y valorados por médicos de turno y al igual que son considerados 2 usuarios ser valorados por psiquiatra de turno, se reciben recomendaciones, fórmulas médicas y copias de historias clínicas para próximos controles, se reclama en farmacia del HOMO,

información@
menteplena.com.co
322 84 53

medicamentos de los usuarios que fueron medicados, de estos los 8 usuarios que asisten a la jornada de salud mental, 1 fue direccionados a descarte orgánico por su EPS.

Actividad 07: Capacitación al personal de Enfermería en ATENCIÓN AL USUARIO EN CONDICIÓN DE HABITANTE DE CALLE: se educa al personal de enfermería a dar inicio a cursos que nos lleven a seguir mejorando el buen trato, educación y direccionamiento del usuario que ingresa al componente en situación de calle o en calle, donde se conoce de cada una de las auxiliares y cuidadoras algunos conceptos claves a tener en cuenta a la hora de la atención de esta población, se despejan dudas e inquietudes y se brindan recomendaciones a seguir durante este proceso de acompañamiento al usuario. Se anexan firmas de asistencia.

Como objetivos principales de la programación del mes de agosto es dar inicio de los diferentes hábitos de salud, la importancia de tener un abuena salud y la asistencia a las citas programadas, prevenir enfermedades de trasmisión sexual se activan rutas de atención desde el área de enfermería en la orientación y educación de las mismas cuando los usuarios lo requieran.

Se resalta la importancia de conocer el por qué se debe prevenir estas ETS con tiempo, la participación en la actividad de La educación y charlas realizadas a cargo del personal auxiliar de enfermería y cuidadores de turno, enfatizando en cada uno de los temas que se abordaron a los usuarios, buscan lograr objetivos de buen hábito de vida saludable y el buen cuidado de su cuerpo durante y después de su proceso de rehabilitación en el componente.

Por medio de las actividades de capacitación a los usuarios dirigida por los cuidadores, auxiliar de enfermería y gestor de salud, se enfatiza en el buen hábito de cuidar su cuerpo, evitando enfermedades que conlleven a una infección contagiosa, orientados al buen uso del tapabocas, buena higiene personal, lavado de manos con frecuencia (antes y después de las comidas), cepillado después de cada comida, se resalta el uso del preservativo como método de prevención a infecciones contagiosas y a la realización de ejercicios o deporte que ayuden a su estado de salud mental y física.

Avances

•Desde el área de enfermería se logra realizar las actividades propuestas como estrategia de promoción y prevención, objetivo principal prevenir la propagación de contagio de las diferentes ETS.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

·Cumplimiento en la participación de los usuarios de ciclo 1 , 2 y 3 y capacitación a los usuarios que ingresan del componente al egresado, en las actividades de promoción y prevención.

·Cumplimiento al 100% en el seguimiento del hábito de buena higiene personal de los usuarios de las diferentes etapas.

·Participación y motivación de los usuarios con su conocimiento en las diferentes actividades, aportando a la prevención de las ETS en el componente. Resignificación proyecto de vida.

●Participación y educación en la importancia de ingresar al programa de planificación familiar, según su EPS.

●Masiva participación en las diferentes jornadas de salud, que se programaron desde el área de Gestión en salud, cumplimiento al 100% por el área de enfermería en el direccionamiento y acompañamiento en las jornadas.

●cumplimiento a las citas programadas por el gestor en salud durante el mes de agosto cumpliendo a satisfacción la asistencia con cada uno de los usuarios programados a sus citas gestionadas.

●Cumplimiento en las solicitudes de insumos para el debido proceso de atención no vital a los usuarios que, durante el tamizaje por enfermería de evidencia heridas, hematomas, suturas de larga data y entre otras anormalidades presentadas por los usuarios en su anatomía humana durante los ingresos de usuarios del mes.

●Cumplimiento en las diferentes atenciones requeridas por los usuarios durante el mes de julio tales como: curaciones, toma de signos vitales, administración de medicamentos, atención priorizada a urgencias durante el turno de la noche, donde se solicita acompañamiento por el 123.

·Atenciones requeridas en crisis de salud mental y activación de ruta con el debido acompañamiento de la atención por especialistas.

Dificultades

·La dificultad presentada durante el mes de agosto en las atenciones de salud “Brigadas de salud” es la no entrega de medicamentos recetados por los médicos de medicina general y odontología, tales como analgésicos y antibióticos.

Oportunidades de mejora

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

•Se sigue trabajando en motivar a los usuarios a participar de las diferentes actividades que se programan por enfermería en promoción y prevención.

•La afiliación de usuarios al Sisbén EPS SAVIA SALUD, para dar inicio a su ruta de atención primaria, según lo requiera el usuario.

•Seguir con la gestión de cumplimiento de charlas educativas presenciales y visuales, con el objetivo de ayudar a los usuarios con el hábito de la prevención y promoción de ITS y ETS, Estilos de vidas saludables y una buena alimentación saludable según sus indicaciones.

Casos de éxito

•Como actividad de éxito se logra que los usuarios participen en las jornadas de salud en: Medicina General, Odontología, salud mental y capacitaciones orientadas por el equipo de enfermería, cuidadores y educadores, coordinada por el gestor de salud.

•La rápida atención y activación de protocolo de TUBERCULOSIS, usuario que fue diagnosticado y a su vez la activación de aislamiento preventivo y la debida asistencia por parte del equipo asistencial durante la estadía del usuario en el componente, brindando la debida administración del tratamiento correspondiente del usuario.

•La realización por parte de las odontólogas de Unidad Hospitalaria Metrosalud sede poblado, de las exodoncias realizadas a los usuarios que fueron a la jornada de salud por odontología en total 45 usuarios durante el mes de los cuales 10 con exodoncias.

•La participación de los centros de atención tales como, centro día 2, Unidad Hospitalaria metro salud sede poblado, sede buenos aires y sede Belén en la atención oportuna de los usuarios sin EPS o con EPS inactiva o retirados.

•El agradecimiento a Metro salud sede poblado en la atención de 4 usuarios con urgencias odontológicas de usuarios que no tiene Eps activa, la cual les realizaron exodoncias inmediatas.

•La participación de los usuarios en indagar sobre las diferentes ETS, dejando a un lado el miedo por preguntar y aclarar dudas e inquietudes que se presentan día a día en ellos como usuarios que desconocen del tema.

•La importancia en demostrar y solicitar realizarse la prueba rápida de SIFILIS Y VIH, como prevención a estas enfermedades de trasmisión sexual.

·Oportunamente las portabilidades de usuarios con EPS, de otras ciudades o Municipios, donde brindaron respuesta oportuna a las solicitudes adjuntas y a la activación de rutas de atención en salud del usuario.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Gestión en salud:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	59	57	61	108	234	210	312	245
Atención grupal	3	11	10	4	3	10	10	10

GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO	
CITAS MÉDICAS GESTIONADAS	245
CITAS MÉDICAS PROGRAMADAS Y CONFIRMADAS	235
CITAS MÉDICAS ASISTIDAS	235
CITAS MÉDICAS NO ASISTIDAS	5
CITAS MÉDICAS CANCELADAS	5
CITAS MÉDICAS REPROGRAMADAS	2
TOMA DE MUESTRAS	15

información@
menteplena.com.co
322 84 53

PROCEDIMIENTOS MENORES	6
CITAS VIRTUAL	4
ACTIVACIÓN DE RUTA ATENCIÓN POR PSIQUIATRÍA	20
CONTROL POR PSIQUIATRÍA Y OTRAS ESPECIALIDADES	10
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS	5
URGENCIAS VITALES	4
TRATAMIENTO SÍFILIS 2 Y 3 DOSIS	1



Nota: Las citas médicas canceladas que en su totalidad fueron 5, son de usuarios que fueron derivados al programa de RESOCIALIZACIÓN, dichas gestiones se entregan con citas programadas en salud.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

De las acciones realizadas por el área de gestión en salud se observa que de 245 citas gestionadas se cumplen con una asistencia de 235 cita con un promedio del 96.3%, gestionadas de la siguiente forma: citas médicas no asistidas 5, citas médicas canceladas 5, citas médicas programadas 2, toma de muestras 15, procedimientos menores 6, citas virtuales 4, activación de ruta por atención en psiquiatría 20, control por psiquiatría y otras especialidades 10, urgencias odontológicas 5, urgencias vitales 4, tratamiento de sífilis 1, 2 y 3 dosis 1.

Avance en las gestiones de citas programadas mes a mes.

Como evidencia se adjunta avances mes a mes de las gestiones realizadas en citas de los usuarios con las diferentes especialidades y gestiones de brigadas de salud que se programan durante el mes.

MES	TOTAL, AGENDAS MES A MES
ENERO	59
FEBRERO	57
MARZO	61
ABRIL	108
MAYO	234
JUNIO	210
JULIO	312
AGOSTO	245

informacio
menteplena.co
322 84 53



Avances

- Se logra la gestión y asistencia de los usuarios a las citas gestionadas con las diferentes especialidades.

- Se logra la gestión de citas médicas en las diferentes especialidades a los usuarios que se priorizaron con urgencia en su atención por primera vez en Medicina General, Odontología, Agudeza visual Y Psicología, psiquiatría, nutrición y activación de rutas código 900.

- Se realiza la debida gestión de reclamar fórmulas médicas de los usuarios en atención primaria y en atención por urgencias y atención por psiquiatría.

- Se logra la atención primaria sin novedades en la atención por urgencias odontológicas de los usuarios del componente con las diferentes entidades de salud EPS – IPS.

- Se logra el direccionamiento de usuarios a la atención por urgencias con el apoyo del servicio de emergencias 123.

- Gestión de atención por las entidades de salud a los usuarios en medicina general, odontología, psicología, psiquiatría, optometría, urgencias vitales.

- Gestión y organización de brigadas de salud en las sedes de metro salud, sede poblada, sede buenos aires y en las IPS viva 1ª de la Nueva Eps.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

•Articulación y coordinación para la toma de citologías y atención por primera vez.

•Jornadas de salud en centro día 2, con atención en medicina general.

•Capacitación en los derechos y deberes de los usuarios en salud.

•Capacitación al personal Auxiliares de enfermería, cuidadores y educadores en el buen trato ya los usuarios, administración de medicamentos.

•Cumplimiento de la gestión programada durante el mes de agosto.

•Se realiza jornada de salud mental “Rutas de atención por Psiquiatría en el Hospital mental de Antioquia “HOMO”.

•Se realizaron 4 gestiones de portabilidad de usuarios con atención primaria en otros municipios y departamentos diferentes a Antioquia.

•Se gestionan 3 afiliaciones a EPS savia salud.

•Se realiza seguimiento de asistencia a las diferentes gestiones realizadas durante el mes de agosto por el área de Gestión en salud.

•Cumplimiento de realización de la jornada de salud organizada para ser atendida en centro día 2 usuarios de la EPS SAVIA SALUD, y activación de atención primaria en las diferentes EPS.

•Durante la jornada se remitieron 1 urgencias VITAL, el cual fue atendida en la UH BELEN.

•Capacitación de los derechos y deberes de los usuarios según SSGS.

Dificultades

•Dificultad en la portabilidad de Eps tales como: Coosalud, Asmed salud s.a.s, cajacopi Eps.

•Dificultad en la reclamación de medicamentos de los usuarios de la Eps savia salud, donde no se logra reclamar medicación POS. No disponibilidad de medicamentos.

Oportunidades de mejora

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

•Se logra avanzar en la trazabilidad de gestión de citas con Eps sura, estableciendo medios de solicitud para la gestión de citas y solicitudes requeridas para el usuario.

•Se logra trazabilidad de gestión de citas con Nueva Eps y salud total, por medio de gestiones de link y llamadas o WhatsApp.

•Trazabilidad con las diferentes Eps e Ips para la continuidad de brigadas de salud, así como atención extramural con todos los usuarios del componente.

•Seguir trabajando en la divulgación de los derechos y deberes de los usuarios en la atención en salud.

•Divulgar por medios físicos la entrega de derechos y deberes de los usuarios en la atención en salud.

•Acompañamiento en los diferentes procesos de salud a los auxiliares de enfermería y cuidadores, en relación al cuidado y trato a los usuarios del componente.

Casos de éxito

•Organización de brigada de salud mental en el HOMO, donde son atendidos usuarios con diagnósticos mentales, valorados por psiquiatría y medico generales de turnos, presentando plan de tratamiento a seguir a los usuarios y controles pertinentes a seguir según el diagnóstico década usuario.

•Se logra la realización de las jornadas de salud por el servicio de odontología en las sedes de METROSALUD poblado y buenos aires.

•Usuarios programados en jornadas de salud con atención en por médico general con su respectivo plan de tratamiento, activación al servicio de urgencias odontológicas durante la jornada de salud, y el debido direccionamiento correspondiente a especialidades requeridas según criterio médico.

•Se logra actualización de órdenes de servicios de los usuarios para las especialidades de: MEDICINA INTERNA, CIRUGÍA GENERAL, MAXILOFACIAL, DERMATOLOGÍA, PSIQUIATRÍA, NUTRICIÓN, PSICÓLOGO, AYUDAS DIAGNÓSTICAS, ENTRE OTRAS ESPECIALIDADES.

•Se logra la gestión a un 96.1% de citas médicas y direccionamiento al usuario en las diferentes solicitudes requeridas.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

•Se logra concertación de atención por odontología con METROSALUD SEDE BUENOS AIRES, UNIDAD HOSPITALARIA SEDE POBLADO y SEDE SANTA ELENA, para la debida atención de urgencias del servicio de odontología.

•Se logra activar servicio de atención en Unidad Hospitalaria metro salud sede Santa Elena. (servicios de medicina general, planificación familiar).

•Se logra el avance del trabajo en equipo y la comunicación asertiva con el equipo asistencial donde se evidencia avance de mejora y proyección a seguir cada día con los objetivos propuestos por el programa Resignificación habitantes de calle y capacitación al personal de enfermería en el buen trato de la atención del usuario.

MEDIOS DE VIDA

Medios de vida / Gestión de oportunidades

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	12	16	13	11	16	15	16	15
Atención grupal	4	5	6	7	10	12	14	12

En los procesos de atención individual durante el período se orientaron acciones que permitan precisar los aspectos en los cuales se deben enfatizar esfuerzos para el replanteamiento del proyecto de vida y las alternativas concretas al egreso; entre estas las temáticas desarrolladas en los encuentros grupales en el periodo se relacionan:

- Proyecto de vida (Resignificando mi pasado)
- Proyecto de vida (Reconociendo mi presente)
- Proyecto de vida (Construyendo mi futuro)
- Autonomía personal

- Procesos de selección laboral
- Responsabilización de mis acciones
- Manejo de la ansiedad
- técnicas de autocontrol

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Gestiones realizadas para fortalecimiento de habilidades y reintegros en sociedad

ACCIÓN REALIZADA	ASPECTOS RELEVANTES A DESTACAR	NÚMERO DE USUARIOS BENEFICIADOS
Formación en artes y oficios	Se lleva a cabo un proceso de formación teórico-práctico de 60 horas con el SENA, en construcción de placa huella, directamente en el componente, con una excelente participación de usuarios	32 usuarios
Procesos de formación y gestión de oportunidades	Se realizan reuniones con miembros de la Secretaría de juventud que permitan establecer parámetros de articulación para la inclusión de usuarios del proyecto en los programas de dicha dependencia. Inicialmente se envían bases de datos con los usuarios que cumplen requisitos y las hojas de vida de 2 de ellos para su inclusión en procesos de selección laboral.	20 usuarios

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Actividades de apoyo, gestión y articulación de procesos de formación y gestión de oportunidades a través de la secretaría de Medio Ambiente	Se desarrollan jornadas de apoyo operativo a equipos de aseo y ornato de la Secretaría de medio ambiente con usuarios del último ciclo del proceso que permita evidenciar su compromiso con su cambio y con la recuperación de los espacios de la ciudad. A su vez estas actividades permitieron generar contactos de articulación que propicien la inclusión de nuestros usuarios en procesos de selección de personal para estas cuadrillas.	18 usuarios
Formación y acompañamiento en el desarrollo de emprendimientos	Se realiza orientación y acompañamiento al desarrollo de algunos emprendimientos o actividades que permitan la generación de ingresos, de usuarios de la tercera etapa con el propósito de generar planes de ahorro e inversión	14 usuarios
Seguimientos	Se realizan seguimientos a los usuarios que han egresado del componente en condición de favorabilidad desde la tercera etapa	11 seguimientos
Intermediación en la gestión, búsqueda y acceso a oportunidades laborales	Se realiza acompañamiento y gestión de búsqueda de oportunidades laborales a los usuarios que están en el último ciclo del proceso	5 usuarios

información@menteplena.com.co
322 84 53

Gestión y articulación de oportunidades laborales para los usuarios con empresas	Se realiza reunión presencial con la gerencia de la empresa Arepas de casa para dar a conocer el proyecto y propiciar acciones de articulación futura	N/A

Recuento del periodo del de número de usuarios que egresan de forma exitosa con vinculación laboral por gestiones o intermediaciones realizadas desde el componente

Área laboral	**Empresa**	**Número de usuarios beneficiados**
Construcción	Contratistas independientes	1

A continuación se presenta un recuento histórico de número de personas que egresan de forma exitosa con vinculación laboral por gestiones o intermediaciones realizadas desde el componente:

Área laboral	**Empresas**	**Número de usuarios beneficiados**
Manufactura	Mosaicos Bien	1
Producción de alimentos	Arepas de casa	1
Construcción	Contratistas independientes	3

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Industria agrícola	Fincas de producción independientes	3
Servicios de limpieza y mantenimiento	Comité de estudios médicos Gamma Car	2
Servicios comercio y alimentación	Restaurante La Cueva del gordo Minimercado El Salvador	2

1.4 COMPONENTE DE ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL

Cupos utilizados en el periodo:

SEDE	CUPOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Atención y cuidado integral	300	109	191	300

Egresos y el motivo:

- (0) Egresos voluntarios
- (1) Informes Fallecimientos
- (1) Traslados
- (9) Pérdida de cupo
- (0)Reintegros familiares

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

pérdida de cupo	MOTIVO	FECHA PC
1	Evasión	06/08/2025
2	Evasión	06/08/2025
3	Evasión	06/08/2025
4	Evasión	06/08/2025
5	Evasión	06/08/2025
6	Evasión	06/08/2025
7	Evasión	11/08/2025
8	Evasión	11/08/2025
9	Evasión	28/08/2025
10	Traslado	28/08/2025

Cumplimiento y avance de indicadores:

INDICADORES	MES							
	Ene 10 al 31	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Actividades área de enfermería	4	4	4	4	4	4	4	4
Actividades área de Nutrición	2	2	2	2	2	3	2	2
Actividades por fisioterapia	10	10	10	10	10	10	10	10

información@menteplena.com.co
322 84 53

Actividades por Terapia ocupacional	10	10	10	10	10	10	10	10
Actividades por trabajo social	10	10	10	10	10	10	10	10
Actividades por psicología	10	10	10	10	10	10	10	10
Actividades por Pedagogía	29	10	10	23	10	10	11	10
Actividades por área de deportes	40	40	40	40	40	40	42	40

Actividades realizadas por áreas:

Actividades área de enfermería:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	**100% / 440**	**100% / 648**	**100% / 990**	**100% / 1311**	**100% /1553**	**100 % 1650**	**100% 1438**	**100% 835**
Atención grupal	**4**	**4**	**4**	**4**	**4**	**4**	**4**	**4**

Durante el mes de Agosto del presente año, se realizaron 835 atenciones registradas en el sistema, dichas atenciones encaminadas a la atención integral del usuario que pertenece al componente habitante de calle que se ejecutó en la sede de San Cristóbal, realizando acompañamientos en las actividades de la vida diaria, curaciones, administración y registro de tratamiento medicamentoso, inmovilizaciones en caso de riesgo de caída, autoagresiones o heteroagresiones, evasiones e intentos de evasión, ingresos al componente, permisos de salidas, acompañamientos a citas médicas y/o procedimientos, las anteriores atenciones realizadas por auxiliares de enfermería, los colaboradores que eran Cuidadores no estaban incluidos en este conteo de atenciones, sin embargo fueron los encargados de las atenciones en AVD, acompañamiento 24/7 y los Jefes de Enfermería 98 atenciones registradas durante la jornada diurna en horario administrativo. Los Enfermeros profesionales a cargo del tema de salud en la sede y otras responsabilidades como líderes del servicio, se mantuvieron al frente

información@
menteplena.com.co
322 84 53

velando por el bienestar de los usuarios, distribuyendo al equipo asistencial (Auxiliares de enfermería y Cuidadores) entre remisiones a urgencias, acompañamientos a citas médicas, la atención en sede San Cristóbal, apoyo en jornadas de salud por médico de Metrosalud e inserción de implante subdérmico para planificación familiar con el programa de ANCLA, fue un gran reto mantener el mejor cuidado posible, no disminuir en la calidad de las atenciones debido a la disminución en la presencia del personal (esto por el aumento de las remisiones a citas y laboratorios), teniendo en cuenta la importancia del cuidado de los beneficiarios y el bienestar a corto, mediano y largo plazo, es vital mantener la supervisión y guía del profesional de enfermería de la mano con un buen soporte de auxiliares de enfermería y cuidadores, cada uno enfocado según su formación y experiencia, mejorando los procesos y la calidad del servicio.

Como diagnósticos principales en la población de San Cristóbal se tuvo: F198 Otro Tr.Ment.Y De Comport. Debido A Uso De Mult. Drogas Y De Otras Sustancias Psicoactivas, F209 Esquizofrenia, No Especificada, F319 Trastorno Afectivo Bipolar, No Especificado y F799 Retraso Mental, No Especificado, Con Deterioro Del Comportamiento De Grado No Especificado. Los principales motivos de consulta a una IPS fueron por controles médicos y especialistas, por el lado de consultas al servicio de urgencias fueron, descompensación orgánica, episodios de desaturación y dos episodios de celulitis en miembros inferiores.

¿Qué gestiones se hicieron en salud? ¿Con qué entidades?

Durante el mes de Agosto del presente año, se realizaron las gestiones en salud con las diferentes entidades prestadoras del servicio a la población beneficiaria del programa de Atención y Cuidado Integral del Componente Habitante de Calle, se realizaron valoraciones con el Hospital Mental de Antioquia, un total de 21 seguimientos entre presencial y por Telemedicina, que permitieron continuar con los seguimientos médicos y trámite de medicamentos a la población. Atenciones con médico general, Toma de muestras de laboratorios, Ayudas diagnósticas y/o procedimientos, para un total de 141 atenciones a la población (Medicina General y Especialistas fueron 70, Tomas de Laboratorios 55, Ayudas diagnósticas 16, en las diferentes entidades prestadoras de salud, en comparación con el mes anterior, las atenciones disminuyeron.

Se activaron otras rutas de salud como psiquiatría, medicina general? Describir más este componente.

Durante el mes de Agosto se realizaron algunas actividades enfocadas al área de salud, el Miércoles 13, se realizó una Jornada de Salud con el programa de ANCLA para la aplicación de implante subdérmico para la Planificación Familiar, el

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Viernes 15 se realizó Jornada de Salud Extramural con Médico General de Metrosalud, quien logró realizar 21 atenciones y el martes 26, se realizó 2da Jornada de Implante subdérmico para Planificación Familiar con el programa de ANCLA. Para la necesidad de atención por Odontología se logró enlace con Clínica de Medellín del Poblado para tener valoraciones y seguimiento los días martes de cada mes.

Dificultades en trámites de salud.

Durante el mes de Julio del presente año, se presentaron las siguientes oportunidades de mejora, sin embargo son desde el sistema de salud.

- El trámite de citas con el NEUROLÓGICO DE COLOMBIA no fue posible, continuaron sin agenda disponible.
- No hubo mejoras con la entidad de REHAFINT, no respondieron correos ni vía whatsapp.
- No hubo respuesta de la institución VISIÓN INTEGRADOS, continuaron sin agenda disponible.
- No respondieron de la entidad GENEZEN.SAS, continuaron sin agenda disponible.
- No hubo respuesta por ningún medio de la Clínica Coraxon sin disponibilidad de citas.
- La disponibilidad de los vehículos ha disminuido, esto por el aumento en citas y actividades con los usuarios desde las diferentes áreas del Componente.
- Demoras en despacho de fórmulas de control por parte del Hospital Mental, al igual que los medicamentos, afectando la salud de los beneficiarios del componente.
- Dificultan para descargar las historias clínicas del HOMO realizadas por teleconsulta.
- No hubo autorizaciones de las Tomografías de cráneo solicitadas por el Hospital Mental de Antioquia, las cuales indicaron debieron ser enviadas a Serenamente, sin embargo ellos, no prestan ese servicio de imagenología, por tal motivo continuaron retrasados estos trámites.
- Demoras de más 15 días para dar respuesta de entrega de medicamentos en el HOMO.
- Demora en la entrega de medicamentos en Metrosalud San Cristóbal hasta dejar vencer fórmulas de control.
- Dificultades para agendar citas en METRO SALUD.
- Se reporta por parte del HOMO que no hay disponibilidad de teleconsultas desde el día jueves 14/08/2025, se solicitaron el 19/08/2025, muy poca disponibilidad.

Logros

Durante el mes de Agosto, se lograron unas citas por medio del programa de ANCLA, quienes tienen un enlace con Metrosalud San Cristóbal

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Actividad Educativa

Durante el mes de Agosto se realizaron 4 actividades grupales, el tema socializado a los beneficiarios del componente fue la adherencia al tratamiento farmacológico, la actividad fue:

- Por medio de la técnica de conversatorio en mesa redonda, orientada a brindar información del proceso que se lleva a cabo para la gestión de órdenes médicas y medicamentos, se realizaron cuatro momentos en donde se replicó la actividad pero con grupos de personas diferentes, con la finalidad de que el tema fuera conocido por la mayor cantidad de usuarios posibles.

Los usuarios pudieron aprender la importancia de la administración correcta de medicamentos la cual es clave para evitar errores que puedan causar daños. Un error en la dosis, la vía o el medicamento puede tener consecuencias graves, incluso mortales. También pudieron comprender que los medicamentos tienen un papel esencial en la prevención, alivio y/o curación de enfermedades y que una administración adecuada asegura que el tratamiento tenga el efecto terapéutico deseado.

Por otra parte, también se socializa la importancia de los procesos lecto-escriturales, la cual pudieron comprender, que es el proceso mediante el cual una persona aprende a leer y escribir. No son habilidades separadas, sino interdependientes: leer ayuda a escribir mejor, ya que escribir refuerza la comprensión lectora.

Actividades área de Nutrición:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	**100% / 40**	**100% / 42**	**100% / 40**	**100% / 42**	**100% / 41**	**100% / 278**	**100% / 15**	**100% //37**

Atención grupal	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**3**	**2**	**2**

información@
menteplena.com.co
322 84 53

VALORACIONES NUTRICIONALES

Durante el mes de agosto se realizaron 37 valoraciones nutricionales. Los resultados evidenciaron que el 65% de los usuarios se encuentra en normopeso, mientras que 9 personas (24%) presentan malnutrición por exceso y 4 (11%) presentan malnutrición por déficit.

Dentro de la malnutrición por exceso, 7 usuarios (19%) fueron clasificados con sobrepeso y 2 (5,4%) con obesidad grado I.

Respecto a la malnutrición por déficit, 3 usuarios (8,1%) presentan delgadez y 1 (2,7%) se clasifica con peso insuficiente, de acuerdo con los criterios de la SENPE.

Los 24 usuarios (65%) restantes mantienen un estado nutricional adecuado, correspondiente a normopeso.

Actividades grupales

Se llevaron a cabo 2 actividades educativas grupales . Una de ellas se realizó en articulación con fisioterapia. Se abordó la temática de Hábitos seguros al comer (Guia metodologica de alimentación saludable) , donde se contó con la participación de 15 usuarios.
Para la segunda actividad se desarrolló el tema de Pautas de comportamiento en el comedor (Guia metodologica de alimentación saludable) en articulación con el equipo de talleres, en el cual participaron 29 usuarios.

Logros

- Seguimiento y acompañamiento al estado nutricional de los usuarios, el cual permite la identificación de necesidades especiales para ajustar la alimentación.
- Ajuste diario de la alimentación de los usuarios, basado en la cobertura, el estado nutricional, estado de salud, y demás factores que se presentan diariamente.
- Articulación con los cuidadores y enfermeros para garantizar la entrega oportuna de la alimentación y las derivaciones de dietas.
- Promoción de pautas de comportamiento en el comedor y hábitos seguros al comer, por medio de intervenciones educativas grupales, que

en articulación con otras áreas permite mayor participación de los usuarios.

- Ingreso de las valoraciones nutricionales y seguimientos al sistema Qrystalos.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Retos

- Mantener una comunicación oportuna, asertiva y accesible con cuidadores y personal de enfermería, que permita reportar en tiempo real todas las novedades relacionadas con la alimentación de los usuarios.

Actividades por fisioterapia:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	**100% / 20**	**100% / 40**	**100% / 42**	**100% / 41**	**100% / 42**	**100% / 34**	**100% / 16**	**100% / 47**
Atención grupal	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**

Durante el mes de agosto se llevaron a cabo **47** sesiones individuales desde el área de fisioterapia, orientadas al tratamiento de diversas patologías que afectan la funcionalidad y el estado físico de los usuarios. Dentro de los casos atendidos se incluyeron hemiplejías con diferentes niveles de compromiso motor, artrosis, dolores articulares tanto crónicos como agudos, así como sobrecargas musculares asociadas a movimientos repetitivos o relacionados a malas posturas. Asimismo, se prestó atención a contusiones de origen traumático y a pacientes con secuelas neurológicas, personalizando cada intervención según las necesidades específicas de cada situación. En estas intervenciones se incluyen valoraciones iniciales a los usuarios nuevos que ingresan al componente, con el objetivo de identificar su estado musculoesquelético actual y determinar el grado de independencia para la ejecución de las actividades de la vida diaria y procesos de autocuidado.

Se realizaron **10** actividades grupales donde se trataron temáticas como: resistencia, fortalecimiento muscular, flexibilidad, movilidad articular, higiene

postural, equilibrio y coordinación, motricidad fina y estimulación sensorial. Se lograron **144** participaciones en dichas actividades.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Logros:

- Continuidad al proceso de recuperación funcional, el alivio del dolor, la mejora del movimiento articular y la prevención de futuras complicaciones musculoesqueléticas.
- Articulación con otras áreas del componente, obteniendo una mayor cantidad de usuarios participando en las actividades ofertadas.
- Mantenimiento de la funcionalidad a través de intervenciones individualizadas enfocadas en el diagnóstico de cada usuario, trabajando movilidad articular, fortalecimiento muscular y control postural en usuarios con distintas condiciones físicas.
- Disminución de sintomatología dolorosa presentada por algunos usuarios como consecuencia de golpes, consecuencia de malas posturas o secuela propia de su patología.
- Seguimiento a solicitud de citas de medicina general y de especialista en ortopedia para garantizar un tratamiento oportuno de los usuarios referidos desde el área.
- Prevención de complicaciones y promoción de hábitos posturales adecuados por medio de actividades enfocadas en promoción y prevención de la salud.
- Identificar condiciones físicas de los usuarios nuevos, determinando quiénes requieren iniciar abordaje desde el área de fisioterapia.
- Seguimiento a las capacitaciones brindadas por parte del equipo psicosocial. En el mes de agosto se realizó capacitación sobre importancia de la deglución y comportamiento en el comedor por la nutricionista.

Actividades por terapia ocupacional:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	**100% / 3**	**100% / 9**	**100% / 35**	**100% / 53**	**100% 49**	**100/ 20**	**100/ 16**	**100/ 28**

Atención grupal	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Durante el periodo de trabajo correspondiente al mes de agosto se desarrollaron 28 intervenciones individuales dirigidas a la identificación de factores personales para la conformación de perfiles ocupacionales, y 10 actividades grupales enfocadas en el reconocimiento de habilidades dentro de experiencias ocupacionales significativas del pasado y en la actualidad.

Actividades individuales

Durante el mes de Agosto se desarrollaron 28 intervenciones individuales las cuales se orientaron principalmente a la valoración y construcción de perfiles ocupacionales, indagando sobre la trayectoria laboral y experiencias ocupacionales significativas de cada usuario. A su vez, se exploraron aspectos relacionados con la funcionalidad, niveles de independencia, habilidades cognitivas, motoras y de interacción social, permitiendo reconocer las principales capacidades y limitaciones de los participantes, así como las áreas de desempeño con mayor potencial de fortalecimiento y mantenimiento.

Actividades grupales

Se ejecutaron un total de 10 encuentros grupales, los cuales estuvieron enfocados en el reconocimiento y fortalecimiento de competencias laborales y de productividad personal, la identificación de ocupaciones significativas pasadas, el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, así como el abordaje de las inteligencias múltiples. Además, se incluyeron dinámicas para promover el fortalecimiento de las habilidades motoras, cognitivas y de interacción social, contribuyendo a la integración activa de los usuarios en su principales áreas ocupacionales dentro del entorno en el que se desempeñan. Cabe resaltar, que todas las intervenciones estuvieron fundamentadas bajo el Modelo de Ocupación Humana (MOHO), lo cual permitió comprender de manera integral la participación de los usuarios en ocupaciones significativas, su motivación y funcionalidad de patrones de ejecución El análisis desde los componentes de volición, habituación y capacidad de desempeño brinda la posibilidad de diseñar estrategias integrales dirigidas a favorecer la participación ocupacional en las diversas áreas de desempeño.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Logros

- Dentro del desarrollo de las actividades individuales y grupales, los usuarios lograron identificar ocupaciones pasadas, reconociendo a su vez las habilidades y competencias adquiridas a lo largo de estas experiencias.
- Se promovió un sentido de productividad y valoración personal, pasando de expresiones como “no sé hacer nada” a reconocer que, incluso en trabajos de carácter informal, existieron ocupaciones significativas que aportaron a su trayectoria de vida y a la construcción de su identidad ocupacional.
- Los usuarios lograron realizar un proceso de identificación de intereses y actividades de preferencia personal, lo que permite direccionar de manera más clara los proyectos ocupacionales.
- Se fortalecieron habilidades de interacción social y de trabajo en equipo, evidenciándose una mayor disposición al apoyo mutuo, apertura a la colaboración y reconocimiento del otro como parte fundamental en el desarrollo de dinámicas grupales.

Retos

- Continuar fortaleciendo en los usuarios el reconocimiento de sus capacidades ocupacionales, ya que aún se presentan percepciones de desvalorización personal frente a su trayectoria laboral e historia de vida.
- Favorecer la constancia y sostenimiento en la participación de las actividades, dado que algunos usuarios presentan dificultad en la permanencia y constancia en actividades ocupacionales.
- Generar nuevos escenarios ocupacionales en el componente, que favorezcan la participación activa de los usuarios en actividades significativas, promoviendo el desarrollo de habilidades y la construcción de roles ocupacionales.

Actividades por trabajo social:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	100% /535	100% /500	100% / 715	100% / 560	100% / 542	100% /594	100% /641	100% /539
Atención grupal	10	10	10	10	10	10	10	10

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Durante el mes de agosto, se registraron un total de **67** visitas por parte de las redes de apoyo de los usuarios. Estas visitas tienen un impacto profundamente positivo tanto en los beneficiarios como en sus familias, ya que fortalecen los vínculos afectivos y promueven el bienestar emocional.

Para los usuarios, representan una valiosa fuente de estabilidad emocional, ya que contribuyen a disminuir los niveles de estrés y ansiedad, refuerzan el sentido de pertenencia y facilitan la adaptación al entorno. Para las familias, constituyen una oportunidad para reconectarse con sus seres queridos, comprender mejor sus necesidades y desarrollar estrategias de acompañamiento más eficaces. Asimismo, fortalecen la unidad familiar y fomentan un compromiso más sólido y continuo.

La continuidad de estos encuentros resulta fundamental para el proceso de recuperación y el bienestar integral de los usuarios, por lo que continuaremos impulsando activamente su realización.

Adicionalmente, durante agosto, **11** usuarios visitaron los hogares de sus redes de apoyo, una experiencia que refuerza los lazos familiares y contribuye significativamente a su estabilidad emocional. Algunos de ellos fueron recogidos directamente en la sede por sus familiares, mientras que otros requirieron apoyo logístico para su traslado. En estos casos, la coordinación del componente, en conjunto con el área de logística y el equipo de Trabajo Social, facilitó el proceso, asegurando que incluso aquellos usuarios cuyas familias no contaban con los recursos necesarios pudieran disfrutar de este valioso espacio de encuentro y convivencia.

Actualmente, se cuenta con **218** redes de apoyo identificadas, lo que representa el 72 % del total de usuarios. Estas redes están siendo clasificadas según su nivel de operatividad, y han sido localizadas mediante diversas fuentes: registros previos, búsqueda activa en historias clínicas y la información proporcionada directamente por los beneficiarios.

Una vez identificada la red familiar, se inicia un proceso de vinculación progresiva, que incluye llamadas telefónicas y visitas a la sede, con el objetivo de restablecer y fortalecer el vínculo con el usuario. Este esfuerzo ha permitido reactivar redes de apoyo previamente consideradas inactivas, logrando que, con el tiempo, muchas familias asuman un rol más cercano y constante en el cuidado y bienestar del beneficiario. Varias de ellas han pasado de una postura distante a brindar un acompañamiento sostenido, e incluso han manifestado su disposición para reintegrar al usuario en su entorno familiar.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Paralelamente, se adelanta un proceso de evaluación integral para determinar la viabilidad del reintegro de aquellos usuarios con redes familiares identificadas. Este análisis busca establecer si la familia cuenta con las condiciones necesarias para asumir su cuidado, considerando aspectos como su capacidad de atención, el entorno sociofamiliar y el bienestar que podría garantizarse con el regreso al hogar.

Finalmente, es importante mencionar que el día 27 de agosto de 2025 se realizó una visita domiciliaria a la casa del usuario Andrés Felipe Saraza Osorio, dado que se percibe una posible iniciación del proceso de reintegro familiar en el corto plazo.

Hospitalizaciones: Durante el mes de agosto se reportaron 5 usuarios con descompensaciones de origen orgánico y/o psicológico. De este grupo, actualmente uno de ellos permanece hospitalizado en el Hospital Marco Fidel Suárez y otro en la unidad hospitalaria Metro salud de San Cristóbal a quien se le vienen realizando seguimientos constantes sobre su estado de salud y evolución.

Los casos presentaron una variedad de condiciones clínicas que han requerido intervención médica especializada. Algunos usuarios han sido remitidos por afecciones físicas como infecciones, complicaciones gastrointestinales o enfermedades crónicas, mientras que otros han requerido atención por episodios de crisis psiquiátrica, síntomas psicóticos agudos o estados de descompensación emocional severa.

Cada caso ha sido atendido según su nivel de urgencia y se mantiene un seguimiento conjunto por parte del equipo interdisciplinario, en articulación con las instituciones hospitalarias. Así mismo, se han activado las redes de apoyo identificadas para garantizar el acompañamiento durante el proceso de recuperación.

Logros:

- Se logró una adecuada identificación y remisión de usuarios con necesidad de atención médica especializada, lo que evidencia un seguimiento clínico efectivo.
- Se fortaleció el trabajo conjunto con diferentes centros de salud para asegurar una atención continua y pertinente, tanto para condiciones orgánicas como psicológicas.
- Se logró la activación y participación de redes de apoyo familiares o institucionales para acompañar el proceso de hospitalización y recuperación de los usuarios que contaban con sus familiares.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Es importante resaltar que, en comparación con los meses anteriores, se evidenció una disminución significativa en el número de usuarios hospitalizados, lo cual refleja un avance positivo en los procesos de acompañamiento, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la adherencia a los tratamientos establecidos.

Fallecidos: En el mes de agosto se presentó el fallecimiento de un usuario, quien contaba con una red de apoyo operante que se mantuvo siempre atenta a su estado de salud. Al momento de su fallecimiento, la familia fue oportunamente informada y ya tenía al usuario inscrito en una funeraria particular, por lo cual no fue necesario activar la ruta con el 123 Social.

Proceso de Evaluación de Casos para Asignación de Cupos en el Componente de Atención y Cuidado Integral

Durante el proceso de evaluación de casos para la asignación de cupos en el componente de atención y cuidado integral, se recibe la solicitud de cupo a través de correo electrónico. Esta solicitud es remitida desde diversos componentes, tales como los centros de atención básica, albergue de recuperación, diagnóstico y derivación, entre otros componentes del sistema. La solicitud debe incluir la historia clínica, la ficha UPSE y la ficha de ingreso del habitante de calle.

Una vez recibidos estos documentos, se procede a realizar el análisis del caso, así como la programación y articulación desde el área de trabajo social para la valoración de los usuarios. A través de las valoraciones, se busca verificar que los usuarios cumplan con el perfil y los criterios de ingreso establecidos en los lineamientos técnicos.

Durante todo el proceso de evaluación y asignación de cupo, se lleva a cabo un seguimiento detallado mediante correos electrónicos direccionados con supervisión, con el fin de obtener la aprobación para el ingreso de los usuarios al componente de atención y cuidado integral.

Logros:

- Se ha logrado una gestión ágil y eficiente en la recepción y evaluación de solicitudes, asegurando una respuesta rápida.
- Gestión asertiva y eficiente en el análisis de casos para el ingreso de usuarios al componente de Atención y Cuidado Integral, asegurando el cumplimiento de los criterios establecidos.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Coordinación efectiva con diversos componentes del sistema para la recepción y evaluación de solicitudes, asegurando una integración fluida y oportuna.
- Sensibilización y Activación de rutas frente al Manual de Convivencia en el Componente de Atención y Cuidado Integral.

En el mes de agosto, el componente de Atención y Cuidado Integral, se recibieron 10 solicitudes de cupo provenientes del componente de Centro de Atención Básica (Centro de 24H), Diagnóstico y Derivación.

En la actualidad, 6 solicitudes de cupo permanecen en lista de espera debido a la falta de disponibilidad de cupo.

Logros:

- Mediante las valoraciones, se garantiza que los usuarios cumplan con los perfiles y criterios establecidos, lo que asegura una asignación de cupos precisa y conforme a los lineamientos técnicos.

Ingresos y egresos del componente

Se registraron 11 ingresos de usuarios al componente de atención y cuidado integral derivados de Centro de Atención Básica (Centro de 24H), Diagnóstico y Derivación.

Durante el mes de agosto se registraron 5 reingresos de usuarios, una vez cumplido el período estipulado por las sanciones aplicadas debido al incumplimiento de las normas establecidas en los lineamientos técnicos y/o el manual de convivencia, asimismo ingresaron 5 usuarios nuevos.

Se efectuaron 9 egresos por pérdida de cupo, como consecuencia de evasiones y salidas sin retorno al componente de Atención y Cuidado Integral. Además, se realizó 1 traslado al componente de Altas Necesidades de Apoyo.

Actividad de Comunicación con Redes de Apoyo:

Entre el 4 al 28 de agosto de 2025, se realizaron 319 llamadas a redes de apoyo. Estas llamadas forman parte de las actividades de comunicación, con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares y sociales de los usuarios, promoviendo su bienestar e integración con la red de apoyo.

Actividades Grupales: Se realizaron un total de 10 actividades grupales, en las que participaron 134 usuarios. Durante estos encuentros se abordaron diversas

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

temáticas, guiadas por el instrumento metodológico, tales como: Diferentes miradas para la inclusión social, religiosa, raza y cultura, resolución de conflictos en la familia, resiliencia familiar, normas, identificación de problemáticas al consumo de SPA, autoridad, mi relación con la norma, botiquín emocional, acogida de adaptación a su rutina diaria (Conocimiento del diario vivir), proyecto de vida familiar.

Reporte de evasiones:

Durante el mes de agosto de 2025 se registraron un total de **11 episodios de evasión** por parte de usuarios del componente. De estos casos, se logró el **reingreso de 5 usuarios**, quienes retomaron su proceso de atención.

Cabe resaltar que **más del 50 % de las evasiones estuvieron asociadas al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)**, lo que evidencia una correlación significativa entre dicha problemática y la inestabilidad en la permanencia dentro del componente.

Gestiones del área de Trabajo social: Durante el mes de agosto se llevaron a cabo diversas gestiones en el marco del componente, entre las que se destacan:

- ingreso de 20 usuarios al listado censal.
- Solicitud de traslado de EPS para 1 usuario, se está a la espera de respuesta por parte de la entidad de salud.

Actividades por psicología:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	**100% / 220**	**100% / 243**	**100% / 246**	**100% /237**	**100% 290**	**100% 238**	**100% 239**	**100% 211**
Atención grupal	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**

Se brindaron un total de 211 atenciones individuales enfocadas en el seguimiento y tratamiento psicoterapéutico de usuarios con discapacidad cognitiva y mental, además, se atendieron **18 teleconsultas por psiquiatría**; se priorizaron a los beneficiarios con signos de descompensación psíquica, incluyendo diagnósticos con mayor predominio como esquizofrenia, trastornos mentales debido al consumo de múltiples sustancias, trastorno afectivo bipolar, entre otros cuadros psicóticos, además se atendieron a los usuarios que tenían control de psiquiatría programado.

Las intervenciones individuales y grupales realizadas reposan en el expediente del usuario.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Principales motivos de consulta

Desde el área de psicología se atendieron diversas situaciones que afectan el bienestar emocional y la dinámica convivencial de los usuarios. Las principales demandas estuvieron relacionadas con:

Se trabajó en rehabilitación cognitiva (funciones ejecutivas), que permitan sostener o potencializar sus habilidades adaptativas, relacionado sus actividades en su diario vivir, reconocimiento de factores de riesgo por consumo de spa y posibles recaídas, mitigación de abstinencia de consumo de spa, resolución de conflictos y canalización de emociones como herramienta de autorregulación, atención en crisis debido al no abastecimiento o contingencia en la entrega de medicamentos por algunas entidades de salud, malestar emocional y físico relacionado con condiciones orgánicas y diagnósticos psiquiátricos preexistentes.

Logros alcanzados:

1. Se fortalecieron los factores protectores que contribuyen al bienestar mental de los usuarios, mediante la promoción de habilidades de afrontamiento, el fomento de redes de apoyo, la implementación de estrategias de autocuidado y la creación de espacios de expresión y validación emocional, favoreciendo así su adaptación y resiliencia frente a las diferentes situaciones que se presentan en su diario vivir dentro del componente.

2. Se garantiza un acompañamiento psicoemocional oportuno para facilitar el proceso de adaptación e integración de los usuarios al componente, promoviendo el vínculo con el equipo interdisciplinar y con sus pares.

3. Se gestionó la articulación con el equipo médico y entidades externas, con el fin de garantizar la atención en salud requerida por los usuarios, priorizando casos con sintomatología crítica o de difícil manejo. Se realizó articulación interinstitucional con entidades de salud como: Unidad Hospitalaria Metro Salud, Hospital Mental De Antioquia María Upegui, Fundación Instituto Neurológico De Colombia, Hospital General De Antioquia, Hospital La María, ESE Hospital Carisma; en dichas instituciones se realizaron derivaciones con el fin de garantizar la oportuna atención en salud, física y mental de los beneficiarios.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

4. Se brindó atención individual y grupal, respondiendo a las necesidades emocionales manifestadas por los usuarios, promoviendo estrategias de autocuidado, regulación emocional y fortalecimiento de habilidades sociales.

5. Se realizó articulación con la entidad Metrosalud para llevar a cabo una jornada de salud con médico general y así brindarles una atención oportuna a los usuarios; desde el área de psicología se realizó acompañamiento en dichas atenciones médicas con el fin de garantizar su estado de salud, física y emocional.

6. Articulación con el programa Medellín Te Quiere Saludable (centro de escucha) para apoyar a la atención psicológica a 11 usuarios; se fortalecieron las habilidades adaptativas, en pro a fomentar en los usuarios una participación activa en las diferentes labores ocupacionales dentro del componente.

Dificultades:

1. A pesar de las múltiples intervenciones individuales realizadas desde el área de Psicología, orientadas a la contención emocional y a la prevención de conductas evasivas, algunos usuarios continúan presentando episodios de evasión irregular. Estas conductas se asocian principalmente a síntomas de abstinencia, baja adherencia al tratamiento farmacológico y patrones de comportamiento arraigados vinculados a dinámicas de calle.
2. Se ha identificado una problemática recurrente relacionada con el desabastecimiento y la entrega inoportuna de medicamentos psiquiátricos en los puntos de atención en salud. Esta situación ha generado dificultades en la adherencia al tratamiento, lo que a su vez ha favorecido la aparición de efectos clínicos adversos, tales como crisis epilépticas, exacerbación de síntomas residuales y episodios de descompensación neurológica en algunos usuarios.
3. Debido al alto flujo de usuarios que ingresan al componente, se ha evidenciado que muchos de ellos están afiliados a EPS distintas a Savia Salud, las cuales en su mayoría no cuentan con red prestadora en el departamento de Antioquia. Esta situación ha requerido la solicitud de portabilidades, un proceso que toma tiempo y no garantiza una atención integral, lo que ha dificultado el acceso oportuno a los servicios de salud, incluyendo la atención en salud mental. Esta problemática ha sido gestionada principalmente por el área de Trabajo Social, sin embargo, continúa afectando la activación oportuna de rutas de atención psicológica, psiquiátrica y afectaciones orgánicas.

Actividades grupales

Desde el área de psicología se realizaron 10 talleres grupales psicoeducativos, en donde se abordaron las siguientes temáticas. Las guías metodológicas y actividades fueron tomadas del documento técnico maestro:

información@
menteplena.com.co
322 84 53

1. **La escalera de las emociones.** Identificar y aprender a regular las emociones mediante el juego y el reconocimiento de colores.

2. **Mi relación con la norma.** Motivar a los usuarios a la reflexión frente a la familia como primer espacio socializador y la incidencia frente a la norma.

3. **Autoconfianza, autocontrol y toma de decisiones.** Fortalecer la capacidad de autoconfianza, autocontrol y toma de decisiones de los usuarios del componente de atención y cuidado integral. También permite fortalecer los lazos afectivos entre los usuarios y funcionarios por medio del trabajo en equipo; y además se busca reducir el estrés y mejorar la capacidad emocional.

4. **Toma de decisiones.** Promover la toma de decisiones asertiva.

5. **Camino hacia la resocialización.** Dar a conocer el significado de un verdadero proceso de resocialización y tratamiento.

6. **Camino hacia la resocialización.** Dar a conocer el significado de un verdadero proceso de resocialización y tratamiento.

7. **Funciones ejecutivas.** Fomentar habilidades cognitivas, que permitan a los usuarios, el control y regulación de sus acciones y la conducta.

8. **Funciones ejecutivas.** Fomentar habilidades cognitivas, que permitan a los usuarios, el control y regulación de sus acciones y la conducta.

9. **Estimulación cognitiva “manos creativas”.** Promover el mantenimiento y fortalecimiento de funciones cognitivas como la memoria, la atención, el lenguaje, la orientación, la lógica y las habilidades visoespaciales, favoreciendo el bienestar emocional y la autonomía del usuario.

10. **Gestión emocional "botiquín emocional".** Favorecer el reconocimiento, expresión y regulación de las emociones a través de la construcción de un “botiquín emocional”, empleando herramientas psicológicas de identificación emocional, autorregulación y autocuidado, integradas con recursos artísticos, que permitan a los participantes elaborar de manera simbólica y creativa estrategias de afrontamiento saludables para aplicar en situaciones de malestar o crisis emocional.

informacion@
menteplena.com
322 84 53

Actividades por Pedagogía:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención individual	**100% / 11**	**100% / 23**	**100%/ 33**	**100% /13**	**100%/ 264**	**100% /11**	**100% 15**	**100% 7**
Atención grupal	**29**	**10**	**12**	**10**	**10**	**10**	**11**	**10**

Durante el mes de agosto se desarrollaron 25 actividades en total, de las cuales 7 intervenciones estuvieron orientadas a intervenciones individuales enfocadas en apoyo académico personalizado, aplicación de diagnósticos a nuevos usuarios y procesos de acompañamiento en la adquisición de la Lengua de Señas Colombiana (LSC). Asimismo, los usuarios del programa Guayacanes asistieron en 8 ocasiones a la institución y finalmente, se llevaron a cabo 10 actividades grupales, dirigidas a promover la integración, el aprendizaje colectivo y el desarrollo de habilidades adaptativas.

Encuentros individuales

Se realizaron 7 encuentros individuales de apoyo académico con los usuarios que asisten a Guayacanes, en el caso puntual de los usuarios que están cursando el CLEI 6, continúan realizando el libro basado en la constitución política de Colombia, para la última semana del mes, tienen el compromiso de entregar los primeros tres capítulos del mismo para el cumplimiento de la segunda nota de este ejercicio.

Asimismo, se realizaron actividades diagnósticas con los nuevos beneficiarios, a quienes se les extendió la invitación a vincularse a las actividades grupales, con el propósito de potenciar sus competencias en lectoescritura y pensamiento lógico y otros ejercicios para favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales orientadas al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Por otra parte, se continúa con el acompañamiento al usuario con hipoacusia en su proceso de aprendizaje de la lengua de señas colombiana. Durante los encuentros se hace especial énfasis en las palabras que pueda necesitar con mayor frecuencia en su vida cotidiana.

Encuentros grupales

Durante este mes se llevaron a cabo 10 encuentros grupales enfocados en el fortalecimiento de las habilidades sociales, cabe mencionar que los usuarios han sido portavoz de estos espacios y se han vinculado usuarios nuevos. En los

información@
menteplena.com.co
322 84 53

últimos encuentros se ha implementado la búsqueda de significado de palabras desconocidas para ampliar su léxico y favorecer la comprensión de la narración, así mismo, se ha implementado como estrategia para estimular la memoria la realización de una manualidad relacionada con la lectura.

Estos espacios promueven procesos de reflexión crítica, el desarrollo de una comunicación asertiva y el intercambio de saberes, sustentados en las experiencias individuales y orientados desde el enfoque de las inteligencias múltiples.

En relación con los usuarios matriculados en Guayacanes, se mantiene una asistencia constante de entre 12 y 15 beneficiarios vinculados a la institución. La alta demanda de acompañamiento persiste, dado que los talleres asignados presentan un nivel de complejidad que dificulta su resolución autónoma, lo cual requiere su adaptación a un lenguaje más claro, accesible y comprensible para los usuarios.

Logros

- Se observa un avance significativo en la adquisición y el uso funcional de la lengua de señas colombiana (LSC), evidenciándose el empleo de estrategias de asociación para recordar las palabras aprendidas.
- Mayor participación y acogida del club de lectura.
- Algunos de los usuarios nuevos en Guayacanes realizan actividades de manera autónoma.
- Los usuarios alcanzan buenas calificaciones en las actividades de aula y los talleres.
- En este mes tres usuarios (dos de CLEI 6 y una egresada) presentaron las pruebas ICFES.

Retos

- Garantizar la permanencia de los usuarios de Guayacanes y reforzar el compromiso de quienes están próximos a graduarse.
- Matricular más usuarios a Guayacanes.
- Fortalecer la adquisición y uso funcional de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como principal medio de comunicación del usuario con hipoacusia, para mejorar su interacción con el entorno social.
- Participar activamente en otros escenarios formativos complementarios que contribuyan al fortalecimiento de las competencias cognitivas, comunicativas y socio académicas, favoreciendo aprendizajes significativos y la ampliación de contextos educativos.

informacion@
menteplena.com
322 84 53

Actividades por área de deportes:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Atención grupal	**40**	**40**	**40**	**40**	**40**	**41**	**42**	**40**

Durante el mes de agosto se realizaron 40 actividades, comprendidas en caminatas, ejercicios de fortalecimiento muscular, actividades pre deportivas implementando deportes como fútbol, basquetbol y voleibol, además de actividades lúdicas y recreativas como ajedrez, parques, naipe y actividades extramurales.

Se logra vincular de manera positiva a los usuarios nuevos que ingresan al componente, contribuyendo con su adaptación en el mismo. Por otra parte se siguen vinculando los usuarios remitidos por el área de nutrición por sobre peso y usuarios con movilidad reducida remitidos por fisioterapia, además de una gran participación de otros usuarios en las actividades propuestas buscando los siguientes beneficios:
·Componente físico: Mejora de la capacidad cardiovascular, flexibilidad, equilibrio, tonificación y fortalecimiento muscular
·Componente Psicológico: Contribuye al desarrollo y mantenimiento de las funciones cognitivas, mejorando el estado de ánimo, la autoestima y fomenta la autonomía e independencia para la realización de actividades cotidianas.
· Componente social: Se generan vínculos y empatía por los demás, además del trabajo en equipo y la resolución de problemas.

Entre las actividades propuestas por el área se tienen:
.Caminatas: Las caminatas se realizan dos veces por semana, dando oportunidad a los usuarios de cambiar de ambiente y salir de la monotonía, el recorrido propuesto puede variar en distancia de acuerdo al grupo de usuarios y sus condiciones, se realiza un recorrido por la antigua vía al mar, más conocido como Boquerón y en ocasiones a el mirador del Picacho.
·Fortalecimiento muscular: Se realiza esta actividad con usuarios más funcionales, los cuales con esto pueden mejorar y mantener sus capacidades motrices básicas.
·Pre deportivos: Estas actividades se realizan en el transcurso de la semana, buscando mejorar la salud integral de los pacientes a través de un acercamiento gradual y adaptado a la actividad física y a los deportes en general, preparándose para actividades deportivas más complejas.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

·Juegos de mesa: Estas actividades se llevan a cabo durante la semana, brindando una gran variedad de juegos como, ajedrez, cartas, parqués, dominó, entre otros. Lo que les permite ejercitar la mente y no perder las tradiciones.
Actividades extramurales: Se ha mantenido la articulación con el INDER y se han realizado otras articulaciones en donde los usuarios han tenido la oportunidad de conocer otros espacios como ludoteca, juegos interactivos, se logró gestionar espacios en cancha sintética y actividades macro con el INDER como lo fue la carrera de observación en donde se participó junto a otras personas de la comunidad y lo que les motiva mucho para seguir participando de las actividades propuestas por el área deportiva y les beneficia para su adaptación y mantenimiento en el programa de atención y cuidado integral.
En conclusión las actividades propuestas por el área de deportes tienen un impacto positivo e integral en el bienestar físico, psicológico y social de los usuarios pertenecientes al programa.

Logros

- Se logra la vinculación de la mayor parte de los usuarios remitidos por el área de nutrición.
- Se logra sostener las articulaciones con INDER, UVA, etc.
- Estabilización de usuarios por medio del deporte.
- Se logra generar hábitos saludables en los usuarios.
- Vinculación de usuarios que anteriormente no participaban de ninguna actividad .

Retos

- Vincular a la mayor parte de los usuarios que ingresan nuevos al componente.
- Lograr vincular a todos los usuarios con discapacidad física.

Actividades por área de Talleres:

Desde el área de talleres se llevaron a cabo un total de **47 actividades de carácter artístico**, abarcando una variedad de enfoques y metodologías. De estas, 9 corresponden a talleres de Manos Creativas, 1 vinculadas a actividades de índole espiritual, 6 de Estimulación Cognitiva, 6 de Danza, 3 de Yoga ,1 de Rehabilitación del Lenguaje ,1 Lectura, 3 de Estimulación Sensorial, 14 de

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Expresión Corporal ,2 actividades de habilidades geoespaciales(usuarios discapacidad visual), 1 participación en la jornada de aseo y ornato, además (1) actividades ocupacionales grupales y (6) seguimientos individuales, realizados al menos una vez por semana.

La participación fue integral, pues todos los usuarios tomaron parte en por lo menos una de las propuestas, con registros individuales detallados en la plataforma. Estas actividades son fundamentales, ya que promueven un desarrollo integral de los participantes, atendiendo no solo el cuidado corporal sino también el equilibrio emocional, el fortalecimiento cognitivo y el fomento de habilidades blandas esenciales para la construcción de un proyecto de vida sólido y sostenible.

Adicionalmente, se realizaron **89** seguimientos individuales y **110** grupales a los usuarios involucrados en las diferentes propuestas del área de talleres. Estos encuentros permitieron no solo identificar y resaltar las habilidades artísticas emergentes, sino también detectar oportunidades para promover hábitos positivos y un aprovechamiento más significativo del tiempo libre. A continuación, se describen los principales logros, retos e impactos observados en cada línea de trabajo:

Manos Creativas
Se desarrollaron **9 talleres** dirigidos a favorecer procesos cognitivos, perceptivos y visoespaciales que contribuyen a una construcción consciente de la realidad. Las actividades permiten que los usuarios exploren y expresen ideas a través del arte manual, impactando positivamente en su salud mental y emocional.

- *Logros:*
 - Estimulación integral que impulsa la creatividad y el pensamiento crítico.
 - Mejoras en habilidades perceptivas y visoespaciales, facilitando una mejor comprensión del entorno.
- Refuerzo de la salud mental mediante procesos de autoexpresión y autoconocimiento.

- *Retos:*
 - Mantener la motivación frente a la rutina y la posible desmotivación.

Estimulación Cognitiva
Con **6 talleres** estructurados, se fortalecieron habilidades como memoria, atención, concentración, razonamiento lógico y resolución de problemas. Se

combinó el trabajo cognitivo con prácticas de conciencia plena y autorregulación.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- *Logros:*
 - Incremento en capacidad atencional y memoria.
 - Desarrollo de herramientas para la gestión del estrés y la ansiedad.
 - Potenciación de la autonomía en el afrontamiento de situaciones cotidianas.

- *Retos:*
 - Mantener la motivación constante en usuarios con distintos perfiles cognitivos.
 - Adaptar las actividades a la diversidad funcional.
 - Implementar métodos objetivos para evaluar avances en plazos breves.

Danza

En **6 talleres**, la danza funcionó como medio para desarrollar habilidades motoras, memoria kinestésica y expresión emocional. La creación colectiva de coreografías promovió el trabajo en equipo y la distracción positiva, contribuyendo a disminuir los niveles de estrés.

- *Logros:*
 - Mejora en coordinación motora fina y gruesa.
 - Potenciación de la memoria mediante la repetición de secuencias.
 - Incremento en autoestima y expresión emocional.

- *Retos:*
 - Adecuar coreografías a las habilidades físicas de cada usuario.
 - Superar limitaciones logísticas como espacios y recursos.
 - Garantizar la constancia en la asistencia y participación activa.

Yoga

Se desarrollaron **3 talleres** enfocados en la conexión cuerpo-mente a través de ejercicios de respiración y posturas. Se promovieron hábitos de salud física y emocional, mejorando la flexibilidad, equilibrio y estabilidad mental.

- *Logros:*
 - Mejora en capacidad respiratoria y manejo del estrés.
 - Incremento en flexibilidad y fuerza corporal.
 - Desarrollo de presencia mental y autocontrol emocional.

- *Retos:*
 - Incentivar la práctica constante y comprometida de los participantes.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Rehabilitación del Lenguaje
Con **1 talleres** personalizados, se trabajan habilidades comunicativas, praxias orales y fluidez, buscando mejorar la expresión verbal y favorecer la integración social y comunicación efectiva.

- *Logros:*
 - Avances significativos en claridad y fluidez del habla.
 - Mejor comprensión y expresión oral.
 - Aumento en confianza y participación social.

- *Retos:*
 - Adaptación a variados tipos y niveles de trastornos del lenguaje.
 - Mantener la motivación sostenida durante el proceso.

Estimulación Sensorial
Se implementó **3 talleres** de intervención dirigidos especialmente a usuarios con discapacidad visual, enfocándose en el fortalecimiento de habilidades geoespaciales y de orientación a través de estímulos multisensoriales táctiles, auditivos y propioceptivos.

- *Logros:*
 - Refinamiento de la percepción sensorial no visual.
 - Mejoras en la orientación espacial y autonomía.
 - Incremento en confianza para interactuar con el entorno.

- *Retos:*
 - Desarrollo de materiales y actividades adecuadas para los diversos sentidos.
 - Obtención de recursos especializados para distintos grados de discapacidad visual.

Expresión Corporal
En **14 talleres**, se enfatizó la conciencia corporal y la expresión emocional mediante el movimiento, facilitando la canalización saludable de emociones, el fortalecimiento de la autoestima y la comunicación no verbal.

- *Logros:*
 - Mejor identificación y gestión emocional.
 - Mayor capacidad de comunicación no verbal.
 - Aumento de autoestima y creatividad corporal.

- *Retos:*
 - Superar reticencias respecto al uso del cuerpo y la expresión personal.
 - Adaptar técnicas para quienes presentan limitaciones motrices.
 - Fomentar un entorno seguro para la libre expresión.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Las actividades desarrolladas desde el área de talleres han tenido un impacto significativo en el crecimiento integral de los usuarios, fomentando capacidades artísticas, cognitivas, emocionales y sociales. Los retos identificados orientan la planificación futura hacia la adaptación continua y la inclusión, asegurando así una experiencia enriquecedora y transformadora para cada usuario.

ACTIVIDADES OCUPACIONALES

Durante el mes de agosto en el área de talleres se realizan actividades enfocadas a generar, mantener y fortalecer hábitos ocupacionales, estableciendo actividades donde los usuarios puedan realizar de manera funcional, segura y acertada las tareas de una manera objetiva para ellos y para el componente. Se continúan ofertando tareas y actividades para dar continuidad a usuarios participantes y dando opciones para los nuevos que se han ido incorporando.

Para el mes de agosto están en lista de participación 52 usuarios para las actividades ocupacionales y se han ido incorporando de manera específica de acuerdo a las características de personalidad, habilidades e intereses de los usuarios, además se organizan de acuerdo a las ofertas y posibilidades del componente. De este grupo usuarios que están participando actualmente, 36 son de hombres y los demás son de sexo femenino. Además de las actividades específicas que apoyan, ha participado de las actividades grupales para fortalecer las competencias ocupacionales y habilidades blandas.

En las **tareas de aseo** participan 15 usuarios que acompañan las actividades de lavado de baños, barrido, trapeado, limpieza de paredes, cambio de tendido de camas, y las que se requieran por las encargadas de estas funciones y a demanda de las situaciones administrativas que vayan surgiendo. Con esta actividad se busca que los usuarios generen hábitos ocupacionales, cooperen de manera organizada utilizando prácticas de higiene y protección de la manera correcta, como ejemplo uso de guantes, tapabocas, zapato tapado, principalmente para el aseo de cocina, baños y habitaciones.

En cuanto a las **tareas de mantenimiento y reparaciones locativas** participan 8 usuarios que se han organizado para acciones que se reflejan, en el mantenimiento de la infraestructura, como son, cambio de lámparas, arreglo de

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

tuberías, mantenimiento de baños, reparacion de luces, además del desplazamiento para el cargue y descargue de los elementos que así lo requieran, por ejemplo, el caso de ropas y de basuras.

En tareas de apoyo al servicio de **comedor,** participan 14 usuarios que se han organizado por días con unas funciones específicas de limpieza de vidrios y mesas, recogida de platos y aseo de pisos, además apoyo a la distribución de los alimentos. Se resalta que en esta área específicamente desarrolla funciones una estudiante para completar el número de horas de apoyo social que se requiere en la Institución educativa y graduarse.

Otra de las actividades ocupacionales es el **taller de reciclaje** donde participan 4 usuarios, y realizan tareas como separación de residuos, manejo de basuras, clasificación de los materiales y almacenamiento de los mismos. Estos usuarios hacen parte del grupo de estudiantes en formación básica y que se hace como una manera de aportar al componente.

Para este periodo se han abierto otras ofertas de actividades ocupacionales así:

Dos usuarias apoyan específicamente **tareas de las cuidadoras**, de manera supervisada por ellas, en actividades como, apoyo en baño de usuarios con dificultades para hacerlo de manera autónoma, dar alimentación, doblada de ropas, limpieza de zapatos y otras donde bajo la supervisión ellas puedan apoyar.

Otra de las actividades donde se han vinculado usuarios y que antes hacía parte de tareas de mantenimiento, son las tareas de **Jardinería,** en el momento participan 4 usuarios en actividades como limpieza de las zonas verdes, corte de césped y barrido de hojas.

Además, un usuario con conocimiento y habilidad para la brillada y el **lavado de motos y carros**, está disponible para prestar sus servicios.

otros 4 usuarios participan en actividades de **apoyo a la vigilancia y portería**, supervisados de manera permanente para el cumplimiento sus funciones, entre ellas, que otros beneficiarios no salgan de la sede sin ser autorizados, realizar pequeñas diligencias al interior de la misma y todas aquellas que requieran apoyo de este servicio.

El dia 6 de agosto 10 usuarios participaron en una jornada de **aseo y Ornato**, para la comuna 10 en el parque Bolívar, bajo la estrategia otras formas de ayudar

LOGROS

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Los usuarios se adaptan de manera asertiva a las tareas ocupacionales de acuerdo a los intereses y habilidades.
- Se da continuidad y la mayoría de los usuarios permanecen en las actividades lo que les ha generado hábitos y se han fortalecido en habilidades de la vida diaria.
- Generado hábitos para el cuidado de los diferentes espacios y planta física del componente
- Aplicar y fortalecer actividades de autocuidado a la hora de participar de las actividades ocupacionales.
- Se han mantenido los hábitos en el cuidado de los recursos reciclables que se generan en el componente en pro de mejorar la calidad del ambiente y la optimización de los recursos.
- Continuidad en el fortalecimiento de las funciones corporales y psicológicas de los usuarios que participan esto se ve reflejado en el manejo de situaciones de ansiedad, autonomía, autoestima y la satisfacción personal.
- Abordar las actividades ocupacionales desde la integralidad e interdisciplinariedad profesional, teniendo en cuenta las individuales de los usuarios e impacto en la comunidad que hace parte del componente.

RETOS

- Extender las ofertas para los usuarios donde se pueda propiciar distintas alternativas desde las diferentes áreas no solo desde lo artístico sino también desde la creación de elementos que les sirva para la supervivencia.
- Contar con más oportunidades ocupacionales tanto a nivel interno como externo y el uso de distintos materiales para la realización de las actividades.
- Continuar promoviendo la adquisición de habilidades blandas, habilidades para la vida, el autocuidado y la participación en espacios sociales relevantes que impacten la calidad de vida de cada uno de ellos.

1.5 COMPONENTE GESTIÓN ESTRATÉGICA

INFORME DE GESTIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO

1. Actividades Realizadas

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Durante el mes de agosto, el Componente de Gestión Estratégica adelantó acciones orientadas a consolidar la articulación institucional y fortalecer la capacidad operativa del Sistema Habitante de Calle. Estas actividades se desarrollaron en el marco de la planeación, la ejecución y el acompañamiento técnico a los equipos en territorio, garantizando coherencia metodológica y mayor alcance de las intervenciones.

Como hito relevante del mes, se llevó a cabo la **primera feria de emprendimiento de habitantes de calle**, un espacio en el que participaron los diferentes componentes del sistema, quienes presentaron y comercializaron los productos elaborados en los procesos de formación y resignificación. Esta jornada permitió no solo visibilizar los avances de los usuarios en su proceso de inclusión social, sino también generar ventas significativas para cada uno de los grupos participantes, promoviendo la sostenibilidad de sus proyectos y la apropiación de nuevas oportunidades económicas.

En el ámbito de planeación estratégica, se finalizó y remitió el informe de caracterización, quedando en espera de su revisión y aprobación por parte de la Secretaría de Inclusión Social y Familia, lo que permitirá orientar la priorización de acciones en los próximos meses.

También se promovieron espacios de construcción colectiva con otros componentes, con el propósito de unificar lineamientos metodológicos para la atención integral, y se brindó acompañamiento técnico en la definición de protocolos de intervención en calle, lo que fortaleció la calidad y consistencia de la respuesta institucional.

Paralelamente, el componente impulsó la integración de los módulos de información de los diferentes equipos, el trabajo con la comunidad en la recuperación de puntos críticos y el apoyo en las estrategias de comunicación, asegurando mayor visibilidad de los resultados.

Estas acciones consolidan un proceso de gestión estratégica que no solo fortalece las capacidades internas, sino que también promueve impacto en los territorios, respondiendo de manera integral a las necesidades de la población habitante de calle.

2. Reuniones Realizadas

información@
menteplena.com.co
322 84 53

En agosto se llevaron a cabo encuentros clave que contribuyeron al fortalecimiento técnico, la coordinación interinstitucional y la planeación de acciones en territorio.

Se realizaron reunión con el equipo del componente donde se trabajan inherentes al trabajo territorial y la recuperación y posterior entrega de puntos críticos con la campaña otras formas de ayudar, además de reunión las profesionales gesis para definir las diferentes entregas de datos y estadística del sistema con la asesora del despacho de inclusión.

Se desarrolló un encuentro interno del equipo para analizar la estrategia de Retorno Humanitario, donde se definieron ajustes metodológicos y rutas de acción que garanticen un acompañamiento más efectivo en los casos de retorno.

Adicionalmente, se realizó una sesión de trabajo con educadores del Componente de Calle para la presentación de los protocolos de intervención, lo que permitió alinear criterios y fortalecer la capacidad de respuesta en terreno.

Se continua con la articulación con la Fundación ANCLA, que permitió la programación de jornadas de salud sexual y reproductiva, incluyendo pruebas rápidas de VIH y sífilis, además de la aplicación de métodos anticonceptivos de carácter preventivo.

Se sostuvieron también reuniones técnicas con coordinadores de los diferentes componentes, orientadas a revisar manual de funciones el cual se realizará en el próximo semestre, socializar formatos para cargue en ISOLUCIÓN y definir estrategias conjuntas de intervención en los puntos críticos de la ciudad. En este marco, se planearon tomas territoriales dentro de la campaña *Hay Otras Formas de Ayudar*, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y el trabajo articulado con la comunidad.

2.2 Diseño del Plan de Trabajo para la Recolección de Datos

- Se entregaron a la profesional de calidad los formatos actualizados por componente y manuales técnicos metodológicos los cuales fueron revisados y aprobados y cargados en la plataforma de ISOLUCION.
- Se avanzó en la articulación con el equipo de Comunicaciones del Despacho para los ajustes del material pedagógico de la campaña *Hay Otras Formas de Ayudar* y los protocolos de convivencia que serán instalados en las sedes de atención básica.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Se acordó la implementación de una ruta articulada entre el Componente de Resignificación de Proyecto de Vida y el Componente de Seguimiento al Egresado, garantizando continuidad en el acompañamiento de usuarios que culminan procesos y fortaleciendo la respuesta frente a situaciones de contención.
- Se realizaron reuniones con profesionales clave para avanzar en acciones como entrevistas iniciales, retornos humanitarios y la operación del centro de escucha itinerante de presupuesto participativo en la comuna 10, en puntos identificados en la caracterización territorial.

2.3 Articulaciones Interinstitucionales

Durante agosto se consolidaron nuevas alianzas que fortalecen tanto la atención en territorio como las capacidades de los equipos.

Con la Fundación Ruta H se estructuró un ciclo de capacitaciones dirigido a los educadores de calle, enfocado en el fortalecimiento de competencias psicosociales, manejo de crisis y uso de herramientas tecnológicas para la intervención.

En coordinación con la Secretaría de las Mujeres, se desarrolló un cronograma de actividades que incluyó la segunda jornada de salud mental para los equipos psicosociales y coordinadores del sistema, se realizaron talleres de derechos sexuales y reproductivos y actividades de salud menstrual para mujeres habitantes de calle, garantizando un enfoque de género en la atención.

Se fortaleció además la relación con fundaciones como Cuadrado, Chocolate para el Compa y ANCLA con quienes se coordinaron jornadas pedagógicas, pruebas rápidas de VIH y sífilis, actividades de promoción de derechos y espacios de acompañamiento en contextos de alta vulnerabilidad.

2.4 Reuniones de Equipo

El mes de agosto estuvo marcado por la definición de estrategias orientadas a fortalecer la presencia institucional y consolidar la corresponsabilidad ciudadana.

Se socializaron los lineamientos de la campaña *Hay Otras Formas de Ayudar* y se priorizaron zonas críticas para la intervención. En este marco, el equipo de Corresponsabilidad Ciudadana realizó entregas oficiales de puntos recuperados

información@
menteplena.com.co
322 84 53

a la comunidad, destacando la participación activa de comerciantes y líderes locales.

A partir de encuestas de percepción ciudadana se diseñaron mejoras para las tomas territoriales, reconociendo la participación de actores comunitarios en la sostenibilidad de los espacios recuperados.

Desde el ámbito técnico, se avanzó en la elaboración de protocolos operativos para los Centros de Atención Básica (CAB), actualmente en revisión por parte de Marca Alcaldía. También se implementó el protocolo de recolección de datos en articulación con el equipo GESIS, lo que permitirá fortalecer la trazabilidad de las acciones en territorio.

Realizaron además reunión con los equipos de gestión documental de todos los componentes con el fin de unificar criterios que permitan mejorar la derivación de expedientes entre componentes y el archivo central, y con los digitadores de los componentes de atención básica para buscar estrategias en las duplicidades en el momento del registro.

Finalmente, se trabajó en la estandarización de procesos junto a la profesional metodológica, asegurando coherencia técnica y operativa entre los diferentes componentes del sistema.

3. Respuesta a Solicitudes

Durante el mes se gestionaron requerimientos provenientes de:

- Coordinadores de los diferentes componentes.
- Operador del contrato.
- Supervisor del contrato.
- PQRS recibidas.
- Solicitudes del Despacho.

4. Logros Alcanzados

- Avance en el diagnóstico de la política pública, cumpliendo con los porcentajes estipulados.
- Articulación para la formación de equipos profesionales y el fortalecimiento de capacidades de los usuarios.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Entrega de documentos técnicos al área de calidad y cargue en ISOLUCIÓN.
- Presentación oficial del informe de caracterización a la Secretaría de Inclusión Social.
- Migración de la base de datos al módulo de información de los Centros de Atención Básica.
- Consolidación de alianzas estratégicas que amplían la cobertura e impacto de las acciones.

5. Oportunidades de Mejora

- Ampliar la integración con actores estratégicos en los territorios.
- Fortalecer los indicadores de seguimiento y evaluación, para medir con mayor precisión el impacto de las acciones.
- Consolidar un plan de formación continua que responda a necesidades técnicas y metodológicas de los equipos.
- Robustecer la campaña *Hay Otras Formas de Ayudar*, ampliando cobertura territorial y estrategias de sensibilización ciudadana.

APOYO METODOLÓGICO

Actividades realizadas:

1. Brindar acompañamiento a los diferentes componentes del Sistema Habitante de Calle promoviendo el fortalecimiento y cualificación del equipo psicosocial

- Propuesta, ajustes técnicos y validación del Protocolo de Intervención en Calle, incorporando clasificación de usuarios, rutas de atención diferenciadas, Código Verde y protocolo de reciclaje.
- Capacitación continua a educadores de calle nuevos sobre protocolo de atención, rutas de derivación y enfoque diferencial. Inducción a nuevos educadores del sistema (14 de agosto), con énfasis en estructura, protocolos de intervención y lineamientos de articulación entre componentes.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Envío del Protocolo de Intervención en Calle. Se remitió el Protocolo de Intervención en Calle del Sistema de Atención para la Población Habitante de y en Calle, documento elaborado en 2025 que incluye la clasificación de usuarios y las rutas de atención diferenciadas, con el fin de garantizar una intervención articulada y homogénea en los diferentes componentes del sistema.
- Elaboración y socialización del Protocolo de Atención en Estado de Agitación o Agresividad: Se elaboró la propuesta inicial del Protocolo de Atención a Habitantes en Situación de Calle en Estado de Agitación, Agresividad (física, verbal, pasiva o activa), Indefensión o Alteración Mental que Requieran Desplazamiento a Atención Especializada. Este documento fue ajustado de acuerdo con los enfoques de las coordinaciones y la Secretaría, y posteriormente presentado para su socialización.
 - El 13 de agosto, en cumplimiento de directrices de la Secretaría, se organizó el cronograma de socialización de los protocolos.
 - Las socializaciones se realizaron de manera escalonada por nodos:
 - 19 de agosto: Educadores de calle de los nodos 3 y 5.
 - 20 de agosto: Educadores de calle de los nodos 1 y 2.
 - 21 de agosto: Capacitación al equipo del nodo 4.
- Articulación y programación con la Secretaría de las mujeres: Taller Derechos Sexuales y Reproductivos en el Componente de cuidado integral, en San Cristóbal.

2. Apoyar los procesos de análisis, consolidación y respuesta a requerimientos de información que lleguen a la UPSE

- Sistematización y organización de información técnica y metodológica para su envío a las coordinaciones de componentes y dependencias relacionadas.
- Solicitud y proceso de actualización del Manual de Funciones: Se avanzó en el proceso de actualización del Manual de Funciones del Sistema de Atención al Habitante de Calle, con el propósito de que este documento refleje la estructura vigente del sistema, los componentes actuales y las responsabilidades específicas de los cargos.
 - Como primer paso, se solicitó a los supervisores de contratos el envío de las especificaciones técnicas correspondientes, con el fin de identificar los cargos y funciones descritos en cada documento.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

 - Posteriormente, con esta información, se prevé realizar un ejercicio de validación y ajuste con coordinadores y supervisores, para garantizar la coherencia entre las funciones definidas y las necesidades actuales del sistema.
 - Este proceso permitirá construir una propuesta ajustada, cuya primera versión se proyecta para el mes de octubre.
- Sistematización de insumos recibidos para iniciar la construcción de una propuesta de actualización que refleje la estructura real del sistema y sus dinámicas.

3. Realizar diagnósticos rápidos participativos a los diferentes equipos de trabajo y acorde con ello implantar y ejecutar un plan de acción que posibilite fortalecer la capacidad instalada

- Construcción conjunta del cronograma de socialización de protocolos de intervención en calle, en articulación con la directriz de la Secretaría (13 de agosto).
- Inclusión de la **Metodología de Tamizaje de Agitación y Descompensación** en el protocolo de intervención en calle – estado de agitación, como herramienta técnica para educadores y equipos psicosociales.
- Seguimiento y coordinación a la implementación de articulaciones con Barrio Es Como Vos, garantizando la participación activa del equipo de corresponsabilidad en este evento de ciudad.

4. Rendir informes periódicos sobre las labores desarrolladas, de acuerdo con las instrucciones impartidas por su jefe inmediato

- Sistematización de actividades y resultados en el presente informe mensual.
- Consolidación de evidencias (actas, registros de asistencia, material metodológico y documentos técnicos).
- Sistematización de actividades, registros y versiones de protocolos elaborados y ajustados durante el mes:
 - *Protocolo Atencion Habitantes Calle 2025-08-26.docx*
 - *Protocolo Intervencion Calle 2025-08.docx*
 - *Protocolo Atencion Habitantes Calle_VFinal.docx*
 - *Protocolo_Atencion_HabitantesCalle_EstadoAgitacion_V1.docx*

- *Protocolo_Intervencion_Calle_EstadoAgitacion_Presentacion.pptx*
- *Protocolo Intervencion Calle 2025-08 Presentación.pptx*

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

5. Apoyar en los aspectos científicos, investigativos, técnicos y de gestión para la ejecución, seguimiento, evaluación y control de las acciones que sean definidas dentro del proyecto

- Apoyo técnico y metodológico en la articulación de la estrategia "El Barrio Es Como Vos" con las campañas institucionales del sistema.
- Apoyo técnico en la estructuración y actualización de manuales y protocolos internos.
- Articulación con la Secretaría de las Mujeres para jornadas de capacitación virtual a equipos psicosociales.
- Elaboración y ajustes metodológicos del Protocolo de Atención en Estado de Agitación, en articulación con coordinaciones y la Secretaría, con presentación para socialización.
- Actualización de la presentación institucional *Presentación Sistema HabitanteCalle_2025.pptx*, incorporando protocolos y lineamientos metodológicos vigentes.
- Convocatoria y acompañamiento a la Feria de Emprendimiento: Se envió convocatoria a los coordinadores de componentes para vincular a los usuarios con emprendimientos en la Feria de Emprendimiento, realizada en el marco de la Feria de las Flores. El objetivo de esta participación fue visibilizar y promover los procesos productivos de los usuarios que adelantan iniciativas en los diferentes componentes del sistema. Asimismo, se acompañó el desarrollo de la feria el día 21 de agosto.

6. Logros y/o aspectos a destacar:

- Consolidación y aprobación del Protocolo de atención a habitantes en situación de calle en estado de agitación, agresividad (física, verbal, pasiva o activa) o estado de indefensión o alteración mental que requieran desplazamiento a atención especializada.
- Inclusión de la Metodología de Tamizaje como innovación técnica para la identificación y atención de casos de agitación.
- Fortalecimiento de la articulación con dependencias y programas aliados (Secretaría de las Mujeres, Barrio Es Como Vos).

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Ejecución de actividades de sensibilización y fortalecimiento formativo para usuarios y equipos psicosociales en diferentes componentes.
- Fortalecimiento del proceso de inducción a nuevos profesionales, garantizando apropiación de protocolos y lineamientos institucionales.
- Visibilización de emprendimientos de usuarios en un escenario de ciudad como la Feria de las Flores.

7. Dificultades:

- La recolección de especificaciones técnicas de contratos aún se encuentra en proceso, lo que retrasa la consolidación del Manual de Funciones.
- Ajustes metodológicos de protocolos requieren varias rondas de revisión para su aprobación final, lo que amplía los plazos establecidos.

8. Fuentes de verificación:

- Correos electrónicos
- Actas de reunión
- Listas de asistencia
- Documentos técnicos y versiones de protocolos
- Registros fotográficos

COMPONENTE DE POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE CALLE DE MEDELLÍN

Obligaciones:

1. **Acompañar a la Secretaría de Inclusión Social y Familia en las funciones delegadas por el presidente de turno del Comité Interinstitucional de la Política Pública Social para Habitantes de Calle en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Como parte de las funciones como Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, el equipo de gestión adelantó este mes las labores de planeación del tercer comité interinstitucional. En este marco, se elaboraron los oficios dirigidos a cada uno de los corresponsables y se cargaron en la plataforma Mercurio, con el apoyo de la profesional universitaria María Eugenia Vélez. Asimismo, en coordinación con la comunicadora del equipo, Raquel Serna, se diseñó la e-card oficial del encuentro, la cual será enviada a los corresponsables a través de correo electrónico y WhatsApp aproximadamente diez días antes de la realización del comité, garantizando una convocatoria oportuna y organizada.

Verificables:

- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC CULTURA
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC DESARROLLO ECONÓMICO
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC EDUCACION
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC HACIENDA
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC ICBF
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC INDER
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC MEDIO AMBIENTE
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC PAZ Y DDHH
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC SALUD
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC COMUNICACIONES
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC MUJERES
- E-Card Tercer Comité Interinstitucional

Logros:

Como logros del mes, se destaca la planeación integral del Tercer Comité Interinstitucional de la Política Pública Social para Habitantes de Calle (CIPPSHC), responsabilidad asumida por el equipo en su rol de Secretaría Técnica. Se elaboraron y cargaron en la plataforma Mercurio los oficios de citación dirigidos a cada entidad corresponsable, incluyendo dependencias como Secretaría de Cultura, Educación, Salud, Seguridad y Convivencia, entre otras, asegurando la comunicación formal y oportuna. Asimismo, en coordinación con la

información@
menteplena.com.co
322 84 53

comunicadora del equipo, se diseñó la e-card oficial del encuentro, destinada a ser compartida por correo electrónico y WhatsApp a todos los corresponsables, aproximadamente diez días antes de la sesión. Estas acciones garantizan una convocatoria organizada, con soportes verificables, fortaleciendo la articulación institucional para el desarrollo exitoso del comité.

Dificultades: N/A

Oportunidades de mejora: Para optimizar la planeación y garantizar la ejecución oportuna de los próximos comités interinstitucionales, resulta clave consolidar una base de datos actualizada de enlaces institucionales y de espacios disponibles para la realización de las sesiones. En el caso del Tercer Comité, la ausencia de esta información dificultó la gestión logística, retrasando la definición del lugar y, en consecuencia, la redacción de los oficios de citación. Contar con este insumo permitirá agilizar la coordinación, asegurar la disponibilidad del espacio con suficiente anticipación y evitar contratiempos en la convocatoria, fortaleciendo así la eficiencia organizativa y la articulación interinstitucional.

2. **Realizar las actas de las reuniones anteriormente mencionadas.**

Como parte de las funciones del equipo, se realiza mensualmente la sistematización de las reuniones mediante la elaboración de actas, las cuales respaldan y verifican las acciones reportadas en las distintas obligaciones consignadas en este documento

Verificables:

- 04-08-25. Revisión de Diagnóstico PPSHC.
- 11-08-2025_Acta de Empalme Equipo PPSHC.
- 15-08-2025_Reunión Equipo PPSHC.
- 15-08-25. Socialización Sec Salud
- 20-08-25_PasantíaCursoSaludySociedad
- 22-08-25. Revisión de comentarios diagnóstico

Logros: La elaboración sistemática de actas es fundamental para garantizar la transparencia y eficiencia en la gestión, ya que permite dejar un registro formal, organizado y verificable de los temas tratados, las decisiones adoptadas y los

información@
menteplena.com.co
322 84 53

compromisos asumidos en cada reunión. Este mecanismo facilita la continuidad de los procesos, incluso ante cambios de personal, y sirve como herramienta de seguimiento y control para evaluar el cumplimiento de acuerdos y medir avances. Asimismo, contribuye a fortalecer la coordinación interinstitucional, al ofrecer un insumo claro y consensuado que reduce riesgos de interpretación, asegura la alineación en la ejecución de tareas y respalda la toma informada de decisiones, consolidándose como un elemento clave para la implementación efectiva de la política pública.

Dificultades: La redacción de actas implica un proceso minucioso que requiere tiempo, concentración y una alta capacidad de síntesis, dado que es necesario capturar de manera precisa los temas discutidos, las decisiones adoptadas y los compromisos adquiridos durante las reuniones. Este nivel de detalle es indispensable para garantizar la trazabilidad y transparencia, pero también supone una carga operativa considerable para el equipo, especialmente cuando se desarrollan múltiples encuentros en lapsos cortos, lo que puede limitar la disponibilidad de tiempo para avanzar en tareas estratégicas como la planificación, seguimiento o articulación interinstitucional. Por ello, resulta fundamental optimizar este proceso mediante herramientas tecnológicas, formatos estandarizados o la asignación de roles específicos, de modo que se mantenga la calidad de los registros sin afectar la productividad global del equipo.La redacción de actas exige tiempo, atención al detalle y capacidad de síntesis, lo cual puede restar capacidad operativa para otras tareas estratégicas del equipo, especialmente cuando se realizan múltiples reuniones en cortos periodos.

Oportunidades de mejora: La implementación de tecnologías como asistentes de transcripción automática, plataformas colaborativas o gestores especializados de actas representa una oportunidad para optimizar el proceso de registro y sistematización de la información, reduciendo significativamente el tiempo destinado a esta tarea y minimizando errores derivados de la transcripción manual. Estas herramientas permiten capturar en tiempo real los diálogos, generar borradores automáticos y facilitar la edición colaborativa, asegurando que todos los miembros del equipo puedan validar y complementar la información de manera ágil. Además, favorecen la organización y almacenamiento centralizado de documentos, lo que mejora la trazabilidad, el acceso a los insumos históricos y la continuidad de los procesos, incluso ante cambios de personal. En conjunto, estas soluciones tecnológicas no solo

incrementan la precisión y eficiencia, sino que también liberan capacidad operativa para que el equipo se concentre en tareas estratégicas de mayor impacto.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

3. **Realizar reuniones para socializar el plan de acción integral intersectorial e interinstitucional de la Política Pública Social.**

En el mes de agosto se llevaron a cabo dos reuniones fundamentales para lograr la socialización del plan de acción integral intersectorial e interinstitucional de la Política Pública Social, que en realidad constituye el Plan Estratégico de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, y tiene que ver con la socialización de la política pública y el plan estratégico con la secretaría de salud y diversos ciudadanos que citó la secretaría. Es decir, la secretaría de salud en el marco de sus programas, invitó al equipo de gestión de la política a realizar una socialización de las acciones del plan estratégico y del sistema para habitantes de calle, esta reunión se llevó a cabo el 15 de agosto de manera virtual. La otra reunión en la cual el equipo pudo socializar las acciones del plan estratégico y del sistema para habitantes de calle fue en la primera pasantía en el marco de la articulación con el curso “Salud y Sociedad”. Se realizó la presentación a los estudiantes y se logró responder a las inquietudes de los estudiantes como de la profesora.

Verificables:

- 20-08-25_PasantíaCursoSaludySociedad
- 20-08-2025_PASANTIAS-REGISTRO

Logros: Como logros del mes, se resalta la socialización del Plan de Acción Integral Intersectorial e Interinstitucional, que constituye el Plan Estratégico de la Política Pública Social para Habitantes de Calle. En este sentido, el equipo participó en dos espacios clave: el primero, una reunión virtual realizada el 15 de agosto con la Secretaría de Salud y ciudadanos invitados por esta dependencia, donde se presentaron las acciones del plan estratégico y el sistema para habitantes de calle, generando un diálogo constructivo. El segundo espacio correspondió a la primera pasantía del curso “Salud y Sociedad”, en la que se expusieron los objetivos y componentes del plan ante estudiantes y docentes, resolviendo inquietudes y fomentando la comprensión del alcance de la política.

Estos ejercicios fortalecieron la articulación intersectorial y la apropiación del plan por parte de actores institucionales y académicos.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Dificultades: N/A

Oportunidades de mejora: Si bien la socialización del Plan de Acción Integral Intersectorial e Interinstitucional en espacios institucionales y académicos favoreció la articulación y comprensión de la política, se identifica la necesidad de establecer mecanismos sistemáticos de seguimiento a las inquietudes y aportes surgidos en estas socializaciones. Esto permitirá no solo recoger insumos valiosos para ajustar estrategias, sino también garantizar que los actores perciban que sus observaciones tienen impacto en la implementación, fortaleciendo así la apropiación y el compromiso intersectorial con el plan.

4. **Dinamizar y realizar las actividades generadas desde el Comité Interinstitucional contemplados desde el Plan Estratégico en corresponsabilidad de las secretarías corresponsables y otros entes gubernamentales y no gubernamentales frente al cumplimiento de las líneas estratégicas y de acción establecidas en la Política Pública Social para los Habitantes de Calle del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín**

Como parte de sus funciones como Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, el equipo de gestión adelantó este mes las labores de planeación del tercer comité interinstitucional. En este marco, se elaboraron los oficios dirigidos a cada uno de los corresponsables y se cargaron en la plataforma Mercurio, con el apoyo de la profesional universitaria María Eugenia Vélez. Asimismo, en coordinación con la comunicadora del equipo, Raquel Serna, se diseñó la e-card oficial del encuentro, la cual será enviada a los corresponsables a través de correo electrónico y WhatsApp aproximadamente diez días antes de la realización del comité, garantizando una convocatoria oportuna y organizada.

En términos de la dinamización, se propone una agenda relacionada con los frente de trabajo de la política pública:

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Saludo y presentación de los asistentes.
- Verificación del quórum.
- Aprobación del acta anterior.
- Avances del diagnóstico y la actualización de la Política Pública Social para Habitantes de Calle.
- Socialización de la primera revisión de compromisos con la Contraloría Distrital.
- Actualización de acciones relacionadas con la acción popular de Cúcuta con Zea.
- Varios.
- Cierre de la sesión.

Verificables:

- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC CULTURA
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC DESARROLLO ECONÓMICO
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC EDUCACION
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC HACIENDA
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC ICBF
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC INDER
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC MEDIO AMBIENTE
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC PAZ Y DDHH
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC SALUD
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC COMUNICACIONES
- Oficio de citación 3ra sesión ordinaria CIPPSHC MUJERES
- E-Card Tercer Comité Interinstitucional

Logros: Durante el mes se destacó la planeación integral del Tercer Comité Interinstitucional de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, responsabilidad asumida por el equipo en su rol de Secretaría Técnica. Se

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

elaboraron los oficios de citación y se cargaron en la plataforma Mercurio con el apoyo de la profesional universitaria María Eugenia Vélez, asegurando la comunicación formal con cada entidad corresponsable. Asimismo, en coordinación con la comunicadora del equipo, Raquel Serna, se diseñó la e-card oficial del encuentro para ser enviada a través de correo electrónico y WhatsApp aproximadamente diez días antes de la sesión, garantizando una convocatoria organizada. Adicionalmente, se propuso una agenda estructurada con base en los frentes de trabajo de la política, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la preparación para el desarrollo exitoso del comité.

Dificultades: N/A

Oportunidades de mejora: Aunque se realizó una planeación organizada para el tercer comité, incluyendo la elaboración de oficios y el diseño de la e-card con antelación, se identifica la necesidad de implementar un cronograma interno de validación y aprobación de la agenda antes del envío de las citaciones, que contemple tiempos para ajustes y retroalimentación por parte de los corresponsables. Esto permitirá asegurar que la agenda refleje de manera completa las prioridades de todos los frentes de trabajo, evitando modificaciones de último momento y fortaleciendo la preparación previa de los participantes para una sesión más efectiva y productiva.

5. **Participar en el proceso de articulación de las acciones de corresponsabilidad a la luz de la Política Pública Social para los Habitantes de Calle de Medellín.**

En términos de corresponsabilidad, el equipo de gestión de la política pública ha establecido una importante alianzas con uno de los sectores más importantes en términos de corresponsabilidad en el marco de la política pública que es el sector académico. Esto a partir de la realización de una serie de pasantías que se realizarán a lo largo del semestre. Esta articulación se hace particularmente con la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, particularmente con el curso “Salud y Sociedad”. En la primera pasantía el equipo pudo socializar las acciones del plan estratégico y del sistema para habitantes de calle fue en la primera pasantía en el marco de la articulación con el curso “Salud y Sociedad”. Se realizó la presentación a los estudiantes y se logró responder a las inquietudes de los estudiantes como de la profesora.

Verificables:

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- 20-08-25_PasantíaCursoSaludySociedad
- 20-08-2025_PASANTIAS-REGISTRO

Logros: Como logro relevante en materia de corresponsabilidad, el equipo de gestión de la política consolidó una alianza estratégica con el sector académico, específicamente con la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, a través del curso Salud y Sociedad. Esta articulación se materializó en el desarrollo de pasantías programadas a lo largo del semestre, con el propósito de fortalecer la apropiación social y académica de la Política Pública Social para Habitantes de Calle. En la primera pasantía, el equipo socializó las acciones del plan estratégico y del sistema para habitantes de calle, presentando los avances y resolviendo inquietudes tanto de estudiantes como de la docente. Este espacio no solo favoreció el intercambio de conocimientos, sino que también posicionó la política en escenarios formativos clave para la generación de corresponsabilidad.

Dificultades: N/A

Oportunidades de mejora: Si bien la articulación con el sector académico a través del curso Salud y Sociedad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia representa un avance significativo en corresponsabilidad, se identifica la oportunidad de fortalecer la continuidad y el impacto de estas pasantías mediante la implementación de mecanismos de seguimiento y retroalimentación sistemática. Esto permitirá evaluar el nivel de apropiación de los estudiantes y su contribución a los objetivos de la política pública. Adicionalmente, sería pertinente explorar la posibilidad de ampliar estas alianzas a otras facultades y programas académicos que aborden temáticas sociales, con el fin de diversificar los enfoques y enriquecer el intercambio de saberes en torno a la atención integral de la población habitante de calle.

6. **Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones a emprender desde los componentes de “salud” “educación” “cultura” “deporte,**

recreación, y actividad física" "trabajo digno" desde las secretarías y entidades corresponsables de la Política y otros entes.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

En el mes de agosto no se llevaron a cabo reuniones personalizadas con los responsables y corresponsables de la política pública y del plan estratégico, ya que el equipo concentró sus esfuerzos en dos frentes prioritarios: la planeación técnica y logística del Tercer Comité Interinstitucional de la Política Pública, y la subsanación y ajuste de los comentarios al diagnóstico de la Política Pública Social para Habitantes de Calle. A esta carga de trabajo se sumó un proceso de transición interna, derivado de la salida de la profesional Isabel Pérez y la vinculación de la profesional Elena Mosquera, lo que implicó realizar el empalme y adaptación a las dinámicas del equipo. No obstante, se tiene previsto que las reuniones personalizadas con los corresponsables se realicen en el mes de septiembre, tanto en la etapa previa a la ejecución del comité como después de su desarrollo, con el fin de garantizar una adecuada articulación y seguimiento.

Verificables:

N/A

Logros: N/A

Dificultades: Los cambios en el personal del equipo han representado una dificultad significativa debido al periodo de adaptación que requieren los nuevos integrantes. Esta transición no solo implica familiarizarse con las dinámicas internas y los procesos de trabajo, sino también comprender a fondo el alcance de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, sus lineamientos estratégicos y las responsabilidades inherentes al rol de Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional. Durante este mes, el equipo ha tenido que redistribuir funciones, capacitar a los nuevos miembros y garantizar la continuidad de las tareas sin afectar los cronogramas establecidos, lo cual ha exigido un esfuerzo adicional en términos de coordinación y comunicación interna. A pesar de estas circunstancias, se ha procurado mantener el cumplimiento de los compromisos, reconociendo que este proceso de acoplamiento es clave para fortalecer la cohesión del equipo y optimizar el desarrollo de las actividades en el corto y mediano plazo.Los cambios en el personal del equipo implican un periodo de acoplamiento de los integrantes. Este mes ha sido de transición mientras el

equipo se acostumbra a las dinámicas, informes y actividades propias de la labor de la gestión de la política pública.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Oportunidades de mejora: N/A

7. **Compilar y analizar antecedentes y experiencias de intervención, investigación, procesos de organización y demás acciones que, hasta ahora se han realizado con y para las personas de y en calle con el fin de impulsar procesos de investigación social desde la academia para aportar a los procesos de atención con ciudadanos habitantes de calle.**

En el marco del proceso de actualización de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, el documento diagnóstico se ha nutrido de una rigurosa labor investigativa que ha incluido el diligenciamiento de una matriz de revisión bibliográfica. Hasta la fecha, se han registrado cerca de 80 referencias, entre las que se cuentan libros, capítulos de libros, artículos científicos, documentos institucionales e informes técnicos relacionados con políticas públicas orientadas a personas de y en situación de calle. Este acervo documental ha servido de insumo fundamental para la redacción de varios apartados del diagnóstico, el cual se constituye en la base analítica para la formulación de la propuesta de actualización de la política. Así mismo, se ha finalizado la redacción del documento de sistematización de las pasantías desarrolladas en articulación con el curso Salud y Sociedad.

Además, se acordó con la profesora Marcela Garcés, en el marco de la articulación entre el curso salud y sociedad un producto común que será el desarrollo parcial del Mapeo de Actores en el marco de la política pública social para habitantes de calle, esto será un insumo clave para el punto número 8 del procedimiento estratégico 031 del Departamento Administrativo de Planeación.

Verificables:

- Diagnóstico PPSHC 270825

- 20-08-25_PasantíaCursoSaludySociedad
- 20-08-2025_PASANTIAS-REGISTRO

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Logros: Se han recopilado y sistematizado alrededor de 80 fuentes entre libros, artículos científicos, documentos institucionales e informes técnicos, lo cual constituye un insumo robusto para la elaboración del diagnóstico de la política pública.

Dificultades: Las actividades de sistematización e investigación asociadas al proceso de revisión documental requieren una alta dedicación de tiempo y concentración. Sin embargo, su desarrollo se ve frecuentemente afectado por la simultaneidad de responsabilidades operativas y de gestión que atiende el equipo en el ejercicio cotidiano de sus funciones, lo que puede limitar el avance sostenido en estos productos técnicos.

Oportunidades de mejora: Es posible fortalecer los mecanismos de difusión de los productos sistematizados, promoviendo su circulación en espacios académicos, comunitarios e institucionales. Esta estrategia contribuiría a la socialización del conocimiento generado, al mismo tiempo que reforzaría la gestión del conocimiento en el marco de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, permitiendo su apropiación por parte de diversos actores y sectores.

8. **Retroalimentar el centro documental de material académico sobre investigaciones, estudios y otros temas afines al tema de habitanza en calle.**

En el marco del proceso diagnóstico necesario para la actualización de la política pública, se ha llevado a cabo una revisión documental orientada a identificar literatura actualizada y pertinente sobre políticas públicas dirigidas a esta población. Este ejercicio ha implicado la búsqueda, selección y análisis de fuentes bibliográficas a nivel distrital, departamental y regional. La información recolectada ha sido organizada de manera estructurada con el fin de nutrir, de forma continua, el centro documental del Sistema, consolidándose como una

herramienta clave para la consulta técnica y el soporte a los procesos de planeación y formulación. Por tanto, como verificable se anexa el documento del diagnóstico que se ha nutrido de toda la información documental, primera, secundaria, cualitativa y cuantitativa sobre el problema público.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Verificables:

- Diagnóstico PPSHC 270825

Logros: N/A

Dificultades: La gran cantidad de personas y filtros internos en la Secretaría de Inclusión Social ha representado un reto para garantizar la entrega oportuna de insumos y el cumplimiento del cronograma establecido con el Departamento Administrativo de Planeación. Esta situación obedece a la complejidad administrativa y a la necesidad de pasar por diferentes niveles de revisión, lo que puede extender los tiempos previstos.

Oportunidades de mejora: Aunque se ha realizado un avance importante en la revisión documental y en la organización de la información para el diagnóstico, se identifica la necesidad de fortalecer la sistematización y análisis comparativo de las fuentes revisadas. Actualmente, el ejercicio se ha centrado en la recolección y estructuración de la información, pero podría mejorar incorporando herramientas analíticas que permitan identificar tendencias, vacíos, buenas prácticas y lecciones aprendidas de otras experiencias. Esto no solo enriquecería el diagnóstico con un enfoque más crítico y propositivo, sino que también aportaría insumos estratégicos para la formulación de políticas innovadoras y basadas en evidencia. Adicionalmente, se recomienda establecer un protocolo estandarizado para la actualización periódica del centro documental, asegurando su vigencia y utilidad a largo plazo.

9. **Realizar acciones encaminadas a la actualización de la Política Pública Social para Habitantes de Calle de Medellín.**

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

En el mes de agosto, una vez finalizada la fase territorial del diseño de la Política Pública Social para Habitantes de Calle, el 4 de agosto se realizó una reunión con varias personas de la Secretaría de Inclusión, entre ellas: la líder de programa Luz Ángela Álvarez, la asesora del Despacho Sirley Lozano, las profesionales universitarias María Aydeé Tamayo y María Eugenia Vélez, el equipo de Planeación de la UPSE (Manuela y Leonardo), Isabel Grisales, la coordinadora del componente estratégico Madeline Sánchez, la metodologico Vera Agudelo, el profesional César Tamayo y el equipo de Gestión de la Política Pública Isabel Pérez y Andrés Zapata. En este sentido, una de las conclusiones fue que el problema público se establece de la siguiente manera: Alta vulnerabilidad en el goce efectivo de derechos, que genera la habitanza de calle de quienes residen en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Además, el viernes 22 de julio se realizó una reunión interna del equipo de política pública para revisar los comentarios realizados al diagnóstico y proyectar las respectivas subsanaciones a los mismos.

Verificables:

- 04-08-25. Revisión de Diagnóstico PPSHC.
- 22-08-25. Revisión de comentarios diagnóstico

Logros: Se ha logrado consolidar el documento del diagnóstico, además de todo lo relacionado con el trabajo territorial con entrevistas, grupos focales y encuentros con la JAL, lo cual refleja una ejecución técnica y metódica del proceso. Además, la realización de pasantías, grupos focales y entrevistas en profundidad ha permitido recoger información primaria desde diversos actores.

Dificultades: La variedad de frentes abordados de manera paralela redacción del informe, planeación de comité interinstitucional) ha implicado una alta exigencia operativa para el equipo, lo que ha generado presión sobre los tiempos de entrega. Además, la producción y validación de insumos, como formularios o piezas de difusión, por parte de otros equipos de trabajo, requiere de tiempos adicionales de revisión, lo que podría afectar el cronograma previsto.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Oportunidades de mejora: Establecer una ruta de trabajo clara y consensuada con los diferentes equipos que apoyan el proceso de actualización —como el área de comunicaciones, entre otros—, permitiría mejorar la eficiencia operativa. Definir tiempos de entrega realistas para cada ítem de trabajo contribuiría a optimizar la coordinación interdependencial y a equilibrar la carga de trabajo del equipo de política pública.

10. **Todo lo pertinente a su función principal.**

Durante agosto de 2025 se llevaron a cabo acciones clave para la consolidación del diagnóstico de la PPSHC. Estas incluyeron la revisión detallada del documento, el acta de empalme para garantizar la continuidad del trabajo y una reunión interna del equipo para ajustar cronogramas y responsabilidades. Además, se realizó la socialización con la Secretaría de Salud, lo que permitió fortalecer la articulación institucional y recoger insumos valiosos para la construcción de la política. Hacia el cierre del mes, se desarrollaron actividades orientadas a mejorar la calidad técnica del diagnóstico y fortalecer las capacidades del equipo, como la participación en la pasantía del curso Salud y Sociedad y la revisión de los comentarios al documento. Estas acciones aseguraron un diagnóstico más robusto, alineado con las necesidades del sector y con los objetivos estratégicos del proyecto, dejando listo el camino para las siguientes fases de formulación e implementación de la política.

Verificables:

- 04-08-25. Revisión de Diagnóstico PPSHC.
- 11-08-2025_Acta de Empalme Equipo PPSHC.
- 15-08-2025_Reunión Equipo PPSHC.
- 15-08-25. Socialización Sec Salud
- 20-08-25_PasantíaCursoSaludySociedad
- 22-08-25. Revisión de comentarios diagnóstico

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Logros: Se ha logrado consolidar el documento del diagnóstico, además de todo lo relacionado con el trabajo territorial con entrevistas, grupos focales y encuentros con la JAL, lo cual refleja una ejecución técnica y metódica del proceso. Además, la realización de pasantías, grupos focales y entrevistas en profundidad ha permitido recoger información primaria desde diversos actores.

Dificultades: N/A

Oportunidades de mejora: Si bien en agosto de 2025 se avanzó significativamente en la consolidación del diagnóstico de la PPSHC mediante revisiones internas, articulación con la Secretaría de Salud y actividades orientadas a fortalecer capacidades técnicas, se identifica como oportunidad de mejora la implementación de mecanismos más robustos para la integración temprana y sistemática de aportes interinstitucionales. Aunque la socialización permitió recoger insumos valiosos, se requiere fortalecer la periodicidad y alcance de estas interacciones para garantizar una mayor representatividad de actores y enriquecer el diagnóstico con perspectivas más amplias. Asimismo, sería beneficioso consolidar un sistema de seguimiento a los ajustes derivados de las observaciones, asegurando trazabilidad y retroalimentación continua en cada fase del proceso.

COMPONENTE ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES

Introducción

Desde el Componente Estratégico de Comunicaciones del Sistema Habitante de Calle, adscrito a la Secretaría de Inclusión Social y Familia de Medellín, durante el mes de agosto se implementaron acciones orientadas a fortalecer la percepción ciudadana, visibilizar historias de transformación, y potenciar el reconocimiento institucional a través de medios propios, aliados y masivos.

Estas acciones se alinean con el propósito de consolidar una narrativa pública que reconozca el valor de los procesos de resocialización de la población habitante de calle, generando mayor apropiación social y confianza institucional.

1. Visibilización de Políticas Públicas y Posicionamiento del Sistema

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- **Boletines de prensa con enfoque humano y transformador:**
 - Intervenciones en calle e intervenciones en la zona de influencia del metro de la 80.
 - Planeación boletín: Recuperación Puntos críticos.
- **Relación con medios para amplificar historias de impacto:**
 - Canal Telemedellín: cobertura sobre el proceso de graduación.
- **Participación y cubrimiento en espacios de política pública:**
 - Diseño ecards para Tercer Comité Interinstitucional de Política Pública Social para Habitantes de Calle.
 - Diseño ecard para pasantía UdeA: Entornos de la habitanza de calle

2. Comunicaciones Internas y Externas

- **Diseño de piezas gráficas y contenidos digitales:**
 - E-card tomas territoriales Hay Otras Formas de Ayudar
 - Diseño ecard Feria de Emprendimiento.
- **Gestión de contenidos audiovisuales y testimoniales:**
 - Producción de videos con casos de éxito desde la atención básica a resignificación.
 - Producción de video punto recuperado Comuna 10.
 - Producción de video punto recuperado Susanita
 - Producción de videos Feria de emprendimiento.
 - Vox Pop: Ruta campaña Hay otras formas de ayudar

- **Gestión de medios propios:**
 - Boletín interno *ENTÉRATE* N.º 7, sobre avances de gestión de la Secretaría de Inclusión Social y Familia.
 - Difusión jornada de presupuesto participativo.
 - Proceso continuo de actualización del micrositio del Sistema Habitante de Calle.
 - Monitoreo de redes sociales de la Alcaldía para atender puntos críticos.

- **Curaduría y revisión de piezas comunicacionales:**

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Validación de productos gráficos y editoriales (presentaciones, contenidos para WhatsApp, medios internos).

3. Organización y Logística de Eventos Comunicacionales

- Apoyo en la planeación de la entrega de puntos críticos recuperados – estrategia de corresponsabilidad ciudadana.

· Desarrollo actividad Semana de la Juventud con el INDER.

- Desarrollo Feria de Emprendimiento – Feria de las Flores.

4. Monitoreo, Seguimiento y Gestión de Información

- Seguimiento y análisis de cobertura en medios y redes sociales.
- Revisión y atención a casos críticos en prensa.
- Entrega de insumos para informes institucionales y estrategias de divulgación.

· Productos y verificables Comunicación.

· Información para Servicio a la Ciudadanía sobre atención básica.

· Actualización presentación del Sistema Habitante de Calle.

· Elaboración presentación Protocolo intervención en calle.

5. Participación en Reuniones Estratégicas

- Definición de líneas narrativas para resaltar cifras, impactos y logros de la Secretaría de Inclusión.
-

6. Producción y Edición de Contenidos Audiovisuales

- Desarrollo de videos para redes institucionales con enfoque emocional y pedagógico:

 - Producción de videos con casos de éxito desde la atención básica a resignificación.

 - Producción de video punto recuperado Comuna 10.
 - Producción de video punto recuperado Susanita
 - Producción de videos Feria de emprendimiento.

- Vox Pop: Ruta campaña Hay otras formas de ayudar

información@menteplena.com.co
322 84 53

Recomendaciones

El componente de comunicaciones ha sido clave para **generar confianza ciudadana**, fortalecer las alianzas institucionales y resaltar los avances del Sistema Habitante de Calle. Para los próximos meses, se recomienda:

- Continuar con la planeación de contenidos mensuales basado en los hitos del Sistema y su articulación con políticas públicas.
- Potenciar el uso del micrositio como repositorio de historias y cifras.
- Promover a través de diferentes medios las acciones de corresponsabilidad que se evidencian en la comunidad.
- Seguir difundiendo la ruta de atención basada en el buen aprovechamiento del espacio público.

CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

INDICADORES	ENERO 14 AL 31	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Número de comunidades y líderes informados	306	561	534	638	566	1202	1010	681
Número de comerciantes informados	200	298	369	437	508	1010	709	494

informacion@menteplena.com.co
322 84 53

Número de entidades que trabajan con la población habitante de calle cualificadas	1	0	2	3	4	3	5	0
Número de pasantías realizadas en el Sistema Habitante de calle	0	0	5	4	2	1	1	2
Número de participantes en las pasantías	0	0	57	62	21	9	35	40

Zona 1

Comunas: 1 Popular, 2 Santa Cruz, 3 Manrique y 4 Aranjuez

Comuna 1: Popular

En la comuna 1 se participó en recorrido de sensibilización en el barrio Villa Guadalupe, además, se participó en mesa de trabajo con comunidad del mismo barrio para recuperar puntos críticos. También participó en el Consejo de Convivencia Ciudadana el cual se realizó en la JAC de Popular 1. También participó en la Mesa Territorial de Comuna 1 la cual se realizó en la Casa de la Cultura del Popular.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Comuna 2: Santa Cruz

Se participó en recorrido territorial por posibles puntos críticos en articulación con la JAL, Casa de Justicia, Secretaria de Paz y Derechos Humanos, Secretaría de medio Ambiente, PONAL, Secretaría de Seguridad, INDER, Secretaría de las Mujeres y Promotora de Gobierno Local.

También se participó en encuentro comunitario en el Barrio La Frontera donde se le expuso a la comunidad todo lo relacionado a la campaña “Hay otras formas de ayudar”

Comuna 3: Manrique

Participó en el consejo de convivencia ciudadana y comité local de gobierno. También se participó en recorrido articulado para recuperación del Parque Montecarlo, esta actividad fue articulada con Secretaría de Medio Ambiente, EMVARIAS, Gestión y Control Territorial, PONAL, Gestor de Seguridad y comunidad en general.

Se realizó articulación para respuesta de requerimiento por parte de comunidad donde solicitaron atender punto crítico con habitante de calle en Raizal, allí se hizo presencia con equipo de donde se atendió a habitante de calle, pero el mismo no accedió a la ayuda. Se puso dicho lugar como focalizado por parte del equipo de calle.

Se participó en la mesa de trabajo con comerciantes de la 45 realizada en el Hangar, en dicha mesa de trabajo se presentó un completo informe de las acciones realizadas en la comuna 3.

Comuna 4: Aranjuez

Participó en la Mesa Territorial en la inspección de la 92. También participó en mesa de trabajo convocada por la EDU para recuperación de puntos críticos en el sector donde se pactó realizar recorridos de sensibilización el día 4 de septiembre. Además de participar en la Feria Ser Saludable en la Sede Social Las Esmeraldas, allí se socializa la campaña “Hay otras formas de ayudar” en relación al punto crítico del sector.

Se recuperó punto crítico en Aranjuez donde se le hizo entrega simbólica al líder Julio Cesar Posada quien gracias a su empeño logró recuperar el espacio, en esta actividad nos articulamos con EMVARIAS.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Actividades complementarias:

· Se realizó recorrido de sostenimiento y contención en el sector La Frontera en límites entre Medellín y Envigado a través de la promoción de la campaña "Hay otras formas de ayudar" y oferta institucional.

· Se participó en el desfile de silleteros articulados con el equipo de educadores para realizar avanzada y sostenimiento a los tramos por el cual el desfile pasaba.

· Se apoyó con jornada de sensibilización en el marco de la limpieza y embellecimiento en el Parque de Los Mangos hasta la la 70 por la circular segunda, actividad liderada por La Secretaría de Medio Ambiente.

·Se realizó mesa de trabajo con el enlace de nodo 1 en el cual se puso en contexto la situación identificada en la zona 1.

·Se apoyó la feria de emprendimiento del Sistema de Habitante de Calle realizada en la Plazoleta de la Libertad.

·Se participó en el Barrio es como voz el cual se realizó en la comuna 7 Robledo, allí se ofertó la campaña "hay otras formas de ayudar"

·Se participó en mesa de trabajo virtual entre los territoriales de zona 1 y la territorial de zona 2 para realizar en encuadre de lo relacionado a comuna 5 Castilla dado que se nos anexó dicha comuna.

Registro fotográfico:

informacio
menteplena.com
322 84 53

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

Zona 2

Comunas: 5 Castilla, 6 Doce de Octubre y 7 Robledo.

Comuna 5: Castilla

Durante este período, se fortaleció la articulación territorial a través de recorridos conjuntos con equipos de seguridad, policía y espacio público en sectores en los que la comunidad reportó un aumento en la presencia de habitantes de calle, específicamente en El Progreso y Alfonso López. Esta intervención permitió atender alertas sobre usuarios problemáticos, y se logró la sensibilización con el apoyo de residentes, comerciantes y entidades vecinas para mitigar impactos negativos en la comunidad. Además, se participó en espacios de concertación como el Consejo de Convivencia en Barrio Girardot y la Mesa Territorial en Alfonso López, donde se socializa la oferta de servicios del Sistema Habitante de Calle y se coordinó la planeación de acciones conjuntas con los gestores territoriales de las diferentes dependencias presentes en la comuna. Complementariamente, la

Mesa Interinstitucional, convocada por la Junta Administradora Local y la Subsecretaría de Gobierno, permitió fortalecer alianzas estratégicas para abordar integralmente la problemática social en la comuna.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Comuna 6: Doce de octubre

En la comuna 6 se consolidaron espacios de diálogo y coordinación en la Mesa Territorial, realizada en el barrio Pedregal, que permitió planear acciones articuladas para el abordaje del fenómeno habitante de calle. Se logró sensibilizar a la comunidad mediante la participación en el Consejo de Convivencia Ciudadana en Barrio Picacho, donde se difundió la oferta institucional y campañas dirigidas a la población.

Un logro importante fue la sensibilización comunitaria articulada con la gestora de seguridad de la comuna, desarrollada con la comunidad vecina del parque "El Morro" que ha sido identificado como el punto más crítico de la comuna, espacio donde se brindó información sobre los servicios del Sistema Habitante de Calle y se promovió una convivencia respetuosa.

Comuna 7: Robledo

En la comuna 7 se avanzó en la consolidación de relaciones con la comunidad mediante la participación en el Consejo de Convivencia ciudadana en Santa Ana, desde donde se socializa la campaña y servicios disponibles para la población habitante de calle. Se realizaron recorridos articulados con el equipo de intervención en calle y la policía comunitaria en el sector Tierra Firme, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el encuentro comunitario del mes de julio.

La Mesa Territorial, llevada a cabo en el El Jordán, permitió planear acciones coordinadas junto a los territoriales de la comuna. Además, se atendieron convocatorias comunitarias como la realizada por el Comité Cívico de Bosques de San Pablo, espacio destinado a escuchar y atender locales problemáticos. A su vez, la estrategia "El Barrio es como vos" impulsada por la unidad de convivencia y la sensibilización en el sector Rinconcito Ecuatoriano difundieron la oferta institucional y promovieron formas adecuadas de apoyo a esta población.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Actividades complementarias:

- Se realizaron recorridos articulados de diagnóstico y sensibilización en el tramo 1 del metro de la 80, fortaleciendo la presencia institucional en puntos críticos.
- Se garantiza la seguridad y tranquilidad en diferentes actividades en el marco de la feria de las flores, contribuyendo al orden público.
- Se brindó apoyo integral a la toma territorial "Hay otras formas de ayudar" en el Parque Bolívar de la comuna 10, facilitando dinámicas de sensibilización.
- Se apoyó la recuperación de un punto crítico en San Benito, comuna 10, bajo indicaciones de la coordinación territorial.
- Se ofreció apoyo logístico en la jornada desarrollada en la Secretaría de Inclusión Social y Familia, optimizando procesos internos.

Registro fotográfico:

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
</table>

informacio
menteplena.com
322 84 53





Zona 3:

Comunas: 8 Villa hermosa, 9 Buenos Aires y 10 La Candelaria.

Comuna 8: Villa hermosa

Durante este periodo se realizaron varios recorridos con el objetivo de difundir la campaña, permitiendo que tanto residentes como comerciantes conocieran las acciones adelantadas por la administración frente a la problemática de los habitantes de calle. Es importante resaltar que una de las situaciones asociadas a esta problemática es la acumulación de residuos, generados no solo por esta población sino también por la comunidad en general. Sin embargo, la conciencia ciudadana sobre este tema sigue siendo mínima, influenciada por factores culturales y educativos que, en muchos casos, propician comportamientos contrarios a la convivencia.

La sensibilización se llevó a cabo en el barrio San Miguel, identificado en el Consejo de Convivencia Ciudadano como un punto focal de concentración de habitantes de calle. El recorrido contó con el apoyo de educadores del sistema, quienes ofrecieron la oferta institucional correspondiente. En algunos casos, se lograron derivaciones positivas; no obstante, persiste la resistencia de parte de algunos ciudadanos, quienes se niegan a acceder a los servicios ofrecidos.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Comuna 9: Buenos Aires

La comuna nueve presenta una situación relevante frente a la problemática de los habitantes de calle, evidenciándose un alto flujo de esta población en horas de la mañana. Esta dinámica podría estar relacionada como un efecto colateral de las acciones implementadas en la comuna 10, La Candelaria. Durante este periodo se llevaron a cabo actividades de sensibilización y difusión de la campaña institucional en el barrio El Salvador, en el marco del proceso de recuperación del espacio público en los alrededores de la Institución Educativa Federico Ozanam.

Uno de los temas recurrentes en las quejas de la comunidad es la disposición inadecuada de residuos en lugares no autorizados y fuera de los horarios establecidos para la recolección. Ante esta problemática, se realizó un trabajo articulado con EMVARIAS, la Secretaría de Medio Ambiente, Seguridad y Convivencia, la EDU y la Secretaría de Salud, con el propósito de intervenir de manera conjunta y llevar a cabo una jornada de sensibilización en bloque dirigida a la comunidad.

Comuna 10: La Candelaria

La comuna 10, La Candelaria, es el territorio con mayor concentración de puntos críticos asociados a la problemática de los habitantes de calle. En esta zona se implementa de manera más profunda la oferta institucional y la campaña de sensibilización. La concienciación por parte de la población avanza lentamente, ya que existe una dicotomía constante entre brindar o no ayudas a esta población. Aunque esta decisión es respetada, se hace énfasis en la importancia de evitar apoyos que no contribuyen significativamente a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos habitantes de calle.

Durante este periodo se realizaron actividades de sensibilización en los sectores de La Minorista, San Benito, San Ignacio, Junín, Carabobo, La Playa, Parque Bolívar, Los Ángeles, Chagualo, Estación Hospital, Oreja de San Juan y San Diego.

Asimismo, participó en reuniones territoriales con diferentes entidades, con el objetivo de fortalecer el trabajo articulado y dar respuesta a la recuperación y sostenibilidad del espacio público. Entre las entidades involucradas se encuentran EMVARIAS, la Secretaría de Seguridad y Convivencia, la Secretaría de Salud, Secretaria de la Mujer, la Policía Nacional, Secretaría de Medio Ambiente y el equipo de Puntos Críticos.

Cabe resaltar la toma territorial realizada en el Parque Bolívar, uno de los lugares con mayor presencia de habitantes de calle, donde se logró sensibilizar e

información@
menteplena.com.co
322 84 53

informar a la ciudadanía sobre las acciones adelantadas en favor de esta población.

Finalmente, se brindó apoyo a las actividades realizadas en el marco de la Feria de las Flores, en las que, junto con el equipo de calle, se sensibilizó, se realizaron derivaciones y se atendió a la población objetivo. Del mismo modo, se apoyó la feria de emprendimientos del Sistema Habitante de Calle.

Actividades complementarias:

·Participación en reuniones con el equipo de corresponsabilidad ciudadana.

·Se realizó recorrido de sostenimiento y contención en el sector La Frontera en límites entre Medellín y Envigado a través de la promoción de la campaña “Hay otras formas de ayudar” y oferta institucional.

·Se apoyó la feria de emprendimiento del Sistema de Habitante de Calle realizada en la Plazoleta de la Libertad.

·Participación en mesas territoriales de la comuna 9, Buenos Aires, para definir acciones.

·Reunión de puntos críticos articulada con medio ambiente, gobierno local, secretaría de salud y gerencia de centro.

·Reunión de diagnóstico por presencia de habitantes de calle en comuna 9 colegio madre Laura, en articulación de la secretaría de mujeres.

·Participación en la jornada de salud de la comuna 10, realizada en CDS de Cúcuta con Zea. Así mismo, se realizó recorrido de diagnóstico en entorno cercano al CDS.

·Se realizó recorrido de diagnóstico en comuna 10, barrio Prado centro.

·Se acompañó la evaluación e intervención de un caso en comuna 8, barrio 13 de noviembre, con otras entidades, entre ellas Inspección de Policía 1A, gobierno y convivencia, Paz y derechos humanos.

Registro fotográfico:

informacio
menteplena.com
322 84 53

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Zona 4:

Comunas: 11 Laureles-Estadio, 12 La América, 13 San Javier

Se destaca la participación en Mesas de Convivencia Ciudadana y consejos de gobierno en las diferentes comunas (11, 12 y 13) correspondiente a los barrios Naranjal, Calasanz, Laureles, Eduardo Santos, Conquistadores y San Joaquín. En estos encuentros participan diferentes actores institucionales presentes en el territorio como son promotores de gobierno local, secretaría de Seguridad y Convivencia, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaria de Gestión y Control Territorial y Secretaria de Espacio Público e Inspectores de Policía, participación ciudadana y EMVARIAS. El objetivo de estos encuentros es proponer acciones conjuntas para tratar de solucionar los puntos críticos identificados por las comunidades y equipos de profesionales en territorio.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Dentro de las problemáticas más relevantes se resaltan los asentamientos de habitantes de calle en las comunas 11 y 12, debido a las problemáticas relacionadas con este fenómeno como son la mala disposición de los residuos sólidos, el apoyo de comerciantes y residentes con dinero y ayudas en especie, la mendicidad, el consumo de sustancias psicoactivas y la generación de inseguridad en los entornos cercanos.

Comuna 11: Laureles- Estadio

Se realiza recorrido en articulación con metro de la 80, interventoría del metro, educadores de calle y equipo de corresponsabilidad. se inicia en mall Mixy hasta la glorieta de Colombia; verificando posibles invasiones de domicilios desocupados por donde se realizará la construcción del metro, al igual que haciendo la oferta institucional y concientizando a residentes y comerciantes.

Participación de la intervención en el barrio San Joaquín, realizando sensibilización y acercamiento de la oferta institucional a comerciantes y residentes de la zona, al igual que recordando dar un buen manejo a los residuos sólidos para evitar aumentar la presencia de los habitantes de calle. Esta intervención se realiza en el parque de los mangos, articulados con secretaría de salud, medio ambiente y secretaría de gestión y control territorial. También se atendieron llamados a través de los PQRS por mal manejo de residuos; y por casos complejos de habitantes de calle en unidades residenciales, al lado de hogares geriátricos, colegios y parques infantiles. A estas solicitudes radicadas por la comunidad se les da pronta respuesta de manera articulada con las secretarías correspondientes.

Así mismo, se realiza en diferentes zonas de las comunas 11 la socialización de la oferta institucional y la campaña hay otras formas de ayudar en varios puntos esenciales o identificados como puntos críticos como son Viaducto del metro, San Joaquín, Conquistadores, Bulerías, Naranjal, Arrabal y La Macarena.

Se realizó la intervención de la macarena 11, se inicia en el CAI de la Macarena y el objetivo era limpiar e intervenir a los residentes y transeúntes. Esto se realizó en conjunto con diferentes secretarías, líderes y policía. Esta actividad está enmarcada en la principal tarea de mitigar la presencia de habitantes de calle y de la implementación de la campaña en todo el sector.

Comuna 12: La América

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Se realiza recorrido en articulación con metro de la 80, interventoría del metro, educadores de calle y equipo de corresponsabilidad. se inicia en mall mixi hasta la glorieta de Colombia; verificando posibles invasiones de domicilios desocupados por donde se realizará la construcción del metro, al igual que haciendo la oferta institucional y concientizando a residentes y comerciantes.

Así mismo, se realiza en diferentes zonas de las comunas 12 la socialización de la oferta institucional y la campaña hay otras formas de ayudar en varios puntos esenciales o identificados como puntos críticos como Ferrini, Calasanz y la Floresta. Es de resaltar la intervención realizada en la floresta debido al aumento de la presencia de habitantes de calle. Al igual que se resalta el trabajo conjunto con la junta de acción comunal de Calasanz.

Comuna 13: San Javier

No se realizaron acciones de intervención o campaña debido a que no se han presentado informes de presencia o requerimientos relacionados con los habitantes de calle.

Actividades complementarias:

·Apoyo durante dos días en toma territorial articulado con las diferentes secretarías, policía comunitaria, promotora de seguridad en parque Bolívar comuna 10 la candelaria.

·Sensibilización y oferta institucional a comerciantes y residentes de la zona por presencia de habitantes de calle, en mall la frontera límites con el municipio de envigado.

·Apoyo en actividades al desfile de feria de flores, dando la oferta institucional a los transeúntes y participantes de esta, tramo 4.

·Participación y apoyo en feria de emprendimiento sistema habitante de calle realizada en la plaza de la libertad, secretaria de inclusión social.

·Apoyo y socialización de la campaña “hay otras formas de ayudar” articulado con los educadores de calle los fines de semana (Domingos)

Registro fotográfico:

informacio
menteplena.com
322 84 53

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Zona 5:

Comuna: 14 Poblado

Se desarrollaron diversas actividades enfocadas en la difusión de la campaña “Hay otras formas de ayudar” y de la oferta institucional para la población habitante de calle en diferentes sectores de la comuna 14 como, Astorga, el Lleras, Ciudad del rio, Villa Carlota y Barrio Colombia. Además, se realizó intervención en el parque Lleras articulados con EMVARIAS, promotora de gobierno local, policía nacional y gerencia de centro.

Se realizaron recorridos de sostenimiento y socialización de la campaña “Hay otras formas de ayudar” entre las estaciones poblado e industriales (Avenida las vegas y ciudad del rio).

Por otro lado, se realizó recorrido de sostenimiento y contención en el sector La Frontera en límites entre Medellín y Envigado a través de la promoción de la

campaña “Hay otras formas de ayudar” y oferta institucional. Así mismo, se realizó recorrido de diagnóstico en el sector la Uva de la ilusión y Garabato para identificar puntos de permanencia de habitantes de calle.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Se asistió a las siguientes reuniones:

- Mesa estratégica de la comuna 14
- Mesa de trabajo con comerciantes, la JAC y residentes del sector ciudad del rio
- Consejo de convivencia ciudadana sector Manila.
- Formación territorial comuna 14, liderada por Gerencia del Centro

Actividades complementarias:

·Se participó en el desfile de silleteros articulados con el equipo de educadores para realizar avanzada y sostenimiento a los tramos por el cual el desfile pasaba.

·Feria de emprendimientos en la Plazoleta Plaza de la Libertad.

·Pasantía en Centro 24 (Centro Dia) con la Fundación Juan Guillermo Cuadrado.

·Toma territorial en la comuna 10 – Parque Bolívar

·Recorrido de socialización de la campaña en el sector del parque Boston (Comuna 10)

· Se participó además de la recuperación del espacio en el sector San Benito (Comuna 10), donde se socializo la campaña “Hay otras formas de ayudar”

Registro fotográfico:

informacio
menteplena.com
322 84 53

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Zona 6:

Comunas 15, Guayabal y 16, Belén

Estas comunas son territorios estratégicos debido a sus zonas residenciales, comerciales y centrales que limitan con El Poblado, Laureles y el municipio de Itagüí, identificándose corredores estratégicos para los habitantes de calle, como la 10 del Poblado, las canalizaciones y vías principales como la Avenida Guayabal.

Comunas: 15 Guayabal

Zonas críticas incluyen la carrera 65, barrio Trinidad/Barrio Antioquia, aeropuerto Olaya Herrera, terminal del sur, parque biblioteca Manuel Mejía Vallejo, glorieta de la 10, la avenida 80, y el parque de Cristo Rey.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Se interviene punto crítico de las mallas del aeropuerto por presencia de habitantes de calle, intervención para atender requerimiento de la comunidad, en compañía de la PONAL articulado con las diferentes secretarías; también se participa en consejo de convivencia ciudadana para atender requerimientos de la comunidad con respecto a la presencia de habitantes de calle, en la comuna 15 Guayabal.

Se hace recorrido de sensibilización con la oferta institucional a comerciantes de la terminal del Sur, glorieta del aeropuerto, barrio Trinidad en compañía de la dupla de corresponsabilidad territorial. Además, se participa en reunión con promotora local de gobierno de la comuna 15 Guayabal y diferentes secretarías, para atender requerimientos de la comunidad y posibles soluciones.

Se apoya la actividad de Telemedellín en mi barrio, en el sector del barrio Cristo Rey comuna 15, dando la oferta institucional a los asistentes del evento.

Comuna 16: Belén

En la identificación y seguimientos de puntos críticos de la comuna 16 Belén, se pudo priorizar actividades en diferentes sectores:

Se atiende requerimiento por presencia de habitante de calle, en los alrededores del parque de Belén y parroquia, ofertando la campaña institucional. Así mismo se participa en encuentro comunitario, articulado con policía comunitaria y comunidad para escuchar problemáticas que aquejan el sector, en el barrio Belén Fátima comuna 16.

Se realizan diferente recorrido de sensibilización a la comunidad, comerciantes y empresas relacionadas con el mal manejo de basuras y presencia de habitantes de calle del barrio Belén la Nubia, Nogales, Belén parque de la comuna 16, ofertando la campaña “hay otras formas de ayudar”. al igual que se atiende requerimiento por parte de los comerciantes y la comunidad por presencia de habitantes de calle y posibles asentamientos en la carrera 76 con calle 32 AA comuna 16 Belén.

Actividades complementarias:

·Sensibilización y oferta institucional a comerciantes y residentes de la zona atendiendo requerimiento por el mal manejo de basuras y habitantes de calle,

en parque de los mangos barrio laureles comuna 11, articulados con secretaria de salud, medio ambiente y secretaría de educación.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

·Se realiza recorrido en articulación con metro de la 80, se inicia en mall mixi hasta la glorieta de Colombia; verificando posibles invasiones de domicilios desocupados por donde se realizará la construcción del metro, al igual que haciendo la oferta institucional.

·Apoyo durante dos días en toma territorial articulado con las diferentes secretarías, policía comunitaria, promotora de seguridad en parque Bolívar comuna 10 la candelaria.

·Sensibilización y oferta institucional a comerciantes y residentes de la zona por presencia de habitantes de calle, en mall la frontera límites con el municipio de envigado.

·Apoyo en actividades al desfile de feria de flores, dando la oferta institucional a los transeúntes y participantes de la misma, tramo 2 avenida 33.

·Participación y apoyo en feria de emprendimiento sistema habitante de calle, en la plaza de la libertad, secretaria de inclusión social.

·Apoyo y socialización de la campaña “hay otras formas de ayudar” articulado con el centro comercial punto clave comuna 14 barrio Poblado.

·Se participa en reunión de equipo de corresponsabilidad del Sistema de Habitante de Calle con la coordinación para hacer evaluación del trabajo realizado en las semanas anteriores y programación de las actividades siguientes.

Registro fotográfico:

informacio
menteplena.com
322 84 53









Informe de Actividades – Personaje Juan Cartas
Agosto 8 al 16 de 2025

Durante esta semana, el personaje acompañó la estrategia de toma territorial generando procesos de sensibilización comunitaria bajo el eje “Otras formas de ayudar”. Con su presencia, se promovió la participación ciudadana, el respeto por la diversidad y la construcción de tejido social en los distintos barrios priorizados.

Agosto 17 al 23 de 2025

Juan Cartas acompañó la entrega de territorios problemáticos recuperados por la comunidad, destacando la importancia de la corresponsabilidad ciudadana en la transformación de los entornos. Asimismo, participó en la Feria de Emprendimientos de Usuarios en la Plaza de la Libertad, donde se resaltó el esfuerzo de los emprendedores y se promovió el fortalecimiento de la economía local con enfoque inclusivo.

Agosto 23 al 31 de 2025

En este periodo, el personaje participó en diversas tomas territoriales dentro de la estrategia “El barrio es como vos”, donde se llevaron a cabo encuentros de planeación estratégica con el objetivo de atender oportunamente las solicitudes de la comunidad y responder a los puntos críticos identificados en los territorios.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Logros:

- Se brindó un apoyo integral en los diferentes eventos de la Feria de Flores, garantizando el desarrollo seguro y exitoso de las actividades, con especial atención a la tranquilidad de participantes y asistentes.
- Se acompañaron procesos de recuperación y mejoramiento en puntos críticos de varias comunas, incluyendo el parque de Aranjuez en la comuna 4, Montecarlo en la comuna 3, San Benito, Parque Chagualo, Los Ángeles y San Ignacio en la comuna 10, así como El Salvador en la comuna 9, fortaleciendo la convivencia y el bienestar comunitario en zonas donde se encuentra el fenómeno de habitanza de calle.
- Se logró una participación destacada en la estrategia “Mi barrio es como vos”, desarrollada en la Casa de Justicia de Robledo, comuna 7, promoviendo el acercamiento y la sensibilización de la comunidad hacia la población habitante de calle rutas de atención y ayuda responsable

Oportunidades de mejora:

- Durante este mes el indicador total de “Número de comunidades y líderes informados” se ve con una disminución considerable respecto a los períodos inmediatamente anteriores, debido a los diferentes apoyos realizados a otras actividades por parte de todo el equipo, se espera que para los próximos periodos se logre tener mayor alcance en las actividades correspondientes a la principal obligación contractual.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Consolidación y gestión de la información

El área de consolidación y gestión de la información tiene como objetivo facilitar y acompañar todos los procesos del proyecto Habitante de Calle, en cuanto al manejo de datos, información, estadísticas, formatos, indicadores, diseño, implementación y administración de herramientas de captura y almacenamiento de datos, lo cual permite mejorar la calidad del dato, además de, centralizar la información para dar respuesta oportuna a las diferentes solicitudes que realizan los entes de control, la administración distrital, entre otros, para la toma de decisiones acertadas y el bienestar común de la población habitante de y en calle.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

En los días del 01 al 31 de agosto de 2025 se realizaron diferentes actividades de gestión de la información con los componentes del sistema habitante de calle, como lo son los centros de atención básica (Transitorio san juan, centro día, diagnóstico y derivación, bazar de los puentes) y componente de intervención en calle; además se realizó apoyo al componente transversal de Política Pública de habitante de calle, en el manejo y organización de los indicadores del Plan estratégico 2018-2025.

Del 01 al 31 de agosto de 2025 se dio respuesta a las siguientes actividades del área de sistemas de información:

1. Elaboración de informes correspondientes al área de Sistemas de Información: revisión, depuración y consolidados mensuales de informes cuantitativos y cualitativos; consolidado de indicadores; informe de indicadores de seguimiento y evaluación, informe de trámites y servicios y estadísticas de atención dirigidas a Planeación Social, entre otros requerimientos de información.

·Se consolida base de datos de Intervención en Calle del 01 al 31 de julio para envío de información acerca del número de atenciones (Intervenciones y derivaciones) y personas.

·Consolidación de base de datos de las atenciones de las sedes de atención básica para envío de información de personas atendidas y atenciones (alimentación, dormitorio, kit de aseo etc.)

Evidencia en carpeta Anexo 1

2.Consolidación de información derivada de los procesos de atención efectuados en los diferentes componentes del Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

·Diariamente se ingresa la información de las atenciones, ingresos, acceso a alimentación, permanencia, persuasiones y derivaciones de los componentes de los centros de atención básica (Centro día, Centro diagnóstico y derivación, San Juan e intervención en calle), para mantener actualizados los promedios de atención y permanencia en los componentes.
·Consolidación e informe de los datos semanales del componente de intervención en calle de atenciones y derivaciones generales y por puntos críticos.
·Reporte semanal de las derivaciones e intervenciones que hacen los educadores del componente de intervención en calle.

Evidencia en carpeta Anexo 2

3. Gestión permanente de la información producida en los diferentes centros de atención, proporcionando información clara, coherente y oportuna para el desarrollo de informes, productos del área y demás requerimientos dentro del sistema.

·Reporte estadístico para los componentes de Atención básica, Atención y cuidado integral, y resignificación de proyecto de vida.
·Revisión del reporte de indicadores de la Política Pública de los componentes del mes de julio.
·Reporte estadístico del Centro de Escucha de Presupuesto Participativo de la comuna 10 del mes de junio.

·Envío de datos para el informe de gestión del componente de intervención en calle, número de personas remitidas a los CAB e interacciones con comerciantes.

·Construcción de datos de las sedes de atención básica (Reconstruyendo, centros dx y derivación, centro día, san juan y feria de servicios) para informe técnico.

·Informe que contiene número de intervenciones, derivaciones y características de personas por las 5 comunas donde más solicitudes de pqrs hay.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

·Presentación Quincenal del Sistema Habitante de Calle – corte al 31 de Julio.

·Presentación Quincenal del Sistema Habitante de Calle – corte al 15 de agosto.

·Envío de evidencias estadísticas de los meses de mayo, junio y julio a Planeación.

Evidencia en carpeta Anexo 3

4. Actualización y administración de las bases de datos dispuestas en el Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto (base de datos de consulta general, Epi- info-aplicativo que integra la información sociodemográfica y de consumo de la ficha inicial-, base de datos de psiquiatría y consolidados de atenciones por componentes).

·Recepción y gestión permanente para la creación de usuarios, ajustes de accesos a la herramienta SISF módulos de intervención en calle, atención básica y Ficha Habitante de calle.
· Actualización, corrección y unificación de datos ***(cédulas y nombres)*** de los usuarios en la herramienta SISF.
·Construcción de encuesta de satisfacción para usuarios atendidos por el Centro de Escucha en Comuna 10 de Presupuesto Participativo.
·Construcción de bases de datos para la georreferenciación.
·Actualización matriz indicadores de seguimiento Plan Estratégico de la Política Pública.

Evidencia en carpeta Anexo 4

5.Visitas a los diferentes componentes del sistema para recolección de información y respuesta a solicitudes o inquietudes hechas por los funcionarios de acuerdo con los requerimientos desde la disciplina de sistemas de información. A su vez, apoyo y retroalimentación en la

generación y presentación de la información a los encargados de los diferentes componentes del sistema.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

·Visitas periódicas a las sedes centro día, centro diagnóstico y derivación y componente de intervención en calle para trabajo conjunto con los profesionales de cada componente.

·Visita a centro día y centro diagnóstico y derivación para revisión de diligenciamiento de la Ficha en el aplicativo SISF.

· Asistencia todos los lunes al Staff del componente de intervención en calle.

Evidencia en carpeta Anexo 5

6.Elaboración de informe de gestión del área de Sistemas que se integra al informe técnico mensual, detallando las actividades y logros propios del desempeño en el período como gerente de sistemas de información.

· Elaboración del informe de gestión del mes de julio de gestión y consolidación de la información.

· Informe semanal del componente de intervención en calle.

·Informe semanal de las intervenciones y derivaciones que hacen los educadores del componente de intervención en calle.

·Actualización de datos para presentación Sistema Habitante de Calle al 31 de julio.

·Cruce de base de datos de homicidios e inhumación de Habitantes de calle vs base de datos de caracterización para descontar número al final.

·Revisión certificados de defunción muertes 2025 habitantes de calle para verificación de causa de muerte.

Evidencia en carpeta Anexo 6

información@
menteplena.com.co
322 84 53

7.Avance de la sistematización y análisis de las intervenciones, fundamentadas en los indicadores de atención por cada área de desempeño, el objetivo es contar con información coherente y oportuna para tomar decisiones, hacer seguimientos a casos y evaluar el impacto por cada disciplina.

·Envío al área de sistemas de la secretaría la base de datos de EPI-INFO para cargue como consulta en la herramienta SISF.

·Creación de nuevos usuarios para educadores para el acceso al sistema al módulo de captación de calle.

·Solicitud de ajuste para mejoras en el registro de información del módulo de Ficha Habitante de calle.

·Envío al área de sistemas de la secretaría, caso presentado en el sistema SISF de documento de identidad de ciudadana venezolana y ciudadana colombiana iguales.

· **Capacitación virtual al equipo de trabajo social.**

·Reunión con el equipo de sistemas de la SISF para revisión de ajustes y empalme para la realización de nuevos requerimientos.

·Capacitación de ficha de ingreso para trabajadores sociales de centros de escucha.

·Organizar BD de epiinfo para consulta módulo Ficha.

Evidencia en carpeta Anexo 7

8.Asistencia a las diferentes reuniones programadas por coordinadores, áreas de intervención y demás, donde se establecen parámetros de trabajo y se fijan metas de cumplimiento.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Reunión equipo de GESIS y equipo de sistemas de la secretaría.
- Reunión de equipo del componente de Gestión Estratégica.
- Reunión en Medicina Legal para realizar cruce de la base de datos de caracterización con base de datos de desaparecidos.
- Reunión equipo de caracterización.
- Reunión con equipo de Política Pública.
- Reunión equipo de trabajadores sociales de centros de escucha.
- Reunión con la coordinación de centros de atención básica.
- Reunión con la coordinación de gestiones estratégicas.
- Reunión para revisión de base de datos habitantes de calle con la asesora del despacho y coordinación de gestiones estratégicas.
- Reunión de equipo de gestiones transversales.
- Reunión con los digitadores de centros de atención básica.
- Apoyo en la Feria de emprendimiento.
- Reunión componente de Política Pública Revisión Indicadores PPSHC.
- Reunión con las gestoras documentales de todos los componentes del sistema habitante de y en calle.
- Reunión con coordinación general y coordinación de gestiones estratégicas.

Evidencia en carpeta Anexo 8

9. Asistencia y apoyo general dentro del Sistema de Atención al Habitante de Calle Adulto con relación a los requerimientos en informática, creación y actualización de bases de datos, gestión de información y estadística.

- Respuesta a solicitud: Datos Cúcuta con Zea.
- Respuesta a solicitud: Datos Avenida del Río.
- Respuesta a solicitud: Actualización de listados de usuarios extranjeros intervenidos en el componente de intervención en calle.
- Envío de base de datos de las derivaciones a Feria de Servicios.
- Envío evidencias encuestas corresponsabilidad julio a planeación
- Envío de evidencias centro de escucha PP a planeación

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Respuesta a solicitud: Datos para la contraloría de Intervención en calle, centro de escucha y centro de escucha comuna 10.
- Respuesta a solicitud: Datos para la contraloría de atenciones de Psiquiatría en los centros de atención básica.
- Respuesta a solicitud: Datos para la contraloría de Psiquiatría de Necesidades Especiales
- Respuesta a solicitud: Datos para la contraloría de atenciones en el Dormitorio en los centros de atención básica.
- Respuesta a solicitud: Datos de intervenciones y personas intervenidas en el 2024 y 2025 por intervención en calle.
- Respuesta a solicitud: Número de personas derivadas desde calle a Feria de servicios.
- Respuesta a solicitud: Base de datos del universo del sistema habitante de calle para la asesoría al despacho.
- Respuesta a solicitud: Datos de intervenciones hechas por el equipo de corresponsabilidad e intervención en calle en el trayecto del metro de la 80.
- Respuesta a solicitud: Datos de intervenciones en la comuna 5 desde corresponsabilidad.
- Respuesta a solicitud: Datos diarios de intervenciones y derivaciones de La Playa y la Av. Oriental.
- Respuesta a solicitud de información de feria de servicios.
- Respuesta a solicitud de información de la base de datos de las personas de atención básica con fecha de ingreso y última fecha de registro .
- Envío de ficha de Habitante de Calle.
- Respuesta a PQRSD matriz de seguimiento PP.
- Respuesta a solicitud: Datos de la encuesta de satisfacción del centro de escucha de la comuna 10.
- Respuesta a solicitud: Construcción de indicadores de enero a julio de los componentes de Intervención en calle, centros de atención básica y Resignificación de proyecto de vida.

Evidencia carpeta Anexo 9

GESTIÓN DOCUMENTAL

- Administrar de forma segura, ordenada y centralizada los inventarios del acervo documental del proyecto.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Digitalizar los documentos y o expedientes sociales relacionados con la atención y/o procesos de intervención directa de la población atendida.

- Subir a la NAS la información digitalizada con el apoyo de la persona de enlace ubicada en el componente de centro de atención básica, a la cual se le asignan las respectivas claves de acceso garantizando la custodia y evitando la pérdida de la información.

REPORTES	MES							
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
Número de expedientes digitalizados	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de fichas digitalizadas	0	413	490	700	234	50	1575	538
Préstamo y consulta de fichas e historias médicas y psicosociales	41	83	84	32	106	52	50	73
Gestión de transferencias de historias médicas y psicosociales	248	302	278	302	316	276	356	278

Número de expedientes y fichas digitalizadas: Para este periodo se lograron digitalizar 538 fichas, de las cuales las evidencias pueden ser consultadas en la NAS del usuario de la compañera Lina Duque.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Préstamo y consulta de fichas e historias médicas y psicosociales: En cuanto a la gestión y préstamo de las Historias Médicas y Psicosociales, en el periodo del mes agosto, se entregaron 73 expedientes, las cuales fueron consultadas por los diferentes educadores y profesionales del componente de Centro Día.

Gestión de transferencias de historias médicas y psicosociales: para la gestión de las transferencias documentales enviadas y recibidas de y hacia los otros componentes, se gestionaron 143 carpetas enviadas y 135 carpetas recibidas, para un total de 278 historias gestionadas.

Se hace una relación de los usuarios remitidos a los diferentes componentes del sistema habitante de calle.

DERIVACIONES		
Componentes	Centro Dia	Diagnóstico y Derivación
Resignificación y Proyecto de vida	70	33
Riesgos y Daños:	14	5
Atención y Cuidado Integral	6	0
Atención a Población con Altas Necesidades:	0	1
Albergues	8	0
Total	104	39

Se realizó control de calidad a 200 fichas que se encuentran digitalizadas en la carpeta de NAS, de las cuales se verificó en la página del adres que usuarios se

encuentran activos y fallecidos para ir identificando y proceder a cerrar los expedientes y empezar a contarles el tiempo de retención en el archivo de gestión.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Se integró y actualizó la documentación que nos aportó el área de salud y enfermería a los expedientes de cada usuario.

Logros y/o aspectos a destacar:

Para este periodo se logró remitir la transferencia documental que teníamos lista desde el año pasado pero que solo hasta este mes nos la recibieron.

Dificultades y/o oportunidades de mejora:

A la hora de las solicitudes de los expedientes para sus respectivas derivaciones, a veces se nos dificulta enviar a tiempo, ya que en los otros componentes que hacen parte del sistema habitante de calle no los entregan a tiempo.

Se nos dificulta la digitalización de los expedientes, ya que no contamos con un equipo escáner óptimo para realizar la actividad, por ser una serie de alto volumen.

MANEJO Y CONTROL BIENES MUEBLES

Realizar y mantener actualizado el inventario del almacén y de los bienes de la unidad. Presentar informe del estado de los bienes y enseres asignados a la unidad dentro del informe de gestión que se realiza por parte del operador:

Se genera el consolidado de los bienes muebles en custodia y administración de la Unidad (UPSE), ubicados en los diferentes componentes que la conforman, puntualizando: su descripción, el código interno o la placa municipal, la cantidad correspondiente, valor en cartera, el componente y puesto de trabajo donde está ubicado y el funcionario responsable en esa cartera municipal. (EVIDEN-1.1, EVIDEN-1.2, EVIDEN-1.3)

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Elaborar formatos para el proceso de traslado y reintegro de bienes muebles asignados a los funcionarios de la Unidad. Seguimiento y verificación al estado de los bienes y enseres asignados a los funcionarios de la unidad, en caso de encontrar anomalías informar inmediatamente:

Continúa la confrontación de los listados de bienes devolutivos que los funcionarios públicos de la Unidad tienen cargados en su cartera, detallando la placa de cada bien, su nombre en listado, valor unitario y ubicación exacta, según el operador, componente y puesto donde se encuentra en servicio cada bien, notificando a cada funcionario las novedades que se puedan presentar, en el seguimiento y confirmación de los inventarios. Así mismo se realizan los correspondientes vales de reintegro y se hace la entrega para disposición final de estos bienes en la bodega central, ubicada en el barrio Belén. (EVIDEN-2.1 y EVIDEN-2.2)

Manejo y control de los insumos entregados a través de Kardex:

Se mantiene el control y manejo de los Kardex de inventario de insumos pertenecientes a la UPSE, los medicamentos de atención extramural, intégrate y el CLH del DAGRD. En estos Kardex se efectuarán los asientos permanentes de las entradas y salidas que se puedan generar, según la dinámica de cada componente, quedando como respaldo los respectivos consolidados, los mismos que se actualizan automáticamente. Continúa el control y custodia de los insumos adquiridos por los diferentes componentes de la unidad, se realiza el control permanente a las entradas y salidas de las ayudas humanitarias destinadas para asistir las emergencias municipales que se puedan presentar, como apoyo a los proyectos coordinados por la Comisión Social y el 1-2-3. Así mismo, se respalda el bodegaje de algunos insumos de Intégrate (Migrantes). Estas son unas tareas permanentes, las cuales se manejan a través de un aplicativo digital, diseñado con este propósito, en el qué se registran todas las entradas y salidas efectuadas, y a su vez se produce de forma automatizada, un informe en donde quedan asentados todos los saldos acumulados. (EVIDEN-3.1, EVIDEN-3.2, EVIDEN-3.3, EVIDEN-3.4, EVIDEN-3.5 y EVIDEN-3.6)

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Realizar el debido diligenciamiento ante bienes muebles Distrital, de cualquier hurto, pérdida o daño causado a los bienes muebles en cartera de los funcionarios de la unidad, en aras de su reposición por parte del seguro institucional. Apoyar en trámites administrativos de la unidad, las veces que sea necesario.

Como apoyo a nivel administrativo, se realiza acompañamiento para el traslado y bodegaje en esta sede, de algunos insumos que han quedado como excedente de contratos anteriores. Se actualiza y adecua a necesidad de los componentes de básica y seguimiento los aplicativos de Kardex de almacén para su operatividad. Se apoya logísticamente el traslado de los módulos que hacer parte de un archivador rodante que fue cedido desde otra unidad administrativa al componente de seguimiento. Se asiste a dos reuniones relacionadas con el proceso financiero aplicado a las diferentes contrataciones de la unidad y a su vez se apoya con la cotización, consolidación y modelación de los datos y especificaciones de los bienes y servicios a adquirir, con el fin de crear un gran tarifario de la secretaria que sirva, como fuente de consulta para contrataciones venideras. Se realiza inventario consolidado de necesidades de bienes muebles del sistema habitante de calle, esperando se puedan obtener próximamente. (EVIDEN-4.0).

Manejar con sus respectivos formatos la disponibilidad y préstamos de los equipos tecnológicos que son de uso general en la unidad:

Se efectúa la recepción y el préstamo de los bienes muebles que son requeridos o reintegrados desde los diferentes proyectos que conforman la Unidad. Este proceso se evidencia a través de actas de préstamo, recepción o entrega de bienes. (EVIDEN-5.0).

Recopilar los distintos requerimientos de los coordinadores de los componentes, en materia de bienes muebles; remitiendo estos a la supervisión para su análisis y autorización:

Se reciben los bienes muebles reintegrados a esta sede logística, desde los diferentes componentes que conforman la unidad, los cuales son clasificados y almacenados, para luego ser reasignados o reintegrados definitivamente. Es así como esta actividad es de permanente cumplimiento. (EVIDEN-6.1, EVIDEN-6.2)

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Manejo y control de las ayudas humanitarias en enseres y paquetes complementarios, a través de Kardex. Velar por el manejo, control y preservación de los enseres provenientes de familias en alto riesgo; almacenados en la bodega de Campo Valdés:

Continúa el manejo y control permanente a las entradas y salidas de las ayudas humanitarias destinadas a asistir las emergencias municipales que se presentan, en los distintos proyectos que coordinan la Comisión Social y el 1-2-3; actualmente hay una buena existencia de mercados. Así mismo, se apoya el almacenamiento de algunos paquetes complementarios y ropas que acompañan estas ayudas. Se respalda el almacenamiento de insumos y refrigerios que son utilizados por Intégrate (Migrantes) en sus diferentes actividades. (EVIDEN-7.0).

Velar por el correcto estado de ornato y aseo de la bodega de Campo Valdés, informando a la coordinación y supervisión los respectivos requerimientos al respecto:

Se realizan jornadas de ornato y aseo los días viernes de cada semana, buscando mantener en el mejor estado posible la sede logística de Campo Valdés. Con el apoyo de la comisión social y buscando proteger de plagas los mercados almacenados por ellos en esta sede, se efectúa la fumigación con insecticida y sebos anti-roedores correspondiente al mes de agosto, en todos los salones que conforman estas instalaciones, incluidas jardineras externas.

<u>Logros y/o aspectos a destacar:</u>

- ü Se logró realizar el mantenimiento a toda la jardinera externa de la sede.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

· Dificultades y oportunidades de mejora:

ü El mantenimiento y reparación de canoas y bajantes del patio interno de la sede, ayudaría a evitar futuras inundaciones y daños estructurales.

ü La impermeabilización con azulejos, de algunos muros internos que presenta humedad, generando moho y olores desagradables, sería un gran impacto positivo para el buen estado de la sede.
ü La impermeabilización de las goteras que se filtran a través del techo de la sede sería una buena mejora locativa.
ü La instalación de 4 cámaras de seguridad en puntos estratégicos internos de la sede, sería de gran beneficio para un mejor control y cuidado de los insumos y bienes que allí se manejan.
ü El poder aplicar pintura a base de agua, en las zonas internas pendientes por restaurar, es una acción que perfeccionará la actual intervención, a la vez que mejoraría el impacto visual de quienes vistan esta sede.

Fuentes de verificación

Archivo en PDF:

ü EVIDEN-1.1
ü EVIDEN -1.2
ü EVIDEN -1.3
ü EVIDEN-2.1
ü EVIDEN-2.2
ü EVIDEN-3.1
ü EVIDEN-3.2
ü EVIDEN-3.3
ü EVIDEN-3.4
ü EVIDEN-3.5
ü EVIDEN-3.6
ü EVIDEN-4.0
ü EVIDEN-5.0

- ü EVIDEN-6.1
- ü EVIDEN-6.2
- ü EVIDEN-7.0 (Registro fotográfico)
- ü EVIDEN-8.0 (Registro fotográfico)

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

TECNÓLOGO EN SISTEMAS

- Actividades fundamentales:

- Diseñar e implementar herramientas que faciliten el almacenamiento y procesamiento de los datos, de manera que se haga más ágil y confiable la generación de la información.

- Se crea y se actualiza la Base de Datos General con el objetivo de tenerla siempre actualizada y almacenar la principal información de los usuarios que asisten a los componentes de Centro día, San Juan, centro diagnóstico y derivación semanalmente esta Base de Datos se le comparte a los trabajadores sociales, psicólogos de centro día, reconstruyendo mi vida, seguimiento al egresado, albergues, granja, reducción de riesgos y daños, desprendimiento gradual y las diferentes coordinaciones del programa habitante de calle, donde cada usuario se encuentra (componente) allí debe de reposar sus respectivos expedientes de documentos.

- Recolectar, actualizar, depurar y procesar permanentemente información de la población habitante de calle adulta (base de datos general, datos de calle, en actividades de talleres y brigadas, ingreso a patios, operativos de espacio público, entre otras).

- Con la ayuda de las de los trabajadores sociales se actualiza y se aclara información del número del documento de identidad, nombres, apellidos de los usuarios que hacen parte del sistema habitante de calle ya que los trabajadores sociales inmediatamente informan estas novedades al área de sistemas para subsanar dicho error; en el mes de agosto se entregaron 80 consecutivos para nuevas fichas de usuarios nuevos en los componentes de resignificación de proyecto de vida.

- Generar y consolidar indicadores, informes y perfiles solicitados por los coordinadores y la supervisión acorde a los requerimientos; se realizó Informe de actividades mensual.

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

- Actualizar permanentemente los registros de ingresos de usuarios en cada modalidad de atención, de manera que sean unificadas con respecto a la base de datos general, además de tener respaldo de la información.
- Con respeto al respaldo de la información este se hace constantemente en Drive ya que no se cuenta con un disco auxiliar para respaldar la información y se hace en drive ya que este cuenta con herramientas que a los trabajadores sociales les lleva la información en tiempo real.
- Ingresar información de ciudadanos que no ha sido almacenada en bases de datos, hasta lograr la unificación de estas con todos los usuarios que han sido atendidos.
- Se ingresa y actualiza la información y novedades presentadas en los albergues de recuperación, APCD, Granja, reducción de daños y riesgos, centro diagnóstico y derivación, seguimiento al egresado, desprendimiento gradual. Desde cada componente se reporta el ingreso y el egreso de cada ciudadano y su condición de salud en caso de que se presente alguna novedad.
- Apoyar solicitudes hechas por todos los componentes del sistema, en lo relacionado con el área de sistemas.
- Los diferentes componentes de seguimiento al egresado, albergues, APCD, desprendimiento gradual, granja, reducción de daños y riesgos, semanalmente nos hacen los reportes de las diferentes novedades que se les presentan como: ingresos, egresos, actualización de datos, enfermedades de los usuarios.
- Capacitar por solicitud de la coordinación general, supervisión o por necesidad sentida o percibida, a los funcionarios del sistema que así lo requieran. En este periodo no se realizó esta función.
- Elaborar informes mensuales de actividades y proyecciones del área de sistemas.
- Consolidar información del proyecto HC en los temas relacionados con estadísticas, plan de acción y seguimiento.
- En el mes de agosto se reportó el informe estadístico un total de xx personas nuevas reportadas en los transitorios de centro día, San Juan y Sagrado corazón.

información@
menteplena.com.co
322 84 53

- Actualización de las fichas que se reciben por parte del área de trabajo social y psicología para su respectivo ingreso a los diferentes sistemas de información.
- Solo se esta función la realiza trabajo social, ya que los psicólogos no realizan esta función.
- Mantener actualizado la información en las diferentes plataformas con respecto a las historias psicosociales. En este periodo esta función no se requirió.
- Mantener equipos de cómputo en buen estado y reportar cualquiera tipo de falla que pueda presentar y no pueda ser solucionado desde el componente.
- En el mes de agosto NO se presentó la novedad alguna en el equipo de cómputo donde se trabajan bases de datos; además se si presentan constantes novedades ya que el internet se cae constantemente, NO se afectaron ni se vieron interrumpidas las labores.
- Contar con la información de los colaboradores que cuentan con ciudadanos de red de la Alcaldía para hacer las respectivas solicitudes y control del manejo de los mismos. • Enviar reporte diario de los diferentes componentes e instituciones donde se evidencia la matrícula y el cupo que tiene cada uno.
- Con la información que nos brindan los albergues, los componentes de seguimiento al egresado, resocialización, granja, reducción riesgos y daños, el área de enfermería, el área de trabajo social, semanalmente se hace la respectiva actualización de enfermedades como VIH, tuberculosis y otras enfermedades infectocontagiosas y se lleva el control de las patologías y la estancia de los usuarios en hospitales y albergues.
- Reportar diariamente la alimentación del componente que es entregado en el componente de básica.
- En la base de datos de la alimentación se registra la cantidad de refrigerios que se entrega en el transitorio de centro día; en la mañana, medio día y noche, esta base de datos en la actualidad está disponible en la nueva herramienta donde se almacena el registro diario de ciudadanos (la nueva herramienta que se está implementando).

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Logros y/o aspectos a destacar:

Se logra brindar apoyo en la nueva herramienta llamada unidad de programas sociales especiales secretaria de inclusión social y familia donde se almacena la información de los usuarios recurrentes a los diferentes componentes de centro día, San Juan, centro diagnóstico y derivación se apoya con la digitación de la caracterización realizada por el equipo de calle de una manera muy completa, esta información ya queda almacenada en la plataforma de la alcaldía de Medellín, información que puede ser vista por las diferentes secretarias e ingenieros y demás funcionarios de la alcaldía de Medellín; se logró en el mes de agosto la actualización de 150 usuarios fallecidos con la ayuda de la actualización de datos que se hizo desde el componente de reducción de riesgos y daños.

Dificultades y/o oportunidades de mejora:

La caída del internet es muy frecuente y los equipos de cómputo NO tienen la capacidad de subir información al drive debido a las restricciones informáticas, en los equipos de registro constantemente se cae el internet y la caída de este afecta el ingreso de los datos de los usuarios al ingreso al componente.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

2.1. Personal contratado en cada componente:

2.1.1. Talento humano Componente intervención en calle:

Actividad específica	Cant.	Contratados en el mes
Coordinación general	1 (20%)	1 (20%)
Coordinador profesional de intervención en calle	1	1
Enlaces de Nodos	6	6

información@menteplena.com.co
322 84 53

Profesional atención ciudadana	1	1
Profesional de apoyo administrativo y operativo	1	1
Auxiliar administrativo	1	1
Educadores de calle bachiller con diplomado o curso	59	60
Educadores de calle Bachiller	298	300
Trabajador social o desarrollo familiar centro de escucha	2	2
Gestor en salud para centro de escucha	2	3
Apoyo de enlace	2	2
Total	**373**	**377**

2.1.2. Talento humano Componente centros de atención básica

Actividad específica	**Cant.**	**Contratados en el mes**
Coordinación general	1 (20%)	1 (20%)
Coordinador de Básica	1	1
Profesional de apoyo administrativo y operativo	4	4
Trabajador social	5	5
Psicólogo	4	4
Tallerista	2	2
Gestor Deportivo	1	1
Educadores Para centro de atención básica	25	26
Educadores Para transitorio de San Juan	4	4
Educadores para sagrado corazón	18	20

información@
menteplena.com.co
322 84 53

Educadores - Carpas	26	26
Gestor en salud	2	2
Cuidadores en salud	6	6
Auxiliar administrativo	4	4
Barberos	5	5
Tecnologo en sistemas	1	1
Digitador	6	6
Auxiliar en servicios generales	3	3
Auxiliar de almacen	1	1
Total	118	121

2.1.3. Talento humano Resignificación del proyecto de vida

Actividad específica	**Cant.**	**Contratados en el mes**
Coordinación general	1 (20%)	1 (20%)
Coordinador de componente	1	1
Profesional en Psicología	3	3
Trabajador social y/o profesional en desarrollo familiar	3	3
Terapia Ocupacional	2	2
Neuropsicólogo	1	1
Gestor Deportivo	1	1
Talleristas ocupacionales	3	3
Nutrición (1)	1	1
Profesional de medios de vida	1	1

información@menteplena.com.co
322 84 53

Gestor documental	1	1
Técnico en apoyo administrativo en salud	1	1
Auxiliar administrativo	1	1
Auxiliar de enfermeria	4	4
Cuidadores Auxiliares	25	25
Auxiliar en servicios generales	2	2
Total	**50**	**50**

2.1.4. Talento humano componente atención y cuidado integral

Actividad específica	**Cant.**	**Contratados en el mes**
Coordinación general	1 (20%)	1 (20%)
Coordinador de componente	1	1
Profesional en Psicología	5	5
Trabajador social y/o profesional en desarrollo familiar	4	4
Licenciado/a educación especial	1	1
Fisioterapia	1	1
Gestor Deportivo	2	2
Talleristas ocupacionales	3	3
Nutrición	1	1
Gestor documental	1	1

información@menteplena.com.co
322 84 53

Auxiliar administrativo	1	1
Enfermería	2	2
Auxiliar de enfermeria	20	20
Cuidadores Auxiliares	42	39
Gestor en salud	2	2
Auxiliar en servicios generales	5	5
Total	**91**	**91**

2.1.5. Talento humano componente gestión transversal

Actividad específica	Cant.	Contratados en el mes
Coordinación general	1 (20%)	1 (20%)
Coordinador de componente	1	1
Profesional en política pública	2	2
Profesional apoyo metodológico	1	1
Tecnólogo en servicio a la ciudadanía	12	12
Comunicador	1	1
Profesionales area sistemas de información	2	2
Gestión documental	3	3
Mensajero	1	1
Total	**23**	**23**

2.2. Novedades de talento humano en el periodo

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

Retiros:

N	Tipo de documento	Numero de documento	Nombre	Cargo	Tipo Contrato	Ingreso	Fecha de retiro	Observacion
1	CC	43924057	MESA BETANCUR DIANA MARCELA	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	24/04/2025	01/08/2025	Renuncia voluntaria
2	CC	1023634460	MONTOYA ORTIZ JUAN DAVID	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/7/2025	01/08/2025	Periodo de prueba
3	CC	1000760747	GARCIA CHAVARRIA SERGIO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	26/3/2025	01/08/2025	Renuncia voluntaria
4	CC	1002524493	ESGUERRA VARGAS BRAYAN STIVEN	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	7/7/2025	01/08/2025	Renuncia voluntaria
5	CC	1152439672	GOMEZ VARGAS DANIEL	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	01/03/2025	04/08/2025	Terminación con justa causa
6	CC	1040731538	MARIN MEJIA JOHN ALVARO	EDUCADOR - CARPA	Obra o labor	05/03/2025	03/08/2025	Renuncia voluntaria
7	CC	1126245504	LOPEZ PEREIRA LUIS RAFAEL	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	02/05/2025	03/08/2025	Renuncia voluntaria
8	CC	98702363	OCHOA ZAPATA EDWIN HUMBERTO	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	11/03/2025	07/08/2025	Renuncia voluntaria
9	CC	1078116571	GONZALEZ PALACIOS NASLY PATRICIA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	07/08/2025	Renuncia voluntaria
10	CC	43109241	CANO VASCO LINA MARCELA	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	11/04/2025	05/08/2025	Renuncia voluntaria
11	CC	1214730901	PEREZ HINCAPIE MARIA ISABEL	PROFESIONAL EN POLITICA PUBLICA	Prestacion de servicios	14/01/2025	07/08/2025	Renuncia voluntaria
12	CC	1036658314	HERRERA OBANDO CRISTIAN CAMILO	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	24/02/2025	06/08/2025	Renuncia voluntaria
13	CC	1039285479	QUINTERO USUGA JAIDER ESTEBAN	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	24/04/2025	07/08/2025	Renuncia voluntaria
14	CC	1001153185	CARMONA PRIOLO MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	08/08/2025	Renuncia voluntaria
15	CC	11811895	RODRIGUEZ MENA EDISSON HERNANDO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	24/07/2025	12/08/2025	Periodo de prueba
16	CC	79499403	ROJAS LOZANO JAMES NICACIO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	14/08/2025	Renuncia voluntaria
17	CC	1062966589	GONZALEZ ARANGO MANUELA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	10/01/2025	18/08/2025	Renuncia voluntaria
18	CC	1000415054	BERMUDEZ MONTOYA EMMANUEL	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/07/2025	20/08/2025	Abandono de puesto
19	CC	1035700433	GUERRA RUA BELKIS ESLENDI	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/04/2025	20/08/2025	Terminación con justa causa
20	CC	1015070124	COSME AGUIRRE DEICI MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	07/07/2025	15/08/2025	Renuncia voluntaria
21	CC	1152683964	CARMONA CANO NATALIA	NUTRICIONISTA	Obra o labor	10/1/2025	19/08/2025	Renuncia voluntaria
22	CC	25202535	HERRERA LOPEZ MARTHA LUCIA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/01/2025	20/08/2025	Renuncia voluntaria
23	CC	1003970020	PALACIOS RIVAS ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/08/2025	21/08/2025	Renuncia voluntaria
24	CC	1001236578	COLORADO MUÑOZ CRISTIAN DANILO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	20/06/2025	21/08/2025	Abandono de puesto
25	CC	1020488756	SIERRA NARVAEZ KEVIN ALEJANDRO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	23/04/2025	22/08/2025	Terminación con justa causa
26	CC	1214742094	MAZO HINCAPIE MATEO	TECNOLOGO EN SERVICIO A LA CIUDADANIA	Prestacion de servicios	14/01/2025	21/08/2025	Renuncia voluntaria
27	CC	79608497	GONZALEZ PEÑA MARTIN ROSENDO	OPERADOR TERAPEUTICO	Fijo 1 mes	24/07/2025	21/08/2025	Renuncia voluntaria
28	CC	1101686308	VARGAS GÓMEZ IVAN MAURICIO	CUIDADOR	Obra o labor	10/1/2025	22/08/2025	Renuncia voluntaria
29	CC	80064100	MORENO SANCHEZ RUSBEL	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	11/04/2025	21/08/2025	Renuncia voluntaria
30	CC	71220849	MORALES ARISTIZABAL LISANDRO ANTONIO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/01/2025	24/08/2025	Renuncia voluntaria
31	CC	1000404579	CARDENAS ARENAS JOHAN ESTEBAN	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	12/06/2025	22/08/2025	Renuncia voluntaria
32	CC	15355824	LOPEZ ALVAREZ LUIS FERNEY	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	11/01/2025	30/08/2025	Renuncia voluntaria
33	CC	71262770	JARAMILLO LOPEZ CRISTIAN CAMILO	CUIDADOR EN SALUD	Obra o labor	10/1/2025	27/08/2025	Renuncia voluntaria
34	CC	1036130764	CIRO HERNANEZ JAIDY TATIANA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	26/08/2025	Renuncia voluntaria
35	CC	1216722302	SUAZA ARIAS JHONY ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	08/08/2025	29/08/2025	Abandono de puesto
36	PPT	4993363	CHIRINO GUERRA OSCARLINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Obra o labor	24/1/2025	30/08/2025	Renuncia voluntaria
37	CC	1001637610	MARTINEZ VILLALBA ELCY JANET	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
38	CC	1020487675	RESTREPO MORA SARA CAROLINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
39	PPT	2092027	BECERRA CASTILLO ELACIO RAMON	CUIDADOR	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
40	CC	1152190876	GUTIERREZ ORTIZ DEISY ALEJANDRA	CUIDADOR	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
41	CC	1152195958	PELAEZ CRUZ YESSICA ALEXANDRA	CUIDADOR	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
42	CC	1112786721	APONTE TOLEDO DAVID STIVEN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
43	CC	1035867840	FORONDA BALLESTEROS SANTIAGO	TECNOLOGO EN DEPORTES	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
44	CC	1067917007	GOMEZ LOPEZ YAN CARLOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
45	CC	43273079	ZULUAGA RAMIREZ NATALIA	CUIDADOR	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
46	CC	1035425520	GOMEZ RUA ALEJANDRA MARIA	CUIDADOR	Obra o labor	24/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
47	CC	21549096	MARIN MEJIA CLAUDIA LEANY	TALLERISTA	Obra o labor	18/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
48	CC	1152222733	TOBON ESCOBAR ANGIE PAOLA	CUIDADOR	Obra o labor	25/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
49	CC	1026152476	RAMIREZ GRACIANO SANTIAGO	CUIDADOR	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
50	CC	43629286	PEREZ MARIN ERISBEN	TRABAJADOR SOCIAL	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
51	CC	43927882	AREIZA RAVE DIANA MARCELA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
52	CC	43912350	GALLO LAVERDE YULIANA ANDREA	EDUCADOR	Obra o labor	10/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
53	CC	1152466446	HERNANDEZ TORO KELI YOJANA	EDUCADOR	Obra o labor	01/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
54	CC	43067679	MONTOYA HENAO STELLA DEL SOCORRO	PSICOLOGO	Prestacion de servicios	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
55	CC	1123970402	CIFUENTES SALAZAR ESTEFANNY DALLANA	EDUCADOR - CARPA	Obra o labor	03/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
56	CC	1128431352	IBARGUEN GONZALEZ JESSICA	EDUCADOR - CARPA	Obra o labor	03/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
57	CC	1036645922	ALVAREZ ARENAS YULY TATIANA	EDUCADOR - CARPA	Obra o labor	03/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
58	CC	27634050	PARADA CALDERON LORENA ALEXANDRA	EDUCADOR - CARPA	Obra o labor	03/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
59	CC	1025647929	HURTADO LUNA JHON EVERSON	EDUCADOR - CARPA	Obra o labor	04/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
60	CC	1021805146	PALACIOS RAMIREZ JUAN MANUEL	EDUCADOR - CARPA	Obra o labor	04/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
61	CC	16827026	LASSO CARABALI YAKSSON ARLEY	EDUCADOR - CARPA	Obra o labor	04/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
62	CC	1063717065	AVILA PEREZ JUAN DAVID	EDUCADOR - CARPA	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
63	CC	1193585422	AVELLANEDA GUERRERO KEVIN STEVEN	BARBERO	Obra o labor	10/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
64	CC	1033656699	GOMEZ BENITEZ YULLY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Obra o labor	22/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
65	CC	43741499	CUERVO CALLE CLARA INES	TALLERISTA	Obra o labor	03/06/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
66	CC	35852185	MARMOLEJO GARCIA ROSA ESTELA	TRABAJADOR SOCIAL	Prestacion de servicios	14/1/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
67	CC	11813225	PALACIOS PALACIOS YACKSON ESMITH	DIGITADOR	Prestacion de servicios	10/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
68	CC	8431942	LOPEZ VELASQUEZ HECTOR JAIME	PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	Obra o labor	10/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
69	CC	1017268937	CALLE FORTICH CEYDA DEL MAR	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	10/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
70	CC	1032011347	MESA TABARES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	10/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
71	CC	1048015627	MONTOYA SALAS LUISA FERNANDA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	10/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
72	CC	1028036684	HERRERA JARABA KAREN JULIETH	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	10/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
73	CC	1025886951	ZULETA MURILLO MANUELA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	10/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
74	CC	98529526	VILLA OSORIO LUIS ALBERTO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	10/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
75	CC	71318809	DURANGO ALVAREZ EDIN ALBERTO	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	11/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
76	CC	7698298	ZUÑIGA YOHANNY ALEXANDER	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	13/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
77	CC	51997409	GARCIA SAAVEDRA SONIA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	16/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
78	CC	43140870	HIGUITA VALENCIA LUYESMITH	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	17/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
79	CC	1077454450	MORENO MORENO ANYI VANESSA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	27/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
80	CC	71792165	CASTAÑO ESCOBAR JUAN CAMILO	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	01/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
81	CC	1152202357	CORRALES LONDOÑO ANDRES FELIPE	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	01/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO

informacio
menteplena.co
322 84 53

82	CC	1000444481	GONZALEZ SANCHEZ SANTIAGO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	01/03/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
83	CC	1152453821	OSORIO QUINTERO MARIA MARCELA DEL SOCORRO	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
84	CC	1001687046	PAMPLONA BOTERO WILMAR ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
85	CC	1067091498	RAMIREZ MERCADO FRANKLIN	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
86	CC	1000087618	MORENO MUÑOZ KAREN DAIANA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
87	CC	1128452242	MOSQUERA MURILLO GISELLE	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
88	CC	1234988878	URREGO URREGO CRISTIAN CAMILO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
89	CC	1117519260	CORREA GRISALES CRISTIAN DAVID	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
90	CC	1077432600	LAGAREJO MORENO HEIDY LILIANA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
91	CC	1042762407	MORALES VELEZ JHON ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
92	CC	1012464674	DENIS JAVE DANIEL CAMILO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
93	CC	1020443815	MONTOYA AGUIRRE JOHAN ESTEBAN	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
94	CC	26274735	PALACIOS DIAZ RUTH YADIRA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
95	CC	1017271694	HOYOS CIFUENTES YEISON	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
96	CC	1040571955	PEREZ SIERRA DANIEL ALEJANDRO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
97	CC	1123803287	HERRERA SUAREZ SOL KATERINE	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
98	CC	1049647793	MORENO PAEZ FLOR MAYERLI	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
99	CC	11637057	QUINTO TORRES JOSE VICTOR	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
100	CC	1000293106	URIBE MIRA LUISA FERNANDA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	11/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
101	CC	1021802772	GUISAO CANO VALENTINA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
102	CC	1128396906	ALVAREZ JENNY STEFANIE	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
103	CC	1000899274	CARO VALENCIA JHONATAN DAVID	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
104	CC	1023626000	SANTOYA CUADROS NICOLE JESENIA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	15/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
105	CC	1035428492	RAMIREZ CASTAÑO JHON JAMES	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	15/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
106	PPT	893060	PIRELA SOTO HERNAN ARTURO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	16/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
107	CC	1038358117	MONSALVE RAMIREZ SALOME	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	16/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
108	CC	1067292671	LASCARRO ORTEGA YENIFER	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	16/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
109	CC	1017258357	RAGAS GOMEZ YUDI MARCELA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	23/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
110	CC	1193481564	BONILLA MOSQUERA LEIDY YANERI	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	23/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
111	CC	1035700542	USUGA PUERTA MICHEL ALEXANDRA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	23/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
112	CC	1001013944	GAMBOA CORDOBA NICOL	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	24/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
113	CC	1214746710	RAMIREZ QUINTERO DUBEY ALEJANDRO	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	24/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
114	CC	1017153712	GARCIA URIBE JAIDER ESTID	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	07/05/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
115	CC	1045490960	MOSQUERA BLANDON LORENA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	07/05/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
116	CC	43814265	BLANCO PALACIOS CARMEN ZUNILDA	APOYO DE ENLACE	Obra o labor	09/05/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
117	CC	1074656048	PALACIO RENTERIA ALEX SAMIR	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/05/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
118	CC	1032012093	VASQUEZ OROZCO DIEGO ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/05/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
119	CC	1077425417	PALOMEQUE MURILLO YARISNEY	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	14/05/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
120	CC	1025664064	MOSQUERA MURILLO YEISON ANDRES	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	20/05/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
121	CC	1020441001	MONTOYA JARAMILLO LUCAS	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	20/05/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
122	CC	1128525926	VALOYES MENA ADRIZA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	20/05/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
123	CC	1214719700	MOSQUERA MOSQUERA DANIELA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	20/05/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
124	CC	70080509	HENAO MONTOYA RUBEN DARIO	OPERADOR TERAPEUTICO	Obra o labor	18/01/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
125	CC	1102233040	MARTINEZ NAIZZIR DAVID DEL CRISTO	GESTOR EN SALUD	Fijo 1 mes	12/06/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
126	CC	1003933294	PEREA VALOYES YIRLEZA PATRICIA	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	12/06/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
127	CC	1122924153	MARTINEZ NIÑO MARLON YOJANER	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	20/06/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
128	CC	1011390403	ROJAS URIBE LUIS MIGUEL	EDUCADOR DE CALLE	Obra o labor	20/06/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
129	CC	1037601898	GOMEZ GUERRA DANIEL FELIPE	TRABAJADORA SOCIAL CENTRO DE ESCUCHA	Prestacion de servicios	25/04/2025	30/08/2025	NO CONTINUAN CONTRATO
130	CC	1128394949	LEDESMA GIRALDO NESTOR FABIAN	TECNOLOGO EN SERVICIO A LA CIUDADANIA	Prestacion de servicios	11/04/2025	30/08/2025	Renuncia voluntaria
131	CC	35005501	TORRES ROQUEME YOLANDA DEL CARMEN	CUIDADOR	Obra o labor	18/02/2025	30/08/2025	Renuncia voluntaria
132	CC	71782687	RODRIGUEZ CEBALLOS FELIPE OSWALDO	MENSAJERO	Obra o labor	12/05/2025	30/08/2025	Pasa a PS
133	CC	1036622553	QUIROZ SANCHEZ SUSANA	TRABAJADOR SOCIAL	Prestacion de servicios	10/01/2025	30/08/2025	Pasa a Obra o Labor
134	CC	71363847	LOPEZ PINO HECTOR HUGO	PSICOLOGO	Prestacion de servicios	14/01/2025	30/08/2025	Pasa a Obra o Labor
135	CC	1214713686	MESA CASTRO DEIBY	PSICOLOGO	Prestacion de servicios	10/01/2025	30/08/2025	Pasa a Obra o Labor
136	CC	43600276	VALENCIA MUÑOZ MARILUZ	CUIDADOR EN SALUD	Prestacion de servicios	10/01/2025	30/08/2025	Pasa a Obra o Labor
137	CC	71319163	SALAS DIEGO FELIPE	DIGITADOR	Prestacion de servicios	10/01/2025	30/08/2025	Pasa a Obra o Labor
138	CC	1035414191	ACEVEDO JUAN ESTEBAN	DIGITADOR	Prestacion de servicios	10/01/2025	30/08/2025	Pasa a Obra o Labor
139	CC	1017203270	ROJAS MONTOYA MARITZA JULIETH	CUIDADOR EN SALUD	Prestacion de servicios	16/01/2025	30/08/2025	Pasa a Obra o Labor
140	CC	39177732	SEPULVEDA RIVERA DIANA MARIA	CUIDADOR EN SALUD	Prestacion de servicios	10/01/2025	30/08/2025	Pasa a Obra o Labor
141	CC	43260245	ALVAREZ ORREGO KELLY JOHANA	DIGITADOR	Prestacion de servicios	10/01/2025	30/08/2025	Pasa a Obra o Labor
142	CC	43607268	MENDEZ ZAPATA YULIANA MILENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Obra o labor	21/01/2025	30/08/2025	Pasa a PS
143	CC	1036601441	ALZATE PINEDA EFRAIM ANDRES	ENLACE DE NODOS	Obra o labor	03/06/2025	30/08/2025	Pasa a PS
144	CC	1079656009	CASTILLO ESCOBAR ANA JULIETH	ENLACE DE NODOS	Obra o labor	24/04/2025	30/08/2025	Pasa a PS

Incapacidades:

CC	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	TIPO DE INCAPACIDAD	DIAGNOSITICO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	# DIAS	Convenio
1017227997	SILVA CORTES DANIELA	EDUCADOR	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S835	1 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	15	Centros de atención básica
1046954615	ATEHORTUA GUISAO SANTIAGO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	F142	1 de agosto de 2025	10 de agosto de 2025	10	INTERVENCION CALLE
1046954615	ATEHORTUA GUISAO SANTIAGO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	F142	11 de agosto de 2025	9 de septiembre de 2025	20	INTERVENCION CALLE
1020453097	ZAPATA ORTIZ TATIANA	EDUCADOR DE CALLE	NUEVA EPS	A.C. - E.G.	S934	1 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	15	INTERVENCION CALLE
32195949	PESTAÑA GARCIA YARLEDI	CUIDADOR	SALLUDTOTAL	A.C. - E.G.	M705	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
32195949	PESTAÑA GARCIA YARLEDI	CUIDADOR	SALLUDTOTAL	A.C. - E.G.	M705	3 de agosto de 2025	4 de agosto de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
71262770	JARAMILLO LOPEZ CRISTIAN CAMILO	CUIDADOR EN SALUD	SALLUDTOTAL	A.C. - E.G.	R631	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	Centros de atención básica
98498639	ARANGO PEREZ ALEJANDRO	EDUCADOR	ARL SURA	A.T	S834	1 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	15	Centros de atención básica
98498639	ARANGO PEREZ ALEJANDRO	EDUCADOR	ARL SURA	A.T	S834	16 de agosto de 2025	23 de agosto de 2025	8	Centros de atención básica
98498639	ARANGO PEREZ ALEJANDRO	EDUCADOR	ARL SURA	A.T	S834	24 de agosto de 2025	22 de septiembre de 2025	30	Centros de atención básica
8153281	GOMEZ ZAPATA JOAQUIN GUILLERMO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	M624	1 de agosto de 2025	1 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica
43574576	ZULUAGA POSADA MONICA PATRICIA	OPERADOR TERAPEUTICO	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	N939	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	Centros de atención básica
43574576	ZULUAGA POSADA MONICA PATRICIA	OPERADOR TERAPEUTICO	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	N939	3 de agosto de 2025	25 de agosto de 2025	23	Centros de atención básica

informacio
menteplena.co
322 84 53

1128456374	PULGARIN ZAPATA SEBASTIAN	EDUCADOR - CARPA	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	J209	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	Centros de atención básica
1128456374	PULGARIN ZAPATA SEBASTIAN	EDUCADOR - CARPA	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	J209	3 de agosto de 2025	3 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica
1015070124	COSME AGUIRRE DEICI MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	M796	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
32259288	LOPEZ SOTO ELIZABETH	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	N939	4 de agosto de 2025	5 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1000762914	BETANCUR GUERRA JOHN ALEXIS	EDUCADOR - CARPA	EPS SURA	A.C. - E.G.	G442	1 de agosto de 2025	3 de agosto de 2025	3	Centros de atención básica
3367469	GONZALEZ LOAIZA ALVARO DE JESUS	OPERADOR TERAPEUTICO	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	R42X	6 de agosto de 2025	6 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica
1000404142	RESTREPO MUÑOZ SEBASTIAN	EDUCADOR - CARPA	#N/A	A.C. - E.G.	A083	5 de agosto de 2025	5 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica
1152223374	VIVAS MOLINA NICOLAS ABRAHAM	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	J00X	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1040570685	NARANJO YEPES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	ARL SURA	A.T	S800	7 de agosto de 2025	9 de agosto de 2025	3	INTERVENCION CALLE
1216722224	SERNA ARANGO MARIA ALEJANDRA	CUIDADOR	ARL SURA	A.T	T812	7 de agosto de 2025	8 de agosto de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
8101463	RIVERA MENDEZ FRANCISCO JAVIER	OPERADOR TERAPEUTICO	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	M705	8 de agosto de 2025	9 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
43273079	ZULUAGA RAMIREZ NATALIA	CUIDADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	A09X	7 de agosto de 2025	8 de agosto de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
43273079	ZULUAGA RAMIREZ NATALIA	CUIDADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	A09X	9 de agosto de 2025	9 de agosto de 2025	1	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
1023625690	CASTAÑO DAZA DIANA YULITZA	CUIDADOR	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	J00X	8 de agosto de 2025	9 de agosto de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
53070557	SANDOVAL OTERO JENNY ALEXANDRA	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	K528	11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025	2	Centros de atención básica
71665452	ARBOLEDA CIFUENTES FREDY HERNAN	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	K083	12 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica
1000762914	BETANCUR GUERRA JOHN ALEXIS	EDUCADOR - CARPA	EPS SURA	A.C. - E.G.	B349	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025	2	Centros de atención básica
1148697480	ECHAVARRIA URIBE DIEGO LEON	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	A084	1 de agosto de 2025	1 de agosto de 2025	1	Resignificación proyecto de vida_ Atención integral a población en situación de calle con afectación comportamental por consumo de SPA
1035428738	FLOREZ RENTERIA SINDY LORENA	CUIDADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	G431	7 de agosto de 2025	7 de agosto de 2025	1	Resignificación proyecto de vida_ Atención integral a población en situación de calle con afectación comportamental por consumo de SPA
1112466099	REALPE MICOLTA RUT BIANEHT	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	G439	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
53070557	SANDOVAL OTERO JENNY ALEXANDRA	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	K529	13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025	2	Centros de atención básica
1045490124	BARCO ALVAREZ YIRLEINIS JOHANA	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	J00X	15 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1077437915	PEREA CUESTA NASLY ROCIO	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	B349	15 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1012464674	DENIS JAVE DANIEL CAMILO	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	K291	15 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1017227997	SILVA CORTES DANIELA	EDUCADOR	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	N239	15 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	2	Centros de atención básica
1017227997	SILVA CORTES DANIELA	EDUCADOR	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	N239	17 de agosto de 2025	24 de agosto de 2025	8	Centros de atención básica
1017173823	OSPINA DAVID CINDY MARCELA	TRABAJADOR SOCIAL	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	14 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica
43741499	CUERVO CALLE CLARA INES	TALLERISTA	EPS SURA	A.C. - E.G.	J209	15 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica
8153281	GOMEZ ZAPATA JOAQUIN GUILLERMO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	S860	16 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica
1077425507	RENTERIA MENA ANDRES FELIPE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	16 de agosto de 2025	17 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1001137464	AVILA HIGUITA SANTIAGO	EDUCADOR	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	J018	16 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica
1004011016	ROMAÑA PALACIOS LEIDY ALEJANDRA	EDUCADOR DE CALLE	NUEVA EPS	A.C. - E.G.	R51X	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1004011016	ROMAÑA PALACIOS LEIDY ALEJANDRA	EDUCADOR DE CALLE	NUEVA EPS	A.C. - E.G.	R51X	3 de agosto de 2025	7 de agosto de 2025	5	INTERVENCION CALLE
42691954	HINCAPIE CORREAL MERIELEN	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	K922	1 de agosto de 2025	1 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1152202357	CORRALES LONDOÑO ANDRES FELIPE	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.T	S009	1 de agosto de 2025	3 de agosto de 2025	3	INTERVENCION CALLE
1077451574	GAMBOA MORENO MILINTON	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.T	J00X	1 de agosto de 2025	3 de agosto de 2025	3	INTERVENCION CALLE
43117482	PAVAS VALENCIA LINA MARIA	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	G439	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
37844811	SIERRA CHAVERRA MARTHA CECILIA	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	R104	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
79499403	ROJAS LOZANO JAMES NICACIO	EDUCADOR DE CALLE	FOSYGA	A.C. - E.G.	M239	1 de agosto de 2025	6 de agosto de 2025	6	INTERVENCION CALLE
1073230979	MONSALVE MORENO NELSON EDUARDO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	L030	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1073230979	MONSALVE MORENO NELSON EDUARDO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	L030	3 de agosto de 2025	3 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1035700542	USUGA PUERTA MICHEL ALEXANDRA	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S810	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1035700542	USUGA PUERTA MICHEL ALEXANDRA	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S810	3 de agosto de 2025	3 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1001011703	LOAIZA VILLADA FABIANA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A083	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1032011347	MESA TABARES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S934	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1032011347	MESA TABARES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S934	3 de agosto de 2025	3 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1120581482	GAVIRIA SEPULVEDA WILSON	EDUCADOR DE CALLE	NUEVA EPS	A.T	S600	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1007843608	MORENO AVILA DAMARYS	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	A083	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
43109241	CANO VASCO LINA MARCELA	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	G430	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1128455214	LOPEZ CARMONA PAOLA ANDREA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	G439	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1128396906	ALVAREZ JENNY STEFANIE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	R10	3 de agosto de 2025	4 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
12147144485	JARAMILLO FLOREZ TATIANA YULIETH	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	A084	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1036680166	NARANJO YEPES CATALINA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A083	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1040570685	NARANJO YEPES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SANITAS	A.C. - E.G.	K522	1 de agosto de 2025	1 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1122924153	MARTINEZ NIÑO MARLON YOJANER	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A084	2 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1015070124	COSME AGUIRRE DEICI MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	I829	2 de agosto de 2025	4 de agosto de 2025	3	INTERVENCION CALLE
1021802772	GUISAO CANO VALENTINA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A09	3 de agosto de 2025	4 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1123803287	HERRERA SUAREZ SOL KATERINE	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	J00X	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1001687046	PAMPLONA BOTERO WILMAR ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S800	3 de agosto de 2025	4 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1001687046	PAMPLONA BOTERO WILMAR ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	L039	5 de agosto de 2025	5 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1001687046	PAMPLONA BOTERO WILMAR ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	L039	6 de agosto de 2025	8 de agosto de 2025	3	INTERVENCION CALLE
1128455214	LOPEZ CARMONA PAOLA ANDREA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	M796	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1017214711	RAMIREZ LOPERA ERIK	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	K528	3 de agosto de 2025	4 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1017214711	RAMIREZ LOPERA ERIK	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	K528	5 de agosto de 2025	5 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1128452242	MOSQUERA MURILLO GISELLE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	G433	4 de agosto de 2025	4 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1000894051	RANGEL RAMIREZ ASTRID JULIETH	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
43741499	CUERVO CALLE CLARA INES	TALLERISTA	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	19 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica

informacio
menteplena.co
322 84 53

39271154	NORIEGA BUELVAS ALCIRA PATRICIA	PROFESIONAL EN DESARROLLO FA	EPS SURA	A.C. - E.G.	F323	4 de agosto de 2025	5 de agosto de 2025	2	Resignificación proyecto de vida_ Atención integral a población en situación de calle con afectación comportamental por consumo de SPA
39271154	NORIEGA BUELVAS ALCIRA PATRICIA	PROFESIONAL EN DESARROLLO FA	EPS SURA	A.C. - E.G.	F323	6 de agosto de 2025	6 de agosto de 2025	1	Resignificación proyecto de vida_ Atención integral a población en situación de calle con afectación comportamental por consumo de SPA
79632663	DIAZ MACIAS EDGAR LEONEL	EDUCADOR - CARPA	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	J039	21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025	2	Centros de atención básica
1040493726	SEHUANES RODELO JULEY	EDUCADOR DE CALLE	SANITAS	A.C. - E.G.	A090	4 de agosto de 2025	5 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
42691954	HINCAPIE CORREAL MERIELEN	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	R101	5 de agosto de 2025	5 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
43704431	RESTREPO GUTIERREZ GLADYS VIVIANA	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	U072	6 de agosto de 2025	7 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
43106018	POSADA CHAVARRIA MARIBEL	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A083	6 de agosto de 2025	6 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1007110984	PALACIOS PALACIOS SANTIAGO	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.T	S900	5 de agosto de 2025	5 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1069495528	CAUSIL REGINO ADRIANA ROSA	EDUCADOR DE CALLE	NUEVA EPS	A.C. - E.G.	B349	5 de agosto de 2025	6 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1078856219	MURILLO MOSQUERA INGRID MARCELA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J209	5 de agosto de 2025	8 de agosto de 2025	4	INTERVENCION CALLE
1040570685	NARANJO YEPES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SANITAS	A.T	S800	7 de agosto de 2025	9 de agosto de 2025	3	INTERVENCION CALLE
1124049846	COGOLLO MIRANDA LUIS ANTONIO	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	G439	7 de agosto de 2025	8 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1124049846	COGOLLO MIRANDA LUIS ANTONIO	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	G439	9 de agosto de 2025	9 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1077454450	MORENO MORENO ANYI VANESSA	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	K590	8 de agosto de 2025	8 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1018230069	FANDIÑO BERMUDEZ ERICK ALEJANDRO	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	M549	6 de agosto de 2025	6 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1021802772	GUISAO CANO VALENTINA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	G438	8 de agosto de 2025	9 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1007286829	DIAZ HERNANDEZ ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J029	8 de agosto de 2025	9 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1010019693	LENTZE PEREZ TAMARA	EDUCADOR DE CALLE	COMFACHOCO	A.C. - E.G.	B349	8 de agosto de 2025	9 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1000295450	RESTREPO FRANCO CARLOS ESTEBAN	EDUCADOR DE CALLE	COOSALUD	A.T	S525	8 de agosto de 2025	6 de septiembre de 2025	23	INTERVENCION CALLE
1001687046	PAMPLONA BOTERO WILMAR ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	L039	9 de agosto de 2025	10 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1001687046	PAMPLONA BOTERO WILMAR ALEXANDER	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	L039	11 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025	3	INTERVENCION CALLE
1017268937	CALLE FORTICH CEYDA DEL MAR	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	B349	11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1020393360	POSADA PEREZ LLAMILE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	G448	11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1020479481	QUINTERO GOMEZ DANIELA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	M545	11 de agosto de 2025	12 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1040570685	NARANJO YEPES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SANITAS	A.T	S800	12 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	4	INTERVENCION CALLE
1025886272	GUZMAN BEDOYA XIMENA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A083	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1001234376	GALLEGO MENESES MARLON ANDRES	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	M545	13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1020393360	POSADA PEREZ LLAMILE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	G439	13 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1128452242	MOSQUERA MURILLO GISELLE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1152202357	CORRALES LONDOÑO ANDRES FELIPE	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	F312	13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1000101246	SUAREZ HOYOS SARA ELIZABETH	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	S602	13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1000101246	SUAREZ HOYOS SARA ELIZABETH	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	S602	15 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025	5	INTERVENCION CALLE
1020393360	POSADA PEREZ LLAMILE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	G439	14 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1001028229	OQUENDO RODRIGUEZ MARIANA ANDREA	EDUCADOR DE CALLE	NUEVA EPS	A.C. - E.G.	J00X	14 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1000204788	VILLA PEÑA SEBASTIAN	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	M255	3 de julio de 2025	3 de julio de 2025	1	INTERVENCION CALLE
42691954	HINCAPIE CORREAL MERIELEN	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	R101	14 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
42691954	HINCAPIE CORREAL MERIELEN	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	R101	16 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1128455214	LOPEZ CARMONA PAOLA ANDREA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	R51X	14 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1128452242	MOSQUERA MURILLO GISELLE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	16 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1000294395	MEJIA PEREZ BRAHIAN JULIAN	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	A083	16 de agosto de 2025	17 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1146434418	RESTREPO RESTREPO ALEXANDER	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	M511	16 de agosto de 2025	17 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1146434418	RESTREPO RESTREPO ALEXANDER	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	M511	18 de agosto de 2025	18 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1077425507	RENTERIA MENA ANDRES FELIPE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	16 de agosto de 2025	17 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1073230979	MONSALVE MORENO NELSON EDUARDO	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	15 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1032011347	MESA TABARES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	G438	19 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1032011347	MESA TABARES MARIANA	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	G438	21 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1128452242	MOSQUERA MURILLO GISELLE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	K510	19 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1128452242	MOSQUERA MURILLO GISELLE	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	K510	21 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1013341621	IBARGUEN GARCIA PAULA ANDREA	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	R51X	15 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1036680166	NARANJO YEPES CATALINA	EDUCADOR DE CALLE	EPS SURA	A.C. - E.G.	J00X	15 de agosto de 2025	16 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1214714485	JARAMILLO FLOREZ TATIANA YULIETH	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	A084	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1146437999	LOPEZ COLORADO YONNY ARLEY	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S520	1 de agosto de 2025	2 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
1146437999	LOPEZ COLORADO YONNY ARLEY	EDUCADOR DE CALLE	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S520	3 de agosto de 2025	30 de agosto de 2025	28	INTERVENCION CALLE
1035867840	FORONDA BALLESTEROS SANTIAGO	TECNOLOGO EN DEPORTES	EPS SURA	A.C. - E.G.	K011	17 de agosto de 2025	18 de agosto de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
1013456381	AMAYA JIMENEZ FRANCY ELENA	GESTOR EN SALUD	EPS SURA	A.C. - E.G.		10 de agosto de 2025	10 de agosto de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
1000404142	RESTREPO MUÑOZ SEBASTIAN	EDUCADOR - CARPA	EPS SURA	A.C. - E.G.	sin siporte	15 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	1	Centros de atención básica
71673123	ARBOLEDA BARRERA ALBEIRO DE JESUS	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.T	H103	20 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025	3	Centros de atención básica
1007625731	LEDESMA ARANGO YESENIA ANDREA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	R104	8 de agosto de 2025	9 de agosto de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
1146443163	ARISTIZABAL MUÑOZ JAMES	EDUCADOR DE CALLE	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	K010	25 de agosto de 2025	25 de agosto de 2025	1	INTERVENCION CALLE
1020453097	ZAPATA ORTIZ TATIANA	EDUCADOR DE CALLE	NUEVA EPS	A.C. - E.G.	S825	16 de agosto de 2025	30 de agosto de 2025	15	INTERVENCION CALLE
1077447107	ECHAVARRIA FIGUEROA JESUS ALBERTO	JEFE DE ENFERMERÍA	NUEVA EPS	A.C. - E.G.	M140	21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025	1	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
1017227997	SILVA CORTES DANIELA	EDUCADOR	SAVIA SALUD	A.C. - E.G.	S835	25 de agosto de 2025	8 de septiembre de 2025	6	Centros de atención básica
8431942	LOPEZ VELASQUEZ HECTOR JAIME	PROFESIONAL DE APOYO ADMINIS	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	N201	4 de agosto de 2025	5 de agosto de 2025	2	INTERVENCION CALLE
8431942	LOPEZ VELASQUEZ HECTOR JAIME	PROFESIONAL DE APOYO ADMINIS	SALUD TOTAL	A.C. - E.G.	N201	6 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	13	INTERVENCION CALLE
71699610	OLAYA MONSALVE JUAN CARLOS	OPERADOR TERAPEUTICO	EPS SURA	A.C. - E.G.	A083	26 de agosto de 2025	27 de agosto de 2025	2	Resignificación proyecto de vida_ Atención integral a población en situación de calle con afectación comportamental por consumo de SPA
1042060553	ARANGO PATIÑO ALEXANDRA LISETH	CUIDADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	G243	25 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025	2	Atención y cuidado integral a población en situacion de calle con discapacidad leve o moderada
71607962	CASTAÑEDA MIRA JOAQUIN GUILLERMO	OPERADOR TERAPEUTICO	SANITAS	A.C. - E.G.	FALTA SOPORT	18 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025	2	Centros de atención básica
71607962	CASTAÑEDA MIRA JOAQUIN GUILLERMO	OPERADOR TERAPEUTICO	SANITAS	A.C. - E.G.	FALTA SOPORT	20 de agosto de 2025	27 de agosto de 2025	8	Centros de atención básica
43912350	GALLO LAVERDE YULIANA ANDREA	EDUCADOR	EPS SURA	A.C. - E.G.	G439	27 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025	2	Centros de atención básica

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

2.3. Planillas de pago de aportes al SGSSS. (Referenciar las planillas)

Las planillas adjuntas corresponden a la seguridad social de los empleados que laboraron en el mes de agosto, pagada en el mes de

Periodo de Czación		**N° de Planilla**	**Pago Salud**	**Pago Pensión**	**Pago ARL**	**Total pagado en el periodo**
Pensión 2025-07	Salud 2025-08	9490790160	$43,751,700	$171,030,000	$25,923,800	$283,877,700

2.4 Certificados del revisor fiscal

Fecha del Documento	**Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral**	**Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)**
01/09/2025	Hasta (31/08/2025).	Paola Andrea Cardona Gómez T.P. N° 282818-T C.C 1.036.393.317

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

CUPOS UTILIZADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO		
Día	Resignificación	Atención y cuidado
1/08/2025	128	300
2/08/2025	124	300

información@
menteplena.com.co
322 84 53

3/08/2025	124	300
4/08/2025	120	300
5/08/2025	119	300
6/08/2025	130	300
7/08/2025	122	294
8/08/2025	120	298
9/08/2025	116	298
10/08/2025	114	298
11/08/2025	114	298
12/08/2025	129	296
13/08/2025	130	295
14/08/2025	139	295
15/08/2025	127	295
16/08/2025	117	295
17/08/2025	114	295
18/08/2025	109	295
19/08/2025	115	296
20/08/2025	118	296
21/08/2025	126	300
22/08/2025	123	300
23/08/2025	117	300
24/08/2025	112	300
25/08/2025	111	300
26/08/2025	117	300

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

27/08/2025	124	300
28/08/2025	133	300
29/08/2025	131	300
30/08/2025	128	300

SUBCONTRATOS.

SUBCONTRATOS				
CONTRATISTA	**SERVICIO**	**CANT.**	**FECHA**	**COMPONENTES**
Productora de alimentos	Alimentación	149.324	Agosto	Todos los componentes
Jenny Marcela Pasos	Transporte	23	Agosto	Todos los componentes
Barrera Total	Fumigación	6	Agosto	Todos los componentes
Inhoxer	Baños	16	Agosto	Diagnóstico y derivación
Inhoxer	Duchas	14	Agosto	Diagnóstico y derivación
Inhoxer	Lavamanos	12	Agosto	Diagnóstico y derivación
Soluciones Miravalle	Computadores	31	Agosto	Diagnóstico y derivación
Alfacom	Radios	89	Agosto	Intervención Calle
Alfacom	Repetidora	1	Agosto	Intervención Calle

EJECUCIÓN

COMPONENTE	DIAS 100%	DÍAS FIJO	TOTAL
ESTRATEGÍA DE RESIGNIFICACIÓN	$326.859.426	$ 39.911.577,1	**$ 366.771.003**

información@
menteplena.com.co
322 84 53

ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO	$796.642.080	$ 2.364.772,9	**$ 799.006.853**
TRANSPORTE CENTROS BÁSICA E INTERVENCIÓN CALLE		$ 392.768.448,0	**$ 392.768.448**
	NOMINA	**PRESTACION**	
NÓMINA CENTROS BÁSICA	$ 307.383.789	$ 88.820.130,0	**$ 396.203.919**
NOMINA INTERVENCIÓN CALLE	$ 1.018.702.986	$ 43.092.780,0	**$ 1.061.795.766**
NOMINA GESTIÓN TRANSVERSAL	$ 6.498.944,1	$ 96.119.929,0	**$ 102.618.873**
ALIMENTACIÓN SAGRADO CORAZÓN	0	$ 63.488.000,0	**$ 63.488.000**
ALIMENTACIÓN CENTRO DÍA	0	$ 292.350.150,0	**$ 292.350.150**
ALIMENTACIÓN CARPAS	0	$ 130.309.120,0	**$ 130.309.120**
GESTIONES TRANSVERSALES - Servicios y productos Esp.	1	$ 7.736.011,5	**$ 7.736.012**
ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA - PC	31	$ 250.376,0	**$ 7.761.656**
ALQUILER DE BIENES MUEBLES BAÑOS	16	$ 3.505.264,0	**$ 56.084.224**
ALQUILER DE BIENES MUEBLES DUCHAS	14	$ 2.628.948,0	**$ 36.805.272**
ALQUILER DE BIENES MUEBLES LAVAMANOS	12	$ 776.065,0	**$ 9.312.780**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - RADIOS	89	$ 106.410,0	**$ 9.470.490**
SERVICIO ESPECIALIZADOS-REPETIDORA	1	$ 1.314.474,0	**$ 1.314.474**

información@
menteplena.com
322 84 53

FONDO BÁSICA - MANTENIMIENTO - BAÑO	1	$ 2.064.650,0	**$ 2.064.650**
FONDO BÁSICA - MANTENIMIENTO - PUERTA	1	$ 1.547.000,0	**$ 1.547.000**
FONDO BÁSICA - MANTENIMIENTO - TUBERÍA	1	$ 3.748.500,0	**$ 3.748.500**
FONDO BÁSICA - ACTIVIDAD FERIA DE FLORES	1	$ 1.605.780,0	**$ 1.605.780**
FONDO BÁSICA - ACTIVIDAD FIESTA	1	$ 1.780.067,0	**$ 1.780.067**
FONDO - MANTENIMIENTO EQUIPOS SAN CRISTOBAL	1	$ 1.211.000,0	**$ 1.211.000**
FONDO - MEDICAMENTOS - SAN CRISTOBAL	1	$ 380.027,0	**$ 380.027**
FONDO - REPARACIONES - SAN CRISTOBAL	1	$ 4.789.750,0	**$ 4.789.750**
FONDO - ACTIVIDADES - SANTA ELENA	1	$ 80.900,0	**$ 80.900**
FONDO - MANTENIMIENTO - SANTA ELENA	1	$ 563.999,0	**$ 563.999**
SERVICIOS PÚBLICOS - BAZAR DE LOS PUENTES	2	$ 12.218.286,0	**$ 12.218.286**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - FUMIGACIÓN - CALLE	1	$ 1.251.880,0	**$ 1.251.880**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - FUMIGACIÓN - SAGRADO	1	$ 2.128.196,0	**$ 2.128.196**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - FUMIGACIÓN - SAN JUAN	1	$ 400.602,0	**$ 400.602**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - FUMIGACIÓN - CENTRO DIA	1	$ 1.589.888,0	**$ 1.589.888**
SERVICIO ESPECIALIZADOS - DATOS - AGOSTO	0	$ 125.188,0	**$ -**

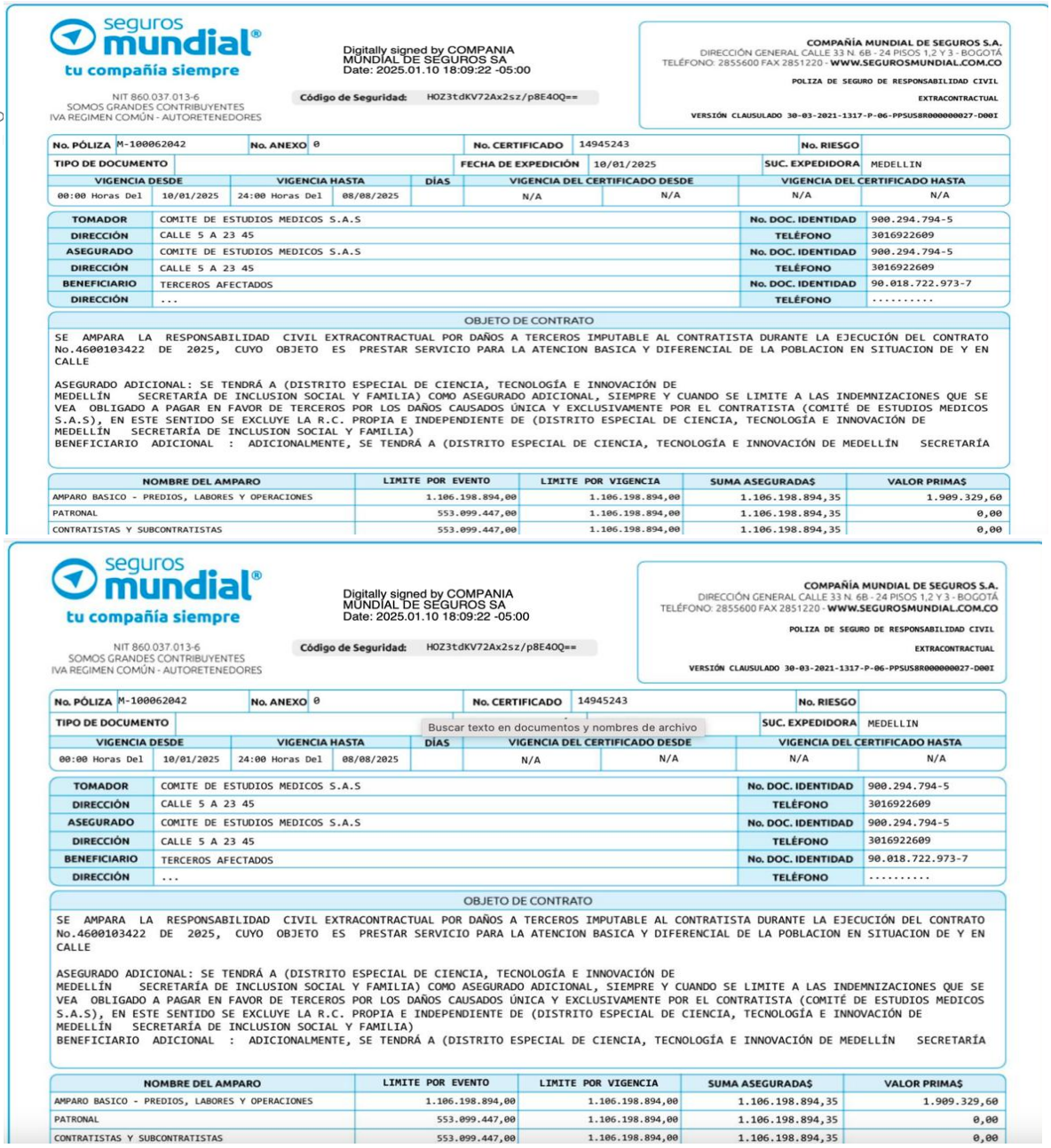
SERVICIO ESPECIALIZADOS - LÍNEAS MOVILES - AGOSTO	181	$ 25.900,0	**$ 4.687.900**
			$ -

informacion@
menteplena.com.co
322 84 53

4. INFORME JURÍDICO

4.1 Información de las pólizas

informacio
menteplena.co
322 84 53



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.10 18:09:22 -05:00

Código de Seguridad: HOZ3tdKV72Ax2sz/p8E4OQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100062042	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14945243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/01/2025	24:00 Horas Del	08/08/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.294.794-5
DIRECCIÓN	CALLE 5 A 23 45	TELÉFONO	3016922609
ASEGURADO	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.294.794-5
DIRECCIÓN	CALLE 5 A 23 45	TELÉFONO	3016922609
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.4600103422 DE 2025, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO PARA LA ATENCION BASICA Y DIFERENCIAL DE LA POBLACION EN SITUACION DE Y EN CALLE

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (COMITÉ DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA)
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1.106.198.894,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	1.909.329,60
PATRONAL	553.099.447,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	553.099.447,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	0,00

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.10 18:09:22 -05:00

Código de Seguridad: HOZ3tdKV72Ax2sz/p8E4OQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100062042	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14945243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/01/2025	24:00 Horas Del	08/08/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.294.794-5
DIRECCIÓN	CALLE 5 A 23 45	TELÉFONO	3016922609
ASEGURADO	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	900.294.794-5
DIRECCIÓN	CALLE 5 A 23 45	TELÉFONO	3016922609
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.4600103422 DE 2025, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIO PARA LA ATENCION BASICA Y DIFERENCIAL DE LA POBLACION EN SITUACION DE Y EN CALLE

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (COMITÉ DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA)
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN SECRETARÍA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1.106.198.894,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	1.909.329,60
PATRONAL	553.099.447,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	553.099.447,00	1.106.198.894,00	1.106.198.894,35	0,00

Recopilador por:

María Paulina Burgos Del rio

Aprobado por:

Andrés Rangel Martínez-Villalba
Presidente